BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.406

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABBOTT POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 31 del 08/04/08. Registro 12 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires que me autoriza a publicar: Socios: Ricardo Alfredo Beguerie, argentino, casado, agricultor, 28/12/62, D.N.I. 16.225.808 Ernesto de las Carreras 428, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gay Gibrat, argentino, casado, productor agropecuario, 03/05/58, D.N.L 11.774.578, Libertad 1173, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal, Santiago Valdemar Gaztambide, argentino, divorciado, productor agropecuario, 29/06/64, D.N.I. 16.893.856, Gelly y Obes 2213, Capital Federal; Juan Bautista Castilla, argentino, casado, productor agropecuario, 30/07/55, D.N.I. 11.478.650, Río Bamba 1145, Piso 3º, Departamento "E", Capital Federal; Bernardo Javier Hiriart, argentino, casado, productor agropecuario 03/12/54, D.N.I. 11.477.844, Maipú 42, Piso 8º, Capital Federal y Enrique Alfredo María Adrogué, argentino, casado, martillero, 19/09/66, D.N.I. 18.021.462, Belgrano 765, Azul, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "ABBOTT POLO S.A."; Objeto: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos construcciones, arrendamientos, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre clubes de campo y propiedad horizontal. Constitución, construcción, desarrollo, organización y administración de complejos recreativos, residenciales, deportivos, culturales, sociales y de servicios auxiliares que se desarrollen o puedan desarrollarse, en inmuebles rurales propios y/o de terceros. Explotación de la actividad turística y hotelera rural. Explotación en todas sus formas de los inmuebles y/o establecimientos rurales, comprendiendo toda clase de actividades agrícola ganadera. Comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de maquinaria agrícola y ganadera en general. Administración de campos propios y/o de terceros; transporte por si o por terceros de animales, cereales, semillas, mercaderías de la actividad agrícola ganadera. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados por profesionales de la Matricula correspondiente. Capitai: $ 12.000.; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Río Bamba 1145, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal; Presidente: Ricardo Alfredo Beguerie; Vicepresidente: Guy Gibrat y Director Suplente: Juan Bautista Castilla, todos con domicilios especiales en los reales ya consignados.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/05/2008 Nº 114.244 v. 16/05/2008

AGS ANALITICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General extraordinaria del 31-03-2008: 1.- Se designa Directorio: Presidente: GABRIEL FAILENBOGEN, con domicilio real en Mendoza 5440 piso 5 departamento C, CABA; Vicepresidente: ALEJANDRO ROMULO LEIDI con domicilio real en Carlos Pellegrini 2968, Provincia de Bs. As., Director Titular: SEBASTIÁN ALEJANDRO GENOVESE con domicilio real en Arcos 4002 piso 1º departamento A, CABA, Director Titular: PABLO JAVIER FUSARIO, con domicilio real en Espinosa 423 piso 14º departamento 6, CABA y Director Suplente: MARINA CAMBARERI con domicilio real en Arcos 4002 piso 1º departamento A CABA, todos fijan domicilio especial en Bauness 2351 Piso 1º Departamento C, CABA.- 2-Se reforma el articulo septimo.- 3- Se traslada la sede social a Espinosa 423 Piso 14º Departamento 6, CABA. GABRIEL FAILENBOGEN, Presidente designado por asamblea General Extraordinaria del 31-03-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 28.

e. 16/05/2008 Nº 114.277 v. 16/05/2008

AHT

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 22/12/00, Nº 19057, Lº 13 de S.A. Por actas de asamblea y directorio de fechas 3/8/07, se designó al directorio y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Jorge Alberto ESCOBAR; VICEPRESIDENTE: Alejandro José ESCOBAR; DIRECTOR TITULAR: María Eugenia ESCOBAR; DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Raquel VICTORIO. Todos con domicilio especial en la calle Rivadavia 219. Oeste, 2º Piso, ciudad y provincia de San Juan. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 21/9/07, se reformo el estatuto por aumentó del capital Social, de $ 12.000 a $ 5.412.000.- Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura Nº 65, Fecha 8/5/08, Folio 173, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513229444/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 16/05/2008 Nº 79.373 v. 16/05/2008

ALAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25/06/07 y Asamblea general extraordinaria del 10/09/07 se resolvió designar Presidente a Elba Elvira Barretto, Director titular a Alberto Bernabé Fernández, directores suplentes a Juan Manuel Llul y Antonio Jose Medina Kelly, quienes fijaron domicilio especial en J. Salguero 2835 piso 2º oficina A de C.A.B.A. Se modificó el articulo 3º del estatuto por el siguiente: "Compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión de tierras, urbanización y asesoramiento sobre todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedades inmuebles, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter publico o privado. b) Industrialización de productos agrícolas, compra venta de bienes muebles, materias primas elaboradas o semielaboradas, mercaderías en general, su importación y exportación directamente vinculadas a su actividad agroindustrial. c) Ejercer mandatos, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento profesional y técnico agroindustrial, económico y financiero con intervención exclusiva de profesionales en las materias; consultoría y asesoramiento en actividades que hace a su objeto social. d) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las actividades de fabricación y distribución de alimentos humanos, e importación, exportación y comercialización de productos para la industria de alimentos humanos. e) Comercialización de haciendas, carnes y derivados. La realización de operaciones de importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con su actividad comercial. f) Participar en licitaciones públicas o privadas, recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades a constituirse del pais o del exterior para negocios realizados o a realizarse. g) Constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios." Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura numero 499 del 19/12/07 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2008 Nº 79.363 v. 16/05/2008

ANGEL GALLARDO 757

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 12/05/2008 Folio 1009 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Eduardo Raul ZAIATZ, argentino, casado en segundas nupcias con Monica Noemí Eleta, nacido el 25 de Junio de 1958, Documento Nacional de Identidad 12.277.032, empresario, C.U.I.T. 20-12277032-0, domiciliado en Eduardo Acevedo 475 Piso 8 A de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, nacido el 12 de Agosto de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.623.386, C.U.I.T. 20-10623386-2, comerciante, domiciliado en Charcas 3636 Piso 16 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 3) Plazo: 5 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512.- CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarro-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

lladas por profesionales debidamente matriculados 5) CAPITAL: El capital es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000) y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso ($ 1) por acción, y con derecho a 1 voto cada una. 6) El ejercicio social cerrará el 30 de Abril de cada año..7) SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Eduardo Raul ZAIATZ suscribe 6.000 acciones por un valor nominal de 6.000 Pesos, Edgardo Reinaldo WIERZBA suscribe 6.000 acciones por un valor nominal de 6.000 Pesos. 9) DESIGNACION DEL DIRECTORIO. PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo Wierzba DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raul Zaiatz quienes aceptan los cargos 10) Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2911 piso 3º "A" de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 308 de fecha 12/05/2008 Folio 1009 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513228401/E. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 16/05/2008 Nº 79.368 v. 16/05/2008

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/4/08 resolvió que la fiscalización de la sociedad estára a cargo de un Síndico Titular por 1 año y un suplente por el mismo término. Si así fuere exigible legalmente o por decisión de la Asamblea se elegirá una Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 Síndicos Titulares e igual número de Suplentes por el término de un año y reformó el art. 14º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 661 del 22/4/08 pasada al folio 3932 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.843 v. 16/05/2008

ASEGURAR YA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Abel MIGUEL, argentino, 13/02/1931, DNI 5.133.067, CUIL 20-5133067-7, viudo, empresario, Gaona 4004 de Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y de Victor Damián ESPINOSA, argentino, 13/04/1937, DNI 4.507.207, CUIL 20-4507207-9, soltero, empresario, Gaona 3918, Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA 117 del 23/04/08. 3) ASEGURAR YA S.A. 4) Talcahuano 638, 5º A de C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios destinados al cuidado de la salud humana, b) Prestación de servicios de medicina asistencial y laboral; c) Elaboración y comercialización de artículos y/o productos farmacéuticos y/o químicos; d) Organización y/o gerenciamiento de sistemas de salud; e) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimiento asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y/o centros de diagnóstico, pudiendo adquirirlos, constituirlos o hacer convenios con los existentes; f) Fabricación, comercialización, importación y exportación de instrumental y/o equipos médicos, quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina, g) Celebrar contratos con el fin de asegurar camas al sistemas de salud compuesto por obras sociales, nacionales y provinciales y medicina prepaga, institutos de servicios sociales para jubilados y pencionados, I.O.M.A de la Provincia de Buenos Aires, obras sociales dependientes de los gobiernos provinciales y municipales, y todo otra institución que de atención medica a personas afiliadas o adherentes a las mismas, con relación a los fines de la sociedad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de daño. Directorio: Presidente: José Abel MIGUEL.- Director Suplente: Victor Damián ESPINOSA. Se prescinde de sindicatura. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 117 del 23/04/08 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/05/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2008 Nº 79.367 v. 16/05/2008

ATUQ SERVICIOS Y CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Malena Raquel Lobo 7/5/80 DNI 28.166.518 Productora de Televisión casada con domicilio real y especial Los Plátanos 675 Villa Adelina Prov. Bs. As. y Héctor Arturo Morandini 4/9/53 DNI 10.897.846 Licenciado en Administración divorciado con domicilio real y especial Lavalle 710 piso 6 Dpto. A CABA ambos argentinos 2) 12/5/08 4) Lavalle 710 piso 6 Of. A CABA 5) Producción y publicidad mediante la producción integral y comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales educativos e institucionales pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico Edición del material en soportes electrónicos y papel 6) 99 años 7) $ 60.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Malena Raquel Lobo Suplente Héctor Arturo Morandini 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 12/5/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/05/2008 Nº 114.329 v. 16/05/2008

BAIRES IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 63. 14/04/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Lorena NOVARESIO, D.N.I. 25.433.201, 14/07/T6, domiciliada en Doctor Carrel 6364, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Víctor Hugo MAUAS, D.N.I. 20.911.886, 15/09/69, domiciliado en Castillo 1787 C.A.B.A, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) Denominación: 'BAIRES IMPORT S.A.' 3) Martínez de Rosas 999 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de artículos de electrónica y computación, insumos, accesorios y todo otro elemento vinculado a los mismos; 5) Duración: 99 arios; 6) Capital 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Lorena Novaresio; Director Suplente: Víctor Hugo Mauas; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Nancy Estela CRESTELO, autorizada por escritura 63 del 14/04/08. Folio 141. Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 24.

e. 16/05/2008 Nº 79.328 v. 16/05/2008

BALBIN 2350

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Gustavo MENAYED, 10/5/70, D.N.I. 21.594.128, soltero, Brandsen 1196, 1º piso, Departamento "A", Cap. Fed. y Elbio Leandro STOLER, 29/10/75, D.N.I. 24.913.458, casado, San Nicolás 474, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. En los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Julio Gustavo MENAYED y Director Suplente: Elbio Leandro STOLER, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 1615 5º Piso Oficina 17, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 197 del 13/5/08 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/05/2008 Nº 114.516 v. 16/05/2008

BARNELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Juan Antonio BARBERIS, 21/4/32, D.N.I. 4.511.571, empresario, Avenida Coronel Diaz 1875, Piso 10º departamento 31, Cap. Fed. y Adriana Gabriela MARINELLI, 31/8/62, D.N.I. 16.345.387, contadora con domicilio real y especial Pasaje El Trovador 3155, Planta Baja, departamento 2, Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, Leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horizontal; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Laura Angélica GONZALEZ, con domicilio especial en Maure 3913, Piso8º Cap. Fed. Director Suplente: Adriana Gabriela MARINELLI. Sede: Rio de Janeiro 670, Piso 3º, Departamento C, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por escritura Nº 93 del 12/5/08 ante el registro 815.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/05/2008 Nº 114.380 v. 16/05/2008

BIANBERT DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Rodolfo BIANCHI, 10/10/61, D.N.I. 14.951.186 y Marcela Alejandra CHAYA, 23/3/63, D.N.I. 16.823.380, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Avenida del Libertador 5102 Piso 11, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. En los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Héctor Rodolfo BIANCHI y Director Suplente: Marcela Alejandra CHAYA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 5102, Piso 11, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 186 del 7/5/08 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/05/2008 Nº 114.275 v. 16/05/2008

BIO MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 67 del 05/05/08 Registro 160 de Cap. Fed. Socios: Adrián Horacio Alonso, argentino, 30/06/67, soltero, DNI 18.282.498, CUIT 20-18282498-5, empresario, Machaint 3318, Lanús Oeste, Pcia de Bs. As.; José Mario Tardini, argentino, 25/05/64, divorciado en 1ras. nupcias de Gabriela María Luján Acuña Falcón, DNI 17.202.752, CUIT 20-17202752-1, empresario, Av. Cobo 1103, Piso 1º, Dpto. "A", Cap. Fed.; y Miguel Fernando Javier Paolantonio, argentino, 26/07/71; soltero, DNI 22.362.299, CUIT 20-22362299-3, empresario, Av. Independencia 4009, Piso 7º, Depto. "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000. Sede: Balcarce 880, Piso 10º, Cap. Fed. Objeto: 1) Investigación, desarrollo, construcción de equipos generadores de energías alternativas no tradicionales, renovables de origen vegetal o animad. 2) Construcción, instalación y explotación de plantas de generación de energías no tradicionales, a partir de fuentes no tradicionales y renovables de origen vegetal o animal. 3) Manufactura y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal en combustibles. 4) Comercialización de productos combustibles y subproductos devengados de la industrialización de materia prima vegetal y/o animal. 5) Producción y Comercialización de productos agrícolas y sus derivados. Administración: 1 a 3. Presidente: Adrián Horacio alonso. Director Suplente: Miguel Fernando Javier Paolantonio, ambos con domicilio especial en Balcarce 880, Piso 10º, Cap. Fed. Duración: 1 ejercicio. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12. Autorizada por escritura nro. 67, folio 214 del 05/05/2008.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 080509223757/A. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 16/05/2008 Nº 29.424 v. 16/05/2008

BLOQUES DEL PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando aviso del 29/4/08, N. 112916 se omitio: 5) La realizacion de toda obra de ingenieria publica o privada, loteos, urbanizaciones, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulos habilitante sera realizada por medio de estos, como obras viales, mejora y pavimentacion de calles y rutas, construccion de diques, embalses, canalizacion, obras de electrificacion, de estructuras y/o infraestructuras de hormigon o metalicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones. Todo tipo de obras viales, hidraulicas, energeticas, mineras de desagues. La realizacion de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversion con exclusion de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $.1. Autorizado segun Esc. Pub. del 5/12/07, N. 241, F. 873.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 187643. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 16/05/2008 Nº 114.278 v. 16/05/2008

BLOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) BLOSIL S.A. 2) Escritura Nº 139 del 07-05-2008. 3) Néstor Emilio Silva, argentino, nacido el 04/04/1956, empleado, divorciado de sus primeras nupcias de María Blanca Pappalardo, D.N.I. 12.286.516, C.U.I.T. 23-12286516-9, con domicilio real y especial en Doblas 429, Planta Baja, C.A.B.A. y Matías Pablo Cardenes, argentino, nacido el 29/06/1986, estudiante, soltero, D.N.I. 32.438.454, C.D.I. 20-32438454-6, con domicilio real y especial en la calle Pedro Goyena 1363, 1º piso, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y sus subproductos, ya sean secos o frescos. Asimismo la sociedad podrá proveer al Estado Nacional, Provincial, Municipalidades y entidades privadas, mediante la presentación de ofertas en trámites de licitación ya sean públicas, privadas o concursos de precios de la provisión de alimentos en cualquiera de sus formas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. . 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) Chacabuco 145, 7º piso, oficina "67", C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Teresa Clementina Savoie, argentina, nacida el 24/09/1925, viuda de sus primeras nupcias de Emilio Doroteo SILVA, jubilada, L.C. 314.567, C.U.I.T. 27-00314567-6, con domicilio real y especial en la calle castro 1473, 7º piso, C.A.B.A. y Director suplente: Matías Pablo Cardenes. Laura M. Puentes, autorizada en escritura constitutiva nro. 138 Folio 368, registro 1025 de fecha 07-05-2008.

Escribana - Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 080509223001/0. Matrícula Profesional Nº: 3297.
e. 16/05/2008 Nº 81.373 v. 16/05/2008

BOTAFOGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 474 del 30/4/2008, Registro 553, CABA. Socios: Irene Gloria Verónica LEMOS, DNI: 26.386.196, 8/11/1976, domiciliada en Rivadavia 5140, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires y Elizabeth Paola Helga FESTO, DNI: 28.380.735, 9/8/1980, domiciliada en Las Violetas 4981, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede: Constitución 2444, CABA. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre. Objeto: a) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, pintura, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal, y la relación de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto "Constructora"; c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de Dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto social. Presidente: Irene Gloria Verónica LEMOS, domicilio especial Rivadavia 5140, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Elizabeth Paola Helga FESTO, con domicilio especial en Las violetas 4981, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Firmante apoderado en escritura 474 del 30/4/2008.
Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 68.
e. 16/05/2008 Nº 79.343 v. 16/05/2008

BOX - POR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 509 Fº 1188 de fecha 10/10/2007 Registro 1659 CABA. Modificación estatuto social. Artículo Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio: 30/06. Dr. Javier Esteban Radi Mas Autorizada por escritura Nº 509 Fº 1188 Registro 1659 CABA.
Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 88. Folio: 788.
e. 16/05/2008 Nº 114.203 v. 16/05/2008

CAMPO Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 9 de Mayo de 2008, folio 154, Registro 2067, Capital Federal; integrada por los cónyuges en primeras y segundas nupcias respectivamente Patricia Laura PEREZ, argentina, nacida el 12 de agosto de 1959, empresaria, D.N.I. 13.482.235, C.U.I.T 27-13482235-5; y Cristian José VAN GENT, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1956, empresario, D.N.I. 12.359.354, C.U.I.T 20-12359354-6, domiciliados en Virrey Olaguer y Feliú 2885, C.A.B.A.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales; a la realización de tareas de intermediación; celebración de contratos de locación, y a la administración de inmuebles propios o de terceros, pudiendo en los mismos realizar loteos, fraccionamientos de toda índole de acuerdo a las leyes, hacer mejoras, forestar, edificar, construir y/o remodelar y, en su caso, dividir por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal.- A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- Capital: $ 300.000, 30.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de $ 10 cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración: 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: Cristian José VAN GENT. DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Laura PEREZ.- Aceptan el cargo.- Constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad; Prescinde Sindicatura.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Domicilio: Cramer 1660, piso sexto, departamento "B", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Escribana María Cristina BIANCHI, autorizada por escritura número 61, folio 154, fecha 9 de mayo de 2008.
Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513227887/E. Matrícula Profesional Nº: 4585.
e. 16/05/2008 Nº 79.390 v. 16/05/2008

CANDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por directorio del 22/11/1996 y asamblea del 28/11/1996 se aceptó la renuncia del Presidente, Marcos R. Masri y del director suplente, Norberto O. Gorziglia. Por asambleas del 28/11/1996, 3/2/1997, 30/1/1998, 28/5/1999, 23/5/2000, 15/5/2001, 15/4/2002, 15/4/2003, 15/4/2004, 15/4/2005, 15/4/2006, 16/4/2007 y 30/4/2008 se designó como Presidente y único director titular a Alberto Eduardo Fandiño y como director suplente a Martín Alberto Fandiño, ambos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina "A", Capital Federal. Por asamblea del 30/4/2008 se fijo el mandato de los directores en 3 ejercicios, reformándose el art. 9 del estatuto. Por directorio del 8/5/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina "A", Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 30/4/2008 y directorio del 8/5/2008, pasados al libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.
Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 67. Folio: 192.
e. 16/05/2008 Nº 114.236 v. 16/05/2008

CEMENTADOS JUAN NADALIN E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Omar NADALIN, DNI. 11034312, comerciante, casado, Presidente; Juan José NADALIN, DNI. 30947850, comerciante, soltero, Vicepresidente, Martha Cristina GREGORAT, DNI. 13061009, docente, casada, Suplente, todos argentinos, mayores, domicilio real y especial General Paz 970, Río Tercero, Prov. Córdoba. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, of. 6, CABA. 1 - 99 años. 2 - A. Procesos de cementados y aportes de materiales duros sobre todo tipo de herramientas, partes y autopartes de maquinarias. B. Procesos y recubrimiento de elementos metálicos, forja, soldadura, tratamientos termoquímicos y mecanizados. Fabricación de herramientas destinadas a la industria. C. Compraventa, exportación, importación, distribución representación y consignación de herramientas y repuestos destinados a la industria. 3 - $ 12.000. 4 - uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5 - Cierre Ej: 31.05. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 356 del 12-5-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 46.
e. 16/05/2008 Nº 11.855 v. 16/05/2008

CENTRAL DE PRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) CENTRAL DE PRODUCCION S.A.- 2) Escritura Nº 74 del 06-05-2008.- 3) Jorge Carmelo GONZALEZ, argentino, nacido el 18-03-50, empresario, DNI 8.340.792, CUIT 20-08340792-2, casado, domicilio real y especial en Segurola 1310 piso 1° departamento B, Vicente López, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Juan Horacio TARQUINI, argentino, nacido el 02-04-29, empresario, DNI 6.529.954, CUIL 20-06529954-3, viudo, domicilio real y especial en Urquiza 3459, Florida, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la realización de servicios publicitarios, promociones, producciones y eventos publicitarios; crear, desarrollar y comercializar ideas y espacios publicitarios, participar en campañas promocionales, eventos, ferias y exposiciones. Editar, publicar, imprimir, filmar, producir, video grabar y/o comercializar todo tipo de obras y/o creaciones artísticas, comerciales y/o periodísticas. La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de productos relacionales directamente con dichas promociones, otorgando o recibiendo licencias, agencias o franquicias en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Venezuela 728 piso 3º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Jorge Carmelo Gonzalez; y Director suplente: Juan Horacio Tarquini. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 74 Folio 226 fecha 06-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 28.
e. 16/05/2008 Nº 114.276 v. 16/05/2008

CHEMPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del Nº 27 del 28/12/07 se aumentó el capital social a $ 70.000, y se reformaron los siguientes artículos del estatuto social: a) tercero: ampliándose el objeto social incluyéndose las siguientes actividades: COMERCIALES. Mediante la compra, venta, permuta, canje, trueque, la representación de empresas del interior o exterior del país mediante contratos de agencia y/o de distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación mercantil, así como el asesoramiento técnico y comercial tanto en el país como en el extranjero, de y sobre materias primas, productos y subproductos naturales, químicos, bioquímicos, farmacéuticos, alimenticios de uso humano y veterinario, agropecuarios, granos, oleaginosas y cereales. INDUSTRIALES. Mediante la fabricación, manufactura, formulación, elaboración y fraccionamiento de los productos y subproductos enumerados precedentemente, así como de toda otra especialidad de uso agrícola y/o farmacéutico y/o alimenticio. FINANCIERAS: mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades comerciales y la realización de toda clase de operaciones con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación o exportación de y hacia el país de todos los productos y bienes enumerados en este estatuto. b) cuarto: El Capital social es de Setenta Mil Pesos, representado por 700 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de 100 pesos cada acción. y c) octavo: Se fijó la garantía de Directores en $ 10.000 adecuando la garantía que deben prestar los Directores a lo dispuesto por la Resolución 7/2005 dictada por la Inspección General de Justicia. Fdo. Gabriel Taube, Presidente designado en la misma por acta de asamblea Nº 26 del 21 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 246.
e. 16/05/2008 Nº 79.379 v. 16/05/2008

CLIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 15/3/2007 por cuanto mediante asambleas generales extraordinarias del 29/1/2007 y 19/11/2007 se decidió aumentar el capital social de $ 12.000,00 a $ 220.000,00. Se modifica el ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 220.000. Ramón Tabaré Canicoba, D.N.I. 27.497.833 autorizado por escritura del 7/12/2007, pasada al folio 345 del Registro 55 de Trés de Febrero, Prov. de Buenos Aires.
Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 94. Folio: 303.
e. 16/05/2008 Nº 114.295 v. 16/05/2008

CON ONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 57 del 29/4/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socias: Josefina María Egaña, viuda, D.N.I. 16.454.591, 01/04/63, Corredor Vial Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 368, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y María Cecilia Clasen, casada, D.N.I. 16.730.411, 23/07/63, Cabildo 480, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y empresarias; Denominación: "CON ONDA S.A."; Objeto: Indumentaria femenina: Mediante la creación, diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de ropa interior, lencería, indumentaria deportiva inclusive trajes de baño y accesorios de playa. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá recibir y explotar franquicias del país o del extranjero u otorgar sublicencias en el país o en el extranjero. Plazo: 99 años; Capital: $ 40.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/03; Sede: Malabia 1580, Capital Federal; Presidente: Josefina María Egaña; Directora Suplente: Cecilia Clasen, ambas con domicilios especiales en la Sede Social.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 16/05/2008 Nº 114.242 v. 16/05/2008

CONGELADOS GLACIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 640 del 02/05/08.Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Edgar Nicolás Garnier, D.N.I.32.908.341, 23/04/87, Lafinur 3032, Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal y Carolina Leonor Garnier, D.N.I. 31.973.511, 07/12/85, Pasaje Delia 1932, Rosario, Provincia de Santa Fé; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "CONGELADOS GLACIAR S.A."; Objeto: Explotar en plantas procesadoras, masas congeladas o no, destinadas a panaderías, confiterías y pastelerías en general; fabricación, venta y distribución de cremas, postres, tortas, alfajores y demás alimentos que puedan comercializarse en forma helada o congelada, artesanal o industrial, envasados y/o elaborados en plantas procesadoras de frío propias y/o de terceros, mediante contrataciones directas o mediante distribuidores. Registrar a su nombre marcas, otorgar y/o recibir franquicias y/o representaciones del país o del extranjero pudiendo asimismo proveer a escuelas, hospitales, cárceles y toda otra dependencia pública para lo cual podrá presentarse en licitaciones, concursos de precios o contrataciones directas en los ámbitos nacional, provincial y municipal. Asimis podrán establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país. Capital: 12.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 3 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Boulevard Chenaut 1911, Piso 15, Departamento "B", Capital Federal; Presidente Carolina Leonor Garnier; Director Suplente: Edgar Nicolás Garnier; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 16/05/2008 Nº 114.241 v. 16/05/2008

CONSTRUCTORA VENETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 231 del 06/05/2008 se protocolizan A.D. del 20/03/08 convoca a A.G.O.U. del 01/04/08 se resuelve Reformar Art. 4º Aumento de Capital de $ 20.000.- a $ 100.000.- Nombramiento Directorio Presidente: HUGO ALBERTO GRIPPO, Director Suplente ENRIQUE SANTIAGO MACHMAR, ambos con mandato hasta el 31/12/2010, aceptan los cargos, con domicilio especial Piedras 83, 2º piso, Dpto. "D" C.A.B.A. Cambio de Domicilio Legal a Piedras 83 2º Piso Depto "D" C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 231 del 06/05/08.

Certificación emitida por: Santiago A. Quino. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2008 Nº 79.386 v. 16/05/2008

CRISBIZET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 1) Aldo Mateo BARBICH, arg. nacido 28/10/47, DNI 6074244, casado, empresario, Junín 943 Venado Tuerto Santa Fe; Cristina Delia Carolina BIZET, arg., nacida 14/01/60, DNI 13498372, casada, profesora, Junín 943 Venado Tuerto Santa Fe; 2) Esc. 32 del 9/05/08, Fº 55, Reg. 940 Cap. 3) CRISBIZET S.A; 4) Bernardo De Irigoyen 214- P 9 oficina "B" Capital 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros 1 en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: a) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y la importación de materiales para la construcción. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Pesos 100.000, suscripto 100% dinero efectivo, integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente Cristina Delia Catalina Bizet; Aldo Barbich, ambos con domicilio especial en la sede y real en los mencionados en la comparecencia. 9) 31 de mayo. Escribano Autorizante Jorge Amadeo Laporta por Esc. 32 del 09/05/08.

Certificación emitida por: Jorge A. Laporta. Nº Registro: 940. Nº Matrícula: 2825. Fecha: 12/5/2008.

e. 16/05/2008 Nº 81.370 v. 16/05/2008

CUBO ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Adrian Fernando Perrone, 39 años, diseñador, DNI: 20.685.601; Sandra Viviana Martínez 37 años, empresaria, DNI: 21.710.654; ambos argentinos, casados, domiciliados en Salta 977 Capital Federal. Denominación: "CUBO ESPACIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, armado, instalación, reparación, restauración, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de muebles y artículos de decoración para exteriores, sus partes y accesorios, en todo tipo de materiales y estilos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adrian Fernando Perrone, Director Suplente: Sandra Viviana Martínez; ambos con domicilio especial en la sede social Sede Social: Salta 977 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 85 del 714/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2008 Nº 114.294 v. 16/05/2008

DAXIL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 24/4/08, por vencimiento mandatos de Elida Patricia Gentile, LC 6038736 y Norberto Fernando Lemme, LE 7605636; designa Directorio así: Presidente: Rubén Ricardo Guerra, DNI 7592232; Directora Suplente: Adriana Camila Mansilla, DNI 6379829; ambos domicilio especial: Avda. Córdoba 1855 Piso 2º Oficina F, Cap. Fed; aprueban desistimiento tramite C292080 del 9/6/98, cambio sede; pasan sede a Avda. Córdoba 1855 Piso 2º Oficina F, Cap. Fed.; modifican articulo 6º, composición directorio, artículo 7º, garantía, articulo 8º, reformulación; autorizado por Asamblea del 19/3/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 042983. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/05/2008 Nº 114.290 v. 16/05/2008

DERRA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: DERRA S.A.- ESC. 139.- Folio 542, Bs. As. 14/05/2008.- Esc. Astrid R. Galina, SOCIOS: María Elena MONTEIRO, argentina, nacida el 25/10/1945, divorciada, titular de la L.C. 5.243.032 y C.U.I.T. 27-05243032-7, ama de casa, domicilio: Rocha 3286, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Jorge Javier RODRIGUEZ, argentino, nacido el 09/11/1968, soltero, titular del D.N.I. 18.595.132 y C.U.I.T. 20-18595132-5, empleado, domicilio: Tucumán 3071, Tigre, Pcia. de Bs. As. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compra venta, administración de bienes propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; b) FINANCIERA: Efectuar operaciones de créditos hipotecarios, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, destinadas al financiamiento de los bienes inmuebles en los que haya intermediado la sociedad. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- c) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes inmuebles siempre que se tratare de bienes construidos por la sociedad. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u y con derecho c/u a un voto. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES: María Elena Monteiro suscribe 45.000 acciones y Jorge Javier Rodriguez suscribe 5.000 acciones.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa Presidente a Jorge Javier Rodriguez y Director Suplente a María Elena Monteiro; quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial al efecto en Esmeralda 77, Piso 2, Dpto. "A" de Cap. Fed.- ADMINISTRACIÓN: Directorio 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pueden ser reelegidos.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente.- DOMICILIO LEGAL: Esmeralda 77, Piso 2, Dpto. "A" de Cap. Fed.- Apoderado según Escritura 139 del 14/05/2008 pasada al Fº 542 ante la Esc. Astrid R. Galina, Titular del Registro Notarial 1628 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 15/5/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 2.

e. 16/05/2008 Nº 79.510 v. 16/05/2008

DOLEMIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Cristina Teresa Fiasche, 10/06/47, DNI 5.595.202, Jufré 870, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 2/5/08. 3) Domicilio social: Columbres 281, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias y accesorios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil y a la indumentaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000.7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 68 de fecha 2/5/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2008 Nº 114.225 v. 16/05/2008

ERCO ILUMINACION

SOCIEDAD ANONIMA

ERCO ILUMINACION S.A. - OFICINA DE REPRESENTACION. Complementando el aviso que fuera publicado en el Boletín Oficial en fecha 20/02/2008 se hace saber que el único accionista de ERCO ILUMINACION S.A. es la sociedad ERCO LEUCHTEN GmbH domiciliada en Lüdenscheid 58507 (Alemania), Brockhauser Weg 80-82, constituida conforme las leyes de Alemania e inscripta en el Juzgado de Lüdenscheid bajo los siguientes datos: Amtserdericht Iserlohn HRB 3922. UST-ID-NR.: DE 125797114 WEE-REG.NR.DE71383900 y ST-NR: 332/5719/0080. Leonardo Cavallin. Apoderado designado por el Consejo de Administración en fecha 2/11/2007.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 170.

e. 16/05/2008 Nº 81.490 v. 16/05/2008

ESTANCIA AMIEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 9 de Mayo de 2008, folio 158, Registro 2067, Capital Federal; integrada por los cónyuges en primeras y segundas nupcias respectivamente Patricia Laura PEREZ, argentina, nacida el 12 de agosto de 1959, empresaria, D.N.I. 13.482.235, C.U.I.T 27-13482235-5; y Cristian José VAN GENT, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1956, empresario, D.N.I. 12.359.354, C.U.I.T 20-12359354-6, domiciliados en Virrey Olaguer y Feliú 2885, C.A.B.A.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación agropecuaria, inclusive al agro-turismo, pudiendo a tales fines alquilar, comprar, vender y/o permutar o adquirir por cualquier medio que sea toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, realizando en los mismos las construcciones y mejoras y/o plantaciones que fueren necesarias para el desarrollo de su objeto.- A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- Capital: $ 240.000, 24.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de $ 10 cada acción.- Las acciones son libremente transmisibles, estableciéndose un derecho de preferencia a favor de los accionistas en proporción a sus tenencias y con derecho de acrecer.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración: 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: Cristian José VAN GENT. DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Laura PEREZ.- Aceptan el cargo.- Constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad; Prescinde Sindicatura.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Domicilio: Capitán General Ramón Freire 1516, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Escribana María Cristina BIANCHI, autorizada por escritura número 62, folio 158, fecha 9 de mayo de 2008.

Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513227888/E. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 16/05/2008 Nº 79.391 v. 16/05/2008

FALCON MANAGEMENT PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 73 del 15.05.08 Reg 1108 CABA, se resolvió: Reformar el Artículo Tercero del Estatuto y redactarlo así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la prestación a empresas, instituciones u organismos de cualquier índole, de servicios de planificación, asistencia y soporte en el diseño y aplicación de soluciones para la optimización de las gestiones de ahorro interno, de costos y reasignación de recursos, incluyendo el diagnóstico y análisis de necesidades relacionadas a la organización de empresas, instituciones y organismos de cualquier índole; tercerización de procesos; administración de planes de cuentas y soporte a organizaciones centrales; prestación de servicios de desarrollo y gestión organizacional, de elaboración y procesamiento de datos; análisis y evaluación de proveedores; asistencia en la selección y gestión de capital humano; generación de informes, suministro de información, gestión documental, así como también el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos gestiones comerciales, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto; y la participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Queda excluida en forma expresa la realización de las actividades reguladas por las Leyes 23.187 y 20.488. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matricula correspondiente. Paola Gisela Szwarc Abogada Autorizada por Esc. 73 del 15.05.08 Reg 1108 CABA.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 16/05/2008 Nº 114.569 v. 16/05/2008

FAZENDA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) FAZENDA GRANDE S.A.- 2) Escritura Nº 72 del 05-05-2008.- 3) Adrián Federico FUERTES, argentino, nacido el 29-09-70, productor agropecuario, DNI 21.869.654, CUIT 20-21869654-7, soltero, domicilio real y especial en Crispin Velásquez 252, Villaguay; Provincia de Entre Ríos; y María Claudia MONJO, argentina, nacida el 04-04-68, Maestra Mayor de Obras, DNI 20.098.590, CUIT 27-20098590-2, divorciada, domicilio real y especial en Crispin Velásquez 252, Villaguay; Provincia de Entre Ríos.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) J. E. Uriburu 1234 piso 11º departamento F, CABA.- El primer directorio: Presidente: Jose Maria Cisneros, argentino, nacido el 30-04-83, Em-

pleado, DNI 29.794.717, CUIT 20-29794717-7, soltero, empresario, domicilio real y especial en San Martín 365, Villaguay, Provincia de Entre Ríos, y Director suplente: Maria Claudia Monjo. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 72 Folio 221 fecha 05-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 28.

e. 16/05/2008 Nº 114.268 v. 16/05/2008

FINANCIERA HUARPE

S.A.C.I.F.

1) Gustavo Antonio Regueira, 47 años, DNI 14.615.353 y Ana Elena Bruzzone 43 años, DNI 17.625.109, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Abril Country Club, Barrio El Molino 44, AU 004 km 33, Hudson, Berazategui, Prov. de Bs. As. 2) 8/5/08. 3) Maipú 471, 1º, departamento 3, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Gustavo Antonio Regueira. Suplente: Ana Elena; domicilio legal y Especial Maipú 471, 1º, departamento 3, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura 76 del 8/5/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2008 Nº 114.227 v. 16/05/2008

FLEXIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 28/3/2008 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 22.845.000 a $ 23.360. 100 y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Apoderada, según escritura otorgada el 30/4/2008, al folio 468 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 78.

e. 16/05/2008 Nº 79.489 v. 16/05/2008

FRANVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 188-13/5/08. 1) Natalia Ferrari, D.N.I. 25.190.532, empresaria, 6/3/76, Calle 17 Bis Número 2806; Graciela Noemí Gaspari Benros, D.N.I. 5.865.005, contadora, 4/12/48, Calle 18 Número 2805, ambas argentinas, casadas, domiciliadas en Gonnet, La Plata, Provincia Buenos Aires. 2) Jose Evaristo Uriburu 1275, Piso 2, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con la estética humana en general; mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, otorgamiento y aceptación de franquicias vinculadas con este rubro.5) $ 12.000.6) 31/12.7) Presidente: Natalia Ferrari; Director Suplente: Graciela Noemí Gaspari Benros. Fijan domicilio especial en domicilio social. Natalia Ferrari autorizada por Escritura 188 del 13/5/08 - Registro Notarial 1698 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 88.

e. 16/05/2008 Nº 11.907 v. 16/05/2008

GAPP SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 9/1/08 resolvió aumentar el capital a $ 7.140.800 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 51 del 10/1/08 pasada al folio 307 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 049.

e. 16/05/2008 Nº 11.920 v. 16/05/2008

GENOMMA LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 15.5.2007, Nº 7664, Libro 35 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 1.4.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 69.900 elevándolo de $ 185.000 a $ 254.900 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 254.900. Agustín Isola, en carácter de autorizado según Asamblea del 1.4.2008.

Abogada - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 16/05/2008 Nº 8233 v. 16/05/2008

GNC CONSTITUYENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Martín BARRIONUEVO, argentino, nacido el 19/8/69, casado, DNI 20.627.957, empresario, domiciliado en Bermúdez Nº 2683, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Germán Javier Onofrio GAITA, argentino, nacido el 21/11/71, casado, DNI 22.226.642, contador publico, domiciliado en Italia Nº 1970, Vte. López, Pcia. Bs. As., María Natalia PROTO, argentina, nacida el 26/8/76, casada, DNI 25.361.611, Lic. en Trabajo Social, domiciliada en Víctor Hugo Nº 1338, CABA; Sergio Fabian OLCELLI, argentino, nacido el 27/05/70, soltero, DNI 21.480.987, abogado, domiciliado en Moldes Nº 2352, 5º piso, Dpto. "D", CABA; Sabino GAITA, italiano, nacido el 30/6/39, casado, DNI 93.340.615, jubilado, domiciliado en Las Heras Nº 5246, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Antonio GAITA, italiano, nacido el 1/6/42, casado, DNI 93.283.417, cuentapropista, domiciliado en Las Heras Nº 4268, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Maira Lorena AYBAR, argentina, nacida el 21/02/82, soltera, DNI 29.319.897, empresaria, domiciliada en Juramento 2161, piso 8º, Dpto. "A", CABA.; Mónica Fabiana PASCARELLI, argentina, nacida el 14/11/61, casada, DNI 14.970.211, empresaria, domiciliada en Gorriti 1351, Loc. y Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 289 del 7/05/08 Registro 33 Vte. López, Prov. Bs. As. 3) GNC CONSTITUYENTES S.A. 4) Juan Bautista Alberdi Nº 6673, CABA. 5) a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o permuta de combustible de todo tipo incluido gas natural comprimido, a través de surtidores existentes o aquellos que se instalen en el futuro, venta de lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos y servicios para el automóvil y/o el automovilista (lavado del automotor, engrase, cambio de lubricantes, servicio mecánico y de gomería, autoservicio de artículos para el automovilista. b) Explotación de maxikiosco dentro de las estaciones de servicios, venta de mapas, diarios y revistas, despacho de comidas rápidas, venta de regalos y souvenirs. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8 y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Germán Javier Onofrio GAITA y Director Suplente: Claudio Martin Barrionuevo (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por Escritura Pública Nº 289 del 7/05/08 Registro 33 Vté. López, Pcia. Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/05/2008 Nº 114.311 v. 16/05/2008

GRUPO SC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Adriana Patricia SANTONE, divorciada, DNI. 14586232, Presidente; Gustavo Roberto SANTONE, casado, DNI. 17638640, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores comerciantes, domicilio real y especial Juan Ambrosetti 115, Río Tercero, Prov. Córdoba. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, of. 6, CABA. 1 - 99 años. 2 - A. Proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; B. Construcción de obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y posterior loteo de par celas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; C. Administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. 3 - $ 12.000. 4 - uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5 - Cierre Ej: 30.04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 357 del 12-5-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 46.

e. 16/05/2008 Nº 11.851 v. 16/05/2008

HORKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Nº 40, del 04/03/08, se resolvió: i) aumentar el capital social a $ 9.000.000 modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social, ii) modificar el artículo noveno del Estatuto Social, en referencia a la garantía que deben prestar los directores. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Asamblea Nº 40 del 04/03/08.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 16/05/2008 Nº 114.304 v. 16/05/2008

INSPECTORATE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas del 28/04/08, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.823.294 a la suma de $ 3.399.952, modificándose el artículo 4º del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/08.

Abogado - Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 16/05/2008 Nº 114.283 v. 16/05/2008

INVERNEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 190 del 9-5-2008 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. cónyuges en 1as nupcias Osvaldo José SANFELICE, 9-8-49, DNI 5.404.611, CUIT 20-05404611-2, y Marta Alcira LEIVA, 24-3-53, DNI 10.679.577, CUIT 27-10679577-6, comerciantes, argentinos, domiciliados en Orkeke 782, Rio Gallegos, Santa Cruz. 2. 99 años. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo efectuar las siguientes actividades: a) INVERSORA: a) Realizar todo tipo de inversiones en acciones, bonos, debentures u obligaciones negociables y/o adquiriendo derechos creditorios de cualquier naturaleza y/o papeles de comercio, títulos de la deuda pública, municipal, provincial o nacional o de países extranjeros, que coticen o no en bolsas o mercados de la República Argentina o de países extranjeros. b) Constituir y/o adquirir participaciones societarias en sociedades por acciones, integrar uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, y/o cualquier otra forma asociativa no prohibida por la ley. A fin de concretar su objeto social podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: Servicios: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas en el presente objeto. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Para la realización de los actos que dentro del objeto estén reservados a profesiones reglamentadas, intervendrán profesionales en la respectiva materia con título habilitante y de acuerdo a sus reglamentos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4. Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: mínimo 1, máximo 5 miembros, por 3 ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 30/03. 9. Presidente: Osvaldo José Sanfelice, Director Suplente: Marta Alcira Leiva, quienes aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. 10. Suscripción: en partes iguales. 11. Sede: O'Higgins 2224 Piso 4º Oficina B CABA. María Alejandra BULUBASICH – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 190 del 9-5-07.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512227439/2. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 16/05/2008 Nº 29.431 v. 16/05/2008

IRB SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 177, del 13/05/2008, folio 483, Registro 1603 C.A.B.A., Escribano Pablo Rivera.- Denominación: "IRB SOLUTIONS S.A.": Socios: 1) Víctor Mariano Liste, argentino, nacido el 15/11/1978, casado, ingeniero electrónico, D.N.I.: 26.887.437, México 639, departamento "4", C.A.B.A.; 2) César Mauro Pomilio, argentino, nacido el 30/01/1978, casado, ingeniero en automatización y control industrial, D.N.I.: 26.500.403, Lincoln 1226 barrio El Cazador, Escobar, prov. de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la fabricación, industrialización, diseño, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución reparación y mantenimiento de productos y maquinarias relacionados con robótica y automatización industrial y sus partes, accesorios o repuestos, la puesta en marcha, inspección y asesoramiento de sistemas de control automático; instrumental eléctrico, electrónico, hidráulico y neumático y sistemas de procesos industriales, la promoción y organización de proyectos de sistematización industrial y supervisión de plantas o sistemas proyectados.- Duración: 99 años. Capital: 30.000 pesos. Cierre ejercicio: 31 de julio Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 2416 y 2418, C.A.B.A. Director titular y presidente: César Mauro Pomilio. Director Suplente: Víctor Mariano Liste, ambos con domicilio especial en Baldomero Fernández Moreno 2416 y 2418, C.A.B.A. Juan Carlos Bornet. Autorizado por escritura 177, del 13/05/2008, folio 483, Registro 1603, C.A.B.A. Bs. As. 13/05/2008.

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 13/05/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 001.

e. 16/05/2008 Nº 114.260 v. 16/05/2008

JOLICURE

SOCIEDAD ANONIMA

Agustín Horacio OULTON, soltero, DNI. 28219249, Echeverría 2557, sexto piso, dto. 20, CABA, Presidente; Oscar Horacio OULTON, casado DNI. 7663032, Echeverria 2040, tercer piso, dto. A, CABA, Suplente, ambos argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en la Sede Social: Echeverría 2040, tercer piso, dto. A, CABA. 1 - 99 años. 2 - Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, y en la contratación de servicios hoteleros en el país o el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, Nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. 3 - $ 50.000. 4 - uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura 5 - Cierre Ej. 31.3. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 351 del 9-5-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 46.

e. 16/05/2008 Nº 11.852 v. 16/05/2008

KNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 227 del 12 de Mayo de 2008, ante Registro 13 de Capital Federal- 2) Accionistas: Jorge Alberto KORS, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1943, casado, DNI. 4.432.008, (CUIT 20-04432008-9), abogado, domicilio Bernardo Velez 1725, Capital Federal; Susana Beatriz STEIN, argentina, nacida el 2 de octubre de 1961, DNI. 14.611.994, (CUIT 27-14611994-3), casada, traductora pública, domicilio Virrey Loreto 1714, 9º piso, Capital Federal y Pablo Ricardo WEGBRAIT ROZENTAL, argentino por opción, nacido el 19 de octubre de 1972, DNI.18.778.357 (CUIT 20-18778357-8), abogado, soltero, domicilio Pereyra Lucena 2516, Capital Federal.- 3) Denominación: " KNA S.A.."- 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto: (i) estudios de factibilidad previos al registro de derechos de propiedad industrial e intelectual, incluyendo investigaciones de uso en el mercado acerca de derechos de propiedad industrial e intelectual, comprendiendo asimismo el asesoramiento de estrategias de registro de dichos derechos.- (ii) El registro de derechos de propiedad industrial e intelectual, incluyendo la presentación de transferencias sobre esos derechos, cambios de nombre sociales e inscripción y cancelación de prendas que afecten a dichos derechos.- (iii) La presentación, a nivel administrativos de oposiciones contra derechos de propiedad industrial e intelectual que fuesen registrados por terceros.- (iv) El pago de tasas de mantenimiento de derechos de propiedad industrial e intelectual, incluyendo la presentación de renovaciones de marcas y nombres de dominio y el pago de anualidades de patentes.- (v) La inscripción de contratos de licencia y de transferencia de tecnología relativos a derechos de propiedad industrial e intelectual.- 6) Domicilio: Tres Sargentos 463, 9º piso, Capital Federal.- 7) Capital: DOCE MIL PESOS.- 8: ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de uno a cinco titulares, con mandato por tres años.- Se prescinde de Sindicatura.- La representación legal corresponde al Presidente o en su caso al Vicepresidente en forma indistinta.- PRESIDENTE: Jorge Alberto KORS.- Director suplente: Pablo Ricardo WEGBRAIT ROZENTAL.- 9) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- 10) Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en Tres Sargentos 463, 9º piso, Capital Federal.- Firmado: Jorge Alberto Kors, presidente, con domicilio especial en Tres Sargentos 463, 9º piso, Capital Federal, autorizado en escritura 227 del 12 de mayo de 2007 ante Registro 13, Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 104.

e. 16/05/2008 Nº 79.375 v. 16/05/2008

LA DORITA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Escritura 107 Registro 331, 02/05/2008, Capital.- 2) Susana Patricia Mónica NAJBI, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 26/08/57, D.N.I. 13.430.070, C.U.I.T. 27-13430070-7, domiciliada en Gallo 606, Torre 1, piso 8º, departamento "5", C.A.B.A., y Jorge Esteban ALMADA, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/10/53, D.N.I. 10.923.977, C.U.I.T 20-10923977-2, domiciliado en O Higgins 4146, 1º piso, departamento "B", C.A.B.A..- 3) "LA DORITA S.A".- 4) Domicilio: Sarmiento 767, piso 2º departamento "F", C.A.B.A.. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la propiedad Horizontal, b) Financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la Ley 21526 y otras que requieran el concurso publico, y c) Inversiones: mediante el aporte de acciones, obligaciones negociables, cuotas partes en fondos de inversión, títulos de deudas y certificados de participación en fideicomisos y en general cualquier titulo o certificado en sociedades o empresas nacionales o extranjeras, tendiendo siempre en cuenta cuando corresponda la limitación impuestas por el articulo 31 de la ley de sociedades comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que así lo requieran las disposiciones legales.-6) 99 años a contar de la inscripcion en Registro Publico de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) 31/12 de cada año.- 9) PRESIDENTE: Susana Patricia Mónica NAJBI – DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Esteban ALMADA.- TRES EJERCICIOS. Domicilio especial del Directorio: Sarmiento 767, piso 2º departamento "F", C.A.B.A.-. A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 107 Folio 333 de fecha 02/05/2008 Registro 331 Capital Federal.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2008. Número: 080514230574/8. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 16/05/2008 Nº 29.438 v. 16/05/2008

LA VELOCITE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) LA VÉLOCITÉ S.A.- 2) Escritura Nº 75 del 06-05-2008.- 3) Mariana Corina ULMETE, argentina, nacida el 06-04-74, empresaria, DNI 23.887.942, CUIL 27-23887942-1, soltero, domicilio real y especial en Malaver 2241, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Sergio ULMETE, argentino, nacido el 05-05-66, empresario, DNI 17.945.608, CUIT 20-17945608-8, soltero, domicilio real y especial en Malaver 2241, Olivos, Provincia de Buenos.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores y motovehiculos en general, motores nuevos o usados, repuestos y todo tipo de accesorios y afines. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) French 2336 piso 1º departamento B, CABA.- El primer directorio: Presidente: Mariana Corina Ulmete y Director suplente: Marcelo Sergio Ulmete. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 75 Folio 230 fecha 06-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 28.

e. 16/05/2008 Nº 114.272 v. 16/05/2008

LAGUNA EL ÑANDU

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Miguel José Ortiz Basualdo, argentino, soltero, nacido el 08/05/1946, L.E. Nº 4.541.198, C.U.I.T. Nº 20-04541198-3, empresario, con domicilio real en Av. Del Libertador 2882, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Teresa Matilde Ortiz Basualdo, argentina, soltera, nacida el 16/12/1931, L.C. Nº 1.316.969, C.U.I.T. Nº 27-01316969-7, empresaria, con domicilio real Av. Del Libertador 2882, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Juan María Benito Ortiz Basualdo argentino, soltero, nacido el 20 de abril de 1940, D.N.I. Nº 4.317.080, C.U.I.T. Nº 20-04317080-6, empresario, con domicilio real en Ugarteche 3349 piso 4º departamento "B" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º) Escritura Pública Nº 75 del 29 de abril de 2008; 3º) La sociedad se denomina "LAGUNA EL ÑANDÚ S.A." y es continuadora de la sociedad que gira en plaza con como "MIGUEL ORTIZ BASUALDO Y OTROS ESTANCIA EL ÑANDU SOCIEDAD DE HECHO", Nº de C.U.I.T. 30-67777459-9. 4º) Avenida Santa Fe 1752 piso 3º departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones agrícola ganaderas e inmobiliarias: explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor; fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura; arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos, para ganado y aves; adquisición, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, para el desarrollo y la administración de las actividades enumeradas previamente. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º). $ 4.394.400,00.- representado por 4.394.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1,00.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente; 11º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 12º) Presidente: Miguel José Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Juan María Benito Ortiz Basualdo; Director titular: María Teresa Matilde Ortiz Basualdo; Director Suplente: Juana Maria Santamarina de Eijo; 13º) Domicilio constituido de los directores: en Av. Santa Fe 1752, piso 3º departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, por Escritura Pública Nº 75 de fecha 29/04/2008.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 16/05/2008 Nº 114.237 v. 16/05/2008

LAND CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc rectificatoria del 9-05-08, reg 1913 cap Fed se modifica articulo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: gestión de negocios inmobiliarios respecto de bienes raíces de cualquier tipo; elaboración y análisis de proyectos inmobiliarios y su financiación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este estatuto. Aut esc 259 del 28-12-07, reg 641 Cap. Fed.

Autorizada - Fabiana León

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 41.

e. 16/05/2008 Nº 11.842 v. 16/05/2008

LAS TINETAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Jorge Levy, casado, 21/4/41, DNI. 7566594, Rodhe 31, Gral. Roca, Pcia de Rio Negro Fernanda Levy, 25/11/72, DNI. 22920754, soltera, Deheza 1651, 4 piso, Depto. C, Cap. Fed, ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura del 28/4/08. 3) LAS TINETAS S.A. 4) Deheza 1651, 4 piso, Dpto. C, Cap. Fed. 5 Fruticultura: Explotacion de plantaciones, compra, venta y comercializacion de frutas, verduras, hortalizas, asi como abonos e insumos de todo tipo para la fertilizacion y cura. Transporte de todo tipo de cargas generales, de todo tipo de mercaderias, frutas y verduras, perecederas o no y especialmente transporte de fruta cítrica a granel o en cajones con destino al mercado de fruta fresca o con destino a industria. Servicios a terceros de cultivo, cura y poda de plantaciones de frutales, asi como la cosecha, el empaque e industrializacion y transporte de la produccion a los mercados o fabricas de jugos, con utilizacion de todos los medios humanos, mecanicos y tecnologicos disponibles. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en acciones de $.1. 8) De 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Emilio Jorge Levy, Directora Suplente: Maria Fernanda Levy, quienes fijan domicilio especial en Deheza 1651, 4 piso, Dpto. C, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Pub. del 28/4/08, N. 76, F. 268.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 187642. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 16/05/2008 Nº 114.279 v. 16/05/2008

LITERAS & SARAZIN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 11/6/04, Nº 7149, Lº 25 de S.A. Por acta de asamblea de fecha 10/4/08 se resolvió: a) cambiar la denominación social de "Literas & Sarazin S.A." a "LITERAS S.A." reformando el articulo primero del estatuto social; b) el domicilio social a la calle San Martín 881, piso 3, Of. "F", Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, DNI 20.752.467, escritura 63 del 8/5/08, Fº 169, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513229445/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 16/05/2008 Nº 79.378 v. 16/05/2008

LLAXSAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 256, 09/05/2008, Registro 1819, Cap. Fed, Socios: María Cristina PSERGA, argentina, casada, comerciante, nacida el 05/08/54, DNI 11.046.933, CUIL 27-11046933-6, con domicilio en la calle 38 número 537, Mercedes, Prov. de Bs. As. y Susana Mabel HERRERA, argentina, casada, nacida el 24/08/50, comerciante, LE 6.295.685 y CUIT 27-06295685-8, la calle 25 esquina 36, Mercedes, Prov. de Bs. As. Denominación: LLAXSAY S.A. Duración 99 desde su inscripción. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: (I) Operador de residuos peligrosos, transportista de cargas generales y de residuos peligrosos, disposición y reciclado de todo tipo de pilas, baterias y acumuladores. Elaboración de metales ferrosos y no ferroso en planta propia o de terceros, otros metales, baterias y sus componentes. Conforme Ley Nacional 24.051 y su decreto reglamentario 831/93; ley Provincial 5063 y su decreto reglamentario 6002/06; (II) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial o marítima de rubros derivados de los siguientes polimeros que a continuación se detallan, policloruro de vinilo (PVC), polietileno, polipropileno (PPP) proveniente de la recuperación de los componentes y carcazas de los acumladores; de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La realización de fletes para sí o para terceros con vehículos propios o contratados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 50.000. Cierre Ejercicio: 31 agosto. Adm. y Representación Legal: Directorio: Presidente: María Cristina: Pserga; Directora Suplente: Susana Mabel Herrera. Ellas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Echeverría 2004, piso 3, dpto. "A", Cap. Fed. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde se sindicatura. Sede Social: en Echeverría 2004, piso 3, dpto. "A", Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente por Escritura 256 del 09/05/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513227581/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 16/05/2008 Nº 11.856 v. 16/05/2008

MALLET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Cristina Teresa Fiasche, 10/06/47, DNI 5.595.202, Jufré 870, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 2/5/08. 3) Domicilio social: Columbres 281, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias y accesorios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil y a la indumentaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000.7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 69 de fecha 2/5/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2008 Nº 114.224 v. 16/05/2008

MALTERIA DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 521 Folio 2668, del 13/5/08, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió: I. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 22/11/07, que resolvió: a) Reformar el artículo quinto del estatuto social; II. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 28/11/07, que resolvió: a) aumentar el capital social a la suma de $ 3.627.400 y reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social, reordenar y modificar el estatuto social a efectos de modificar capital social, limitaciones a la transferencia de acciones, dividir las acciones en clases y la conformación de un órgano de fiscalización privada. Esc. Romina Lagadari. Autorizada por instrumento privado del 18/1/2008.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2008. Número: 080515233486/0. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 16/05/2008 Nº 81.485 v. 16/05/2008

MIRO PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE S.A. "MIRO PALACE S.A." Escritura 69, Fecha 8/5/2008. Socios: Mario Rodolfo MAYANTZ, argentino, nacido el 31/12/50, casado en primeras nupcias con Wanda Andrea Wierzba, empresario, L.E. 8.519.666, CUIT 23-08519666-9, con domicilio en Virrey del Pino 2210, tercer piso, Capital Federal y Wanda Andrea WIERZBA, argentina, nacida el 29/1/59, casada en segundas nupcias con Mario Rodolfo Mayantz, empresaria, D.N.I. 14.012.962, CUIT 27-14012962-9, con domicilio en Virrey del Pino 2210, tercer piso, Capital Federal. Denominación: Miro Palace S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. Capital Social $ 48.000, 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 cada una. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Mario Rodolfo Mayantz. Director Suplente: Horacio Elias Paez, argentino, nacido el 6/3/36, casado en primeras nupcias con María Violeta de Lourdes Escudero, L.E. 4.848.134, CUIT 20-04848134-6, domiciliado Carlos Tejedor 665, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2210, tercer piso, Capital Federal. Sede Social: Virrey del Pino 2210, tercer piso, Capital Federal. Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 592, del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 69, del 8/5/2008.

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225693/E. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 16/05/2008 Nº 469 v. 16/05/2008

MONTELABATTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 177, 29/4/2008. Socios: Dartevelle Romina Beatriz, nacida 8/4/1972 CUIT 27228073046, divorciada, DNI 22807304, domicilio Trole 172, Ituzaingo, Bs As y Costa María Rosa Teodora, nacida 21/05/1931, CUIT 27025755850, casada, LC 2575585, domicilio Ordoñez 274, V. Tessei, Hurlingham, Bs. As, ambas comerciantes y Argentinas. Denominacion: MONTELABATTE SA. Objeto: El desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros elaboración, manufactura, industrialización, procesamientos, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, despachos a domicilio y comercialización de productos alimenticios y comidas preparadas, catering, incluyendo la explotación, operación y gerenciamiento de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, panaderías, kioscos, casas de comidas, comedores y afines, comprendiendo la realización de eventos gastronómicos, culturales, sociales, marketing, publicitarios, comerciales, teatrales y musicales. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, explotar concesiones, llaves de negocio, marcas, patentes de invención, y franquicias, así como ser proveedor del Estado nacional, provincial y municipal y asesoramientos y servicios relacionados con el objeto social. Cuando lo requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde Inscripción IGJ. Capital $ 12.000. Directorio: Presidente Romina Beatriz Dartevelle, Vicepresidente: María Rosa Costa, Director Suplente: Juan Carlos Perlini, comerciante, divorciado, argentino, Nac 21/07/1970 DNI 21675751 CUIT 20216757514 domic. Trole 172, Ituzaingo, Bs. As. Todos con domicilio especial en V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Prescinde Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directores 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Sede legal y fiscal: V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Suscribe Romina B. Dartevelle Presidente, según escritura 177 29/04/2008, registro 412 CABA.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 435454. Tomo: 0058. Folio: 066.

e. 16/05/2008 Nº 79.356 v. 16/05/2008

NEUMANN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública nro. 46, Folio 135 del Registro 160 de Cap. Fed. del 09/04/2008 se aumentó el capital social a la suma de $ 806.940, reformándose el Art. 4º del estatuto, se trasladó la sede social a Bolivar 187, Piso 2º, Dpto. "B", Cap. Fed., se designó el directorio: Presidente: Ricardo Alberto Alcalaya, argentino, 30/9/44, DNI 4.441.189, CUIT 20-0444189-0, casado en 1ras. nupcias con Marta Graciela Inserra, empresario, Pte Quintana 715, Castelar, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Claudia Viviana Neumann, argentina, 15/4/60, DNI 13.976.536, CUIT 27-13976536-8, soltera, empresaria, Pacifico Rodríguez 4987, Piso 11º, Dto "A", Villa Ballester, Pcia de Bs. AS. Director Suplente: Susana Martha Luisa Lederer, argentina, 28/1/28, DNI 4.300.972, CUIT 27-04300972-4, viuda en 1ras. nupcias de Guillermo Gualterio Neumann, empresaria, Boulevard Ballester 827, Villa Ballester, Pcia de Bs. As., todos con domicilio especial en Bolivar 187, Piso 2º, Dto "B", Cap. Fed., y se redactó el nuevo texto ordenado. Autorizado por escritura nro. 46, folio 135 del 09/04/2008.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 080509223756/A. Matrícula Profesonal Nº: 2882.

e. 16/05/2008 Nº 29.423 v. 16/05/2008

NUPROPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 164 del 21/04/08. Socios: Fernando Andrés Castro, 52 años, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. 12.505.553, Capitán Juan de San Martín 450, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Castro, 21 años, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 33.466.325, Correa 1624, piso 6º, CABA; Alejandro Castro, 19 años, menor de edad habilitado civil y comercialmente por escritura Nº 12, folio 24, del 18/01/1987, argentino, soltero, empresario, DNI 34.739.333, Correa 1624, piso 5º, CABA. Denominación: "NUPROPLAST S.A.". Duración 99 años. Objeto: a) INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de: films de polipropileno, polietileno y en general materiales plásticos. Metalización de films de materiales plásticos. Impresión de films plásticos. Fabricación de envases plásticos. b) COMPRA Y VENTA: Compra y venta en el mercado local por cuenta y a nombre propio y/o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de mercaderías legalmente permitida relacionada con el punto a). c) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación por cuenta y a nombre propio y/o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de mercaderías legalmente permitida relacionada con el punto a). d) MANDATOS Y SERVICIOS: Asesoramiento en materia aduanera y de comercio exterior; trading; cobros y pagos de comisiones tanto al interior cuanto al exterior. e) FINANCIERA Y DE INVERSION: Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros instrumentos legales de posesión de mercaderías; extender, aceptar y/o endosar avales trust receipts, letras, pagarés y cualquier otro instrumento bancario de pago y cobro necesarios al desenvolvimiento de la actividad comercial y su financiamiento, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación de sociedades por acciones en el país o en el exterior, constituir y participar en Uniones Transitorias de Empresas, joint ventures, consorcios y en general comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. A fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo realizar contrataciones de toda índole con los entes u organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales de la republica argentina y/o exterior.- Capital $ 50.000. Administración: 1 a 5 miembros por tres años sin sindicatura. Presidente: Fernando Andrés Castro, Directores suplentes: Marcelo Castro y Alejandro Castro. Domicilio especial: Correa 1624, piso 6º, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Correa 1624, piso 6º, CABA. Mónica María Aguerregaray, Escribana autorizada en Escritura 175 del 21-04-08, Folio 425 Registro 613 CABA.

Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513228918/1. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 16/05/2008 Nº 11.890 v. 16/05/2008

OLD DRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 58 del 30/4/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Maximiliano Ezequiel Gargiulo, soltero, 30/06/84, D.N.I. 30.991.046, Avenida San Martín 3785, Florida, Provincia de Buenos Aires y Gustavo José Greco, casado, 26/06/68, D.N.I. 20.214.445, Valentín Vergara 3050, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "OLD DRESS S.A."; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de indumentaria, calzado y artículos de marroquinería. Servicio de comercialización a terceros utilizando canales de venta propios. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá recibir u otorgar franquicias, licencias, mandatos y registrar marcas a su nombre Capital: $ 20.000.- Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/03; Sede: Sarandí 1065, Piso 2º, Departamento "51", Capital Federal. Presidente: Gustavo José Greco; Director Suplente: Maximiliano Ezequiel Gargiulo, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/05/2008 Nº 114.243 v. 16/05/2008

OXIGENOTERAPIA AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA: 1) Román Ariel LOPEZ, 23/3/1985, soltero, argentino, comerciante, DNI. 31.782.872, Lafuente 1630, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; María Soledad GIMENEZ, argentina, 28/12/1981, DNI 29.258.083, soltera, comerciante, Pasaje Pasco 289, Sarandi, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; 2) 6/5/2008; 3) "OXIGENOTERAPIA AVELLANEDA S.A"; 4) Sede social y domicilio especial: Moreno 850 piso décimo, departamento "A" CABA; 5) Alquiler, compraventa y reparación de insumos y aparatología de oxigenoterapia para internación domiciliaria o sanatorial; venta y/o colocación de equipos en licitaciones públicas y/o privadas y concursos de precios ante los organismos nacionales, provinciales o municipales. 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Román Ariel LÓPEZ. 9) 30/4. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 Adscripto del Registro 1901, por escritura 136 del 6/5/2008.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513229828/4. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 16/05/2008 Nº 79.384 v. 16/05/2008

P&F CUSTOM SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Lisandro Carlos Maximiliano FERREYRA, argentino, 12/12/1980, soltero, Documento Nacional de Identidad 28.485.096, CUIL 20-28.485.096-4, comerciante, con domicilio en Pasaje Marchi Maria Catalina 227 5 piso Depto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Leonardo Miguel PISANO, argentino, 19/03/1984, soltero, Documento Nacional de Identidad 30.799.480 CUIL 20-30799480-2, comerciante, con domicilio en Charcas 3418 Piso 3 Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Acto Constitutivo: escritura Nº 102 de 8 de Mayo de 2008.- 3) Denominación: P&F CUSTOM SERVICES S.A.- 4) Sede Social: Charcas 3418 Piso 3 Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: Servicios de despachante de aduanas y servicios de comercio exterior incluyendo importaciones o exportaciones de bienes o servicios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no este prohibido por las leyes y por este estatuto.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por un ejercicio, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Lisandro Carlos Maximiliano Ferreyra; y Director Suplente: Leonardo Miguel Pisano, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Charcas 3418 Piso 3 Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Escribano Eduardo Luis Maffi. Emiliano Francisco Ferreira autorizado por la sociedad según escritura del 8/5/2008, piso 5, Depto "A".

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 300.

e. 16/05/2008 Nº 79.370 v. 16/05/2008

PARGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Eduardo DE PALMA, 54 años, casado, D.N.I. 10.975.187, domicilio Nuestra Señora de la Merced 4836, Piso 1º, Departamento "C"; y Francisco DE IESO, 52 años, divorciado, D.N.I. 12.132.136, domicilio David Magdalena 2511, Piso 8º, Departamento "D"; ambos argentinos, comerciantes y de Caseros, Par-

tido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 08/05/08. 3) Domicilio: Teniente Manuel Félix Origone 912, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: TEXTIL: Fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y/o menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, cueros, productos textiles manufacturados o elaborados, telas, botonería, mercería, artículos de punto y lencería, ropas, prendas de vestir, de la indumentaria, del deporte y del calzado, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industrial textil y del calzado. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Eduardo DE PALMA; y Director Suplente: Francisco DE IESO, quienes constituyen domicilio especial en Teniente Manuel Félix Origone 912, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 103, del 08/05/08, Folio 226, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matricula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513228572/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 16/05/2008 Nº 81.367 v. 16/05/2008

PARGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 15/5/07 reformó el artículo primero asi: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad denominada Pargua S.A. en adelante se denominará EURODENIM S.A. y tiene su domicilio en la sociedad de Buenos Aires. y designó: Presidente: Marcos Claudio Selen. Suplente: Susana Alicia Rodríguez; por renuncia como Presidente de María Yolanda Vega y Suplente: María Cristina Vega. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Juan Baustista Alberdi 2020, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 15/5/07. Expediente 1.783.306

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2008 Nº 114.222 v. 16/05/2008

PRESTACIONES MEDICAS PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso publicado en fecha 22-4-08, se consignó que por asamblea extraordinaria de fecha 9-2-2008 se aumentó el capital a 1.050.000. cuando en realidad se aumentó a $ 1.100.000.; Firmado: Constanza Choclin, autorizada en asamblea extraordinaria de fecha 9-2-2008, sobre reforma.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/05/2008 Nº 114.232 v. 16/05/2008

PURINA COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Cruz Gaitan, argentino, soltero, 7/7/1984, DNI 30946852, comerciante, Sicilia 5868, Mar del Plata, Pcia de Bs. As, Alberto Domingo Crespi, argentino, soltero, 26/11/1964, DNI 17443034, comerciante, Laprida 4530, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 18/4/2008. 4) Avda Diaz Velez 3435, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Por la explotación, instalación, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, y, distribución, de instalaciones, artículos y productos, destinados al ramo de la telefonía, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 25.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Juan Cruz Gaitan -Director Suplente Alberto Domingo Crespi constituyen domicilio especial en Avda. Diaz Velez 3435, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 31 de marzo. Autorizado por escritura 233 Registro Notarial 1246 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 080423193237/F. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 16/05/2008 Nº 11.836 v. 16/05/2008

RICETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/08 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 17.648.000 a la suma de $ 19.607.132 y modificar el artículo quinto del estatuto social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/08.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 16/05/2008 Nº 81.320 v. 16/05/2008

ROCK & POP NET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/02/08 se resolvió: (i) Reformar el artículo primero del Estatuto Social correspondiente a la denominación social, cambiando la denominación Rock & Pop Net S.A. por la de Radiodifusora Net S.A., que será continuadora de Rock & Pop Net S.A. (ii) Reformar el artículo tercero del Estatuto Social, en donde se modifica el objeto de la sociedad, agregando como actividades incluidas en el mismo la creación, desarrollo, diseño e implementación de sitios, direcciones, páginas y lugares en Internet (Web Sites) para la publicidad, comercialización y venta de publicidad, bienes y servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos y de bases de datos e informáticos; la explotación comercial de actividades y/o productos o servicios, incluyendo el diseño y programación de páginas web, software para venta de productos multimedia, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases, edición de videos, digitalización de imágenes videos y sonidos, diseño, implementación y puesta en marcha de redes de cómputo e Intranets para empresas; la realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y/o productos relacionados con Multimedia, Internet y todo tipo de sistemas audiovisuales; la adquisición de acciones, cualquier interés o participación en todo tipo de sociedades civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas, así como la transmisión, enajenación o disposición de dichas acciones, interés o participaciones, según lo permita la ley. (iii) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social, elevando el monto de la garantía que deberán prestar los directores de la sociedad. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se formalizó la elección del nuevo directorio, cesando de sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Marcelo Ripoll y Roberto Russo respectivamente, y por Acta de Directorio del 29 de febrero de 2008 se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Donaldo Gregorio Smith Sánchez, Director suplente: Daniel Hernán Dicásolo; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 991, 6° A, C.A.B.A. También por acta de Directorio del 7 de Febrero del 2008 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio social, estableciéndolo en la calle Conde 935, C.A.B.A. Diego Carlos Camogli, abogado Tº 86, Fº 533 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente Mediante reunión de socios de fecha 29 de febrero de 2008.

Abogado - Diego C. Camogli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/05/2008. Tomo: 86. Folio: 533.

e. 16/05/2008 Nº 79.327 v. 16/05/2008

S.A. AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea general extraordinaria del 13/12/06 se resolvió trasladar domicilio a jurisdicción de la provincia de Tucumán. Se reformó el artículo 3. Sede social: San Lorenzo 1493 de San Miguel de Tucumán. Dra. Vanesa Alvarez autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 13/12/06.

Abogada – Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2008. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 16/05/2008 Nº 114.567 v. 16/05/2008

SAHEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 7-03-2008 se resolvió: 1) Reducir el capital de $ 4.560.000 a $ 3.450.000 y 2) Modificar el artículo 4º del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 30/4/2008, al folio 471 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 78.

e. 16/05/2008 Nº 79.491 v. 16/05/2008

SANTA MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 19/03/08.- Se aceptó la renuncia del Presidente Jorge Osvaldo Salusso.- Se designó Presidente: María de las Mercedes Salusso, con domicilio especial en Echeverría 2580, piso 4, departamento A, CABA; Directora Suplente: María Esther Fernández; con domicilio especial en Corrientes 1970, piso 5, CABA.- Se reformó el artículo 8º así: Garantía directores: $ 10.000.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/05/2008 Nº 114.245 v. 16/05/2008

SERFAX

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE S.A. "SERFAX S.A." Escritura 70, Fecha 08/05/2008. Socios: Gerardo Francisco FARRELL, argentino, nacido el 20/06/1950/ Titular de la Libreta de Enrolamiento número 8.319.612, CUIT. 20-08319612-3, casado, empresario, 57 años de edad, domiciliado en Ruta 197, kilómetro 13.5, San Jorge Village, Los Polvorines, Pilar, provincia de Buenos Aires y Alejandro Santiago FARRELL, argentino, nacido el 20/05/1954, Titular del Documento Nacional de Identidad número 11.299.148, CUIT. 20-11299148-5, casado, empresario, 53 años de edad, domiciliado en Ruta 28, kilometro 5.5, Chacras de Murria, Pilar, provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Ciudad. Denominación: Serfax S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades que serán realizadas por profesionales con título habilitante: INDUSTRIALES: Fabricación de plantas, equipos, partes, repuestos y todo elemento complementario con cualquier materia y tecnología, ya sea actual o futura, para la construcción de maquinarias, equipos industriales y para la construcción. Fabrica de artículos de cuero y de productos alimenticios. Fábrica de muebles. Fábrica de artículos de papel. Impresiones gráficas. Fábrica de artículos textiles. Fábrica de productos de limpieza. Fabrica de artículos deportivos. Fabricación de cerámicas, plásticos, vidrios y productos químicos. SERVICIOS: Desarrollo e implementación de sistemas contables, administrativos, comerciales, financieros e informáticos con cualquier tecnología actual o futura. Diseño e implementación de páginas de internet. Tercerización de tareas contables y administrativas. Selección de personal. Liquidación de remuneraciones. Servicios de limpieza y recolección de residuos. Decoración de inmuebles. Servicios de transporte. Servicios de mensajería. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título o arrendamiento o cualquier forma de posesión y/o tenencia de toda clase de inmuebles. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. MANDATARIA: Representaciones, consignaciones, comisiones, licitaciones y/o contrataciones públicas y/o privadas y gestiones de negocios tanto en el país cuanto en el exterior. COMERCIALES: Compraventa, importación, exportación, distribución, permuta o canje de los elementos que se vinculen con productos tradicionales o no y con las actividades enunciadas precedentemente. Diseño, desarrollo y explotación de derechos de marcas, patentes de invención y similares. FINANCIEROS: Mediante préstamos de dinero, tanto en moneda nacional, cuanto extranjera, o aportes de personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipoteca, prendas con registro u otros derechos reales. Adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general. En general tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, asumir obligaciones, ejercer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 cada uno. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Gerardo Francisco FARRELL y Suplente: Alejandro Santiago FARRELL. Todos con domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720, sexto piso, de la Capital Federal. Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720, sexto piso, de, la Capital Federal. Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 596 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura Nº 70 del 08/05/2008.

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225692/D. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 16/05/2008 Nº 470 v. 16/05/2008

SOUTHERN TRUST INVESTMENT MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 792 de fecha 12 de mayo de 2008, se constituyó SOUTHERN TRUST INVESTMENT MANAGEMENT S.A. Accionistas: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez, argentino, casado en primeras nupcias, contador público, nacido el 3 de junio de 1960, DNI Nº 18.839.723, CUIT Nº 23-18839723-9, con domicilio en Av. Libertador 14539 PB 4, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Ileana Celia Aiello, argentina, casada en primeras nupcias, licenciada en administración de empresas, nacida el 15 de abril de 1968, DNI Nº 18.855.494, CUIT Nº 27-18855494-1, con, domicilio en Camino Real Morón, San Fernando 1550, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Héctor Claudio Achaerandio, argentino, casado en primeras nupcias, licenciado en economía, nacido el 7 de octubre de 1960, DNI Nº 13.974.495, CUIT Nº 20-13974495-1, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 1630, Olivos; Provincia de Buenos Aires; Cristian Tang, argentino, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el 6 de enero de 1959, DNI Nº 13.058.052, CUIT Nº 20-13058052-2, con domicilio en Darragueyra 1024, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Daniel Ernesto Iubatti, argentino, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el 27 de agosto de 1956, DNI Nº 12.285.635, CUIT Nº 20-12285635-7, con domicilio en Bagnatti 106, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Carlos Eiras, argentino, casado en primeras nupcias, licenciado en administración de empresas, nacido el 27 de mayo de 1970, DNI Nº 21.645.596, CUIT Nº 20-21645596-8, con domicilio en Barrio Santa Bárbara, Ruta 197 Camino Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Bouchard 547, pido 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 100 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la administración de carteras de inversiones, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica y tanto en el país como en el extranjero, realizar las siguientes actividades: a. CONSULTORA: la prestación de toda especie de consultoría, estudio,

investigación y asesoramiento en finanzas, administración de activos y otras disciplinas conexas al mercado de capitales. b. MANDATARIA: la administración de todo tipo de bienes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general; en especial la realización de operaciones con valores mobiliarios y otros activos financieros. c. FIDUCIARIA: la actuación como fiduciario de fideicomisos públicos o privados. d. INVERSORA: aportes de capital o financiamiento a.- todo tipo de empresas, fideicomisos o fondos comunes de inversión. La realización de inversiones de cartera en activas financieros o en cualquier otro tipo de activos, incluyendo operaciones inmobiliarias. e. EXCLUSIÓN: se excluyen expresamente del objeto las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 250.000, representado por; 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de un ($ 1) peso valor nominal cada una. Suscripción e Integración: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez suscribe 73.625 acciones; Ileana Celia Aiello suscribe 49.875 acciones; Héctor Claudio Achaerandio suscribe 38.000 acciones; Cristian Tang suscribe 38.000 acciones; Daniel Ernesto Iubatti suscribe 38.000 acciones y Jorge Carlos Eiras suscribe 12.500 acciones. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo al momento de la constitución, debiéndose integrar el saldo en el plazo de 2 años desde la constitución. Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de tres y un máximo de siete. Duración del mandato: dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en caso de reemplazo. Directorio designado: Presidente: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez, Vicepresidente: Ileana Celia Aiello, Director Titular: Héctor Claudio Achaerandio; Directores Suplentes Cristian Tang, Daniel Ernesto Iubatti y Jorge Carlos Eiras, todos ellos con domicilio constituido en Bouchard 547, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Síndico Titular: Jorge Hugo Santesteban Hunter, Síndico Suplente: Patricia Rosana Ziella, ambos con domicilio constituido en Tucumán 1424, Piso 9 "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Firmado: Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, autorizada en el Acta Constitutiva de la Sociedad, elevada a Escritura Pública Nº 792 de fecha 12 de mayo de 2008.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 16/05/2008 Nº 114.562 v. 16/05/2008

SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 791 de fecha 12 de mayo de 2008, se constituyó SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Accionistas: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez, argentino, casado en primeras nupcias, contador público, nacido el 3 de junio de 1960, DNI Nº 18.839.723, CUIT Nº 23-18839723-9, con domicilio en Av. Libertador 14539 PB 4, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Ileana Celia Aiello, argentina, casada en primeras nupcias, licenciada en administración de empresas, nacida el 15 de abril de 1968, DNI Nº 18.855.494, CUIT Nº 27-18855494-1, con domicilio en Camino Real Morón, San Fernando 1550, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Héctor Claudio Achaerandio, argentino, casado en primeras nupcias, licenciado en economía, nacido el 7 de octubre de 1960, DNI Nº 13.974.495, CUIT Nº 20-13974495-1, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 1630, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Cristian Tang, argentino, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el 6 de enero de 1959, DNI Nº 13.058.052, CUIT Nº 20-13058052-2, con domicilio en Darragueyra 1024, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Daniel Ernesto Iubatti, argentino, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el 27 de agosto de 1956, DNI Nº 12.285.635, CUIT Nº 20-12285635-7, con domicilio en Bagnatti 106, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Carlos Eiras, argentino, casado en primeras nupcias, licenciado en administración de empresas, nacido el 27 de mayo de 1970, DNI Nº 21.645.596, CUIT Nº 20-21645596-8, con domicilio en Barrio Santa Bárbara, Ruta 197 Camino Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Bouchard 547, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 100 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto actuar como sociedad gerente de fondos comunes de inversión, sometiéndose a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. Capital: $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de un ($ 1) peso valor nominal cada una. Suscripción e Integración: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez suscribe 147.250 acciones; Ileana Celia Aiello suscribe 99.750 acciones; Héctor Claudio Achaerandio suscribe 76.000 acciones; Cristian Tang suscribe 76.000 acciones; Daniel Ernesto Iubatti suscribe 76.000 acciones y Jorge Carlos Eiras suscribe 25.000 acciones. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo al momento de la constitución, debiéndose integrar el saldo en el plazo de 2 años desde la constitución. Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de 3 y un máximo de 7. Duración del mandato: dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente del Directorio en caso de reemplazo. Directorio designado: Presidente: Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez, Vicepresidente: Ileana Celia Aiello, Director Titular: Héctor Claudio Achaerandio; Directorores Suplentes: Cristian Tang, Daniel Ernesto Iubatti y Jorge Carlos Eiras, todos ellos con domicilio constituido en Bouchard 547, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Titulares: Jorge Hugo Santesteban Hunter, Patricia Rosana Ziella y Ernesto Fabio Vega; Suplentes: Romina Billordo Ciocchi, Claudia Marina Gonzalez y Fernando Martín Perea, todos ellos con domicilio constituido en Tucumán 1424, Piso 9 "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Firmado: Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, autorizada en el Acta Constitutiva de la Sociedad elevada a Escritura Pública Nº 791 de fecha 12 de mayo de 2008.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 16/05/2008 Nº 114.563 v. 16/05/2008

SUNNY SKY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Christian Gerardo GITTO: 13/11/68, D.N.I. 20.567.821, Chubut 156, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel BLANCO, 22/6/60, D.N.I. Nº 14.101.026, avenida Directorio 1670 piso 2º departamento "A", Cap. Sed., ambos argentinos, empleados, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: A) Transporte: Mediante la prestación del servicio de transporte no regular de pasajeros, carga, encomiendas y correo, en general, por medios aéreos, en su caso mediante la utilización de aeronaves de pequeño y de gran parte, por medios fluviales, marítimos y terrestres, en todas las modalidades y de acuerdo a las estipulaciones previstas por la Dirección Nacional de Transporte y dependencias oficiales que rijan la materia. B) COMERCIAL: Mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, importación, exportación, de toda clase de aeronaves, automotores, motos, vehículos y embarcaciones en general, sus partes, repuestos, electrónica, y aviónica aeronáutica en general, pudiendo realizar sobre los bienes que se comercialicen toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos, Daniel BLANCO, Director Suplente: Christian Gerardo GITTO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Reconquista 616 piso 7º, Cap. Sed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 456 del 5/5/08 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo Daniel Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/05/2008 Nº 114.273 v. 16/05/2008

TECNOLOGIAS DE INFORMACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 89 del 09-05-2008, Folio 245, Esc. Lorena Vanesa Mosca Doulay, Adscripta del Registro 1940 Cap. Fed. Socios: Jorge Alberto Bacchi, argentino, nacido el 27/10/1960, casado, D.N.I 14.193.292, Contador Público; y Norma Graciela Rodriguez, argentina, nacida el 14/07/1966, casada, D.N.I 17.770.150, Contadora Pública, ambos domiciliados en la calle Padre Fahy número 2301, Barrio Cerrado El Resuello, Unidad Funcional número 26, localidad Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos de informática, sus partes, accesorios, repuestos, Hardware y Software; b) Instalación de Redes; c) Fabricación de equipos informáticos, máquinas de oficinas y sus accesorios, d) Reparación y mantenimiento de hardware y software, redes; e) Instalación de equipos informáticos y sus accesorios o repuestos; e) Provisión de servicios informáticos, almacenamiento de archivos, reparación y mantenimiento de hard y soft, instalación de redes de datos, alquiler de servidores y unidades de datos; f) Dar y Tomar Franquicias, aceptar representaciones, ejercer comisiones, consignaciones y gestiones; g) Planificación, Diseño, Análisis, Construcción, Implementación, mantenimiento, capacitación y consultoria de productos y servicios relacionados a tecnologías de información y comunicación; h) Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto social, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso ahorro público. Sede social: Rodriguez Peña número 434, piso 4, departamento "C" de la Capital Federal.- Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de un $ 1 valor nominal cada acción.- Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Cierre: 30/06 cada año.- Presidente: Jorge Alberto Bacchi.- Director Suplente: Norma Graciela Rodriguez; constituyen domicilio especial en la calle Rodriguez Peña número 434, piso 4, departamento "C" de la Capital Federal.- Apoderada: Paola Lorena Bonnardel según escritura de Constitución Nº 89, Folio 245, del 09/05/08, Esc. Lorena V. Mosca Doulay adscripta del Reg. 1940 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 02.

e. 16/05/2008 Nº 79.389 v. 16/05/2008

TIMORO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 28/3/2008 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 10.600.000 a $ 10.794.040 y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Apoderada, según escritura otorgada el 30/4/2008, al folio 465 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 78.

e. 16/05/2008 Nº 79.490 v. 16/05/2008

TREFILADOS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 9/5/08. 2) María Teresa FERRANTE, argentina, soltera, comerciante, 3/12/1948, LC, 6032490, Julian Navarro 2941, Beccar, Prov de Bs. As. y Omar Alberto DONES, argentino, soltero, comerciante, 12/11/1948, LE 5.539.210, Ibañez 1541, Beccar, Prov. Bs. As. 3) TREFILADOS OESTE S.A. 4) Domicilio legal y especial Esmeralda 614 Piso 4º departamento "B" Cap Fed. 5) Duración 99 Años. 6) El objeto es: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables de hierros, aceros especiales y de aleación, la trafilación y rectificación de hierros y aceros, mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderurgicos. Compra venta importación y exportación de productos metalurgicos, metales ferrosos y no ferrosos hierros y aceros especiales de aleación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.7) $ 50.000 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3 ejercicio. PRESIDENTE: María Teresa FERRANTE, DIRECTOR SUPLENTE: Omar Alberto DONES, Domicilio especial y legal: Esmeralda 614 Piso 4 departamento "B" Cap Fed. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año. Autorizado por Esc Nº 292 del 9/5/08 folio 1115 registro 1742.

Andrés Gabriel Rolón

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 41.

e. 16/05/2008 Nº 79.326 v. 16/05/2008

VARDON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 47 del 12/5/08, Registro 950 C.A.B.A. procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. SOCIOS: Andrés Benjamín SHASHA, estadounidense, nacido el 18/7/1957, C.I.P.F. 5.746.777, C.D.I. 20-60346179-8, empresario, casado, domiciliado en Riverside Connecticut, Estados Unidos; y Frank Yamen SHASHA, estadounidense, nacido el 28/08/1926, DNI 93.272.780, CUIT 20-15233419-3, comerciante, casado, domiciliado en J. F. Kennedy 2920, 6º Pº, C.A.B.A.- PLAZO: 99 años. OBJETO: fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos textiles.- CAPITAL: $ 120.000 ADMINISTRACION: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios REPRESENTACION: Presidente y/o al Vicepresidente, en su caso, CIERRE del EJERCICIO: 30/06.- DIRECTORIO: Director Titular-Presidente: Frank Yamen SHASHA; Director Suplente: María Rosa BUSTAMANTE. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Teniente General Juan Domingo Perón 1730, PB, Dpto "7", C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nº 47 del 12/5/2008 Escribano: Eduardo F. CABALLERO LASCALEA, Registro 950 de CABA.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2008. Número: 080513229218/2. Matrícula Profesional Nº: 2728.

e. 16/05/2008 Nº 79.380 v. 16/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEGRIAS SUREÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 524 del 16/04/08. Registro 1235 de Capital Federal, que me autoriza a publicar Eduardo Daniel Epstein y Melina Sandra Huerin ceden la totalidad de sus cuotas a Luis Oswaldo Echenique Rivadeneira peruano, casado, electricista, 1º/08/63, D,N.I. 93.703.447, Nicolás Avellaneda 3232, Virreyes, Provincia de Buenos Aires (24 cuotas) y a Marianela Echenique Rivadeneyra, peruana, casada, empleada, 26/12/64, D.N.I. 93.886.056, Maestro Vicco 526, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires (96 cuotas). Por renuncia de Eduardo Daniel Epstein se designa Gerente a Marianela Echenique Rivadeneyra con domicilio especial en la Sede Social. Se reforman Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/05/2008 Nº 114.240 v. 16/05/2008

ALIM TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 485 del 23/04/2008 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Natalia Suarez: El señor Gustavo Hernando PAREDES CEDE y TRANSFIERE la totalidad de su participación social, a Maria Leandra FRUGOTTI, argentina, soltera, empresaria, nacida el 4 de Diciembre de 1968, D.N.I. 20.586.114, C.U.I.T. 27-20586114-4, domi-

ciliada en la calle Mitre 505, Burzaco Provincia de Buenos Aires es decir QUINCE MIL CUOTAS de un peso de valor nominal cada una Y El señor Marcelo Manuel MILLOS CEDE y TRANSFIERE la totalidad de su participación social, a Walter Darío SIGOT, argentino, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Lorena Gisela De Gennaro, nacido el 11/11/1969, D.N.I. 20.164.095, C.U.I.T. 20-20164095-3, domiciliado en Mitre 479-Burzaco, provincia de Buenos Aires, es decir QUINCE MIL CUOTAS de un peso de valor nominal cada una y éstos las aceptan, todas de "ALIM TRADE S.R.L.".- El señor Gustavo Hernando PAREDES RENUNCIA en este acto al cargo de gerente que venía desempeñando desde el día 12 de noviembre de 2004, la cual es aceptada por unanimidad. Se modifican los artículos cuarto y sexto quedando redactados de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital Social es de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000.-) dividido en treinta mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Maria Leandra FRUGOTTI suscribe quince mil (15.000) cuotas de un peso ($ 1) cada una y Walter Darío SIGOT suscribe quince mil (15.000) cuotas de un peso ($ 1) cada una, las cuotas se integran en un veinticinco (25%) por ciento, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." y "ARTICULO SEXTO: DEPOSITO EN GARANTIA: Los Gerentes deberán prestar la garantía que establece el Art. 75 del Anexo A de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia o la que la sustituya en el futuro.". Designan Gerente con el uso de la firma social a Walter Darío SIGOT quien ACEPTA el cargo, con domicilio especial en Adolfo Alsina 1586, 5º piso, departamento "9" Capital Federal. Autorizada por escritura pública 485 del 23 de abril de 2008 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Natalia Suárez.

Escribana - Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512227413/5. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 16/05/2008 Nº 79.358 v. 16/05/2008

ARGENTINE EXPERIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 30/11/07 Jaime Buchanan, D.N.I. 26.257.520 vendió, cedió y transfirió a Juan Buchanan, D.N.I 29.501.687, argentino, soltero, domiciliado en Quintana 80, P.B."C", CABA, 25 cuotas sociales (veinticinco). Por Acta de Asamblea del 2/12/07 se resolvió modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: 1) Artículo cuarto: CAPITAL SOCIAL: $ 6000. socios: Jaime Buchanan, la cantidad de 30 cuotas, de Pesos cien cada una; Juan Buchanan, la cantidad de 30 cuotas, de Pesos cien cada una. 2) Artículo quinto: La administración de la sociedad, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el Señor Jaime Buchanan en su carácter de gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma es individual y tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales; pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, otorgar poderes judiciales y/o administrativos, efectuar operaciones bancarias con cualquier institución bancaria oficial, privada nacional o extranjera. El gerente deberá prestar la garantía mínima establecida en la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia o la que establezca la normativa aplicable pudiendo ser realizada mediante seguros de caución. Nicanor Moreno Crotto autorizado por Acta de Asamblea del 2/12/07.

Abogado – Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 16/05/2008 Nº 114.251 v. 16/05/2008

ARGENTINE EXPERIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/07 Eduardo Patrón Costas, D.N.I. 25.187.552 vendió, cedió y transfirió a Juan Buchanan, D.N.I 29.501.683, argentino, soltero, domiciliado en Quintana 80, P.B.,"C", CABA, la totalidad de sus cuotas sociales (cinco). Por Acta de Asamblea del 2/11/07 se resolvió modificar el Artículo cuarto del estatuto social: CAPITAL SOCIAL: $ 6.000. socios: Jaime Buchanan, la cantidad de 55 cuotas, de Pesos cien cada una; Juan Buchanan, la cantidad de 5 cuotas, de Pesos cien cada una. Nicanor Moreno Crotto. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea del 2/11/07.

Abogado – Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 16/05/2008 Nº 114.253 v. 16/05/2008

AVALON INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2.5.08, reforma estatuto: "dedicarse por cuenta propia, o ajena, asociada a terceros, en participación con terceros, utilizando medios propios o no, incluso bajo modalidad de Unión Transitoria de Empresas, y/o Agrupaciones de Colaboración Empresaria a administrar explotar en toda sus formas, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, hortícolas, frutícolas, avícola, avícolas, forestales. Comercializar, cría, engorde a corral, por cualquier otro medio, invernada de ganado bovino. Para su cumplimiento, ejercer mandatos, agencias, gestiones de negocios, comisiones transporte, consignación, distribución, importación, exportación representación, concesión, franquicia, despachos de aduana, y demás operaciones de comercio interior y exterior vinculados a la actividad agropecuaria." Doctor José Raúl FERRARO, abogado apoderado, autorizado acta en 2.5.08.

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 16/05/2008 Nº 114.315 v. 16/05/2008

AVAYA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 23/4/08 resolvió reformar el objeto de la siguiente forma: Desarrollo, la fabricación, armado, importación, exportación, comercialización, reparación y mantenimiento de productos de comunicaciones para la transmisión de voz y/o datos para empresas y otras organizaciones, productos de software, hardware, sus piezas, accesorios, equipos asociados e insumos, incluyendo la prestación de soluciones técnicas, asesoramiento, consultoría y servicios en general. Para ello podrá entre otras cosas realizar las siguientes actividades: (1) Servicios de preventa, venta y post-venta de soluciones técnicas, productos de hardware y software; (ii) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; (iii) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; (iv) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o de terceros; (v) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas, como así también la modificación de sistemas existentes; (vi) Asesoramiento y consultoría en programas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; (vii) Desarrollo y comercialización de programas para computación, y equipos en general. Como consecuencia de ello se reformó el art. 4º del Contrato Social Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 780 del 9/5/08 pasada al folio 4585 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.844 v. 16/05/2008

B.B.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/4/08. Aumento de capital y reforma cláusulas 4º y 5º. Capital: $ 24.000.- Renuncia de Silvina Verónica Beloso como gerente y designación de Margarita Manuela Biados como gerente, con domicilio especial en Rivadavia 1434, 6º piso, departamento "E", C.A.B.A. Traslado de la sede social a Rivadavia 1434, 6º piso, departamento "E", C.A.B.A. Escribano autorizado por escritura Nº 61 del 29/4/08, reg. 1595.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512226542/2. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 16/05/2008 Nº 79.365 v. 16/05/2008

BARJOUVILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/04/08 Stéphane Robert Arséne GOUYER, cede y transfiere 2760 cuotas a Fréderic Olivier DATH, francés, 23/4/76, soltero, empresario, pasaporte francés 05RF34380, CDI 20603504063, domicilio especial en Gorriti 3988, Departamento E, CABA; Emilie BEGARIES, cede y transfiere 2760 cuotas a Michel CHONG, francés, 6/1/81, soltero, empresario, pasaparte francés 05RF34379, CDI 20603549237, domicilio especial en Cabrera 4864, Piso 7, Departamento E, CABA; Adda THIERRY cede y tranfiere 240 cuotas a Fréderic Olivier DATH y 240 cuotas a Michel CHONG; se reforma la cláusula 4 del estatuto. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891 CPACF, autorizada en instrumento privado del 16/04/08.

Abogada - María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 16/05/2008 Nº 114.204 v. 16/05/2008

BARON BECERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 7/5/08 resolvió: a) Que la administración de la sociedad estará a cargo de 1 o mas socios, quiénes revestirán el carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad. b) Reformar la cláusula 4º de su Contrato Social y c) Designar Gerente a Javier Becerra, quien fijó domicilio especial en Independencia 369 piso 1 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 757 del 7/5/08 pasada al folio 4445 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.846 v. 16/05/2008

BETTER SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Gustavo Eduardo COMESAÑA BOTTINI, argentino,12/10/60, casado, DNI: 14.201.641, arquitecto, domicilio Avenida 64 2804, departamento 13, San Andrés Partido San Martín Prov. de Bs. As.; Ricardo Alfredo MORICI, argentino, 26/07/51, casado, DNI: 8.596.446, militar retirado, domicilio Bolivia 2708 San Andrés Partido San Martín Prov. de Bs. As.- 2) 29/04/08- 3) Combatientes de Malvinas 3781 departamento 4 Cap, Fed.- 4) Vigilancia, escolta y protección de bienes y persones; transporte y custodia; brindar formación y actualización profesional específica al personal de agencias de seguridad y/o cualquier otro tipo de servicios autorizados a agencias de investigaciones y seguridad privada, por las leyes vigentes 5) 99 años.- 6) $40.000.- 7 y 8) gerente: Ricardo Alfredo MORICI, domicilio especial Combatientes de Malvinas 3781 departamento 4 Cap. Fed., en forma indistinta.- 9) 31/3 de cada año.-AUTORIZADO CESAR ADRIAN IBARRA POR ESCRITURA Nº 44 DEL 29/04/08 ANTE LA ESCRIBANA SANDRA NOEMI AXPE de LOPEZ FUSTER.

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 15.

e. 16/05/2008 Nº 114.249 v. 16/05/2008

CONSTRUCCIONES SEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/05/08 "Construcciones Semar SRL", Marcelo Roman. Sosa 41 años Divorciado domicilio real Alem 2163 Don Torcuato Tigre Pcia. Bs. As. DNI 18486423 y Sergio Lucio Sosa 40 años Divorciado domicilio real Buenos aires Loma Hermosa San Martin Pcia. Bs. As. ambos de Nacionalidad Argentinos. Duracion 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar actividades destinadas a la construccion remodelación decoración y pintura, promoción y organización de negocios inmobiliarios desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos rurales turísticos y deportivos comprendiendo tambien la explotación comercial administración y comercialización de los mismos. Asimismo brindará servicios de gerenciamiento administración de proyectos. Las operaciones del objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia de terceros en participación y/o en forma asociada en la Republica Argentina o exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. $25.000 Sede Social Tucuman 3021 Piso 3 Dpto, 4 CABA. Gerente Marcelo Román Sosa Domicilio especial en sede social. Cierre 31/12. Abogada Jaquelin Edith Izal Autorizada Instrumento 12/05/08.

Abogada – Jaquelin Edith Izal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 72. Folio: 823.

e. 16/05/2008 Nº 114.319 v. 16/05/2008

COSMETIXS PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 30/04/08, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Marcos Eduardo ARDITI, argentino, soltero, empresario, nacido 17/12/48, LE 6.082.082, domiciliado en 11 de septiembre 1487, Piso 8º Cap. Fed., cede a título de VENTA la totalidad de cuotas que poseen en la sociedad, es decir, 1.250 cuotas de $ 10 c/u en la suma de $ 12.500.- a María Inés CANEVARO, argentina, casada, empresaria, nacida 24/11/46, LC 5.626.425, domiciliada en Condarco 1087 Cap. Fed.; 3) Mario Miguel LO RUSSO y María Inés CANEVARO, únicos socios, que representan la totalidad del capital social, en forma unánime, RATIFICAN en el cargo de GERENTE a Mario Miguel LO RUSSO. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 73 del 30/04/2008, Registro 1290 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225233/8. Matrícula Profesional Nº: 3718.

e. 16/05/2008 Nº 79.388 v. 16/05/2008

DIESEL ALEJANDRO INYECCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Humberto Edmundo ANGELUCCI, 63 años, DNI Nº 5.591.170, comerciante, casado, CUIT Nº 20-05591170-4 y Alejandro Javier ANGELUCCI, 32 años, tecnico mecanico, soltero, DNI Nº 24.951.901, CUIT Nº 20-24951901-5; ambos argentinos y domiciliado en O'Higgins 1583, General Pacheco, Pcia. de Bs. As.- 2) 25/04/08. 3) 10.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en particiación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación y representaciones de respuestos y accesorios, cubiertas, camaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehiculos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como los productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro articuló para vehiculos automotores, sin restricción o limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos automotores y de bombas inyectores para motores Diesel sus partes y accesorios.- 5) Doblas 273, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- 6) Gerente: Alejandro Javier ANGELUCCI, quien constituyen domicilio es-

pecial en el real mencionado con anterioridad,-: 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 25/04/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 16/05/2008 Nº 11.860 v. 16/05/2008

DISTRIBUIDORA ALCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 07-5-08 Pablo Sebastián Gairala, soltero, DNI 25.683.462, Cabrera 735, Banfield, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Barzola, casado, DNI 11.258.463, Arribeños 5159, San Justo, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes constituyerón Distribuidora Alcar S.R.L. sede Avda. Pavón 3599, C.A.B.A. Duracion: 99 años. Objeto efectuar por cuenta propia o asociada a 3º o por cuenta de éstos la compra, venta, permuta, al por mayor y menor de suelas y productos afines a la industria del calzado, Capital $ 10.000, administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración, ejercicio 31-3 Gerente Juan Carlos Barzola, domicilio especial Avda. Pavón 3599, C.A.B.A. Dr. Sergio Restivo Autorizado instrumento privado 07-5-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 16/05/2008 Nº 11.857 v. 16/05/2008

DUBOIS Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 12/05/2008, por escritura 71, folio 183, Registro 419 C.A.B.A. 1) SOCIOS: Sandra Cristina Aída RAMOS DUBOIS, DNI 25.895.137, de 31 años, soltera, empresaria, domiciliada en Delfor Díaz 1858; Carlos Agustín RAMOS DUBOIS, DNI 4.436.226, de 64 años, casado con Ubalda Ramona Josefa Guedes, contador, domiciliado en Julio A. Roca 1536 y Ubalda Ramona Josefa GUEDES, con DNI 18.815.564, de 62 años, casada con Carlos Agustín Ramos Dubois, empresaria y domiciliada en Julio A. Roca 1536, de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Denominación; "DUBOIS Y CIA S.R.L.".- 3) Plazo: 50 AÑOS.- 4) DOMICILIO LEGAL: Bonpland Nº 1905 de C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: Explotación comercial del negocio de: bar, parrilla, pub, restaurante, cafetería y/o confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cigarrillos; con elaboración y/o intermediación en artículos y productos alimenticios, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y /o de terceros; servicio de venta de comidas para llevar y su distribución domiciliaria, servicio de catering para eventos; pudiendo explotar concesiones, llaves de negocio, marcas, patentes de invención y franquicias relacionadas con el objeto precedente.- Asimismo podrá dedicarse a la producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos, pudiendo contratar a tal efecto artistas y locar los lugares indispensables para tales acontecimientos.- 6) CAPITAL: $ 30.000, dividido en 3000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a lo siguiente: Sandra Cristina Aída RAMOS DUBOIS 50% ó $ 15.000; Carlos Agustín RAMOS DUBOIS y Ubalda Ramona Josefa GUEDES. 25% ó $ 7.500 cada uno.- 7) Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo.- 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo, de 1 o más socios gerentes, socios o no, elegidos por el término de duración de la sociedad.- Nómbrase Gerente a Carlos Agustín RAMOS DUBOIS quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bonpland Nº 1905 de C.A.B.A.- Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 71, fº 183 de 12/05/2008.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513227877/8. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 16/05/2008 Nº 81.339 v. 16/05/2008

ECO SATELITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 214 Fº 1040 del 8/5/2008 Registro 1522 CABA se constituyo ECO SATELITAL S.R.L. Socios: Guillermo Mario Pose, argentino, nacido 21/12/1959, empresario, casado, DNI 13.807.246 y Maria Eugenia Coria, argentina, nacida 1/8/1966, comerciante, casada, DNI 17.876.226, ambos con domicilio en Urquiza al Oeste, Parada 8, Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos. Sede y domicilio especial de los gerentes: Suipacha 1274 Piso 2º piso departamento A, C.A.B.A. Objeto: Comerciales: compra, venta al por mayor y por menor, importación, exportación, alquiler, leasing y distribución de artículos electrodomésticos y productos relacionados con las comunicaciones, telecomunicaciones, computación e informática, sistemas de monitoreo y seguridad, televisión satelital y por cable. Prestación de los servicios de mantenimiento, reparación e instalación de sistema de comunicaciones, telecomunicaciones, televisión satelital, por cable y sistemas de monitoreo y seguridad. Ejercicio de mandatos, agencias, comisiones y representaciones en la comercialización de dichos productos y sistemas. Investigación científica y desarrollo de proyectos relacionados con las comunicaciones. La prestación de servicios de telecomunicaciones excluyendo la actividad de radiodifusión. Financieras: mediante el aporte de capitales propios, negociación de valores mobiliarios y operación de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades Financieras.- 99 años desde sus inscripción. $ 30.000.- Administración, representación legal y uso de la firma: 1 o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del contrato.- Gerentes: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro citado en escritura mencionada.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 080509224593/8. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 16/05/2008 Nº 79.337 v. 16/05/2008

ELION DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6 de Mayo de 2008. Socios: JUAN MARCELO BOCCAFUSCA VITAR, 25/6/77, DNI: 26.095.757, argentino, analista programador y ANA ETELVINA SAAVEDRA, 25/10/75, DNI: 24.922.485, argentina, comerciante, ambos con domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 1668, 1º Piso Dpto. "11", Capital Federal.- Representa y Administra la sociedad su socio Gerente: Juan Marcelo Boccafusca Vitar con domicilio especial en sede social. Capital: $ 10.000.- integrado en 25%. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a realizar manufacturas, instalaciones y servicios vinculados a tecnologías modernas, electrónica, eléctrica y mecánica, especialmente área informática, seguridad electrónica, comunicaciones, redes, transmisión de datos, enlaces y comunicaciones; pudiendo dar servicios, comprar, vender, importar y exportar.- Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 1668, Piso 1º Dpto. "11" Capital Federal. Duración: 60 años. Cierre de ejercicio 30 de Noviembre. Abogado autorizado por Instrum. Priv. del 6-5-08.

Abogado – Samuel Azar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 26. Folio: 103.

e. 16/05/2008 Nº 114.316 v. 16/05/2008

ELITE AUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso fecha 02/05/2008, factura 0123-00011718, en el sentido que donde dice: AUDIO S.R.L. debe decir: ELITE AUDIO S.R.L. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 30/04/2008, esc. M. Gabriela Cano Tanco, titular Reg. 2071 Cap. Fed.

Autorizada - María Mónica Pacheco

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 13.

e. 16/05/2008 Nº 79.478 v. 16/05/2008

EMEPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/10/2007 Eduardo José Grosso por disolución de sociedad conyugal adjudicó la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a favor de Ana María Caruso, italiana, de 61 años, divorciada, DNI. 93.216.787, empresaria, domiciliada en Don Orione 1044, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Firmado Manuel Iglesias Rodríguez Gerente designado por asamblea del 29/12/94 inscripta ante IGJ 06/11/96 Nº 9513 Libro 105 SRL

Certificación emitida por: Carla Mezzini. Nº Registro: 53. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 26.

e. 16/05/2008 Nº 114.219 v. 16/05/2008

EMPRENDIMIENTOS BRAGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 6/5/2008 Juan Carlos MARTININI renuncia a la gerencia siendo su reemplazante Guillermo Jorge FALLAT, domicilio especial: Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 710, quinto piso, Of. D, CABA. REFORMAN artículo 5º Adecuándolo a resolución 7-05 IGJ. María Victoria Sabaris, autorizada en instrumento privado del 6/5/08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.

e. 16/05/2008 Nº 114.556 v. 16/05/2008

ESTABLECIMIENTO METALURGICO EDUARDO JAVIER REGALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10/4/08: 1) Se recondujo la sociedad por 70 años. 2) Modificó contrato, cláusulas: "SEGUNDA: Su plazo de duración es de SETENTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción de la presente reconducción."; "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones todo el término de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes que resulten designados depositarán la suma de $ 2.000.- o su equivalente en bonos, títulos públicos, moneda extranjera a orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma y en garantía de sus funciones, o de la forma y por monto que en el futuro establezca las normas"; 3) Trasladó sede a calle Lima número 355, tercer piso, oficina "A", Capital Federal; y 4) Ratificó en gerencia a Eduardo Javier Regalía, DNI 22578061, domicilio domicilio legal en sede social, calle Lima número 355, tercero "A" Capital Federal. Patricia Crovetto autorizada en contrato del 10-4-08.

Patricia Crovetto

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 46.

e. 16/05/2008 Nº 79.382 v. 16/05/2008

ESTUDIO EBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Carlos Marcelo CECCHI, nacido 17/12/1970, casado en primeras nupcias con Agustina Diaz Cordero, DNI 21.954.060, CUIT 20-21954060-5; y Miguel ALTUNA, nacido 29/5/1980, soltero, DNI 28.062.430, CUIT 20-28062430-7, ambos argentinos, arquitectos, domiciliados en Viamonte 550, 2º piso, oficina "F", Cap. Fed. 2.- Escritura 98 del 7/5/2008. 3.- ESTUDIO EBA S.R.L. 4.- Domicilio social: Viamonte 550, 2º piso, oficina "F", Cap. Fed. 5.- La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada en cualquier forma a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Ejecutar proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento; b) presentarse en licitaciones, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales; c) Compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; d) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro del ramo de la ingeniería y arquitectura; e) Importación y exportación. Se deja constancia que en aquellas actividades en virtud de las cuales hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante, las mismas deberán ser realizada por medio de estos. 6.- 99 años. 7.- $ 20.000. 8.- Se designa gerente al socio Carlos Marcelo CECCHI, quien acepto el cargo. 9.- Representación: a cargo de los Gerentes, quienes actuarán siempre en forma indistinta, socios o no. 10.- Cierre de ejercicio: 31/12. Los socios constituyeron domicilio especial en Viamonte 550, 2º piso, oficina "F", Cap. Fed.- Escribano Diego B. WALSH, Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por escritura 98 del 7/5/2008, Folio 293.

Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 080509224372/9. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 16/05/2008 Nº 79.339 v. 16/05/2008

FERSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 6/5/2008 Juan Carlos MARTININI renuncia a la gerencia siendo su reemplazante Guillermo Jorge FALLAT, domicilio especial: Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 710, quinto piso, Of. D, CABA. Reforman artículo 4º Capital $ 20.000 y artículo 5º Adecuándolo a resolución 7-05 IGJ. María Victoria Sabaris, autorizada en instrumento privado del 6/5/08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 40.

e. 16/05/2008 Nº 114.554 v. 16/05/2008

GENERAL PAZ 2638

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alejandro SANVITALE, casado, argentino, nacido 28/1/65, empresario, DNI 17.023.798, domiciliado en Dr. Honaine Nº 2967, Localidad de San Andrés, Prov. de Bs.As., Guillermo Enrique NODESCO, casado, argentino, nacido 15/4/51, empresario, DNI 8.550.582, domiciliado en O'Higgins Nº 1100, Loc. de San Isidro, Prov. de Bs. As. y Adrián Alberto ROVASIO, casado, argentino, nacido 1/1/64, arquitecto, DNI 16.655.011, domiciliado en 25 de Mayo Nº 1936, Loc. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 29/04/08. 3) GENERAL PAZ 2638 S.R.L. 4) Caracas Nº 4652, 4º piso, dpto. "B", CABA. 5) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Compra venta, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, incluidos los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; FINANCIERA: Por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. FIDUCIARIA: Por la celebración de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes —de corresponder— y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes —muebles o inmuebles— cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo normado en la ley 24.442, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación, impartiendo las Instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación. Las actividades descriptas en los incisos b) y c) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a). 6) 20 años. 7) $ 250.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a los Sres. Jorge Alejandro SANVITALE, Guillermo Enrique NODESCO Y Adrián Alberto ROVACIO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.10) 31/03. Autorizado por Instrumento Privado del 29/04/08

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/05/2008 Nº 114.313 v. 16/05/2008

GOOGLE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Reunión de Socios del 25/1/08 se resolvió por unanimidad aumentar el capital de la suma de $ 23.007.850 a la suma de $ 35.628.250 reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 11/3/08. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 16/05/2008 Nº 114.545 v. 16/05/2008

HEXORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Maria Cristina ALESSANDRELLI, DNI 13.924.768, 07/11/59, soltera, Lic. en Sistemas, domicilio real y especial Mansilla 3456 piso 1º Dpto. "E" CABA y Diego Rodrigo PASTORIZA, DNI 20.406.817, 19/04/69, casado, Lic. en Ciencias de la Computación, domicilio real y especial Garibaldi 173 San Isidro (Bs. As.); ambos argentinos. 2) Acto Privado 23/04/08. 3) HÉXORA S.R.L. 4) Zabala 3028 CABA. 5) a) Elaboración, creación, instalación, mantenimiento de servicios y programas de información e informática; b) Prestación de servicios, asesoramiento en todo lo relacionado con la informática, elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, su análisis y evaluación; c) Estudio, análisis, implementación, diagnostico, valorización y planificación de sistemas de información y todo otro servicio relacionado con la informática. 6) 10 Años. 7) $ 10.000,— 9) Gerencia Indistinta. Los socios por Termino Social, los No Socios por 2 años. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Acto Privado del 23/04/08.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 30.

e. 16/05/2008 Nº 81.322 v. 16/05/2008

IDEAS DEL FIN DEL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 07/05/2008 2) RODRÍGUEZ GONZALEZ FRANCISCO DNI 93866854 73 años, español, casado, y RODRÍGUEZ DANIEL ALEJANDRO, DNI 18234701, argentino, 41 años, divorciado, ambos comerciantes con domicilio en Estanislao del Campo 947, Vicente López, Pcia. de Bs. As 3) IDEAS DEL FIN DEL MUNDO SRL 4) Viel 1542, Dpto. 2, CAP. FED. 5) 99 años 6) Servicios de Publicidad y Propaganda, en distintos medios gráficos, radio, televisión, como así también en la vía publica y toda actividad conexa o relacionada a la antes descripta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, incluso la de constituir o participar en entidades benéficas. 7) 1000 cuotas de $ 10; 8) RODRÍGUEZ GONZALEZ FRANCISCO 50%; RODRÍGUEZ DANIEL ALEJANDRO 50% integrado 25% 9) 31/12; 10) Gerente RODRÍGUEZ GONZALEZ FRANCISCO, domicilio especial Viel 1542, Dpto. 2 CAP. FED. 11) Autorizado por contrato 07/05/2008 Alejandro Correa.

Abogado - Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 16/05/2008 Nº 11.835 v. 16/05/2008

JOVELLANOS 1450

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Gabriela Mariana Tracanelli, argentina, nacida el 18/07/1972, empresaria, DNI 22.848.066, CUIT 27-22848066-0, casada, domiciliada en la calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Miguel Angel Martelli, argentino, nacido el 22/12/1970, empresario, D.N.I. 21.872.449, CDI 20-21872449-4, casado, domiciliado en la calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mónica Beatriz Mantel, argentina, nacida el 22/02/1956, empresaria, DNI 11.635.953, CUIT 27-11635953-2, casada, domiciliada en la avenida Martín García 782, Piso 5º, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26/10/1951, empresario, DNI 10.122.656, CUIT 20-10122656-6, casado, domiciliado en la avenida Martín García 782, Piso 5º, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Jovellanos 1450 S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros la actividad compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados y golosinas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones vinculadas al objeto social. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril. Gerente: Gabriela Mariana Tracanelli. Domicilio Especial de la Socia Gerente: Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La administración y representación legal de la sociedad será por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser el, o los gerentes, reelegidos. Gabriela Mariana Tracanelli, Socia Gerente según Contrato de Constitución de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. Nº Registro: 1958. Nº Matrícula: 3550. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2008 Nº 79.342 v. 16/05/2008

JUNKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel MANRIQUE, soltero, argentino, nacido 2512/82, comerciante, DNI 29.388.674, Matías Horacio MANRIQUE, soltero, argentino, nacido 2/3/79, comerciante, DNI 27.187.104, ambos domiciliados en Misiones Nº 550, Loc. y Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. y Gonzalo QUINTANILLA, soltero, argentino, nacido 28/12/75, comerciante, DNI 24.979.518 domiciliado en Avellaneda Nº 595, Loc. Bernal y Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 5/05/08. 3) JUNKO S.R.L. 4) Av. Cabildo Nº 2421, CABA. 5) Importación, exportación, confección, fabricación, comercialización, distribución, compra y venta por mayor y menor de artículos para decoración, regalos, artesanías, bijouterie, muebles, cerámica, bazar, artículos textiles en general, mantas, almohadones, alfombras, individuales y menaje. 6) 99 años.7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a los Sres. Juan Manuel Manrique, Matías Horacio Manrique y Gonzalo Quintanilla, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/03. Autorizado por Instrumento Privado del 5/05/08.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/05/2008 Nº 114.310 v. 16/05/2008

KORKULA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de ratificación de objeto publicado 16/04/08 factura numero 005800078098. Objeto social Constructora e inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, intermediación, alquiler, propios o de terceros, de inmuebles urbanos y rurales. Edificados o no, inclusive propiedad horizontal, realización de obra viales, civiles o industriales, movimientos de tierra y demolición. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalación eléctrica, electromecánica y arquitectura; en general todo servicio y actividad relacionada con la construcción. Por profesionales con títulos habilitantes si correspondiere. Autorizada: Tolay Lidia DNI: 18.430.356. Por Instrumento privado de fecha: 8/01/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 60.

e. 16/05/2008 Nº 79.506 v. 16/05/2008

MALAICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 7-5-2008 se constituyó la sociedad. Socios: Viviana GORLERI, divorciada, DNI Nº 14.636.454, 10/6/60, con domicilio real en Laprida 335, Pergamino, Provincia de Buenos Aires y Hugo Oscar FORTTI, casado, DNI Nº 8.568.678, 18/8/51, con domicilio real en Río Turbio 1881, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La explotación y administración de clínicas, sanatorios, geriátricos, farmacias o centros de atención médica, psicológica, psiquiatrica, de asistencia social, traslado de pacientes y emergencias para tratamiento ambulatorio o de internación a tiempo parcial o completo. Pudiendo celebrar convenios con todas las obras sociales, atención de medicina prepaga, seguro médico, provinciales, nacionales públicas o privadas y otro tipo de cobertura asistencial para brindar servicios médicos y/o geriátricos. Cuando en virtud de la materia se requiera, se recurrirá a profesionales con titulo habilitante; Capital: $ 50.000.-; GERENTE: Viviana GORLERI con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Piedras 457, piso 2 departamento C CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 7-5-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/05/2008 Nº 114.235 v. 16/05/2008

MEGAFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 31 del 12-5-2008, Emilio Alejandro CONVERTI renunció al cargo de gerente y vendió: a Andrea Verónica ANFOSSI 5.400 cuotas y a Federico Pablo RINKEVICIUS 600 cuotas, reformando la cláusula 4ª del estatuto relativa a la composición del capital y se cambió el domicilio de la sede social a la calle Guaminí 5556 CABA sin modificar el estatuto. Firmante Gerente autorizado en escritura 31 del 12-5-2008.

Gerente - Andrea Verónica Anfossi

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 9.

e. 16/05/2008 Nº 81.384 v. 16/05/2008

N.S. COMP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 28/03/08. Socios: Facundo Exequiel Picchetti, argentino, soltero nacido en Capital Federal el 20 de Junio de 1976, empleado DNI: 25.400.654 CUIT: 20-25400654-9, domiciliado en la calle Dorrego 526/28 de Capital Federal y Maximiliano Javier Stazzone, argentino soltero nacido en Capital Federal el 3/12/82 DNI: 29.911.050 CUIT 20/29911050/9 domiciliado en la calle Zelada 4826 de Capital Federal, empleado. DENOMINACION N.S. COMP. SRL. DURACION: 5 años. OBJETO: Compra. Venta, reparación. Service, reposición de computadoras e insumos de computación y artefactos eléctricos y/o electrónicos. CAPITAL: $ 8000. ADMINISTRACION: la administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o nó por el término de un ejercicio siendo reelegibles. CIERRE DEL EJERCICIO 31 DE marzo de cada año. SEDE SOCIAL: Quirno 175 1er. Piso Departamento A de Capital Federal. GERENTE: YANINA SOLANGE SALA con domicilio especial en Carlos F. Melo 690 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado por instrumento privado certificado por Actuación notarial Nº F004122565 del 27 de Marzo del 2008 emitida por Elena Norma Pietrapertosa Nº de Registro 1313 Matrícula 3496 Acta 055 Libro 64.

Abogado – Angel H. Picchetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2008. Tomo: 23. Folio: 461.

e. 16/05/2008 Nº 114.201 v. 16/05/2008

NUEVA VICTORIA MEDICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Roberto FIORINO, argentino, 03/08/79, soltero, comerciante, DNI: 27.434.521, domicilio Chilavert 1259 departamento 5 Cap. Fed.; Pablo José GHIGLIAZZA, argentino, 18/03/66, casado, médico, DNI: 18.182.042, domicilio Río de Janeiro 205 piso 12 departamento E Cap. Fed.; Victoria Eugenia PISCICELLI, argentina, 03/02/69, casada, comerciante, DNI: 20.617.073, domiciliada Avenida Daract 2055 Cap. Fed.- 2) 08/04/08.- 3) Avenida Rivadavia 1649 Cap. Fed.- 4) Explotación de la Farmacia denominada comercialmente "NUEVA VICTORIA", sita en Avenida Rivadavia 1649, de esta ciudad, lo que implica la adquisición, comercialización, venta y distribución de medicamentos éticos, genéricos, oncológicos, etc.- Adquisición, comercialización, venta y distribución de insumos médicos, ya sean hospitalarios, traumatológicos, cardiovasculares, ginecológicos, de neurocirugía o cirugía general, prótesis, órtesis, y demás que surjan, siendo esta enumeración meramente enunciativa.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7y8) GERENTE: Carlos Roberto FIORINO, domicilio especial en Avenida Rivadavia 1649 Cap. Fed., en forma individual o indistinta. 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADA María Agustina PEREYRA POR ESCRITURA Nº 38 DEL 08/04/08 ANTE LA ESCRIBANA Norma E. LONGHI de DIAZ.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 30.

e. 16/05/2008 Nº 114.221 v. 16/05/2008

OTTACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) OTTACAM S.R.L.- 2) Instrumento privado del 02-05-2008.-3) Ricardo Héctor OTTAVIANI, argentino, nacido el 26-04-60, comerciante, DNI 13.898.638,CUIL 20-13898638-2,casado, domicilio real y especial en Lavalle 513,Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; María Inés CALVO,argentina, nacida el 09-07-61, ama de casa, DNI 14.534.197, CUIT 27-14534197-9, casada, domicillo real y especial en Lavalle 513, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; Carolina CEREZANI, argentina, nacida el 28-10-78, abogada, DNI 26.789.697, CUIT 27-26789697-1, soltera, domicilio real y especial en Almirante Brown 107, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; y Juan Sebastián CEREZANI, argentino, nacido el 14-04-77, empleado, DNI 25.911.018, CUIT 20- 25911018-2, soltero, domicilio real y especial en Almirante Brown 107, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.-4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, chasis, acoplados, tractores, motocicletas y ciclomotores nuevos o usados, sus motores, repuestos y accesorios. La explotación integral de concesionaria automotor, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de taller de mecánica automotor, comercialización de repuestos y accesorios, Representaciones, comisiones y consignaciones re-

lacionadas con los bienes y servicios mencionados anteriormente. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-6) Capital:$ 25.000.7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.-8) 30-04 de cada año.-9) Avenida Córdoba 2062 piso 40 departamento B, CABA.- Se designa gerente a: Ricardo Héctor Ottaviani.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-05-2008.-

Certificación emitida por: Mariela P del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 28.

e. 16/05/2008 Nº 114.274 v. 16/05/2008

PRODUCCION Y CONTENIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 198 del 12/5/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Jorge Daniel CHERNICKI, DNI 14070189 nació 9/7/60, productor de televisión, Andrea Marcela GUZ, DNI 17454211 nació 2/8/65, licenciada en psicología, ambos casados argentinos domicilio Cabello 3331 piso 2 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: creación, organización, realización y preparación de producciones televisivas integrales, cinematográficas, publicitarias y teatrales, producciones periodísticas y comerciales, cobertura televisiva de eventos, prestación de servicios asociados (alquiler de equipos, sets de filmación, etc.) Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Jorge Daniel CHERNICKI domicilio constituido Cabello 3331 piso 2 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Sede: Cabello 3331 piso 2 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 198 del 12/5/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 11.

e. 16/05/2008 Nº 114.258 v. 16/05/2008

PYR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CORPORATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Francisco POZZONI, casado, economista, dni: 26321828, Santa Fe 5280 piso 13 dpto. E CABA. GERENTE y Bernardo Marcelo AGUIRRE, soltero, empleado, dni: 23727915, Guayaquil 532 CABA., todos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Arenales 3504 piso 5 dpto. 27 CABA. 1) 99 años. 2) Construcción edificios, estructuras metálicas/hormigón, obras civiles/ingeniería/arquitectura públicas/privadas. Construcción/venta inmuebles por regimen propiedad horizontal y compraventa todo tipo de inmuebles. Construcción todo tipo de obras, públicas o privadas a través de contrataciones directas/licitaciones para construcción viviendas, puentes, caminos y otros trabajos ramo ingeniería, compra venta, administración/explotación bienes inmuebles propios/terceros y mandatos. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) GERENTE: Juan Francisco POZZONI. 5) 31.12. Héctor Enrique LANZANI, Escribano autorizado en Esc. Púb. 26/30.01.08.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225036/5. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 16/05/2008 Nº 114.248 v. 16/05/2008

QUALIBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 7/5/08: a) La socia Hilda Alina del Carmen Valenzuela cedió las 120 cuotas de su propiedad a Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela, casada, argentina, Licenciada en Letras, nacida el 28/1/65, DNI 17.184.327, domiciliada en Julián Alvarez 1369 Cap. Fed.; b) La socia Mónica Patricia del Carmen Migliaccio Valenzuela cedió 480 cuotas de su propiedad a Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela; c) Se fijó la representación legal de la sociedad a cargo de las dos socias Mónica Patricia del Carmen Migliaccio Valenzuela y Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela quienes actúan como Gerentes y fijaron domicilio especial en Bulnes 1817 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed. y d) Se reformaron los arts. 4º y 5º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 667 del 23/4/08 pasada al folio 3959 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.847 v. 16/05/2008

ROBIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Jésica Verónica MORALES, argentina, soltera, nacida 28-9-84, comerciante, DNI. 31.544.891, domicilio: Salas 2578, Merlo, Pcia, Bs. As.; Olga Ester DIAZ, argentina, soltera, nacida 2-10-46, comerciante, DNI. 12.528.392, domicilio: Pichincha 120, 9º piso, Cap. Fed. 2) escritura del 14-5-08 Registro 1147. 3) ROBIMPORT S.R.L. 4) Juncal 858, 7º piso, departamento G., Cap. Fed. 5) 99 años. 6) objeto: importación y exportación de productos manufacturados de todo tipo. 7) -Capital: $ .30.000.= 8) Administración-Representación legal: uno o mas gerentes, socios o no, por término duración sociedad. 8) Gerente: Olga Ester Diaz, constituye domicilio especial en Pichincha 120 9º piso, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 14-5-08, Nº.648, Registro 1147.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2008. Número: 080515233322/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 16/05/2008 Nº 114.501 v. 16/05/2008

SAMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 12/5/08 2) Los cónyuges Enrique Fabián CARMAGNINI, D.N.I 17.303.877, 20-17303877-2, y Andrea Fabiana WEISHEIN, D.N.I 18.039.403, 27-18039403-1, ambos, comerciantes, argentinos, domicilio real/especial Lisandro de la Torre 1851 Quilmes Pcia de Bs As y mayores de edad. 3)" SAMCAR SRL." 4) Avenida Moreno 850 piso 12, depto "D" de C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada y/o contratando a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Acopio, distribución y venta de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de ferretería, de perfumería, artículos de librería y escolares, y bebidas al por mayor y menor y a la apertura de bocas de expendio en todo el país. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y/o por este contrato. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) 1 o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad en forma indistinta 8) Representación: Socio Gerente: Enrique Fabián Carmigniani 9) cierra el 30/4. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 148 del 12/5/08 folio 362 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513227844/8. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 16/05/2008 Nº 11.863 v. 16/05/2008

SARAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Actas números 75, 76, 79 y 81 de fechas 12/02/05, 15/04/05, 23/02/07 y 31/10/07, respectivamente, se resolvió: a) Trasladar la sede social a Reconquista 336, piso 3º, oficina 63, CABA. b) Aceptar la renuncia de Héctor Santiago Foresi a su cargo de Gerente y designar en su reemplazo a Emma Mabel Pérez, con domicilio especial en Reconquista 336, piso 3º, oficina 63, CABA. c) Modificar el artículo 5º del Estatuto, relativo al órgano de administración de la sociedad. d) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar el artículo 2º del Estatuto. Adriana Ethel Raynoldi. Autorizada según Acta número 81 del 31/10/07.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 2.

e. 16/05/2008 Nº 79.374 v. 16/05/2008

SONIPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 166 del 12/5/08 registro 1218 CABA. Socios: a) Gerente: Marta Jesualda Palmiero, (900 cuotas) 29/12/51 DNI 10.134.171 domicilio real en Basueldo 2517 CABA y Jorge Carlos Ameri (100 cuotas) 24/4/50 DNI 7.682.584, domicilio real en Calle 140 numero 3242, Berazategui, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, comerciantes, viudos y con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 4149, Planta Baja, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: compra venta permuta, importación exportación representación distribución consignación fabricación industrializacion reciclado y comercialización de materiales plasticos, sus materias primas y plasticos en todas sus formas. Asimismo la sociedad podra otorgar a terceros o adquirir de terceros franquicias para el desarrollo del objeto social. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado autorizado por escritura Nº 166 del 12/5/08. Juan Manuel Oliveros. Abogado.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 16/05/2008 Nº 114.206 v. 16/05/2008

STREGO COMUNICACION VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 29 de abril de dos mil ocho. Socios: Horacio Daniel Rebossio, argentino, mayor de edad, divorciado, Documento Nacional de Identidad 10.517.439, Oficial de Marina, domiciliado en Campos Salles 2.253 Piso 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Rodrigo Loureiro, argentino, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad 21.474.015, domiciliado en Honduras 2995, Piso 2º "A", de la localidad de Gijon, Provincia de Asturias, República de España. Denominación: "STREGO COMUNICACIÓN VISUAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: El objeto social será: A) La compraventa, promoción, implantación y distribución de cartelería electrónica, informática y nuevas tecnologías. B) La compraventa, promoción y distribución de todo tipo de productos y servicios que hagan a la imagen de las empresas y negocios, rótulos, toldos, vinilos, diseño gráfico y web. C) La edición de diarios, revistas y libros. D) La compraventa, promoción, implantación y distribución de todo tipo de artículos relacionados con la publicidad, la imagen y las telecomunicaciones. E) La prestación de servicios de publicidad, tanto móvil como fija, televisiva, por radio y prensa, y la realización de trabajos propios de una agencia de publicidad. F) La compraventa de todo tipo de productos promocionales por cualquier medio, venta directa, por catálogo, televisión, radio y prensa. G) Cuantas actividades se relacionen directa o indirectamente con las anteriores. Las actividades enumeradas, que se efectuarán cuando sea preciso por medio de los oportunos profesionales, podrán ser realizadas por la Sociedad, ya directamente, ya indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades de objeto análogo o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad, establecer el capital, directorio, asambleas, disolución, liquidación y todo el régimen fijado por la Ley 19.550, modificatorias y normas de la Inspección General de Justicia. Capital social: $ 12.000, dividido en doce mil cuotas de un peso. Administración gerente designado, duracion hasta su remoción o renuncia Fiscalización: todos los socios. Sede Social: Campos Salles 2.253, Piso 7º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente designado: Horacio Daniel Rebossio con domicilio especial en Campos Salles 2.253, Piso 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizado: Dr. Gustavo José Guitman por instrumento privado del 29/04/08.

Abogado – Gustavo J. Gutman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2008. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 16/05/2008 Nº 8230 v. 16/05/2008

SUCESORES R. DE OLASO Y OLASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 2-5-2008 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique José Félix de Olaso y Agüero, español, soltero, DNI Nº 92.852.249, 28/06/1958, empresario, con domicilio real en Martín Coronado 3260 3 Piso Departamento 301, CABA y Miguel Carlos Jackson, uruguayo, casado, DNI Nº 94.117.651, 25/02/1947, comerciante, con domicilio real en Larrea 280, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Explotación de todas las actividades agrícolas, ganaderas y rurales, incluyendo la producción, envasado, comercialización y distribución de alimentos que resultaren de su explotación, cereales, oleaginosas, servicios a terceros, acopio, importación y exportación, y toda otra actividad anexa al objeto descrito; Capital: $ 15.000.-; GERENTE: Miguel Carlos Jackson y Enrique José Félix de Olaso y Agüero, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/7 de cada año; SEDE: Avenida Alicia Moreau de Justo 1714 piso 3º departamento F CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 2-5-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/05/2008 Nº 114.234 v. 16/05/2008

T M CUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/5/08. 1) Julio Cesar Maidana, D.N.I. 28.526.808 7/11/80, soltero, Pedro Bidegain 4008, Piso 1, Unidad B; Mario Rubén Yedid, D.N.I. 16.765.669, 10/9/63, casado, San Martín 683, Piso 2, Unidad 21, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en C.A.B.A. 2) San Martín 683, Piso 2, Oficina 21, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general.. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Mario Ruben Yedid, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 14/5/08.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 91.

e. 16/05/2008 Nº 11.908 v. 16/05/2008

TABON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 01/04/08 se constituyo la Sociedad. Socios: Kim Ok Bum, casado, 28/10/63, DNI 94.018.332, C.D.I. 20-94018332-5 con domicilio real en Avellaneda 3749 piso 11º dpto. "B" C.A.B.A.; Park Gyung Im, casada,

26/04/41, DNI 93.963.015, C.D.I. 27-93963015-0 con domicilio real en Avellaneda 3855 piso 1º dpto. “A” C.A.B.A.; Plazo: 50 Años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio.; Objeto: realizar por sí o por terceros o asociados a tercero, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: La limpieza de artículos de indumentaria, corte y confección de indumentaria de todo tipo de tela; mediante los métodos de lavado o a seco; servicio de secado, planchado y de costura reparadora, así como el teñido de prendas y telas.; Capital: $ 10.000.; Socio Gerente: Kim Ok Bum con domicilio especial en Larrazabal 2346 C.A.B.A..; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada Año.; Sede Social: Larrazabal 2346 C.A.B.A.; El Dr. Gastón Darío Barraza, Abogado Tº 93 Fº 397 autorizado por instrumento privado de fecha 01/04/08 sobre constitución.

Abogado - Gastón Darío Barraza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 93. Folio: 397.

e. 16/05/2008 Nº 114.298 v. 16/05/2008

TEMIS INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura de fecha 07/05/2008, número 94, Registro 542, C.A.B.A. cambio denominación social por la de “TEMIS TECNOLOGIA S.R.L.” y modificó el artículo 1 del estatuto social.- Firma Duilio Spalletta autorizado en escritura de fecha 03/04/2008, número 61, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 8.

e. 16/05/2008 Nº 11.839 v. 16/05/2008

THREAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb.120 del 19-3-08. Registro 1837 de Juana Carla Mensa.- El socio Alfredo José SARTOR CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas a Luis Hernán VELARDE, argentino, 4-4-46,comerciante, soltero, DNI 4.551.102, Arcos 2149,Cap. Fed.; por $5.000; y renuncia al cargo de gerente.- Gerente designado por Escritura 586, de Cesión de Cuotas, Designación de Gerente, Reforma parcial del Contrato, de fecha 2-11-05, pasada al folio 2721, ante la Escribana Juana Carla Mensa, Registro 1837 de Capital Federal.-

El Gerente

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 27.

e. 16/05/2008 Nº 79.396 v. 16/05/2008

TRIXBOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9-5-8. Socios Gonzalo Tomas Blousson, nacido 29-08-74, 33 años, DNI 24159283, Casado Domicilio Pueyrredon Nº 1793 Pº 7º “A” C.A.B.A., Señora Mónica Inés Barrios, nacida 19-11-68, 39 años, DNI 20638609, Casada, Domicilio en Calle 25 A Nº 2646, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Señor Matías Jasminoy, nacido el 14-06-83, 25 años, DNI 30401706, Soltero, Domicilio Pueyrredon Nº 2362 6º “A” C.A.B.A. Argentinos, empresarios. Denominación: TRIXBOX S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3os o asociada a 3os a: La prestación de servicios de Telecomunicaciones y Radiotelecomunicaciones, incluyendo telefonía de base fija, celular móvil e IP- propios o de terceros; de procesamiento de datos y computación en todas sus etapas, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, prestando, complementariamente, el dictado de cursos de computación en todo sus niveles. Comerciales: La comercialización de todos los productos relacionados con la telecomunicación y con los servicios vinculados a la red de Internet, juntamente con la realización de cualquier otra actividad vinculada a la anterior, como la importación y exportación de los equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto; compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, de equipos, aparatos, accesorios, repuestos y servicios de transmisión y acceso a bases de datos y su mantenimiento. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, prestación de servicios de agencia y todo tipo de intermediación, relacionada con la distribución de equipos, aparatos, accesorios, repuestos y servicios propios o de terceros mencionados en los párrafos precedentes. Para cumplir su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cuantos mas actos sean necesarios y compatibles con sus fines en cuanto no estuvieran prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: $ 7.500 dividido en 7.500 cuotas de $ 1 v/n. Administración y Representación: Gerencia, 1 a 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó. Suplentes, igual o menor número. 3 ejercidos. Gerencia: Titular, Matías Jasminoy, suplente Mónica Inés Barrios, domicilio especial, Guido Nº 1551 Piso 10º C.A.B.A. Sede Social: Guido Nº 1551 Piso 10º C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 30-04. Autorizada Instrumento Privado 9-5-8. Buenos Aires, 9-05-08.

Abogada - María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 16/05/2008 Nº 114.163 v. 16/05/2008

ZA.NE.BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 139 del 30.04.08, Se dejan sin efecto escritura 3 del 04.01.08 y 52 del 25.02.08 de prorroga, Se reconduce por 50 años modifica artículo 1: La sociedad se reconduce por 50 años desde su inscripción ante Inspección General de Justicia “Designa gerentes Aldo Mario Zanetti y Hector Alberto Boria, domicilio especial.- sede Junin 767/71 - C.A.B.A. Autorizada escritura 3 del 04.01.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 16/05/2008 Nº 114.568 v. 16/05/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA MARIA ESTANCIAS SALTALAMACCHIA Y CIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se informa que la reunión de Asamblea del 12 de abril de 2007, se resolvió unánimemente aceptar la renuncia del Sr. Administrador, Carlos Alberto Bertolasi y designar a Roxana Claudia Bertolasi DNI 13.211.844 para el cargo de administrador quedando redactado el articulo sexto del estatuto social de la siguiente manera “ARTICULO SEXTO: La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma será ejercida por la socia comanditada Roxana Claudia Bertolasi, quien desempeñara su función con las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poder especial, conforme el art. 1881 del Código Civil. Puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social. Entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas establecer agencias sucursales y/o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o mas personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estime conveniente. En cumplimiento de normas vigentes el o los administradores deberán prestar una garantía por sus funciones de acuerdo con lo previsto por el organismo de contralor en los plazos y montos que el mismo determine, para lo cual podrá incluso contratar un seguro de caución. Escritura Nº 28 del 4/4/2008 Escribana Ida Espiñeira. Firmado Roxana Claudia Bertolasi, apoderada DNI 13.211.844, con domicilio en Av. Libertador 2476, piso 8 Capital Federal.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 19.

e. 16/05/2008 Nº 81.359 v. 16/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

RAYMOS S.A.C.I.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 15/02/08 se resolvió redactar el texto ordenado del estatuto de la sociedad en función de todas las modificaciones que ha experimentado el mismo. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 15/02/08.

Autorizado/Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 16/05/2008 Nº 114.215 v. 16/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“C”

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de junio de 2.008 a las 18 hs, en primera Convocatoria y a las 19 hs. e segunda convocatoria, en Paraguay 2615, piso 4º departamento 17, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
2º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por encima limite art. 261 LSC
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.
Oscar Rodolfo López. Presidente. Designado asamblea del 19/12/2006

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 254. Libro Nº: 55.

e. 16/05/2008 Nº 79.385 v. 22/05/2008

“E”

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de “Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria” convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 3 de junio de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia de Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria;
3º) Consideración de la modificación del artículo segundo del Reglamento de Gestión del Fondo.

Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar las constancias de sus cuotapartes para su registro en el Acta de Asistencia en el Banco de Valores, 25 de Mayo 311, subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de enero de 2008.

Presidente - Esteban Benjamín Zorraquín Nazar

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 96. Libro Nº: 15.

e. 16/05/2008 Nº 79.376 v. 22/05/2008

“M”

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria de la firma mencionada, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 9 de junio del 2008, en la sede social calle Maipú 42, 5º Piso, Oficina 152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la designación de un Director Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42, del día 27 de abril de 2007 y asunción del cargo por Acta de Directorio Nº 170, del día 30 de abril de 2007.

Presidente - María Elena Rivero

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 8.

e. 16/05/2008 Nº 8227 v. 22/05/2008

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Junio de 2008, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de MARMOL SA, en Heredia 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo “A”, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31 de Enero de 2008.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.

Presidente - Alberto Molins

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 137 del 28/04/2008. Designado presidente se-

gún Acta de Asamblea Nº 130 y Acta de Directorio Nº 132 ambas de fecha 04/06/2007 según libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 58 y 59 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 20.

e. 16/05/2008 Nº 29.415 v. 22/05/2008

MUTUAL DEL PERSONAL DE ATC-CANAL 7-

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 29 de mayo de 2008, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Ratificación de lo considerado y aprobado en la Asamblea Ordinaria de la fecha 28/04/07.
4º) Consideración y aprobación de Memoria y Balance, cuadro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio cerrado 28/12/07.
5º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
6º) Efectuar las comunicaciones de practica.
7º) Designado por Acta de Asamblea Nº 2 del 29/12/07.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la mitad mas uno de los Asociados con derecho a voto presentes. Si no se lograse ese numero a la hora fijada, lo hará treinta minutos después con los asociados con derecho a voto presentes, cuyo numero no podrá ser menos al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización, de dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.
Según así lo acredita Acta numero uno con fecha 30 de Marzo de 2007.

Presidente - Luis Alberto Vázquez

Presidente designado por elección de Directivos según consta en Libro de Actas del 12/02/2008, Acta Nº 1, y de acuerdo a los Estatutos de esta Mutual.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3798. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 8.

e. 16/05/2008 Nº 81.336 v. 16/05/2008

"N"

NEW NORTH S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 2202 del Libro 1 del tomo de Sociedades por Acciones, de fecha 13 de mayo de 1998. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia, el directorio de la sociedad "NEW NORTH S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2008, a las 15 horas en la sede social de Tinogasta 3227, piso 8vo., de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Directorio.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Para el caso de falta de quorum a esta primera convocatoria y según lo establecido en el artículo 12º del Estatuto Social, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social. EL DIRECTORIO.

Presidente Ad Hoc - María Rosa D'Angeli

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58, distrito Avellaneda. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 380. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2008 Nº 472 v. 22/05/2008

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge N. Frate. Presidente y único director designado por asamblea del 31 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: M. Florencia C. de Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 17.

e. 16/05/2008 Nº 114.579 v. 22/05/2008

"P"

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Energía Participaciones S.A., a celebrarse el día 20 de junio de 2008, a las 15.00 horas, en el 2º Subsuelo de la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación al Artículo 1º del Estatuto Social. Cambio de denominación social.
2º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de todas las facultades para llevar adelante las actuaciones necesarias con relación a las cuestiones tratadas en el punto 1º) del Orden del Día.
3º) Aprobación de la gestión del Director Titular renunciante.
4º) Designación de Director Titular en reemplazo del renunciante.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Se informa que el punto 1º del Orden del Día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en el Piso 10º de la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 13 de junio de 2008 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma".
Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía Participaciones S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 74.

e. 16/05/2008 Nº 29.422 v. 22/05/2008

PETROBRAS ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Energía S.A., a celebrarse el día 20 de junio de 2008, a las 10.00 horas, en el 2º Subsuelo de la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación al Artículo 1º del Estatuto Social. Cambio de denominación social.
2º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de todas las facultades para llevar adelante las actuaciones necesarias con relación a las cuestiones tratadas en el punto 1º) del Orden del Día.
3º) Aprobación de la gestión del Director Titular renunciante.
4º) Designación de Director Titular en reemplazo del renunciante.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Se informa que el punto 1º del Orden del Día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en el Piso 10º de la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 13 de junio de 2008 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma".
Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 74.

e. 16/05/2008 Nº 29.421 v. 22/05/2008

"S"

SILGAT S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SI LGAT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de Junio de 2008 a las 10 hs en primera convocatoria y el mismo día a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Lavalle 1290 – Piso 9, oficina 904, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar junto al Presidente el acta de Asamblea;
2º) Consideración gestión del Directorio y rendición de cuentas hasta la fecha de asamblea;
3º) Consideración Balance General, y demás información art. 234 inc. 1 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2007;
4º) Distribución de Utilidades, remuneración de Directores según art. 261 in fine, Ley 19.550;
5º) Consideración renuncia del Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Consideración renuncia de Autoridades;
7º) Elección de autoridades;
8º) Modificación Estatuto Social, prescindencia de sindicatura según art. 284 Ley 19.550;
9º) Consideración causas convocatoria fuera de término legal.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo al art. 238 LSC. El Directorio.
Doménico Colombo - Presidente, Roque Cozzella - Director Titular, designados por Asamblea del 14-04-2007.

Certificación emitida por: Felipe Dante Aviani. Nº Registro: 32, Departamento Chacabuco. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 14.

e. 16/05/2008 Nº 79.325 v. 22/05/2008

"V"

VRI S.A.

CONVOCATORIA

PUBLICACION DE EDICTO DE CONVOCARTORIA A ASAMBLEA. Convocatoria: Convocarse a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de junio de 2008, a las 18.45 hs. en primera convocatoria y a las 19.45 hs. en segunda convocatoria en Avda. Córdoba 2509, piso 9º "Y", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Cambio de domicilio social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El acta de designación del directorio es el estatuto de la S.A. volcado en la escritura Nº 506, en la Fs. Nº 004720375, transformación de Vri SCA a Vri SA. Se adjunta debidamente certificada por escribano su firma y personería.

Presidente - María Cecilia Casaburi de Gil

Certificación emitida por: Delfin J. Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 1926. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 28.

e. 16/05/2008 Nº 79.369 v. 22/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que Hugo Oscar Oddone, L.E. 4.187.665 con domicilio en Curuzu Cuatia 2445 de Capital Federal, Transfiere a Juan Carlos Rios D.N.I. 12.154.843, con domicilio en la Av. Lope de Vega 1802 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Local sito en: Pedro Lozano Nº 5791/95 e Irigoyen Nº 2103 CABA, habilitado por Carpeta Nº 21929/1982 en fecha 12/01/1983, en los Rubros: "Taller de Reparacion de Vehículos Automotores, Taller de Soldadura Autogena y Eléctrica, Taller de Pintura con Maquina Pulverizadora Como Activ. Princip. o Complem.". Reclamos de Ley en dicho Local.

e. 16/05/2008 Nº 79.381 v. 22/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de abril de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Eduardo Molinari; Vicepresidente: Sr. Oscar Eduardo Giorni; Director Titular: Sr. Thomas C. Freyman. Los Directores constituyen domicilio

especial en la calle Ingeniero Butty 240, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Dr. Héctor Raúl Trevisán; Síndico Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson; El Síndico Titular y el Síndico Suplente constituyen domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 abril de 2008.

Abogado/Autorizado - Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 16/05/2008 Nº 8229 v. 16/05/2008

ACYR S.A.

Por escritura 300 del 08.052008 Folio 532 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó Acta de Directorio del 24.03.2008, por la que se resolvió el cambio de Sede Social a la calle Lavalle 1536 piso 2º Oficina 5, Cap. Fed.- Autorizada en esc. 300 del 08.05.2008 Fº 532 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2008 Nº 11.858 v. 16/05/2008

AGROPECUARIA DOÑA JUANITA S.A.

Acta Asamblea 12-5-08 renuncia presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Ricardo Emilio Sdrigotti DNI 6033701 y como Director Suplente Rubén Abelardo DNI 11125139; se fijo sede social y domicilio especial Velez Sarsfield 1612 Piso 1 Oficina E CABA Autorizado Inst Priv 12-5-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 10. Folio: 386.

e. 16/05/2008 Nº 114.307 v. 16/05/2008

AGROPECUARIA EL MILAGRO S.A.

Por Acta del 20/9/07 se disuelve la sociedad sin liquidarse por escisión-fusión. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 20/9/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2008 Nº 114.233 v. 16/05/2008

AGROPECUARIA NAMUNCURA S.A.

Por Acta del 20/9/07 se disuelve la sociedad sin liquidarse por escisión-fusión. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 20/9/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2008 Nº 114.230 v. 16/05/2008

AGROPECUARIA PABLO ROMULO S.A.

Por Acta del 20/9/07 se disuelve la sociedad sin liquidarse por escisión-fusión. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 20/9/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2008 Nº 114.228 v. 16/05/2008

ALTA GAMA PAMPEANA S.A.

Acta de Asamblea del 18-3-08 acepta RENUNCIA de Presidente: María Inés Calles. Designa PRESIDENTE: Roberto Abel CANALE. DIRECTORA SUPLENTE: Mariel Ivone CALLES, acepta, fijan domicilio especial en Av. Córdoba 2684, octavo piso, CABA. Gastón Daniel Capocasale autorizado en acta del 18-3 08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 46.

e. 16/05/2008 Nº 11.854 v. 16/05/2008

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 11/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares Horacio Eduardo Quirós y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 713 del 29/5/08 pasada al folio 4191 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.841 v. 16/05/2008

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 10/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Ricardo Anglada, Directores Titulares Alejandro Alberto Urricelqui, Horacio Quirós y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 659 del 22/4/08 pasada al folio 3921 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.848 v. 16/05/2008

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 10/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Vicepresidente Héctor Mario Aranda. Director Titular Horacio Eduardo Quirós. Directores Suplentes Alejandro Alberto Urricelqui y Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 658 del 22/4/08 pasada al folio 3915 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.845 v. 16/05/2008

ARVATO SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 29/04/08, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, y Director Suplente: Federico Carenzo, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A; Autorizado: Verónica Lorena Zeppa por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 29/04/08.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 16/05/2008 Nº 81.321 v. 16/05/2008

ASERT S.A.

Comunica que en acta del 21/4/08 designó: Presidente: Sergio Gustavo López. Suplente: Walter Fabian Amerise; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a José León Suárez 5884, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 21/4/08. Expediente 1795210.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2008 Nº 114.226 v. 16/05/2008

"C"

C.W.A. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 10/04/2008, se aceptó la renuncia del Presidente Luis Fernando Escolar Cuervo, del vicepresidente Sergio Wainberg, del director titular Oscar Saez Bergia y del director suplente Orlando Calabrese; designándose Presidente al Sr. Pablo Hernán Casna, Vicepresidente al Sr. Sergio Wainberg, director titular al Sr. Oscar Saez Bergia y director suplente al Sr. Luis Fernando Escolar Cuervo, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 7270 piso 4º C.A.B.A. Contador Horacio Ferreiro autorizado según instrumento privado del 10/04/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 043136. Tomo: 0197. Folio: 010.

e. 16/05/2008 Nº 79.349 v. 16/05/2008

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.704.861. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 21-01-08 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando integrado el Directorio según sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Fernando González del Solar; Director Titular: José Alberto Conde; Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. Todos constituyen domicilio especial en Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio.- Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 21-01-08.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 16/05/2008 Nº 8235 v. 16/05/2008

CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.

La reunión de directorio del 30.4.08 resolvió trasladar la sede social de la calle Víctor Pissaro 4374, Capital Federal, a la nueva sede social sita en la calle Beruti 2853, Capital Federal. El apoderado, Marcos V. Dougall fue autorizado por instrumento privado del 02.5.08.

Abogado - Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 26. Folio: 216.

e. 16/05/2008 Nº 114.286 v. 16/05/2008

CHIALO S.R.L.

Complementa edicto de 23/04/08 Por Acta 28/04/06 Gastón Gabriel LÓPEZ renuncia a su cargo de gerente. Autorizada por Acta de 28/04/07: Marcela castellano contadora, Tº 181, Pº 101.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 221797. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 16/05/2008 Nº 114.299 v. 16/05/2008

COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 04/02/2008 y Asamblea general ordinaria unánime del 11/02/2008, ambas elevadas a escritura pública 120 del 25/04/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: se aceptó la renuncia del Sr. Silvio Becher al cargo de director suplente y se le aprobó la gestión; y se designó al Sr. Marcelo Ricardo Cobas para cubrir dicho cargo hasta el término del mandato, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la calle 25 de Mayo Nº 195, piso 9º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 120 del 25/04/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 229.

e. 16/05/2008 Nº 11.853 v. 16/05/2008

COMPAÑIA DE OFICINAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/05/2008 cesaron en sus cargos de los Sres. Javier Chain a su cargo de Presidente y Ramón Chain a su cargo de Vicepresidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los Cargos así: Presidente: Javier R. Chain y, quien fijo su domicilio especial en Av. Callao 420 9º C C.A.B.A. Gustavo Podziunas Contador Público, Tº 311 Fº 3 autorizado Acta de Asamblea del 08/05/2008.

Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 221842. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 16/05/2008 Nº 81.360 v. 16/05/2008

COVICENTRO S.A.

Con Sede Social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Noveno, Cap. Fed., inscripta bajo número 9537, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 19/12/1990, hace saber a los fines Art. 83, inc. 3, Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 19, del 26/11/2007, se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 200.000, lo que implica reducción de $ 700.000 respecto del Capital actual, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/06/2007: Activo: $ 4.971.959 - Pasivo: $ 4.709.049. 3) Oposición de ley en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Noveno, Cap. Fed., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Firmado José Luis Menéndez, con D.N.I. 13.980.924, Presidente de la Sociedad, acreditando su carácter con el Acta de Directorio número 249, del 28/11/2006, en la que se distribuyen los cargos y se designa Presidente de la Sociedad al compareciente.

Presidente - José Luis Menéndez

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 23.

e. 16/05/2008 Nº 29.404 v. 20/05/2008

CREARTEC ARGENTINA S.R.L.

CAMBIO DOMICILIO: Escritura 223 del 09.05.08 (Reg. 91 Cap. Fed). Por Reunión de Socios del 08.05.08: se cambió el domicilio a Florida 537, Local 394, Capital Federal. AUTORIZADA POR Esc. 223, del 09.05.08. Mat. 4607, Reg. 91.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225644/5. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 16/05/2008 Nº 79.371 v. 16/05/2008

"D"

DESARROLLOS EN SALUD S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea General 69 del 20/7/2007, se renuevan autoridades: Presidente: Horacio Eduardo GONZALEZ, CUIT 20-04387719-5 Argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/1942, DNI. 4.387.719, domiciliado en Avellaneda 530 Planta Baja, departamento "D" C.A.B.A. Directora Suplente: Eva REALI, CUIL 27-02593727-4 Argentina, viuda, empleada, nacida el 26/4/1936, DNI. 2.593.727, domiciliada en Aizpurua 2665 Planta Baja, departamento "3" C.A.B.A., y ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Conde 851 CABA. Autorizada en Escritura 259 del 9/5/2008.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513228430/D. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 16/05/2008 Nº 79.362 v. 16/05/2008

"E"

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería Nacional del 26 de Abril de 2008

1º PREMIO: 463 2º PREMIO: 633 3º PREMIO: 642

Firma el Vicepresidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.

Vicepresidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Analía B. Hill Escaurriza. Nº Registro: 217 Paraná, Entre Rios Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 1.

e. 16/05/2008 Nº 11.859 v. 16/05/2008

EXABEL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 y Acta de Directorio Nº 179, ambas del 12/3/2008, se aprobó la designación de: Presidente: Enrique Luis Scalone, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6º, C.A.B.A.; Vicepresidente: Enrico Piqué, con domicilio especial en la calle Iguazú 258, C.A.B.A.; Director Titular: Guido Luttini, con domicilio especial en la calle Iguazú 258, C.A.B.A.; Director Titular: Ernesto Basilio Sibikowski, con domicilié especial en la calle Iguazú 258, C.A.B.A. Firmado: Enrique Luis Scalone. Presidente. Electo por Acta de Directorio Nº 179 del 12/3/2008.

Presidente - Enrique Luis Scalone

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 75.

e. 16/05/2008 Nº 29.425 v. 16/05/2008

EXXON S.A. PETROLERA ARGENTINA

Comunica que por Asamblea de fecha 14/12/2007 resolvió disolver la sociedad conforme lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1) de la Ley 19.550 y designar como liquidadores a los Sres. Juan A. Juanet Rodríguez, Alejandro M. Larroudé, Edgardo P. Borgnino y Henry R. Nicola. Todos ellos fijan domicilio especial en Carlos María della Paolera 297/299, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de fecha 14/12/07.

Autorizado Especial/Abogado - Fermín Berraondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 94. Folio: 24.

e. 16/05/2008 Nº 114.288 v. 16/05/2008

"F"

FARMALIFE S.R.L.

R.P.C. 8.11.1999, bajo el Nº 8531, Lº 111 de SRL Comunica que según Reunión del 1.4.2008, se resolvió la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad, como natural consecuencia de la fusión con Genomma Laboratories S.A. Agustín Isola, en carácter de autorizado según reunión del 1.4.2008.

Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 16/05/2008 Nº 8234 v. 16/05/2008

FORESTAL GANADERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2008 se aprobó la gestión de los directores cesantes y designó directores con los siguientes cargos y titulares a: Presidente: Horacio Ricardo Rosón; Directora Suplente: Silvia Adriana Varela los que constituyen domicilio especial en Reconquista 672 10º piso Capital. Autorizado por Asamblea de fecha 22/04/08 el Dr. Eduardo M. García Fernández.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2008. Número: 183739. Tomo: 0046. Folio: 196.

e. 16/05/2008 Nº 29.428 v. 16/05/2008

FORESTAL Y AGROGANADERA LA LINDA S.A.

Por reunión de directorio del 14/6/2007 se trasladó la sede a Tomás M. Anchorena 1626, 2º piso, Cap. Fed. Por asamblea del 26/2/2008 se aceptaron las renuncias de Mariano Horacio Capristo y Sixto Eugenio Martínez, designándose Presidente a Héctor Antonio Gómez y Director Suplente a Orlando Isidoro Lezica, ambos con domicilio constituido en Viamonte 845, Cap. Fed. Por reunión de directorio del 27/2/2008 se trasladó la sede a Viamonte 845, Cap. Fed. Todas las actas se protocolizaron en escritura del 22/4/2008, folio 360, Registro 436 Cap. Fed. Juan Martín DECARRE, D.N.I. 30.074.261. Apoderado en escritura del 22/4/2008, folio 360, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 020.

e. 16/05/2008 Nº 79.361 v. 16/05/2008

"G"

GIOLMA S.A.

Por Escritura del 07-05-2008 Esc. Torterola, Fº 148 Registro 1204, se protocolizaron: Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio del 29-10-2007 de donde surge la designación de Juan Pablo Comotto como Presidente, de Santiago Gabriel Comotto como Director Titular y de Guido Comotto como Director Suplente. Domicilio especial: Aráoz de Lamadrid 234, Depósito 3, Cap. Fed. Autorizante Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 77 del 07-05-2008 Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 080513229016/2. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 16/05/2008 Nº 79.355 v. 16/05/2008

GIRASOLES DEL CAMPO S.A.

En 7.05.08 Darío Javier Pérez renuncia como director y presidente. Enrique Nicolás Osores asume presidencia. Designa suplente Rubén Santiago Mlynkyewicz. Ambos domicilio especial: Corrientes 2330 CABA. Doctor José Raúl Ferraro, abogado apoderado, autorizado en acta 7.5.08.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 16/05/2008 Nº 114.312 v. 16/05/2008

GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A

Por Asamblea General Ordinaria y Extraoridinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 10/04/2008, se aceptó la renuncia del Presidente Luis Fernando Escolar Cuervo y del director suplente Oscar Saez Bergia; designándose a Pablo Hernán Casna y Oscar Saez Bergia respectivamente; ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 7270 piso 4º C.A.B.A.; modifican artículo 7º, garantía de Directores Contador Horacio Ferreiro autorizado según instrumento privado del 10/04/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2008. Número: 043137. Tomo: 0197. Folio: 010.

e. 16/05/2008 Nº 79.352 v. 16/05/2008

"H"

HOLDING DE COMUNICACIONES S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 26/06/06 se resolvió el traslado de la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, C.A.B.A a la calle Azopardo 565, C.A.B.A. Mónica A. Brondo, abogada, autorizada en Acta de Directorio del 26/06/06.

Abogada - Mónica Alejandra Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/05/2008 Nº 114.257 v. 16/05/2008

HOLLYWOOD RENTALS S.R.L.

Comunica que el 25-04-08, renunció a la gerencia Ricardo Guillermo Sujoy y se designó gerente a Alfredo José KOGAN, argentino, mayor de edad, empresario, LE 4172930, constituyó domicilio legal en sede, calle Nicaragua número 5490, 2º piso, oficina "F" de Capital Federal. Contadora María Pía Caselli, autorizad en acta de de socios del 25/04/08.

Contadora - María Pía Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2008. Número: 222351. Tomo: 0230. Folio: 104.

e. 16/05/2008 Nº 114.510 v. 16/05/2008

"I"

ID GESTION S.R.L.

IGJ 27-03-08, Nº 2881 - Libro 128, Tomo SRL. Rectificación Domicilio Social: Actual: Gurruchaga 2163, 2º piso, Departamento A, antes: Gurruchaga 1263, 2º piso, departamento A, Cap. Fed.- Escribana Estela FURMAN autorizada en escritura 16 del 8-5-08, Reg. 1300, Cap. Fed.

Escribana - Estela Liliana Furman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512227022/2. Matrícula Profesional Nº: 3734.

e. 16/05/2008 Nº 114.303 v. 16/05/2008

IMPERIO GANADERO S.A.

Acta Asamblea 12-5-08 renuncia presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Rubén Abelardo DNI 11125139 y como Director Suplente Ricardo Emilio Sdrigotti DNI 6033701; se fijo sede social y domicilio especial Tucumán 425 Piso 2 Oficina D CABA Autorizado Inst Priv 12-5-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 10. Folio: 386.

e. 16/05/2008 Nº 114.308 v. 16/05/2008

INELECTRA ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.770.892. Publicación complementaria a la efectuada el día 4 de abril de 2008. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 18/1/2008 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Stelvio Donato Di Ceceo Rotunno como Director Suplente, quien con fecha 7 de mayo de 2008 aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 760, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 18/1/2008.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 16/05/2008 Nº 8228 v. 16/05/2008

INELMINDA S.A.

En 7.05.08 Darío Javier Pérez renuncia como director y presidente. Enrique Nicolás Osores asume presidencia. Designa suplente Rubén Santiago Mlynkyewicz. Ambos domicilio especial: Corrientes 2330 CABA. Doctor José Raúl Ferraro, abogado apoderado, autorizado en acta 7.5.08

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 16/05/2008 Nº 114.314 v. 16/05/2008

INSUMOS XXI S.A.

Que por Escritura. Nº 52 del 07/05/07 y Acta. de Asamblea de Nº 7 del 27/03/08, quedó formalizada la designación del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 19 del 27/03/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Graciela. Mónica. Pascual con domicilio especial en Calle 97 (ex Felix Ballester) 2716, San Andrés, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Juan Cruz Trigueiro con domicilio especial en Calle 97 (ex Felix Ballester) 2216 San Andrés, San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 52 del 07/05/08; Escribana Mónica Adriana Albertus, Registro 1371 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2008 Nº 114.293 v. 16/05/2008

INVERSORA DE MEDIOS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 26/06/06 se resolvió el traslado de la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, C.A.B.A a la calle Azopardo 565, C.A.B.A. Mónica A. Brondo, abogada, autorizada en Acta de Directorio del 26/06/06.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/05/2008 Nº 114.261 v. 16/05/2008

"L"

LA REMEMBRANZA S.A.

Por Esc. 238 del 12/05/2008 se protocolizan A. D. del 03/08/07 se resuelve cambio de domicilio legal y fiscal a Soldado de la Independencia 567, piso 3º Of. C", C.A.B.A.; A.D. del 20/03/08 convocando a A.U. para el 31/03/08 presenta la renuncia de presidente Leyla Mirtha Guzmán Arias, es aceptada y se nombra nuevo director, A.D. 31/03/08 designación de cargos, Presidente Alberto Francisco Caro Guzmán Arias, Director Suplente Estanislao Huidobro Casabella, ambos aceptan los cargos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 567, 3º Piso, Of. "C", C.A.B.A., autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 238 del 12/05/08.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2008 Nº 79.387 v. 16/05/2008

LOS ALFONSO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26-03-08 se resuelve cambio de la Sede Social a Av. Corrientes 2434 Piso 7 Oficina 26 CABA y fijar domicilio especial del Socio Gerente Saul Armando Posada en la Sede social. Ricardo Onofre Bonella autorizado por Instrumento Privado del26-03-08.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 16/05/2008 Nº 81.350 v. 16/05/2008

"M"

MACH 97 S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2007 y Acta de Directorio del 19 de mayo de 2007 de MACH 97 S.A., con domicilio social y especial en Martiniano Leguizamón 3359, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto COSTA.- Vicepresidente: José Antonio PILECI.- Director Titular: Adriana Josefa TADIC.- Director Suplente: Carlos Augusto COSTA.- Firmado: Carlos Alberto Costa.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2007 y Acta de Directorio del 19 de cayo de 2007.- Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 104.

e. 16/05/2008 Nº 79.377 v. 16/05/2008

MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que con fecha 17 de Abril de 2008, se resolvió (i) Revocar el poder otorgado a Fernando Eduardo Homzi como representante legal de la sucursal, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 14/12/2005 bajo el Número 2122 del libro 58, Tomo B de sociedades extranjeras; (ii) Revocar el poder otorgado a los señores Joaquín Azpilicueta Ferrer, Jaime Frías y Juan Carlos Hernaiz como Apoderados de la sucursal, inscripto en IGJ con fecha 14/12/2005 bajo el Número 2122 del libro 58, tomo B de sociedades extranjeras; (iii) Designar a los señores Nicolás Bustillo Bonasso, DNI 93.711.333, casado, con domicilio real en Laprida 2070, 4º Piso, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires, fijando domicilio especial en Paraguay 1345, 6º Piso, Departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires; y Ricardo Sánchez Moreno, DNI 17.577.068, casado, con domicilio real en Eduardo Costa 2776, Martinez, Provincia de Buenos Aires, fijando domicilio especial en Paraguay 1345, 6º Piso, Departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires como representantes legales de la sucursal. Sebastián Fernando del Prato, abogado, inscripto al tomo 81, folio 504 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal firma la presente publicación en su carácter de autorizado por poder otorgado por Medtronic Latin America Inc con fecha 17/04/2008 otorgado en la ciudad de Minneapolis, Estado de Min-

nesota, Estados Unidos, ante el Escribano público Lorna Korrine Johnson, documento debidamente apostillado y traducido.

Autorizado - Sebastián Fernando Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 16/05/2008 Nº 114.231 v. 16/05/2008

MELOS EDICIONES MUSICALES S.A.

Hace saber por un día: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2007 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Román Larcade, los Sres. Antonio Bernardo Avila y Daniel Alberto Juricich como Directores Titulares y el Sr. Gastón Larcade como Director Suplente. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1558, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Ernesto Román Larcade, Presidente de MELOS EDICIONES MUSICALES S.A., conforme surge de Estatuto de fecha 21/07/2005, pasado a Escritura, al Folio Nº 763, del Registro Nº 289, Inscripto en IGJ el 07/03/2006, Nº 3534, del libro Nº 30, de S.A.; cambio de Denominación Social del 27/04/2007, ante el mismo registro, al folio Nº 629, Inscripta en I.G.J. el 11/06/2007, Nº 9234; y Actas de Asambleas y Directorio de fecha 29/10/2007.

Ernesto Román Larcade Suffern

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 29.

e. 16/05/2008 Nº 79.346 v. 16/05/2008

"N"

NECTA VENDING SOLUTIONS S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 11/03/2008 y reunión de Directorio celebrada el 11/03/2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Idiartegaray; Director titular: Jorge Eduardo Scolaro; Director suplente: Maurizio Chiecchi. En ambos casos los directores titulares constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, y el director suplente en Segurola 1837, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado, Tº 33, Fº 988, autorizado por asamblea del 11/03/2008, copiadas a fojas 40 a 43 del Libro de Actas de Asambleas Nro 1.

Abogado - Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 16/05/2008 Nº 114.246 v. 16/05/2008

NEW HOPE S.A.

Se saber por un día que NEW HOPE SA designo por tres ejercicios, por asamblea extraordinaria unánime del 14/07/2005, pasada a fojas 24 del libro 1 de Asambleas, designo Presidente a José Sergio Castellon y Rosseta Conti, Directora Suplente, Ambos constituyen domicilio legal Av. Corrientes 756, piso 27 D, C.A.B.A.- Y asamblea extraordinaria unánime del 04/03/2008, designo Presidente a José Sergio Castellon y Rosseta Conti Directora Suplente, Ambos constituyen domicilio legal Av Corrientes 756, piso 27 "D", C.A.B.A.- Fdo - Alberto Oscar Tomasso, el firmante lo hace en su carácter de Apoderado, en actas de Asamblea del 14/7/2005 y 4/3/2008 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado 28/8/1995 numero B28581 mandato que se encuentra vigente con facultades especificas para este otorgamiento.

Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 16/05/2008 Nº 114.209 v. 16/05/2008

NORTEL INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual Nº 34 y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de Acciones Preferidas "A" Nº 6, ambas del 30/04/2008 se designó por los accionistas de las Acciones Ordinarias a los Sres. Franco Alfredo Agustín Pablo Livini, Ricardo Alberto Ferreiro, Enrique Llerena, Eduardo Federico Bauer, Claudio Néstor Medone como Directores Titulares y a los Sres. Jorge Luis Pérez Alati, Pablo Ginnetty, Jorge Alberto Firpo, Horacio Walter Bauer y Luis Alberto Pérez Cassini como Directores Suplentes; y por los accionistas de Acciones Preferidas Clases "A" al Sr. Javier Errecondo como Director Titular y al Sr. Saturnino Jorge Funes como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 187 del 30/04/2008, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Franco Alfredo Agustín Pablo Livini, Vicepresidente: Ricardo Alberto Ferreiro. Los Directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Franco Alfredo Agustin Pablo Livini en Av. Madero 900, piso 26; Ricardo Alberto Ferreiro en Av. Callao 2073, piso 2; Enrique Llerena en Lavalle 1118, piso 6; Eduardo Federico Bauer en Uruguay 618, piso 5; Claudio Néstor Medone en Gascón 450; Javier Errecondo en Bouchard 680, piso 14; Jorge Luis Pérez Alati en Suipacha 1111, piso 18; Pablo Ginnetty en Arenales 3800, piso 5º D; Jorge Alberto Firpo en Alicia Moreau de Justo 50, Piso 13; Horacio Walter Bauer en Av. Madero 900, piso 10; Saturnino Jorge Funes en Bouchard 680, piso 14, todos los domicilios detallados precedentemente se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires; y el Luis Alberto Pérez Cassini en Calle 11 Nº 204, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Franco Alfredo Agustín Pablo Livini, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual Nº 34 y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de Acciones Preferidas "A" Nº 6, y Acta de Directorio Nº 187, todas ellas del 30/04/2008."

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 14/5/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 36.

e. 16/05/2008 Nº 8252 v. 16/05/2008

NUEVAS INVERSIONES S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 26/09/06 se resolvió el traslado de la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, C.A.B.A a la calle Azopardo 565, C.A.B.A. Mónica A. Brondo, abogada, autorizada en Acta de Directorio del 26/09/06.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/05/2008 Nº 114.262 v. 16/05/2008

"O"

ODS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 y Acta de Directorio Nº 4, ambas del 22-08-07, se aceptó la renuncia de Fabio Marcelo Calcaterra a su cargo de Director Suplente y se designaron nuevos directores, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra, Vicepresidente: Riccardo Dina, Directores Titulares: Santiago Ramón Altieri, Juan Ramón Garrone, Giovanni Luigi Bassi y Gianvincenzo Coppi y Directores Suplentes: Alejandra Kademian y Giordano Meda. Todos los electos fijan domicilio especial en Florida 868 1º piso - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 del 22-08-07.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/05/2008 Nº 114.530 v. 16/05/2008

ORGANIZACION COURIER ARGENTINA S.A.

Por resolución de Asamblea del 01-11-07, la sociedad aceptó la renuncia de Juan Carlos Lerga al cargo de Director Suplente, designando en su lugar a Noberto Antonio ABBATE, con domicilio especial en Echeverría 1262/64, C.A.B.A. Mariano Duran Costa, apoderado por escritura 184 del nueve de mayo de 2008, Registro 1222 a cargo del escribano Gonzalo de AZEVEDO.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 81.

e. 16/05/2008 Nº 114.586 v. 16/05/2008

"P"

P&H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio ambas del 12/02/08, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro León; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Sebastián Pedro Vedoya; Director Suplente: Matías Francisco Argarate. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º Capital Federal. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 12/02/08.

Autorizado Especial/Abogado - Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 16/05/2008 Nº 114.284 v. 16/05/2008

PHARM OLAM INTERNATIONAL S.R.L.

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas de fecha 27 de mayo de 2007 se resolvió nombrar socio gerente a Jorge Luis Fiuza, con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 592, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Esteban, autorizado en acta de Reunión de socios cuotapartistas de fecha 27 de mayo de 2007.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 16/05/2008 Nº 114.238 v. 16/05/2008

"R"

RICKY SARKANY S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 25/8/2006, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Ricardo Esteban Sarkany, Director Suplente Maria Bettina Riva, y por acta de Directorio del 20/2/08, se modifica el domicilio social a Deheza 4758, CABA, donde constituyen domicilio especial los directores. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 117, de fecha 9/4/08, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099.

Autorizada - Lorena Edith Velázquez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 59. Libro Nº: 64.

e. 16/05/2008 Nº 11.861 v. 16/05/2008

ROGAIMPORT S.R.L.

Por instrumento privado del 11/2/2008: Héctor Claudio Demolli, DNI 25.238.010, renuncia a su cargo de gerente y se designa como Gerente a Carolina Elizabeth Benitez, DNI 26.691.890, quien constituye domicilio en Florida 142, piso 6º departamento "C" CABA.Se autoriza a Lionel Norberto Acquarone DNI 27.592.938, designado por instrumento privado del 11/2/2008.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 31.

e. 16/05/2008 Nº 11.862 v. 16/05/2008

"S"

SAN LUCAS S.R.L.

Por Esc. 88 del 25/2/08 y Esc. 229 del 14/5/08 pasadas a los Folios 504 y 1280 respectivamente, ambas por ante el Registro 1498 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Gerentes del 29/12/07 y Acta de Reunión de Socios de fecha 17/1/08 que resolvieron fijar nueva sede social en Mendoza 2511 piso 5 depto.B, C.A.B.A. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 88 del 25/2/08 Fº 504 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 15/5/2008. Nº Acta: 104.

e. 16/05/2008 Nº 114.583 v. 16/05/2008

SDC DO BRASIL SERVICOS MARITIMOS LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que la casa matriz ha designado con fecha 26 de febrero de 2008 a las siguientes personas como representantes legales de la Sucursal en Argentina: (i) Deng Hongling, pasaporte chino Nº P.00001528, de nacionalidad china, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle Avenida Rui Barbosa 80 AP 1801, Botafogo, Río de Janeiro, Brasil, y (ii) Lin Li, pasaporte chino Nº P.00001570, de nacionalidad china, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle Soldado de la Independencia 1057, 7º A, CABA; ambos con domicilio especial constituido en la calle Reconquista 609, 9º piso, CABA. La referida designación tiene validez por dos años, venciendo en fecha 25 de febrero de 2010. Lin Li, Representante Legal de SDC Do Brasil Servicos Maritimos Ltda. (Sucursal Argentina) conforme instrumento privado de fecha 26/02/08.

Representante Legal - Lin Li

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 51.

e. 16/05/2008 Nº 114.289 v. 16/05/2008

SLVV S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 20/09/07 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad nombrándose liquidadora a Eva Laura Mosovich, con domicilio especial en Corrientes 1309, piso 6, departamento 17, CABA, Autorizada por instrumento privado del 20/12/07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/05/2008 Nº 114.532 v. 16/05/2008

SOL BEBE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 25/03/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 223.000 a $ 650.000. Autorizado por instrumento privado de fecha 25 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/05/2008 Nº 114.207 v. 16/05/2008

SONA LOGISTICA S.A.

Se hace saber por un día que SONA LOGISTICA SA designo por 1 ejercicio, por asamblea ordinaria unánime del 16/4/2007, pasada a fojas 14 del libro 1 de Asambleas, designo Directorio a Presidente Omar Isabelino Contreras, Vicepresidente Augusto Arcagni, director titular Nicolás Adalberto Fothy, y Director Suplente Adriano Colombo.- Y asamblea extraordinaria unánime del 11/03/2008, designo Presidente a Omar Isabelino Contreras, Vicepresidente Augusto Arcagni, Director Titular Nicolás Adalberto Fothy y Director Suplente Adriano Colombo.- Todos constituyen domicilio legal Rosario 127 C.AB.A.- Fdo - Alberto Oscar Tomasso, el firmante lo hace en su carácter de Apoderado, mandato que se encuentra vigente con facultades especificas para este otorgamiento por acta de Asamblea del 11/3/2008 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado bajo el número 64519-04, con fecha 13/8/2004.

Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 16/05/2008 Nº 114.211 v. 16/05/2008

SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 23 y Acta de Directorio Nº 128, ambas del 19/12/07 se aprobó la designación como: Director Titular y Presidente (en licencia): Daniel Mandil, Director Titular y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: José Adolfo Verde, Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Luis Alberto Paiaro, Director Suplente en ejercicio: Gustavo Martín Galladini, y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos con domicilio especial en Humberto Primo 555, C.A.B.A., salvo el Sr. Leonhardt que lo hace en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Nº 24 del 04/04/08 se aprobó la renuncia del Sr. Daniel Mandil al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Por Acta de Asamblea Nº 24 y Acta de Directorio Nº 132, ambas del 04/04/08 se aprobó la designación como: Presidente (en licencia) Julie Greifer Swidler, Director Titular y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: José Adolfo Verde; Director Titular: Luis Alberto Paiaro; Director Suplente en ejercicio: Gustavo Martín Galladini; Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos con domicilio especial en Humberto Primo

555, C.A.B.A., salvo el Sr. Leonhardt que lo hace en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Actas de Directorio Nº 128 del 19/12/07, y Nº 132 del 04/04/08.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 16/05/2008 Nº 81.319 v. 16/05/2008

STOCKSUR S.A.

Inscripción IGJ 28/08/03, Nº 12242, Libro 22, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria Nº 8, del 15/04/08, elevada a escritura 153 del 13/05/08, Registro 1945, Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 1.150.000 a $ 1.780.000, dentro del quíntuplo. Mariana Rosa CLEMENTI, autorizada por escritura 153, del 13/05/08, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 13/5/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 023.

e. 16/05/2008 Nº 114.573 v. 16/05/2008

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9/05/2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Tomohisa Ito; Vicepresidente: Juan Manuel Alejandro Cordini; Director Titular: Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira. Los Sres. Directores Ito y Cordini constituyen domicilio especial en Reconquista 656, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, mientras que los Sres. Directores Represas y Rovira lo hacen en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 9/05/2008.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 16/05/2008 Nº 114.287 v. 16/05/2008

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/04/08, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio Colmenares; Directores Titulares: Roger Allan Laughlin Guevara, Alfredo L. Rovira, Edwin Adriaan Leijnse, Fernando V. Tedín Uriburu; Directores Suplentes: María del Carmen García Fernández, Eduardo E. Represas, Guillermo Malm Green, todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo el Sr. Fernando Tedín Uriburu con domicilio especial en Juana Manso 205 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 25/04/08.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 16/05/2008 Nº 114.280 v. 16/05/2008

"T"

TECNILUZ S.A.

Conforme artículo 194 Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-2003 se aumentó el capital social en la suma de $ 2.050.000 elevándolo a $ 2.057.200 por suscripción de acciones a la par. Dentro del plazo para ejercer su derecho de preferencia deberán suscribir las acciones y manifestar su voluntad de acrecer y la proporción en que pretenden hacerlo. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas e integradas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias, debiendo integrar las acciones que correspondan dentro de los 2 días siguientes al vencimiento del plazo previsto en el artículo 194 LSC. Atención en la administración de la sociedad. Firmado Aldo Arturo Diomedi Cristi, presidente según acta de asamblea ordinaria Nº 21 del 25/04/2007 y acta de directorio Nº 82 del 26/04/2007.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 07.

e. 16/05/2008 Nº 114.267 v. 20/05/2008

THYSSENKRUPP FORTINOX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 26 y Acta de Directorio Nº 137, ambas del 18/01/2008, se aprobó la designación de: Presidente: Pedro Pablo Geisen, Vicepresidente: Helmut Cristian Graf, y Directores: Joachim Otto Jacob Limberg y Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizada: Cynthia Inés Graf Caride por Acta de directorio Nº 137 de fecha 18/01/2008.

Abogada - Cynthia I. Graf Caride

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 61. Folio: 291.

e. 16/05/2008 Nº 81.316 v. 16/05/2008

TRADELOG S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 6/5/08 resolvió aumentar el capital a $ 1.604.489. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 776 del 8/5/08 pasada al folio 4567 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.850 v. 16/05/2008

TRADELOG S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 7/9/07 resolvió aumentar el capital a $ 1.384.000. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 775 del 8/5/08 pasada al folio 4562 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.849 v. 16/05/2008

TRAUPAN S.A.

Por instrumento privado 01/8/06 se aprobó renovar el Directorio por vencimiento del mandato: Presidente Juan Carlos Kapeniak; Director Suplente Eduardo Alcaide, ambos con domicilio especial en la sede: Constitución 1309, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado 01/8/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 16/05/2008 Nº 114.320 v. 16/05/2008

"U"

UARAK S.A.

Acta Asamblea 12-5-08 renuncia presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Rubén Abelardo DNI 11125139 y como Director Suplente Ricardo Emilio Sdrigotti DNI 6033701; se fijo sede social y domicilio especial Paraná 426 Piso 2 Oficina A CABA Autorizado Dist Priv 12-5-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 10. Folio: 386.

e. 16/05/2008 Nº 114.309 v. 16/05/2008

UNIR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 9/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Director Titular Horacio Eduardo Quirós, Directores Suplentes Ignacio Rolando Driotlet y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 660 del 22/5/08 pasada al folio 3927 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 256.

e. 16/05/2008 Nº 11.840 v. 16/05/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO SERIE II Por hasta V/N$ 12.000.000. Con relación a la publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 15 de abril de 2008 recibo número 77830, se hace saber que Valle de las Leñas S.A. se constituyó en la Provincia de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1980 y que su domicilio social es en la calle Bartolomé Mitre 401, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 7 de mayo de 2008. Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 77.

e. 16/05/2008 Nº 79.486 v. 16/05/2008

"W"

WALIORS S.A.

Por asamblea N2 del 18/03/02 se aprobó la renuncia de Marcos María Villamil como director titular y de Emilio María Badiño como director suplente, y la designación de José Carlos Orfila como director titular y de Francisco Carlos Orfila como director suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 1206, Piso 2º, Depto B, C.A.B.A. Por asamblea N5 del 15/09/04 se designó a José Carlos Orfila, Javier Ernesto Gomez de la Torre, y Francisco Carlos Orfila como directores titulares y a Aideé Lilia S. de Ponte como directora suplente, constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1206, Piso 2º, Depto B, C.A.B.A. Por asamblea N8 del 25/09/07 se designó a José Carlos Orfila, Javier Ernesto Gomez de la Torre, y Francisco Carlos Orfila como directores titulares y a Aideé Lilia S. de Ponte como directora suplente, constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1206, Piso 2º, Depto B, C.A.B.A. Por acta de directorio del 14/03/08 se resolvió cambiar la sede social de Lavalle 1206, Piso 2º, Depto B, C.A.B.A. a Tucumán 994, Piso 7, C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por actas de asamblea y directorio citadas anteriormente.

Abogado/Autorizado - Nicolás Machiavello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2008. Tomo: 85. Folio: 412.

e. 16/05/2008 Nº 114.471 v. 16/05/2008

"Z"

ZUCCA S.R.L.

Por Acta de reunión de socio del 03-03-2008 se traslada la sede social a Avanida Santa Fe 3116, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 05-05-2008.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 16/05/2008 Nº 114.285 v. 16/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO COLUMBIA S.A. (Acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 de Mayo de 2008 a partir de las 14 hs. en la CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal 7 unidades a saber: DPU900 CITROEN C15/ 2000; SHT527 MITSUBISHI LANCER 1500 GLX/1992; AGY082 RENAULT 19 RN 1.4/1995; BSM737 IZUSU TROPPER/ 1997; SEU626 RENAULT 9 GTL/ 1993; WEA517 FIAT UNO SCR/ 1993; SNO780 RENAULT 21 TXE/ 1994. en el estado en que se encuentran y exhiben. Dias y horas de Exhibición para todas las unidades: 27; 28 Y 29 DE MAYO DE DE 2008 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, puesta en marcha JUEVES 29 DE MAYO DE 2008 A LAS 14hs todo en calle AV. CAZON al 500 ESQ SOLIS, TIGRE, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 29.435 v. 16/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/05/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 14 hs. en Portela 1.337, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Lamas, Elisa	Volkswagen, 3 ptas, Gol GLD /98	CAL 213	17.484
Marquez, Miranda	Fiat, 3 ptas, Palio 1.3/00	DHE 652	19.672

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% . Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 81.454 v. 16/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/05/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Bruno, Mabel S.	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8D/99	DAJ 877	17.484
Fernandez, Fabiana	Volkswagen, 3 ptas, Gol 1.9 SD/04	EKR 676	24.260
Miranda, Alejandro	Peugeot, 3 ptas, 205GL/97	BOW 783	16.830
Mirto, Eugenio	Renault, 4 ptas., Megane Tri 1.9 LTD/07	GNM 471	41.672

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 81.456 v. 16/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com.subastará por ejecución de prendas, el 27/05/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Cardozo, Marcela	Volkswagen, 4 ptas, Polo Classic SD/99	CYV 827	17.484
Galleguillo, Fernando	Renault, furgoneta, Express RN/98	CKB 949	11.672

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 81.453 v. 16/05/2008

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 DE MAYO de 2008 en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233, Capital Federal a partir de las 14:00 hs, 7 unidades a saber: GGY458 RENAULT KANGOO CONFORT 1.9/2007; GDI553 RENAULT KANGOO EXP CONFORT 1.6/ 2007; CYL720 FORD ESCORT LX 1.6/ 1999; GJF183 RENAULT KANGOO EXP. CONFORT/ 2007; GJB353 RENAULT KANGGO EXP. CONFORT 1.9/ 2007; GSJ161 PEUGEOT 206 PREMIUM 1.9 D/ 2007; GQS771 CITROEN C4 EXCLUSIVE/ 2007. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seria 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 27; 28 Y 29 DE MAYO DE 2008 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 29 DE MAYO DE 2008 a las 14hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 29.432 v. 16/05/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 de Mayo de 2008 a partir de las 14Hs. en el local de la calle Pte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, 1 UNIDAD A SABER: Fiat Uno Fire MPI, año 2004, dominio EQJ-190. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 27; 28 Y 29 De Mayo de 2008 de 9 a 12hs y de 14 a 16hs en CALLE 517 E/ 600 Y 611; CENTRO AGRICOLA EL PATO (RUTA 36 KM 37;5) BERAZATEGUI PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha MIERCOLES 28 DE MAYO A LAS 14:00 hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 29.434 v. 16/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Cia. Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com.subastará por ejecución de prendas, el 27/05/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1.329, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Zárate, Nahuel	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6/99	DBK 342	17.484
Bermudez Escotto, María	Chevrolet, 5 ptas, Zafira GLS /05	EWE 301	52.672

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 81.460 v. 16/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/05/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Casere, Néstor A.	Peugeot furgón Partner DPL Presence/06	FXO 489	31.760
Encina, Mariano	Volkswagen, 3 ptas, Gol 1.9 SD/00	DEN 977	21.152

A continuación se subastará el siguiente vehículo que se exhibirá los días hábiles de 9 a 11,30 hs. en Av. del Valle y Calle 12, Balcarce, Pcia. de Bs. As.

Merletti, Patricia	Daewo, 4 ptas., Lanos S.E./00	DFG225	19.550

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento dé rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 81.446 v. 16/05/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A. y/o BANCO DE VALORES S.A. FIDUCIARIO FIDEICOMISO FINANCIERO MILA 2 y/o BANCO COMAFI S.A (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 DE MAYO DE 2008 a partir de las 14 hs. en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, 16 UNIDADES a saber: DAM269 FORD ESCORT LX D/ 1999; BPX821 TOYOTA HILUX 2.8/ 1997; SJI 954 RENAULT 21 GTX/ 1994; FII082 FIAT PALIO FIRE 1.3 TOP/2006; SKG186 RENAULT CLIO RT/ 1994; ELZ205 FORD ECOSPORT 1.6 XLS/ 2004; FI0509 FIAT PALIO FIRE 1.4 ELX/ 2006; CEQ386 FORD KA PLUS/ 1998; GCQ238 CLIO II 1.2 / 2007; VDU758 VW SENDA/ 1993; TBV995 PEUGEOT 504 SRX/ 1993; DAN549 CHEVROLET VECTRA DTI 2.0/ 2000; BIP510 RENAULT 19 RT/ 1997; AOH735 CHEVROLET BLAZER DLX 2.2/ 1996; RTV769 CHEVROLET CHEVETTE 1.6/ 1992; SCG023 FIAT DUNA SCL 1.6/ 1994. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 27; 28 Y 29 DE MAYO DE 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha JUEVES 29 de MAYO de 2008 a las 10hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 16/05/2008 Nº 29.433 v. 16/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente de la causa, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 188 y vta., de la causa Nº 965/03, caratulada: "MAKK DANIEL E. - USO DOC. PCO. FALSO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alejandro Gustavo Velasco, DNI 17.945.559, con domicilio en José Ingenieros 442 de Vicente López, pcia. de Bs. As.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 11 de Octubre de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVE:...4.- PONER A DISPOSICIÓN de Sr. Alejandro Gustavo Velasco, DNI 17.945.559, con domicilio en José Ingenieros 442 de Vicente López, pcia. de Bs. As., el título del automotor y la motocicleta Honta VT 600 Shadow, depositada en el Escuadrón 4 Concordia de Gendarmería Nacional (fs. 23).-Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango - Presidente, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 16/05/2008 Nº 578.404 v. 22/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA FORMOSA

Nº 349. En Formosa, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2007, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa para dictar sentencia en esta causa caratulada "Del Valle, Silvia Beatriz s/Infracción a la ley 23.737" (causa Nº 2.170 del registro de este Tribunal). El Tribunal se encuentra integrado por los Dres. Rubén D.O. Quiñones, Ana María Puyó y Alfredo Francisco García Wenk, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luis Peralta. La convocatoria reconoce como antecedente el acuerdo de juicio abreviado formalizado a fs. 130/132 entre el Sr. Fiscal General Dr. Luis Roberto Benítez y la procesada Silvia Beatriz Del Valle debidamente asistido por la Sra. Defensora Oficial Dra. Rosa María Córdoba, declarado formalmente admisible en virtud del Auto Interlocutorio Nº 1988 obrante a fs. 135. Los datos filiatorios del causante son: Silvia Beatriz Del Valle, DNI Nº 24.287.276, nacida el 17 de noviembre de 1974 en Formosa, con treinta y dos años de edad, soltera, ama de casa y vendedora, hija de Carmen Antonia Del Valle, actualmente domiciliada en Resistencia (Provincia del Chaco); y

CONSIDERANDO: ...

SE RESUELVE:

1 - Condenar a Silvia Beatriz de Valle (DNI Nº 24.287.276, cuyas demás condiciones personales figuran en el exordio, a la pena de dos años y diez meses de prisión, como autor del delito de transporte de estupefacientes en grado de tentativa (artículos 5º, inciso c) de la ley 23.737, 42 y 44 del Código Penal), cuya ejecución se deja en suspenso bajo el cumplimiento de las siguientes reglas de conducta: 1ª) Fijar residencia y someterse al cuidado de un patronato y 2ª) Abstenerse de usar estupefacientes o de abusar de bebidas alcohólicas. Se le imponen, además, multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250) y la obligación de satisfacer las costas del proceso (artículos 29, inciso 3º del Código Penal, 530 y 531 del CPPN).

2 - Ordenar el decomiso y destrucción por incineración de las muestras remanentes del estupefaciente secuestrado y la devolución de los efectos personales de la causante documentados en el acta de fs. 34.

3 - Consentido o ejecutoriado que fuere este fallo, comuníquese lo dispuesto al Registro Nacional de Reincidencia.

Regístrese y notifíquese.

Ana María Puyó, Juez de Cámara, Subrogante. — Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. — Alfredo F. García Wenk, Juez de Cámara. — Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Registrado el trece septiembre 2007 Nº 349, folios 947 a 950 vta. del protocolo. Ante mí, art. 121 CPPN.

COMPUTO DE PENA:

10 ABR 2008

De la condenada SILVIA BEATRIZ DEL VALLE, argentina, D.N.I. Nº 24.287.276, que practico conforme lo ordenado en la presente causa Nº 1486 caratulada: "DEL VALLE, SILVIA BEATRIZ S/INFRACCION LEY 223.737", del registro de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa.

Que mediante SENTENCIA Nº 349 de. fecha: 13-09-07, este Tribunal condeno a SILVIA BEATRIZ DEL VALLE, a la PENA DE DOS (02) AÑOS Y DIEZ (10) MESES DE PRISION, cuya ejecución se deja en Suspenso bajo el cumplimiento de reglas de conducta, como autor del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES EN GRADO DE TENTATIVA (arts. 5º inc. c) de la Ley 23.737 , 42 y 44 del Código Penal, con costas, Sentencia que se encuentra firme en fecha: 04-10-07.

Que la nombrada fue detenida en la presente causa en fecha: 21-12-06, permaneciendo en ese estado hasta el día: 30-04-07, fecha en que obtuvo la Excarcelación mediante Auto Nº 1.990 de este Tribunal, computando a esa fecha: cuatro (04) meses y nueve (09) días de detención.

Que la pena impuesta de dos (02) años y diez (10) meses de prisión se extingue por cumplimiento total en fecha: 21-10-09.

Que los efectos de la condicionalidad de la pena impuesta, en los términos del art. 27 del Código Penal, se extinguen en fecha: 04-10-2.011 (cuatro años a partir de Sentencia firme).

Formosa, 4 de octubre de 2.007.

Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Formosa, 4 de octubre de 2007.

Del cómputo de pena de la condenada: SILVIA BEATRIZ DEL VALLE, practicado por Secretaría, NOTIFIQUESE a las partes conforme art. 493 del C.P.P.N.

Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. — Ante mí: Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Luis Roberto Benitez, Fiscal General Subrogante. — Daniel H. Maidana, Ujier, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.402 v. 19/05/2008

Nº 359.- En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintidós (22), días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007), se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, luego de haber deliberado en sesión secreta, para suscribir la sentencia dictada en esta Causa Nº 2.205, caratulada: "PAREDES JAQUET, PABLO ISIDRO S/ INFRACCION LEY 23.737". El Tribunal está integrado como Presidente de Debate, —Vocal de 1er. Voto—, el Dr. Alfredo Francisco García Wenk, como 2do. Vocal la Dra. Ana María Puyó y como 3er. Vocal el Dr. Rubén David Oscar Quiñones. Secretaria a cargo del Dr. Carlos Luis Peralta. Intervino por la Fiscalía de Cámara, el Sr. Fiscal General Subrogante, Dr. Luis Roberto Benitez, y el Secretario Subrogante de Fiscalía Federal Nº 2, Dr. Carlos Schaefer. Causa seguida a Pablo Isidro Paredes Jaquet, paraguayo, con D.N.I. para extranjeros Nº 92.629.127, soltero, albañil, de 59 años de edad, nacido en Caá Pucú, República del Paraguay, el 15/01/1.948, hijo de Miguel Jerónimo Paredes (f) e Irma Juana Jacquet (f), domiciliado en calle Masaferro y Segunda, Barrio San Agustín, Provincia de Formosa, Capital. En la Defensa técnica del imputado, el Sr. Defensor Oficial de Cámara, Dr. Belisario Arévalo, y

CONSIDERANDO: ...

SE RESUELVE:

I.- CONDENAR a PABLO ISIDRO PAREDES JAQUET, paraguayo, D.N.I. para extranjeros Nº 92.629.127 - cuyos demás datos personales constan en autos -, como autor penalmente responsable de delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES, conforme art. 14, primera parte de la ley 23.737 (modificada), a la pena de TRES (3) AÑOS DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, mas multa de PESOS UN MIL ($ 1.000), y la obligación de satisfacer las costas del proceso (artículos 29, inciso 3º del Código Penal, 530 y 531 del C.P.P.N).

II.- DISPONER EL DECOMISO Y DESTRUCCIÓN por incineración en acto público de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos. Para su cumplimiento, ofíciese a la Delegación local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia con la presencia del Sr. Secretario del Tribunal y dos testigos de actuación (conforme art. 30 de la ley 23.737, modificada por la ley 24.112).

III.- Regular los honorarios profesionales del Dr. Belisario Arévalo, Defensor Oficial del Imputado, por la labor realizada, en la suma de PESOS CUATRO MIL ($ 4.000), conforme art. 29 inc. 3º del Código Penal, concordantes arts. 403, 531 y 533 del Cód. Procesal Penal de la Nación, art. 63 de la Ley Orgánica de Ministerio Público, eximiendo de pago al imputado por carecer de recursos económicos.

IV.- Atento a la nacionalidad del imputado Pablo Isidro Paredes Jaquet, comuníquese la presente sentencia a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, oficiándose a sus efectos legales.

V.- CONSENTIDO Y EJECUTORIADO que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe.

Alfredo F. García Wenk, Juez de Cámara. — Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. — Ana María Puyó, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Registrado hoy veintidós de octubre de 2007, en el Tomo ..., Folios Nros. 1078 a 1082 inclusive, del Libro de Protocolo de Sentencias. Conste.

Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Daniel H. Maidana, Ujier, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.392 v. 19/05/2008

Nº 355.- En la ciudad de Formosa, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2007, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa a fin de suscribir la sentencia dictada en la causa "BARRIOS KUCK, Luís Abelardo S/ Infracción Ley 22.415" (causa Nº 2.171 del registro de este Tribunal). El Tribunal estuvo integrado por los Dres. Alfredo Francisco García Wenk —quien ejerciera la presidencia del debate— Ana María Puyó y Rubén David Oscar Quiñones, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luís Peralta. El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por el Sr. Fiscal. General Subrogante Dr. Luís Roberto Benítez. La defensa del imputado fue ejercida por el Defensor Particular de confianza del imputado, Dr. Roberto Aníbal Benítez. La causa se siguió respecto al ciudadano paraguayo Luís Abelardo Barrios Kuck, Cédula de Identidad Paraguaya Nº 2.367.301, soltero, comerciante, alfabeto, nacido el 14/08/76 en San Pedro —República del Paraguay—, hijo de Abelardo Barrios (f) e Irma Kuck, domiciliado en Justo Augusto Saldívar, Ruta 1 Kilómetro 24, República del Paraguay, actualmente alojado en la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal, por los delitos de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, tipificado por los arts. 864 inc. d), 866, 2do. párrafo y 871 del Cód. Aduanero.; y

CONSIDERANDO: ...

SE RESUELVE:

I.- Declarar la inconstitucionalidad de los arts. 871 y 872 del Código Aduanero.

II.- Condenar a LUÍS ABELARDO BARRIOS KUCK, cuyo documento de identidad y demás condiciones personales figuran en el exordio, como autor penalmente responsable del delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES DESTINADOS A SU COMERCIALIZACIÓN, EN GRADO DE TENTATIVA, conforme art. 866, 2da. parte, en función del art. 864 inc. d) del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353), en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de CINCO (05) AÑOS Y DOS (02) MESES DE PRISIÓN; inhabilitación especial por CINCO (5) AÑOS para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 incs. e) y h) Código Aduanero, Ley 22.415, modificada por Ley 23.353); con costas (art. 29 inciso 3º del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación).

III.- Atento a la naturaleza de la pena impuesta y a la nacionalidad de origen del condenado, corresponde comunicar esta decisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Nacional y a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones, a sus efectos legales pertinentes.

IV.- Conservar las evidencias probatorias colectadas ante la eventualidad del juzgamiento de probables o posibles participes, disponiendo la remisión de la causa al Juzgado Federal de 1ra. instancia para investigar dicho extremo.

V.- Regular los honorarios profesionales del Defensor particular del imputado, Dr. Roberto Aníbal Benítez, en la suma de SEIS MIL PESOS ($ 6.000), conforme Ley 21.839 y sus modificatorias.

VI.- Destacar la labor de los preventores OMAR REGINO GÓMEZ, LUÍS ITATI VALLEJOS y CARMEN OTILIA MONTI de ROA, en el entendimiento que excede los requerimientos de sus respectivos oficios, comunicando a la Repartición a la cual pertenecen.

VII.- Comuníquese la presente sentencia a la Aduana de Clorinda (Formosa) para su toma de razón a los fines legales pertinentes (artículo 1026 del Código Aduanero).

VIII -Consentido o ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, cúmplase con la ley 22.117 (modificada).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — Dra. Ana María Puyó, Juez. — Dr. Rubén David O. Quiñones, Juez. — Dr. Alfredo Francisco García Wenk, Presidente.

Registrado, Sentencia Nº 355 Folios 1003 a 1026 inclusive del protocolo. Conste. Formosa, veintiocho sept. 2007.

Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Dr. Ramón Fretes, Secretario de Ejecución Penal, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

COMPUTO DE PENA:

Del condenado LUIS ABELARDO BARRIOS KUCK, paraguayo, C.I. Paraguay N° 2.367.301, que practico conforme lo ordenado en la presente causa n° 2.171 caratulada: "BARRIOS KUCK, LUIS ABELARDO S/INFRACCION LEY 22.415", del registro de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa.

Que mediante SENTENCIA N° 355 de fecha: 28-09-2.007, este Tribunal CONDENO a LUIS ABELARDO BARRIOS KUCK, como autor penalmente responsable del delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACION DE ESTUPEFACIENTES DESTINADOS A SU COMERCIALIZACION, EN GRADO DE TENTAVIVA, conforme art. 866, 2da. Parte, en función del art. 864 inc. d) del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por LEY 23.353), en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la PENA DE CINCO (05) Y DOS (02) MESES DE PRISION, inhabilitación especial por cinco (05) años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, con costas, con Fallo n° 11.296 -Sala II Cámara Nacional de Casación Penal que declara Desierto el Recurso interpuesto, Sentencias que se encuentran firmes.

Que el nombrado fue detenido el: 26-12-06, estado en el que se encuentra hasta la fecha.

Que la pena impuesta de cinco (05) años y dos (02) meses de prisión, se extinguiría por cumplimiento total en fecha: 26-02-2.012.

Que las 2/3 partes de la pena impuesta a los fines del art. 13 del Código Penal, representa: tres (03) años y cinco (05) meses y diéz (10) días de prisión y se cumpliría en fecha: 05-06-2.010.

A los fines de la Ley 25.871 (Migraciones) la mitad de la condena: dos (02) años y siete (07) meses, se cumpliría en fecha: 26-07-2.009.

FORMOSA, 22 DE ABRIL DE 2.008.

CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.400 v. 19/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 64

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 64, Secretaría Unica, cita a comparecer a estar a derecho en los autos "TRAILL, RITA c/VALLE, SUSANA CRISTINA s/HOMOLOGACION", a la presunta heredera de Susana Cristina Valle, Sra. Soledad María Peruset, por el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.

Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 16/05/2008 Nº 81.371 v. 19/05/2008

N° 66

EL Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nro 66, a cargo del Dr. Juan C. Benincasa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Carmen Olga Perez, cita a GOIMIRO JOSE PRINCIC a estar a derecho en los autos PRINCIC GOIMIRO JOSE s/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA s. Ordinario expte. Nro 22388/08, en el termino de sesenta dias por edicto a publicarse por tres dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 16/05/2008 Nº 114.318 v. 20/05/2008

N° 72

Juzgado Civil Nro. 72, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6to piso Capital, cita al Sr. Julio Pozner y/o Idel Pozner comparezca a estar a derecho en autos "POZNER Julio s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese este edicto una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 16/05/2008 Nº 114.321 v. 16/05/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 emplaza a los demandados María Cristina Di Costanzo y Miguel Haubrich para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "FERREIRO, Adrián Néstor c/ DI COSTANZO de HAUBRICH, María Cristina y otro s/ escrituración", expte Nº 115.329/2005, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2008.
Santiago Strassera, secretario.
Juan Pablo Lorenzini, secretario pas.
e. 16/05/2008 Nº 81.315 v. 19/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Juez Subrogante, secretaría Nº 2 , a mi cargo, sito en Libertad 531 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos: SU TAXI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. Nº 92213) con fecha 24 de abril de 2008 se ha dispuesto: ...d)...no dándose el supuesto del art. 53 L.C., y con el alcance del art. 59 del citado cuerpo legal, dése por finalizado el concurso preventivo de "SU TAXI S.A.". El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín oficial y Diario "Clarín".
Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 16/05/2008 Nº 81.348 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de "AOMI S.A. S/ QUIEBRA-. Expte 93666, CUIT 30-70841398-0, en la que se designó síndico al Dr. Larregina Miguel Angel, con domicilio en Av. Córdoba 1513 2º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 16/05/2008 Nº 578.377 v. 22/05/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la calle Callao Nº 635, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA CAMPESINA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO, (Causa Nº 098590) comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA CAMPESINA S.A. Síndico Designado: Estudio Castro, Danovara y Asociados, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2533, quinto piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 17 de julio de 2008, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de septiembre de 2008 y 24 de octubre de 2008, respectivamente.- Hágase saber a los acreedores que dentro de los 7 días vencido el período de observación de sus propios créditos podrán presentar una contestación.- El día 30 de abril de 2009 a las 10 horas en el Tribunal se llevara a cabo la audiencia informativa.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/05/2008 Nº 114.202 v. 22/05/2008

N° 4

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en la Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 1ro., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "FULL COLOR S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 73974), se ha presentado Informe Final, Proyecto de distribución de fondos, y regulación de honorarios, ordenándose con fecha 17/12/2007 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Héctor Hugo Vitale, juez.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/05/2008 Nº 578.365 v. 19/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso de esta Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados: "MASAY S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 45.979, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Bueno Aires, 7 de mayo de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 16/05/2008 Nº 578.398 v. 19/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días a los acreedores y demás interesados que en los autos caratulados "Cositorto Alejandro s/Quiebra", Expte. 075.892, se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y se practicó regulación de los honorarios. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 16/05/2008 Nº 81.363 v. 19/05/2008

N° 9

El Juzgado en lo Comercial nro. 9 Secretaria nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, en los autos: CASTAÑER, Ricardo Luis c/CIBELLI, Pablo s/ejecutivo" cita a los herederos de Pablo Cibelli y de Patricia Victoria Cibelli a fin de que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5º del Código Procesal.- Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 16/05/2008 Nº 81.349 v. 19/05/2008

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 9, Secretaría nro. 17, sito en Marcelo T. De Alvear 1842, piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por el término de 1 día que con fecha 19 de marzo de 2008 se ha resuelto homologar el Acuerdo Preventivo de Agroimpulso Cereales S.A., declarando por concluido el concurso preventivo de dicha sociedad. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 16/05/2008 Nº 5284 v. 16/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dra. Alejandra N Tevez, Secretaría Nro. 25, a cargo interinamente del Dr. Ignacio M Galmarini, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires hace saber por cinco días en los autos caratulados "GONZALEZ ORO OSCAR s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 94273)", que el día 02 de mayo de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de GONZALEZ ORO OSCAR MARIO CUIT Nro. 23-10403790-9, en el que se ha designado al contador Ricardo Sukiassian como síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, en el domicilio de la sindicatura ubicado en la calle SAN MARTÍN 1009, PISO 2, DEPTO "B" Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4311-2020, hasta el día 03 de julio de 2008. Se fijan los días 04 de septiembre de 2008 y 16 de octubre de 2008 para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se fija el día 17 de abril de 2009 a las 12:00 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Ignacio Galmarini, secretario interino.
e. 16/05/2008 Nº 81.386 v. 22/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 de la suscripta, sito en Callao 635, 2do. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "CUVERA AGROPECUARIA S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. Nro. 101.434, que con fecha 29 de abril de 2.008, se ha dictado el auto de apertura del concurso de CUVERA AGROPECUARIA S.A., CUIT: 30-62379810-7, presentado el 10/12/07, fijándose hasta el día 01/07/08, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. Alfredo Jorge YANNI, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 2, Tel. 4373-5585/7682 Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 27/8/08 y 8/10/08 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 10/03/09 a las 10 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/05/2008 Nº 81.326 v. 22/05/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en la Avda. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CUARETA S.A. VOLCAN S/QUIEBRA" —Expte. Nº 59.539—, que se ha dispuesto citar por edictos a los interesados para que en el plazo de 10 (días) a partir de la última publicación se presenten a estar a derecho, con la prevención que serán desafectadas todas las reservas y distribuidos la totalidad de los fondos existentes en la quiebra. Publíquese edictos por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL" de la Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/05/2008 Nº 79.399 v. 22/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Susana Polotto, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "FRICK, HORACIO ALFREDO s/Quiebra", Expediente 81.697, se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Los acreedores pueden formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de diez días, y a los efectos del cobro de las acreencias deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT. Publíquense por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/05/2008 Nº 578.390 v. 19/05/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TALLERES LLAVE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 25.4.2008 se decretó la quiebra de "TALLERES LLAVE SA" - CUIT 30-50377004- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12.8.08 por ante el síndico HECTOR EDGARDO GRUN, con domicilio constituído en la calle SAN MARTIN CPO D 551 3º 62, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 24.9.08 y 5.11.08 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/05/2008 Nº 578.378 v. 22/05/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/04/08 se ha decretado la quiebra de SIEMBRA Y COSECHA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6° "603" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 13 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 DE AGOSTO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/05/2008 Nº 578.330 v. 22/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 a cargo del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 85.644 seguida por el delito de lesiones y amenazas -arts. 89 y 149 bis del Código Penal- CITA Y EMPLAZA A LUIS ERNESTO ALEGRE, DNI Nº 28.512.811, con último domicilio real conocido en el barrio Illia II, parcela 7, edificio 1, piso 1º departamento "A" de esta Ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de mayo de 2008. ...emplácese al imputado LUIS ERNESTO ALEGRE por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial," Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.
e. 16/05/2008 Nº 578.362 v. 22/05/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Avelardo Pintos, DNI. 34.077.059 por tentativa de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa N' 44.602/III que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.

Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.

e. 16/05/2008 Nº 578.387 v. 20/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a LIN HUISHUI (C.U.I.T. Nº 20-60290395-9 y pasaporte Nº 2.750.370), lo dispuesto por el auto de fs. 252 dictado en la causa Nº 1325/06 (635) caratulada "LIN HUISHUI SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2008 ... notifíquese a LIN HUISHUI (C.U.I.T. Nº 20-60290395-9 y pasaporte Nº 2.750.370), mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria el 3 de junio de 2008 a las 11:30 horas, en orden al delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a LIN HUISHUI que en estas actuaciones se dispuso invitarla a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (confr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio ... FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

e. 16/05/2008 Nº 578.327 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa Nº 8.360, caratulada "ENCARGADO REGISTRO AUTOMOTOR Nº 1 DE SAN MARTIN - DENUNCIA", cita, llama y emplaza a ANDRES ARIEL LAUMANN, D.N.I. Nº 25.595.911, con último domicilio conocido en Pablo Crauzas Nº 787 de la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de estar a derecho. Bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 30 de abril de 2008.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 16/05/2008 Nº 578.405 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Emanuel Claudio Gómez D.N.I. Nº 33.095.718. Comunico a Ud., que en autos Nº 16.655, caratulados: "C/Gómez, Emanuel Claudio - Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 5 de mayo de 2008.- Agréguese y atento lo informado, cítese por Edictos a Emanuel Claudio Gómez, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados. Fdo. Miguel Angel Gálvez-Juez Federal Subrogante".

San Juan, 8 de mayo de 2008.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 16/05/2008 Nº 578.354 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 5 en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DIANA Miguel Angel S/ Cobro Ejecutivo" (Expte Nº 12024), emplaza a MIGUEL ANGEL DIANA para que en el término de CINCO días comparezca al proceso a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de octubre de 2007.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.250 v. 16/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, en causa Nº 13.742 del registro de la Secretaría Nº 6 caratulada "MENDEZ, Rubén Néstor S/ INF. LEY 24.769" del de trámite por ante la Secretaria Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Rubén Néstor Mendez DNI Nº 17.487.334, con último domicilio conocido en calle San Luis Nº 2.250 2do. Piso de Mar del Plata, a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles de finalizada la presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 94 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 30 de abril de 2008.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.403 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "FALCONE BODETTO S.A./ Ley 24.769", expte. nro. 207/03 y acumulado 509/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1, CITA a HECTOR VIRGILIO BODETTO, DNI 6.011.919 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 9 de Decreto-Ley 24769, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 30 de abril de 2008.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.401 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber al Sr. ALEJANDRO DANIEL SOSA que se ha ordenado transferir de modo provisional a favor de ORGANIZACION COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA) el dominio "ocasa.com.ar" inscripto ante Nic. Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto. Publíquese por dos días en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 16/05/2008 Nº 81.374 v. 19/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a INOCENCIA BEATRIZ BOGAIN MENDEZ, en el marco de la causa Nro. 4639 del registro de la Secretaria Nro. 1 de este tribunal, instruida por el delito de infracción a las Leyes 22.362 y 11.723, para que comparezca el día 30 de mayo del corriente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de que esté a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 28 de abril de 2008.- Por recibido, agréguese y tienese presente.-Cítese a Inocencia Beatriz Bogain Mendez al domicilio informado por el Departamento de Extranjeros del Registro Nacional de las Personas, al constituido por cedula y mediante la publicación de edictos por el término de tres días, para el día 30 de mayo del corriente a las 10 hs., a efectos de que esté a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada.- Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 16/05/2008 Nº 578.399 v. 20/05/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Fernando Cardozo, en la causa que tramita bajo el nro. 4134 caratulada "s/inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, de abril de 2008... En cuanto a Fernando Cardozo, en virtud de lo informado por la Cámara Nacional Electoral y el Registro Nacional de las Personas, y toda vez que no se cuenta con sus demás circunstancias personales, cíteselo por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cardozo, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."

e. 16/05/2008 Nº 578.389 v. 22/05/2008

EDICTO: En San Martín, a los 28 días del mes de abril de 2008, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta ciudad a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a SERGIO DANIEL FERREYRA, con último domicilio conocido en Jorge Newbery y Echeverría de la localidad de Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), en la causa que tramita bajo el nro. 3816 caratulada "Ferreyra, Sergio Daniel S/Inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín (Pcia. de Buenos Aires), a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Se transcribe seguidamente la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "San Martín, 28 de abril de 2008. Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado por el Registro Nacional de las Personas respecto del último domicilio del causante SERGIO DANIEL FERREYRA -que se condice con aquel informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, y con el domicilio al cual fuera oportunamente citado en autos en el cual resulta ser desconocido-; y con iguales fundamentos a los explicitados oportunamente en autos; dispónese recibírsele declaración en los términos del art. 294 del CPPN. En función de lo expuesto, solicítese a la Dirección del Boletín Oficial de la República Argentina la publicación de edictos por el término de ley para que el nombrado se presente en el Tribunal dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese. FIRMADO; HUGO DANIEL GURRUCHAGA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI: BRUNA SCHWARZ, SECRETARIA.

e. 16/05/2008 Nº 578.394 v. 22/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a NORBERTO ARIEL MARRABELLO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 28 de abril de 2008.

e. 16/05/2008 Nº 578.328 v. 20/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a BENJAMIN SANABRIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 28 de abril de 2008.

e. 16/05/2008 Nº 578.329 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Cristian Ademar SOLDANO, DNI 28.573.180, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 5 mayo de 2008.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Cristian Ademar SOLDANO, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a efectos de notificarlo de lo resuelto en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.).-... Fdo.: ARNALDO HUGO CORAZZA, Juez Federal. Ante mí: JORGE E. DI LORENZO, Secretario.

Secretaría Penal Nº 8, 5 de mayo de 2008.

Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.385 v. 22/05/2008

El señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Ricardo Sergio Rij, D.N.I. Nº 17.227.984, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 31 inc. d) de la ley 22.362, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 30 de abril de 2008.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/05/2008 Nº 578.396 v. 22/05/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACION Y DE FAMILIA - II NOMINACION SECRETARIA NRO. 4 RÍO TERCERO-CORDOBA

El Sr. Juez de 1° inst. y 2da Nom. en C. C. Conc. y Flia. de la Ciudad de Río 3ero, Sec. 4 en estos autos caratulados "MARQUEZ ANIBAL ROBERTO Y OTRO USUCAPION" (Exp M n° 18), cita y emplaza a sucesores de ROSA DUARTE, para que en el termino de 20 días a contar del ultimo día de publicacion comparezcan a estar a derecho en autos, bajo aperc. de rebeldia. fdo Dr. Gustavo A. Massano-juez–(P.A.T) Alejandra Lopez - prosecret.- El presente debera publicarse por cinco dias en el "Boletín Oficial Nacional".

Río 3ero, 6 de marzo de 2008.

Sulma S. Scagnetti de Coria, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 81.369 v. 22/05/2008

JUZGADO DE MENORES - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LA MATANZA-BUENOS AIRES

Cítese y emplazase por el plazo de diez días al Sr. CARMELO SERGIO ALBERTO SAYES, a comparecer ante el Tribunal de Menores Nº 1 Secretaria Nº 2 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Garzon Nº 3064, primer piso de la ciudad de Laferrere, a cargo de la Dra. Susana Elena Gordiola, en la causa Nº 08765, caratulada: SAYES YANET MAITE y otros s/Art. 10 ley 10.067" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de nombrar Defensor Oficial, que por turno corresponda. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Secretaria, 31 de marzo de 2008.

María Cecilia López Cacabelos, secretaria.

e. 16/05/2008 Nº 578.391 v. 19/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/04/2008	IDA CELIBE	81309
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/05/2008	MARIA CONSTANCIA DIANO	114118
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/04/2008	WELZ GUILLERMO JUAN	81294
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/05/2008	Ramona Jacinta MURUA	81259
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/05/2008	Aldo Oscar Domingo	114178
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/02/2008	Mabel Norma Bombicino	81300
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	24/04/2008	EDGARDO JORGE WAISSBEIN	114116
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/05/2008	ENRIQUE KLEJMAN	114194
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2008	JUAN GARCIA	81282
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/05/2008	ELSA NELLY FILIPPINI	114149
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/05/2008	CARLOS ALBERTO BELLINI	114176
17	U	MARIEL GIL	29/04/2008	SARA LERNER	114148
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	07/05/2008	FELISA VISCARRET	81276
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/05/2008	MABEL BEATRIZ RIMOLDI	81291
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	22/04/2008	JANIN VICTOR	81244
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/02/2008	MARTIN ABEL DELFINO	81241
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/05/2008	María Esther PASCARELLO	79265
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2008	TEÓFILA JARA O TEOFILA JARA CANAVIRI	81297
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/05/2008	Hilda Otero	81237
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/04/2008	HILDA ANGELICA PAYO	81288
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/04/2008	BARVATO Natalio Oscar	81277
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2008	MARTA ELENA DEL CARMEN CORDOBA	81257
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2008	SEGUNDO PANTALEON CORDOBA	81255
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2008	AZUCENA DEL CARMEN CASTELLON	81256
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	05/02/2008	DORA ALBINA AGUILERA y MARIO JORGE BEIRUTTI	81262
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/04/2008	Eugenio Amadeo Andres e María Haydee Villano	81266
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	ELBIO RODRÍGUEZ ALVEZ	81302
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	28/04/2008	SZAINDLA KATZ	80934
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/04/2008	MATILDE SERANTES	81278
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/05/2008	Filomena RIZZA BORDIERI	79292
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/05/2008	AVEDIS MANUEL FERECHIAN	114112
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	02/05/2008	Irenea Eugenia VALLEJOS	81287
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2008	Bonomi, Gregorio Ramón	79257
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/03/2008	Rosario Antonia Quintana Rodríguez	81261
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/04/2008	Eduardo BAO RODRIGUEZ	81233
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	29/04/2008	Rodolfo Falcone	81250
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	29/04/2008	Elvira María Rodriguez	81251
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/04/2008	ALCIBAR LAURA RITA	81254
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/05/2008	ESTANISLAO JOSE JASINSKI	81247
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2008	CRISTINA BELSITO	114111
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/05/2008	NANZIOT ROBERTO LUIS	81304
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/11/2007	MARCHESE MARIA TINDARA	79266
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/04/2008	MIRON HECTOR HORACIO	114166
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	Marcela BARROS	81295
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/04/2008	JOAQUIN COEN	81234
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/05/2008	CASTRO JULIAN	114160
50	U	JUAN C. INSUA	09/05/2008	LEGEREN RODOLFO FRANCISCO	114179
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/04/2008	IRENE ADELA CRESPI	114143
53	U	ALDO DI VITO	19/02/2008	CARLOS HUGO MUSCIO	114145
54	U	JULIAN HERRERA	07/05/2008	DOMINGO SERRA y ANGELICA JOSEFINA MIGUEZ	81243
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/05/2008	MIRTA GRACIELA MASSRI	81270
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/05/2008	VILLELA Orlando Angel	79311
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/04/2008	EMILIO AYRAD	79286
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/03/2008	Domingo Humberto CAPARRA	81258
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	19/03/2008	MAGNONE Saverio Enrique	114113
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	05/05/2008	MARIA PEZZUTTI	81264
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/05/2008	MASSARI MARIO FRANCISCO	81246
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/04/2008	JORGE TORCHIARO	81248
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/06/2008	CLAUDIO HUGO GUACCI	114172
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/03/2008	LUISA BAMBI Y ENRIQUE ESTEBAN	114110
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2008	Roberto Vitenberg	79264
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/05/2008	Carlos Alberto Grana	81299
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/04/2008	MIGUEL LUIS SILVESTRI	114169
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/04/2008	SILVIA PAULINA LILIA ANA ROMERO	81275
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/05/2008	ELIAS LANIADO y LUISA NOEMI LEON	81242
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/05/2008	Teodorico Romeo Kuthnik	114122
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	02/05/2008	ANTISTA ADOLFO TOMAS Y SANCHEZ HERMINIA BENITA	114127
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/04/2008	MIGUEL ÁNGEL JOSÉ STURLA	114098
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/05/2008	NOAIN MARIA ELENA	81239
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2008	JORGE ALBERTO FARRELL Y HAYDEE NOEMI CEOLA	81272
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/04/2008	ALDO EMILIO BALDASSARI	114097
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/05/2008	PASCUAL CRISTINI	81265
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	23/04/2008	MARIA DE LA CONCEPCION GONZALEZ Y ISAURO CELSO RODRIGUEZ Y CID	79271
104	U	HERNAN L. CODA	07/05/2008	MARIA IMELDA CACERES	114174
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/04/2008	ANTONIO BLANCO y ELOISA LEMA	81292
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/05/2008	OLGA BEATRIZ RUISDIAZ y ANTONIO FRANCISCO PROTE	114157
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/05/2008	JACOBO COHEN	114162
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/05/2008	MARIO NORBERTO MAINI	81281
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/05/2008	MANUEL ANGEL CORRALES y BERTA EUGENIA PAGODE	81298
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/05/2008	PIERINA ADA FERNANDEZ	81303
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/04/2008	MARIA CRISTINA GARCIA	81285

e. 16/05/2008 Nº 1087 v. 20/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil n° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Sec. Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5to. de cap. Fed. Hace saber en los autos "AMEGHINO HORACIO OSCAR C/ VENCZEL JORGE LUIS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" expte. 27922/2003, que el mart. Cesar Alberto Del Zotto rematará el día 23 de mayo de 2008 a las 11.30 horas (Puntual) en la sala de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en BUCARELLI 2350/60/68, UNIDAD 4, PISO 2, DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, individualizado en el 2 piso con la letra "B", se encuentra desocupado y deshabitado. El mismo consta de: Hall de dist., comedor de ap. 3x7 c/ ventana lat. Y al cfte. Balcón tza. Corrido 1 dorm. Principal de ap. 3.8 x 3 c/ plac. Y baño en suite y salida a balcón tza. Corrido. Otro dorm. de 3x3 ap. c/ plac. Y cventana lateral; dep. de serv. c/ baño y lav., además 1 baño completo en el pasillo de comunic. Entre dorm. Todo piso de parquet salvo la cocina y balcón en cerámico. La cocina mide ap. 2.50 x3 equip. c/ anafe y horno emp., con los mueb. Bajo mesada com.. el depto posee entrada de serv y palier priv., también calef. Indiv. Por caldera. En la pta. Baja posee derecho de cochera. El estado de conservación es bueno.- Base: $ 181912,50.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0.25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. En caso de no haber postores se sacará a la venta nuevamente a las 12 horas sin base, de acuerdo a lo ordenado en autos. Deudas: ABL al 14/3/07 fs. 141 $ 8721,88.- Ag. Arg. Fs. 152 $ 180,64 al 19/3/07, OSN sin deuda fs. 133 al 20/2/07, AySA al 23/2/07 $ 199,69 fs. 148, Expensas al 18/2/08 $ 52803,61 y mes de febrero/08 $ 325 sin int. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo, se hace constar que no procederá la compra en comisión visitar el bien los días 21 y 22 de mayo de 10 a 14 horas. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 79.395 v. 19/05/2008

N° 21

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Horacio Raúl Lola, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Marquet, Ignacio c/ Conde, Héctor Juan s/Ejecutivo (expte: 59235/2001)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta al contado y mejor postor con la base de $ 30.000, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle calle y Roberto Patxot 376, entre Argentina y Brasil (Paseo de Burgos y Valentín Alsina), matrícula 7582, localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado, y se compone de dos plantas. En la Planta baja funciona un taller mecánico, y se encuentra un pequeño baño sin ducha ni bañadera, posee una escalera que conduce a una planta superior, donde se encuentra una sala de estar, y en forma contigua se halla también un cuarto y una puerta que comunica a la terraza del inmueble.- En cuanto al estado de conservación, el mismo es regular. Deudas: Municipalidad de Lanús $ 8.868,66 al 22.10.07, Aguas Argentinas S.A. $ 12.040,35 al 9.11.07; Rentas $ 901,70 al 30.09.07, AySA $ 593,64 al 7.11.07, Obras Sanitarias sin deuda al 9.11.07; Visitar los días 20 y 21 de mayo de 2008 en el horario de 15:00 a 16:30 hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (Conf. Acordadas Nº 10/99 y 24/00). Sellado de ley 1%. Así también, deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas que por expensas existieren en dicho caso.

Buenos Aires, 13 mayo de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/05/2008 Nº 114.505 v. 19/05/2008

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA CONTRA BREA CARLOS ALBERTO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA" Reservado, (exp. 32515/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de Mayo de 2008 a las 12.15hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral Perón 1233-Capital.-Un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle Hernán Cortes N° 380, que mide 8m, 66cm de fte. por igual extensión en s contrafrente y 21m, 86cm de fondo, sup. total 189m, 30dm, 76cm2 Nom. Cat. Circ. I secc. P manz. 49, parc. 13, Partida: 12.699, Matric. 2830.- A fs. 261 el martillero designado ratifica la constatación del escribano obrante a fs. 111, quien manifiesta que el inmueble consta en pta. baja de living al ingresar, toilette, coc-comedor c/ piso de mosaico, garage, patio interno y en fondo un amplio quincho c/cocina y baño; en pta. alta hay estar con piso de madera, 2 habitaciones alfombrada, una 3ª habit. c/pisos de mosaico, baño lujoso c/antebaño, terraza libre y lavadero; en 2° piso al que se accede por escalera externa desde la terraza, otra terraza libre y un galpón, todo en buen estado gral. Ocupado por el demandado.- Deudas: fs. 408 Munic. $ 1881,37 al 4-6-07; fs. 384 AySA sin deuda al 3-5-07; fs. 312: OSN sin deuda al 2° bim. de 1993 (último periodo emitido por dicha entidad); fs. 443 A. Arg. sin deuda al 30-11-07; fs. 378 Rentas $ 1.171,40 al 30-4-07.- Base $ 152.006,48.- Seña 30%.- Comisión 3%- Sellado 1%.- 0,25% Acordada 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.-Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de Cód. Procesal.- No procederá la compra en comisión.- Visitar los días 20 y 21 de Mayo de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 16/05/2008 N° 79.400 v. 19/05/2008

N° 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° CABA, comunica por dos (2) días, en los autos "Muscillo, Gabriel Héctor c/ Belotta, Norma Beatriz s/ Ejecución hipotecaria", Exp. N° 11503/03; que el Martillero Público Pablo Esteban Surace, con domicilio en la calle Montevideo 167 CABA Tel. 4373-7794, rematará el día 3 de Junio de 2008 a las 10:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 CABA, el inmueble sito en la AV. AVELLANEDA 2760/62/64 ENTRE TERRADA Y CONDARCO, UNIDAD FUNCIONAL 21, PISO 2, "G", matrícula FR 5-10647/21, CABA. En la constatación se pudo verificar que se trata de un departamento de aproximadamente 23 m2, de dos ambientes, al cual se debe acceder mediante escalera, muy luminoso, consta de living comedor, un baño, una cocina integrada al living tipo kichinet y un dormitorio. Los dos ambientes tienen ventanas al pozo de aire y luz del edificio. El estado de conservación del departamento aparentemente es bueno. Se encuentra ocupado por una persona que dijo llamarse Norma Beatriz Belotta DNI 6.075.304, quien manifestó que vive allí sola en carácter de propietaria. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 40.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). Adeuda a: G.C.B.A. fs.108 $ 189,42 al 17/03/06; O.S.N. fs. 101, s/deudas al 2/3/06; Expensas: fs.118, $ 4991,607 al 30/5/06. Se deja constancia que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No se tomaran posturas inferiores a cien pesos. No procede la compra en comisión, como así tampoco la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y argumento). Se deja constancia que la exhibición del bien se realizará los días 29 y 30 de Mayo de 2008 de 9 a 11 hs. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 79.398 v. 19/05/2008

N° 60

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil de la Cap. Fed. No. 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Sec. Unica, que desempeña el suscripto (Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso Bs. As.), hace saber por 2 días, en autos: "BANCO DE VALORES S.A. C/SIVORI JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 99.061/04, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7-Monotributista) rematará el 30 de Mayo de 2008, a las 12 hs. (comienza puntualmente), en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble de propiedad de Sara Delia Moncalieri de Sivori, sito en la calle 19, entre las calles 2 y 4 (actualmente, calle 6, entre calles 841 y 839) del Paraje "San Eduardo" (San Eduardo de Chapadmalal) Cuartel cuatro, designado con el Nro. 20, de la manzana 112, del Partido de Gral. Pueyrredon, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. G, Manz. 112, parcela 20, (individualizada en su frente con la palabra "Tabare"), Matricula 87.610 Gral. Pueyrredon.- Según informe del martillero y mandamiento de constatación, sobre un terreno c/ superf. aprox. de 675 m2. se desarrolla una casa en mampostería, con fte de piedra, techo de tejas, a 2 aguas, aberturas de hierro y madera, pisos de cerámica, con una superf. cub. aprox. de 125 m2. y semidescub. de 20 m2., consta de living-comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños, 1 hall de distribución, garage c/pequeño baño y altillo.- Además 1 quincho de tejas a 2 aguas, parrilla, mesada, pileta y pequeño depósito, c/superf. cub. de 9 m2. y semidesc. de 18 m2.- Estado del inmueble: cerrado, con puertas oxidadas e hinchadas; cielorrasos y paredes interiores y exteriores, con grandes manchas de humedad, caída de mampostería y arrancada la reja correspondiente a la parte posterior.- Desocupado, sin signos de habitabilidad, con bienes muebles en su interior.- Deudas: Municipalidad Gral. Pueyrredon (servicios urbanos) al 15-5-07, $ 1.877,58 (fs. 256/258). Rentas sin deuda al 30-4-07 (fs. 259/263).- A fs. 130/131 consta que el inmueble se encuentra fuera del radio oficial servido por O.S. de Mar del Plata.- Conforme el fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcance para solventarla, y se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Condiciones: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- BASE $ 45.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3 %. Arancel acordada 10/99: 0,25%.- Postura mínima en mas de $ 1.000— El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaria y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que prueba el remate.- Ofertas bajo sobre: Se recibirán en la Secretaria hasta dos dias antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado.- Exhibición: Parcela 20, con cartel "Tabare", sita en calle 6, entre 841 y 839, Paraje SAN EDUARDO DE CHAPADMALAL, Ptdo. de General Pueyrredon, Pcia. Bs. As., los dias 20, 21, 22 y 23 de Mayo de 2008, de 12 a 16 hs.- Mas información en el expediente o al cel. 15-6878-8776.- Publíquese por 2 dias en el Boletin Oficial, 2 días en Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Vier Santamaria, secretario.

e. 16/05/2008 N° 79.323 v. 19/05/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. JUAN PABLO RODRIGUEZ, Secretaría única, a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso Capital Federal hace saber por 2 días en autos Fernández Geronimo Omar/Cabrera Elvira s/Ejecución Hipotecaria Expte 10357/03" que el Martillero JOSE CALDERONE YORI rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 26 de Mayo de 2008 a las 11 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en calle José C Paz N° 627, Nomenclatura Catastral -IBMZ 179.-Parcela 20. Subparcela 3, Mat. N° 42951/3, designación según plano: 46-21-50 número Veinte y P.H. 46-1-76 como Unidad funcional número Tres-Polígono 00-03, superficie total según títulos: 200,45m2, superficie cubierta 99,70m2, superficie descubierta 100,75m2, porcentual 0,551% sito en el Partido de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. Se trata de una vivienda de mampostería tipo americana, pisos calcáreos, y consta de dos habitaciones en la parte principal, pequeño living, baño instalado, comedor, galería, cocina y lavadero, patio de cemento alisado y otras dos habitaciones. Se ubica sobre calle asfaltada, con servicios de electricidad, gas natural y cloacas, agua de pozo. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Elvira Cabrera, en su carácter de propietaria, su esposo Eduardo A. Díaz, su hija Verónica Díaz y cuatro nietos menores. BASE $ 30.000.- Deudas: Municipalidad de General Rodríguez $ 2.146,99 a fs. 218 al 09/02/07: Rentas General Rodríguez $ 1.363,50 a fs. 255/8 al 30/06/07 Aguas Bonaerenses S.A.- AMO: $ 3.595,29 por la prestación del servicio sanitario hasta el período 7 del año 2006 y con relación al período ocho (8) año 2006 en adelante $ 215.61, por la prestación del servicio sanitario a cargo de ABSA-AMO, todo al 18/05/07. Expensas comunes: sin deudas, el conjunto no genera gastos por expensas comunes. Todo con más lo que resulte a la fecha de sus cancelaciones. Condiciones de Venta: la misma se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor: SEÑA 30%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta, al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, no procederá la compra en comisión. Se hace saber a eventuales compradores lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)" en caso de no existir remanente quedaran exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas Los impuestos, tasas servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la torna de posesión. Que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán intereses calculados a la tasa promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista

por el Art. 580 de la Ley adjetiva, en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales pertenecientes a estos actuados. Visitar los días 22 y 23 de Mayo de 2008 de 9,30 a 11,30 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 16/05/2008 N° 79.402 v. 19/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 Secretaria Única sito en Av. De los Inmigrantes 1950 1er Piso de esta Capital Federal. Comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos "Juarros José Ezequiel c/ Juarros Raul Jose s/ Colación y Simulación", Exp. Nro. 129.514/1996, que el Martillero Pablo Sergio Petito Rematara en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el día 22 de Mayo de 2008 a las 9:30 Hs. en punto, el 50% del departamento de propiedad horizontal, Unidad Nro. 15 ubicado en el 1er Piso del Edificio sito en la calle Laprida 1168/1170/1172 de la Capital Federal. Matricula: 19-2848/15. Superficie Total de 60,91m2. Porcentual 4,88%. Conforme a constatación obrante en fs. 1870/71, surge que la unidad se encuentra ocupada por la Srita. Sandra Elizabeth Rodríguez Ugolini con D.N.I. Nro. 92.147.567, quien manifestó en tal acto, hacerlo en calidad de inquilina, la unidad, según la misma constatación, se trata de un Departamento compuesto por Un Living-Comedor con Cocina incorporada, Baño y Patio Terraza, se encuentra en Buen Estado de conservación. CONDICIONES: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. BASE: $ 55.000,00. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo esto en efectivo en el acto del remate. DEUDAS: Expensas $ 1.210,00 al 28/3/2008, según certificado fs. 1979; Aguas Arg. No registra deudas fs. 1813 al 4/10/2007; AySA no registra deudas al 4/10/2007 fs. 1820; GCBA-ABL $ 21,32 fs. 1829 al 17/10/07. Se aclara que las Expensas correspondientes al mes de Marzo 2008 es de $ 89,00, según informe fs. 1979. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonaran los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. EXHIBICION: días 19 y 20 de Mayo de 2008 de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 16/05/2008 N° 79.401 v. 19/05/2008

N° 95

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida UBIEDO, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo LORENZINI, con domicilio en la calle TALCAHUANO N* 550 P. 6° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ CIANCILLA MIGUEL ANGEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 63.660/99, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 27 de MAYO de 2008, a las 11,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100 % AD-CORPUS Y OCUPADO por el demandado y su grupo familiar, el siguiente bien inmueble: CASA TIPO AMERICANA, ubicado con frente a la calle 253 N* 1197 esquina 212 de la localidad, de RANELAGH, Partido da BERAZATEGUI de la Prov. de Bs. As., que consta de jardin, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y garage en su frente con cortina metalica. La propiedad se encuentra en buen estado fisico de habitabilidad. Superficie del terreno 295,5C M2.; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Seccion O, Manzana 62, Parcela 4b, MATRICULA 6223 (Berazategui 120). Adeuda a fs 149 Rentas $ 10.990,70 al 31-12-06, a fs 122/23/24/25/27 Municip. Berazategui por distintos conceptos $ 10.865,88 al 29-11-06 y 4-12-06.- BASE $ 75.000.- Transcurrida la media hora saldrá SIN BASE. SEÑA 30 %, COMISION 3 %, ARANCEL CSJN 0,25 %, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPPC. y que dentro del plazo de CINCO (5) días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC) debera depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comision.- El bien inmueble será exhibido los días 23; y 26 de mayo de 2008, de 15.00 a 16,00 hs.

En Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 16/05/2008 N° 79.403 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Palo Lorenzini, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "POLONSKY, SILVIA MONICA c/TAVERNA, ANGELA LEONOR s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 100193/1998 RESERVADO), que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-4326-7894) rematará el Jueves 29 de Mayo de 2008 a las 09:45 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el siguiente bien: 100%, de la unidad funcional N° 1 de la Planta Baja y Planta azotea del inmueble sito en la zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle José Luis Cantilo N° 5246 esquina al pasaje Rodrigo de Ibarrola N° 3285 edificado en terreno designado como N° 12 de la manzana letra E compuesta su extensión de 6,24 m de frente al Nord Oeste sobre la calle J. L. Cantilo, 9,65 m en su otro frente al Sud Oeste sobre el Pje. R. de Ibarrola, 6 m. en la ochava que mira al Oeste y une las dos líneas precedentes, 8,73 m en el costado Sud Este, lindando con parte del lote 11 y 12,73 m en el Nord Este, por donde linda con el lote 13.- Nomenclatura Catastral: C.15, S. 89, M. 33 b, P 11.- La unidad tiene entrada exclusiva por la calle José Luis Cantilo 5246 y está compuesta, de las siguientes superficies: Planta Baja cubierta de 50,65 m2, semicubierta de 1.84 m2, descubierta de 3,72 m2.- Superficie total para esta Planta 56,21 m2.- Planta Azotea, superficie descubierta y total para esta planta de 51,82 m2.- Superficie total para la unidad funcional de 108,03 m2. Proporción 52,75%. Matrícula FR 15-43941/1.- Según constatación de fecha 12/9/07 surge que la unidad tiene entrada directa desde la calle José L. Cantilo 5246, planta baja con pasillo a cocina comedor (en un solo ambiente), con ventana con reja y persiana a la calle, dos dormitorios y un baño.- El sector donde está la cocina hay armarios bajos con mesada, cocina y calefón y dicho sector tiene puerta y ventana a pequeño patio interior, donde hay pileta de lavar y escalera de acceso a azotea libre de construcciones.- Los pisos son de mosaicos, cocina y baño instalados, siendo su estado de conservación regular al igual que el frente exterior del edificio, y se encuentra ocupada por la Sra. Angela Leonor Taverna en calidad de propietaria y atento a la edad de la nombrada, los fines de semana la acompaña su hijo Carlos Falcón.- Se exhibe los días 27 y 28 de Mayo de 2008 de 10 a 12 hs..- Registra las siguientes deudas: fs. 209 AYSA al 5/1/07 $ 20,58; Fs. 223 GCBA al 13/4/07 $ 426,90; Fs. 183 Aguas Argentinas al 6/4/05 $ 20,89... Fs. 78 al 3/11/00 OSN no registra deuda.- Con respecto a la eventual deuda por expensas, se hace constar que a fs. 82 la actora manifiesta bajo su exclusiva responsabilidad que el inmueble no cuenta con administrador a quien requerir estado de deuda de la unidad, lo cual correrá bajo su exclusiva responsabilidad.- Venta "ad corpus".- BASE: $ 45.000,— al contado y al mejor postor.- SEÑA: 30 %, COMISION 3% más IVA sobre ésta y ARANCEL 0,25% acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo y a cargo del comprador y en el acto de la subasta.- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiere exigirse a su respecto.- Quien resulte comprador deberá concurrir munido de su documento DNI, LC o LE y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Asimismo, en el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble –salvo la concerniente a las expensas– por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. hipotecaria).

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 16/05/2008 N° 79.394 v. 19/05/2008

N° 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria unica a mi cargo, sito en. Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "METIDIERI, RODOLFO EMILIO JOSE c/ BAZAN, MARCELA ELIZABETH S/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6429/07 (Reservado), que el martillero Hugo Horacio Buscarini rematará el jueves 29 de Mayo de 2008 a las 11:45 horas, en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal) el inmueble sito en la calle FRANCISCO BILBAO 3381/83, MATRICULA: 5-12997, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: 5, Sección: 48, Manz.: 5, Parc.: 25. CONDICIONES DE VENTA: "AD CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 180.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. cómo pertenecientes a estos autos. DEUDAS: A.B.L. al 29/10/07 sin deuda (fs. 100), Aguas Argentinas S.A. al 29/10/2007 sin deuda (fs. 101), AySA al 29/10/07 sin deuda (fs. 102), O.S.N. al 29/10/07 sin deuda (fs. 103). Se deja constancia que el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno, del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y Otros s/ Ejecución Hipotecaria") Conforme constatación, se trata de una propiedad de estilo antiguo, reciclada aproximadamente en el año 1985; el inmueble consta de tres ambientes, cocina y garage, y en planta alta cuatro dormitorios, baño y cocina. posee terraza al frente sobre la totalidad de la construcción, sobre un terreno de aproximadamente 170 mts2, y cubiertos aproximadamente 200 mts2, en buen estado de conservación y uso. La misma se encuentra ocupada por la demandada en carácter de propietaria, su esposo y tres hijos menores de edad. EXHIBICION: 27 y 28 de Mayo de 2008 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 16/05/2008 N° 81.387 v. 19/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE MAQUINA (HARRIS GRAPHICS (CORTRELL)" Expediente N° 94.139, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7) rematará al contado y al mejor postor el día 3 de Junio de 2008 a las 09:00 horas –en punto– en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, una máquina Harris-Graphics (Cortrell), modelo m1000 a2, N° 11.704, origen USA, año 1990.- Base: $ 30.000.-; Seña 30%; Comisión 10%; I.V.A. sobre precio de venta y sobre comisión; 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria al rematador el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al iniciarse el acto de remate.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales e incidente de venta; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantéase la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.- Exhibición: los días 26 y 27 de Mayo de 2008 de 15:00 a 16:00 horas en la calle Arengren 1129 de Capital Federal.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.-

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 16/05/2008 N° 79.393 v. 19/05/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Juez Subrogante Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro. 15 del Dr. Leonardo Quintieri sito en la calle Libertad 533 Planta Baja de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "BLADIO CIA FINANCIERA S.A. C/MOMO LUIS S/EJECUTIVO" Expediente Nro 068585, que el Martillero Abraham Fleisman (4325-2706/7751) subastará al contado y al mejor postor el día 22 de Mayo de 2008 a las 10 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte Gral Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el 50% (parte indivisa) de los siguientes bienes: tres lotes de terreno en block con todo lo plantado y adherido al suelo designados como parcelas Nro 28,29 y 30 Matriculas 33934, 9641 y 34860, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección D, Manzana 22., ubicados en el Barrio Altos del Oeste, con frente a la calle Venezuela entre Av. Libertador y Hudson a 3 cuadras de la estación Padre Marin de la línea de tren T.B.A. (ex Sarmiento) Partido de Gral Rodríguez, Pcia de Buenos Aires y cuyas medidas surgen del testimonio del titulo de propiedad: cada uno de ellos mide 10 mts de frente por 32 mts de fondo lo que hace una superficie total por lote de 320 mts2; Total de los tres lotes: 960 mts2. Sobre la parcela Nro 29 se encuentra una edificación con techo de tejas estilo colonial de una antigüedad aproximada de 35 años, en estado de deterioro. La venta de los inmuebles se realiza en el estado de conservación en que se encuentran dichos inmuebles, los mismos se encuentran al cuidado por cuenta y orden del demandado a cargo de la Sra. Maria Felisa Arellana. Base: $ 57.000.- (Pesos Cincuenta y siete mil). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (AC/99) sellado de ley 1% a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto dia de aprobada la subasta deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe que corresponda abonado al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr.580). Además si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. El Comprador podrá optar por efectuar la transferencia de dominio por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Código Civil y cuyo correlato procedimental regula el art. 587 CPr. Y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nro 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil T. VII, 656). Dispó-

nese que el Comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 81.238 v. 19/05/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría N° 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, en autos "GONZALEZ MIRIAM NOEMÍ S/ QUIEBRA" Expte. n° 075181, hace saber por 1 día en Boletín Oficial y en el diario La Prensa, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-1574414-0210, subastará el día miércoles 21 de mayo de 2008 a las 11:00 Hs. en punto, en Pte. Perón 1233 el veinticinco, porciento (25%) del inmueble ubicado en la calle Murgiondo 2982/84 entre Avenida Eva Perón y calle La Rosa, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matricula 1-90768. Según constatación se trata de una construcción con un antigüedad de 70 años, de mala calidad de edificación, con local al frente que se halla desocupado y la vivienda interna que se accede, por un pasillo angosto, que consta de patio abierto, comedor cocina, dos dormitorios y baño esta ocupada por la fallida y condómino familiares. La venta se realizara al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Bases: $ 12.000, Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. La posesión se cumplira dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doc. Cod. Proc. Arts. 582 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determina el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En ambos casos es exclusiva cuenta del comprador los gastos de escrituración El adquirente tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compra. Siendo la exhibición el día 20 de mayo de 11:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 16/05/2008 N° 79.397 v. 16/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, Secretaría n° 25, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 – Piso 4° de esta Ciudad, comunica por DOS DÍAS, en el diario Boletín Oficial y Clarin, en autos "LABORATORIOS LACEFA S.A.I.C.A. s/quiebra expte n° 068834, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI, rematará el día 28 de mayo de 2008 a las 10,00 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1123, de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida existentes en la calle Ladines 2263 de Capital Federal consistentes en aprox. 16 LOTES DE BIENES MUEBLES Y MAQUINARIAS y cuyo catálogo obra agregado en autos entre los que se destacan: estanterias morwin, metálicas y rack, cajas de cartón, maquinas para Laboratorio, envases de vidrio vacios, escritorios, mesas de directorio, sillones, Conductos de aire acondicionado central, etc, etc,.- CON BASES AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- I.V.A. sobre precio de venta: 10,5 % .- Comisión 10% . - Arancel: 0,25 %.- Exhibición: día 22 de Mayo de 2008 de 14 a 15,30 horas en el lugar donde se encuentran calle Ladines 2263 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- El pago de saldos de precio e I.V.A. s/ el precio de venta se realizará, al finalizar la subasta en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselos postores remisos y pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega al cual deberán concurrir indefectiblemente para el retiro de los bienes adquiridos. Queda prohibida la compra en comisión.- Los adquirentes declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes subastados por lo que no. No se admitirán reclamos de ningún tipo referidos al estado, medidas, condiciones, características, y/o errores involuntarios en el catálogo, toda vez que los bienes habrán de ser exhibidos adecuadamente, permitiendo su constatación y revisación en forma exhaustiva.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/05/2008 N° 578.376 v. 19/05/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. contra PAREDES RAUL ALBERTO y otro sobre ejecución prendaria", (expte. N° 77.544/99), que la señorita martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. N° 23-26038472-4) rematará públicamente el día jueves 22 de mayo de 2.008, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporacion de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el automotor marca CHEVROLET, tipo sedan 5 PUERTAS, modelo CORSA GL 1.6 MPFI/1998, motor marca CHEVROLET N° JC0045801, chasis marca CHEVROLET N° 9BGSE68NWVC671323, dominio CBN 302; en el estado que se encuentra.- Se exhibe: 20 y 21 de mayo de 2.008, entre las 10 y 11 horas, en la calle Homero N° 1.327, Capital Federal.- Deudas por patentes, fs. 193/194, al 17/8/07, años 1.998 al 2.007, $ 3.971,54.- Fs. 167, al 26/12/06, no posee multas e infracciones.- Base de venta $ 2.000.- Al contado y al mejor postor.- Entrega inmediata previo pago total del precio.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- I.V.A. 21%.- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión.- Y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio.- Se deja constancia que la demandada posee D.N.I. N°: 17.829.674.- Mayo información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao N° 635, piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera telefax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 81.376 v. 19/05/2008

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 29, sito en Av. Callao 635, P. 3, Capital, comunica por dos días, en autos PANTIN, JORGE OMAR S/ QUIEBRA antes pedido de quiebra por CITIBANK N.A., Expte. 72548 que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital, rematará el día 27 de mayo de 2008 a las 11,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 1/3 indiviso del bien inmueble sito en la calle Lavoisier 3449 esquina Pirán de Capital Federal.- Catastro C.16, S.63, 2. M.46, P.6 - Matrícula 16.43239 - BASE $ 130.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Iva sobre comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% -Se trata de una parcela sobre la cual se encuentran construidas dos viviendas independientes, identificadas ambas con el n° 3449 de la calle Lavoisier, con el distingo que en la entrada de una de ellas figura identificada como Dto. I - Esta última consta de hall descubierto, living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y comedor de diario, amplio jardín y terraza.- Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la madre del demandado sra. Maria Flora Delgado de Pantin y su hija Beatriz Violeta Pantin en carácter de copropietarias.- La vivienda existente en el n° 3449, es de dos plantas y se encuentra en construcción, en estado de abandono, y desocupada; consta de Living-comedor, cocina y baño en planta baja y en planta alta 2 dormitorios, un baño y terraza.- Sup. Terreno 247,65m2 - El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.).- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art.212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- La apertura de lo sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital, Federal.- Exhibición los días 22 y 23 de mayo de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 578.375 v. 19/05/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "OLCESE, Alberto Enrique (DNI N° 11.008.724) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Realización de bienes (Nicasio OROÑO N° 1.972/1.974) (EXPEDIENTE N° 0420671 que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 3 DE JUNIO DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 11:45 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK": A).- El inmueble sito en la calle Nicasio OROÑO N° 1972/74 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 59 - Manzana: 118 - Parcela: 31 - MATRICULA N° 15-23033 Según constatación del martillero obrante a Fs 136/145 el inmueble a subastar consiste en un Local de Negocio con vivienda y taller sobre un Lote de Terreno de 6,665 mts de frente y fondo x 50,00 mts en sus laterales, encerrando UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE: 333,25 mts2. El mismo consta de: Un acceso con puerta de chapa que comunica desde la calle por medio de un pasillo largo y descubierto con ingresos hacia los laterales de los Salones y al Taller del Fondo. Lindero al mismo y por la calle NICASIO OROÑO N° 1.972 se tiene entrada a un Salón con cortina de protección metálica y luego dos puertas de vidrio. A continuación se entra a un gran ambiente con desnivel de 15 mts x 5 mts; Seguidamente hay un ambiente con Baño en mal estado con faltantes de lavatorio y canilla. Hacia el fondo hay otro Ambiente seguido de dos Baños en mal estado; posteriormente hay una entrada cubierta con chapas que da a otro Dormitorio destinado a Vivienda y a otro Ambiente que tiene salida al pasillo lateral. Hacia el fondo del Terreno se encuentra un gran Ambiente cubierto de grandes dimensiones con una escalera en su lateral derecho con acceso a un Ambiente superior. La propiedad se encuentra en regulares condiciones físicas y ocupada por la Sra. Casimira Inés MAZZA quien manifestó encontrarse en el inmueble en carácter de cuidadora del mismo por instrucciones del fallido y que ocupa la propiedad junto a tres hijos mayores, su nuera y su yerno y cuatro nietos. Esta venta incluye: B).- LOS BIENES MUEBLES INVENTARIADOS EN AUTOS a Fs 143/145. y que se hayan dentro del inmueble entre los que se destacan: Una Heladera antigua; 4 Esqueletos de Sillas; Una Mesa grande, Etc - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 150.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - 21% de IVA sobre el 0,1% del valor total del inmueble (correspondiente a la incidencia de los bienes, muebles sobre el valor total de la propiedad) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. NO SE PERMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta y realizar los trámites de inscripción del bien en el plazo de 20 días de adjudicado el mismo, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc, serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble serán a cargo de este último. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - INFORMES: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal. (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. - DIAS DE EXHIBICION: 27 Y 28 DE MAYO DE 2008 EN EL HORARIO DE 14 A 16 Horas.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/05/2008 N° 578.373 v. 20/05/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA NECOCHEA-BUENOS AIRES

Juzg. Civ. y Com. N° 1, Sec. unica, Dep. Jud. Necochea, hace saber en autos "EXHORTO LEY 22.172 – ESSO S.A.P.A. C/ VIERO ANDRES S/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE. 118063/2003. JUZG. CIVIL N° 72 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS". S/ OFICIO N° 3515 q/ martillero Ricardo José ROIG (Mat. 37 CMCP Nec) domic. en 64 N° 2434 NECOCHEA, Teléf. (02262) 425463, en estado que se encuentran en Avenida 59 N° 4595 (esquina c/ Avda 98) de Necochea el día 30 de mayo de 2008 a las 11 Hs rematará en bloque y con base de $ 830.446,40 los siguientes bienes: 1) inmueble en Avdas. 59 y 98 (estación de servicio en estado abandono) de Necochea Pcia. Bs. Aires edif s/ terreno de 1.800 m2 c/ playa expendio combustible, espacio p/ lavado y engrase y fosa, salón s/ avda 59 y galpón al fondo, y s/ avda. 98 oficina, baño y depósito en p/ baja y vivienda en p/alta c/ 2 dorm. living, cocina y baño. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. E, Qta: 78, Manz. 78-a, Parc. 1 a, matrículas 13359 y 13521 (076); y comprende los antiguos lotes 1, 2 que hoy están unificados en la parcela 1 a.- Adeuda tasas por Serv. urbanos y Serv. Sanit. períodos 1/98 al 12/02 $ 20.219,78 (fs. 277), 1/03 al 12/04 $ 7.192,62 (fs. 277) y 1/1/05 al 30/8/06 $ 3.392,14 (fs. 275). Rentas $ 6.935,80 (fs. 299). al 30/6/06.- Circ. I, Secc.: E, Qta: 78, Manz. 78-a, Parc. 3a, matrícula 43588 (076) y comprende los antiguos lotes 3 y 4 que hoy están unificados en la mencionada parcela 3 a. Adeuda Tasas Serv. Urb y Sanit períodos 1/2000 al 12/04 $ 9.231,41 (fs. 283) y 1/1/05 al 30/8/06 $ 2.289,11 (fs. 281) Rentas $ 29.213,10 (fs. 305) al 30/6/06.- Circ. I, Secc.: E, Qta: 78, Manz. 78-a, P:30, matrícula 14310, (076) . Adeuda Tasas Serv. Urb y Sanit períodos 1/99 al 12/03 $ 7.379,38 (fs. 289) y 1/1/04 al 30/8/2006 $ 2.471,64 (fs. 287). Rentas 11.442,90 (fs. 319) al 30/6/2006.- Se exhibe 30/05/2008 de 10 a 11 Hs. 2) En Paraje Energía Ruta 228 altura del km. 57 (intersec. c/ ruta 75, Ptdo de SAN CAYETANO salón con baño y vivienda c/ 2 dorm. cocina, baño y pequeño estar. Nom. Catastral Circ. IV, Sec. rural, parc. 385 af, (que comprende las antiguas parcelas 385 aa y 385 ab) del Partido de San Cayetano Mat. 557 (016) y que en total tienen una sup. de 6.000 m2. Adeuda Tasas de red municipal del 1/01 al 4/06 $ 435,41 (fs. 291). Rentas $ 7.293,20 (fs. 329) al 31/7/06. Se exhibe el 29/05/2008 de 10:30 a 11:30 Hs. 3) Inmueble en Avenida 33 (Hernán Apezteguía) esquina c/ la calle 57 bis de San Cayetano Pcia. Bs. As. compuesto de Salón de ventas c/ baño s/ terreno de 2.700 m2 Circ. I Sec. C, Manz. 9 ab Parcela 5-a (que comprende las antiguas parcelas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 hoy unificadas bajo la parcela 5-a) matrículas 3626, 3587, 3588, 3589, 3590 y 3627 (016) respectivamente. Adeuda Tasas de red municipal del 4/01 al 4/06 $ 1.093,71 (fs. 295) Red domiciliaria $ 375 (fs. 295). Rentas $ 2.135,10 (fs. 325) al 31/7/06. Se exhibe el 29/05/2008 de 9 a 10 Hs. Todos los inmuebles ocupados p/ José Luis Arrate c/ contratos locación h/ el 31/10/2009 y los alquileres fueron pagados p/ adelantado h/ la fecha mencionada. Seña 30%, comisión comprador 3% y sellado 0,5% todo en dinero

efectivo en el acto subastario. Se hace saber que en caso de fracasar la subasta ordenada se fijará nueva fecha de remate reduciéndose la base en un 25% y, en caso de fracasar ésta se señalará una nueva a realizarse sin base. Al suscribirse el correspondiente boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Todo como consta en autos.- El presente se publicará por DOS DIAS en "BOLETIN OFICIAL DE LA NACION" y diario "EL CRONISTA" CONSTE.-

Necochea, 6 de mayo de 2008.

Marta B. Bernard, abogada-secretaria.

e. 16/05/2008 N° 81.342 v. 19/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO"

Distrito Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO AÑO 2007
ART. 25 de la Ley N° 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2007, presentado por el partido Movimiento de Integración y Desarrollo se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 7 de mayo de 2008.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 16/05/2008 N° 578.360 v. 16/05/2008

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

DISTRITO RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Afirmación para una República Igualitaria s/ presentación estados contables del ejercicio año 2006", que tramitan por el Expte. Nº 40, Folio 208, año 2007, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 13: "Viedma, 8 de abril de 2008.- VISTO:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Afirmación para una República Igualitaria del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2006, en el marco de la auditoría efectuada por la perito Carmen DE LAS HERAS del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia, de los estados contables obrantes a fs. 11/26 y de la información glosada a fs. 128. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Afirmación para una República Igualitaria y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." -Fdo: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI - Juez Federal con Competencia Electoral Distrito de Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 7 de mayo de 2008.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA A.R.I.

CUIT: 30-70824955-2
COLON Nº 7
VIEDMA- RIO NEGRO

DIRECCION PROVINCIAL

Presidente:	JAVIER EDUE ACEVEDO
Vice-Presidente:	DANIEL OMAR LOPEZ Secretario de Finanzas:
DOMICILIO LEGAL:	COLON Nº 7 — VIEDMA — R.N.
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
EJERCICIO ECONOMICO:	BALANCE GENERAL Nº 5
INICIADO EL:	01 DE ENERO DE 2006.
FINALIZADO EL:	31 DE DICIEMBRE DE 2006.

MEMORIA AÑO 2006

En la ciudad de Viedma el 3 de julio de 2007, en la sede del Partido, se reúnen los integrantes de la Dirección Provincial a efectos de considerar el balance general correspondiente al ejercicio 2006 preparado.

El Partido AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA DISTRITO RIO NEGRO, debió afrontar en el año en estudio, además de la continuidad de la labor institucional iniciada, la decisión de compulsar en las elecciones para Convencionales Municipales en las ciudades de Sierra Grande y San Carlos de Bariloche.

En este sentido, y luego del proceso eleccionario interno correspondiente, se impulsaron las candidaturas de Cristian Llanca (Sierra Grande) y Mónica Elvira (San Carlos de Bariloche), resultando esta última electa.

Cabe destacar la intensa participación de la Convencional Municipal, interiorizándose de las diversas problemáticas y la fructífera tarea emprendida por el A.R.I. en la Convención Municipal de San Carlos de Bariloche.

Con la colaboración del Instituto de formación cultural y política "Hannah Arendt", dirigido por la Dra. Elisa Carrió, se dio continuidad al programa de capacitación política para el año 2006, para las Direcciones Municipales interesadas.

En el plano provincial, y en el marco de la Capacitación Política, jóvenes afiliados y militantes del A.R.I., ingresaron al Sistema de formación y Capacitación Política para Jóvenes Dirigentes, impulsado por el Ministerio de Gobierno de laProvincia de Río Negro, que se desarrolló en distintas localidades de nuestra Provincia y que tendrá continuidad en el año 2007 y 2008. En los diferentes encuentros se abordaron los siguientes módulos:

o Historia de la Provincia de Río Negro.

o Sociedad, Política y Estado.

o Filosofía y teoría Política.

o Economía Política I y II.

o Teoría Política.

o Estado, gobierno y sistema.

o Gobernabilidad y democracia.

o Marketing político y diseño de campañas electorales.

En relación al financiamiento, se percibieron los aportes provinciales correspondientes al Fondo Provincial de Apoyo a la Actividad Política de los años 2006 y nacionales pendientes, que permitieron devolver préstamos de afiliados por el monto de $ 13.091,03 y afrontar los gastos de desenvolvimiento institucional y de las campañas municipales ya mencionadas.

No obstante este importante ingreso, sumado a los aportes de afiliados que ejercen cargos electivos y políticos, se hizo necesario tomar nuevos préstamos de afiliados a reintegrar con el objeto de solventar gastos emergentes por un monto de $ 8.900,00; lo que evidencia el compromiso de los afiliados para con esta organización política.

Desde el punto de vista administrativo, se logró superar la suspensión de los aportes públicos nacionales, arribándose a un resultado satisfactorio. El Balance del Ejercicio 2006 arroja un déficit de $ 14.701,83.

El resultado arrojado, amerita continuar con una administración organizada y austera, para consolidar económicamente a esta agrupación política. Finalmente nos queda agradecer la colaboración prestada por afiliados en general, quienes realizaron los aportes, pecuniarios o militantes, sin los cuales hubiera sido imposible alcanzar los logros obtenidos en el año 2006.

Viedma, 02 de Agosto de 2007.

JAVIER EDUE ACEVEDO, Presidente, Dirección Provincial A.R.I., Distrito Río Negro. — DANIEL OMAR LOPEZ, Vicepresidente, Dirección Provincial A.R.I., Distrito Río Negro.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: **31 de Diciembre de 2006.-**

Ejercicio Nro.5 - Comparativo con el Ejercicio Anterior

ACTIVO	Al 31-12-2006	Al 31-12-2005	PASIVO	Al 31-12-2006	Al 31-12-2005
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	2661,30	759,86	Deudas Comerciales (Nota 5)	644,73	0,00
Créditos Varios (Nota 3)	16166,14	36315,71	Otras Deudas (Nota 6)	79372,97	83564,00
Otros Créditos (Nota 4)	326,75	326,75			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19154,19	37402,32	TOTAL PASIVO CORRIENTE	80017,70	83564,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No Existe	0,00	0,00	No Existe	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
			TOTAL PASIVO	80017,70	83564,00
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado respectivo	-60863,51	-46161,68
TOTAL DE ACTIVOS	19154,19	37402,32	TOTAL PASIVO + P. NETO	19154,19	37402,32

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Por el Ejercicio anual finalizado el 31-12-2006.-

Ejercicio Ecónomico Nro. 5.-

Comparativo con el Ejercicio Anterior

	Al 31-12-2006	Al 31-12-2005
INGRESOS		
APORTES PUBLICOS FDO. PARTIDARIO PTE.	27767,33	36354,60
APORTE PUBLICO EXTR.-CAMPAÑA ELECT.	8955,41	13896,35
APORTES AFILIADOS	6177,68	4901,89
TOTAL DE INGRESOS	42900,42	55152,84
GASTOS		
GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	31083,83	24484,91
GASTOS CAMPAÑA ELECTORAL	25368,46	73449,99
OTROS GASTOS	1149,96	0,00
TOTAL DE GASTOS	57602,25	97934,90
RESULTADO DEL EJERCICIO	-14701,83	-42782,06

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio anual finalizado el 31-12-2006.- Comparativo con el Ejercicio Anterior

Rubros	Aportes de los Propetarios			Ganancias Reservadas		Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto 31-12-2006	Total del Patrimonio Neto 31-12-2005
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva Legal	Otras Reservas			
Saldos al comienzo del Ejerc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46161,68	**-46161,68**	-3379,62
Modificaciones del Ejercicio								
Resultados final segun Estado de Resultados						-14701,83	**-14701,83**	-42782,06
Saldos al cierre del Ejerc.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-60863,51**	**-60863,51**	-46161,68

A.R.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Expresado en Moneda homogénea

Correspondiente al Eercicio finalizado el 31-12-2006.-

Comparativo con el Ejercicio Anterior

	2006	2005
VARIACION DE FONDOS		
FONDOS AL INICIO	**759,86**	1393,99
AUMENTO/DISMINUCION DE FONDOS	**1901,44**	-634,13
FONDOS AL CIERRE	**2661,30**	759,86
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ORIGENES DE LOS FONDOS		
DISMINUCION DE CREDITOS	**20149,57**	0,00
AUMENTO DE DEUDAS	**0,00**	63564,00
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	**20149,57**	63564,00
APLICACIONES DE FONDOS		
AUMENTO DE CREDITOS	**0,00**	21416,07
DISMINUCION DE DEUDAS	**3546,30**	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14701,83**	42782,06
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	**18248,13**	64198,13
AUMENTO/DISMINUCION DE FONDOS	**1901,44**	-634,13

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Numero de Inscripción en el R.P.C.: Tomo XI - Folio 11 - Nro. 656

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio Finalizado al 31-12-2006.-

Rubros	Valor de Origen	Altas	Bajas	Valor al cierre del Ejercicio	Amortizaciones				Neto Resultante
					Acumulada al Inicio del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumulada al cierre del Ejercicio	
						Alicuota	Monto		
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**	**0,00**

A.R.I.

COSTOS Y GASTOS

EJERCICIO ECONOMICO NRO 5 - Comparativo con el año anterior

Finalizado el 31 de Diciembre de 2006.-

ANEXO II

CONCEPTO	GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2006	TOTAL AL 31/12/2005
Honorarios Prof. Agencias P.		0,00			**0,00**	23980,00
Publicidad en Radio		5055,00			**5055,00**	6506,60
Publicidad en Radio C/Terc.		200,00			**200,00**	3326,60
Publicidad en Televisión		2005,58			**2005,58**	6116,26
Publicidad en Televisión C/T.		0,00			**0,00**	3444,00
Publicidad Grafica		2488,32			**2488,32**	5921,50
Publicidad Grafica C/Terc.		160,00			**160,00**	2440,00
Publicidad en la Vía Publica		0,00			**0,00**	2195,81
Folleteria		0,00			**0,00**	3743,45
Papeleria Adicional		33,90			**33,90**	6113,10
Telefonos Adicional		187,08			**187,08**	54,42
Gastos Varios Adicionales		12,80			**12,80**	2117,40
Movilidad y Viaticos		7181,28			**7181,28**	778,91
Gastos de Impresión Boletas		8044,50			**8044,50**	6711,94
Cursos Capac. Y Form. Dir.	4219,80				**4219,80**	300,00
Folleteria	2020,00				**2020,00**	6216,00
Papeleria	191,15				**191,15**	291,20
Gas	0,00				**0,00**	0,00
Avisos Oficiales	177,00				**177,00**	0,00
Movilidad y Viaticos	11620,71				**11620,71**	8885,72
Varios	2559,70				**2559,70**	5739,99
Honorarios Profesionales	8450,00				**8450,00**	2700,00
Gtos. Rep. Institucional	628,77				**628,77**	
Impuestos Tasas y Cont.	1094,15				**1094,15**	
Alquileres	0,00				**0,00**	40,00
Avisos Oficiales	0,00				**0,00**	155,00
Gtos. Publicación Internet	122,55				**122,55**	157,00
Varios				1149,96	**1149,96**	0,00
TOTALES	**31083,83**	**25368,46**	**0,00**	**1149,96**	**57602,25**	97934,90

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 01-08-2007.

JAVIER E. ACEVEDO, Presidente. — DANIEL LOPEZ, Vice-Presidente. — ALICIA M. MIER, Tesorero. — MARIO ALBERTO FRANCIONI, Contador Público Nacional.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Ejercicio finalizado el: 31 de Diciembre de 2006.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

A.- NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables relevantes aplicadas a los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

A.1 - CONSIDERACION A LOS EFECTOS DE LA INFLACION

No se ha considerado el efecto inflacionario en los Estados Contables dado que los mismos no son significativos para el período considerado, por lo tanto, los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

A.2 - EXPOSICION

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por las resoluciones técnicas Nros. 8, 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E.

No han podido ser segregados razonablemente los componentes financieros implícitos y los resultados por tenencias contenidos en las cuentas de resultados, de modo tal que la referida circunstancia aunque no resulta significativa, conlleva una limitación en la exposición del resultado del ejercicio.

A.3. - CRITERIOS DE VALUACION

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por la Resolución Técnica Nro. 10 de la F.A.C.P.C.E.

B.- PERIODO

El Ejercicio Económico comprende un período de 12 meses, desde el 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

El rubro esta compuesto por las cuentas Caja y Bancos de la siguiente manera:

CAJA: Su saldo surge de acuerdo al arqueo realizado el 31-12-2006.

Saldo: 1.602,91 $

BANCOS: Saldo al 31-12-2006

Cuenta Corriente 54600173/66 del Banco Nación Argentina

Saldo: 1.058,39 $

TOTAL CAJA Y BANCOS: 2.661.30 $

NOTA 3: CREDITOS VARIOS

- APORTE EXTRAORDINARIO CAMPAÑA ELECTORAL: 14.776,51 $

- Ministerio del Interior - Res. 181/03 687,46 $
- Ministerio del Interior - Res. 101/03 817,03 $
- Ministerio del Interior - Res. 101/03 687,46 $
- Ministerio del Interior - Res. 107/03 40,85 $
- Ministerio del Interior - Res. 107/03 36,99 $
- Ministerio del Interior - Res.1618/05 9.385,84 $
- Ministerio del Interior - Res.1618/05 3.120,88 $

- APORTE A RECIBIR P/ BOLETAS: 1.389,63 $

- Ministerio del Interior - Res.1618/05 1.042,87 $
- Ministerio del Interior - Res.1618/05 346,76 $

El Saldo al 31-12-2006 del Rubro Créditos Varios es de: 16.166,14 $

NOTA 4: OTROS CREDITOS

El rubro OTROS CREDITOS esta compuesto de la siguiente manera:

- APORTES AFILIADOS: 326,75 $

TOTAL OTROS CREDITOS: 326,75

NOTA 5: DEUDAS COMERCIALES

Proveedores:

El Saldo esta compuesto por Deudas a Proveedores a cancelar por 644,73 $

NOTA 6: OTRAS DEUDAS

Su Saldo se compone de Aportes Afiliados a Devolver al 31-12-2006

Aportes afiliados a Devolver: 79.372,97 $

TOTAL OTRAS DEUDAS: 79.372,97 $

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Afiliados al
PARTIDO AFIRMACION
PARA UNA REPUBLICA
IGUALITARIA
VIEDMA — RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, he realizado la Auditoria de los Estados Contables del PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA, con domicilio legal en Colón Nro. 7 de la Ciudad de Viedma (R.N.), resultando el siguiente informe:
I) ESTADOS AUDITADOS

A) Estados Básicos

1.- Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2006
2.- Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio cerrado al 31-12-2006
3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31-12-2006
4.- Estado de Flujo de Efectivo al 31-12-2006

B) Estados Complementarios

a) Anexos

I.- Bienes de Uso
II.- Información de Gastos

b) Notas

1.- Normas Contables Aplicadas
2.- Caja y Bancos
3.- Créditos Varios
4.- Otros Créditos
5.- Deudas Comerciales
6.- Otras Deudas

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Vigentes, incluidas en la Resolución Técnica Nro. 7 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias económicas, aprobadas por la Resolución Nº 121 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro. Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorciones significativos. Una auditoría comprende basicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las Normas Contables Profesionales de valuación y exposición vigentes.

III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

El PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA presenta sus Estados Contables en Moneda Histórica, no habiéndose considerado la aplicación de la R.T.Nº 6 en razón de la estabilidad lograda en el poder adquisitivo de la moneda.

IV) DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables mencionados si presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA al 31 de Diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado con esa fecha de acuerdo a las Normas Contables Vigentes.

V) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Auditados surgen de registros contables confeccionados de acuerdo con las normas legales vigentes.

b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Vigentes.

c) Al 31 de Diciembre de 2006 el Partido no tiene deuda exigible con el Sistema Unico de Seguridad Social.

VIEDMA, 01 de Agosto de 2007.

LISTADO DE PERSONAS FISICAS QUE REALIZARON APORTES ECONOMICOS EJERCICIO 2006

APORTES AFILIADOS Art. 65 y 66 CARTA ORGANICA PARTIDARIA

APELLIDO Y NOMBRE	DOC. DE IDENTIDAD	CUIT/CUIL	TIPO DE APORTE	IMPORTE
ODARDA, MARÍA MAGDALENA	17.677.763	27-17677763-5	Contribución mensual obligatoria Art 65 COP por ejercicio cargo público electivo	2.965,58
LÓPEZ, DANIEL OMAR	21.437.440	20-21437440-5	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	935,43
ACOSTA, MAURICIO ALBERTO	16.227.540	20-16227540-3	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	483,92
ACEVEDO, JAVIER EDUE	17.506.170	20-17506170-4	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	492,99
MIER, ALICIA MÓNICA	12.226.300	27-12226300-8	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	389,46
NOVOA, SUSANA LIDA	14.178.036	27-14178036-6	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	308,88
ALVARENGA, GUSTAVO ANDRES	28.616.204	20-28616204-6	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	186,55
LLANCA, CRISTIAN OMAR	29.776.749	20-29776749-7	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	186,55
BOBADILLA, JORGE ENRIQUE	11.792.064	20-11792064-0	Contribución mensual obligatoria Art 66 COP Asesor de la Leg. Odarda	228,32
			TOTAL	6.177,68

LISTADO DE PERSONAS JURIDICAS QUE REALIZARON APORTES ECONOMICOS EJERCICIO 2006

DURANTE EL EJERCICIO 2006 NO SE RECIBIERON APORTES PROVENIENTES DE PERSONAS JURIDICAS.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 16/05/2008 Nº 578.356 v. 16/05/2008

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, abril 30 de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2008 N° 578.383 v. 20/05/2008

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" (MST) Orden Nacional, se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.art –Link Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 6 de mayo de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2008 N° 578.380 v. 20/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2008 a las 18.00 horas en la sede social de la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 31 de diciembre de 2007 y su comparativo al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año. EL DIRECTORIO.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2006 y el acta de Directorio de fecha 30/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 25.
e. 12/05/2008 Nº 8201 v. 16/05/2008

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 30 de mayo de 2008 a las 10:00 horas en Viamonte 1549 - 1° piso - Sala a designar - Cdad. A. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente;
5°) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
6°) Proyecto de ampliación y mejoras: gestión curso.
Síndico – Roxana C. Bravo

Roxana C. Bravo: Síndico designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2007 asentado en Acta N° 13,14 y 15 de Libro N° 1 de Actas de Asambleas (con rúbrica C1811 del 29/03/1993 de IGJ) en folios N° 20, 21y 22.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 13/05/2008 N° 79.272 v. 19/05/2008

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de mayo de 2008 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2007.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión dei Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
9º) Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente.
10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 31.
e. 13/05/2008 Nº 29.307 v. 19/05/2008

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30/05/08, 11 hs (1ra convocatoria) y 12 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/07;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/07, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina FERNÁNDEZ, vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 45 y de Directorio Nº 364; ambas de fecha 29/5/2006, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 05.
e. 13/05/2008 Nº 79.214 v. 19/05/2008

ANDES ELECTRICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 12 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 11 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.159 v. 19/05/2008

ANDES ENERGIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señoree Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 13 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Honorarios al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.160 v. 19/05/2008

ANDES OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 10 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Honorarios al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.158 v. 19/05/2008

ANKARA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de ANKARA SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2008 a las horas 16:30 en primera convocatoria y el de las horas 17:30 en segunda convocatoria en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto en el art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006 y 30/06/2007;
4º) Destino de los resultados de los ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración;

Rubén Darío Fernández, Presidente, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 10 de Setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 34.
e. 13/05/2008 Nº 81.127 v. 19/05/2008

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 2.008, a la hora 13,00 y 14.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al 23º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración del directorio y Síndico;
5º) Fijación del numero de directores titulares y elección de los mismos;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de mayo de 2006 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 142 del 11 de mayo de 2006.
Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.
e. 12/05/2008 Nº 5277 v. 16/05/2008

ASOCIACION ARGENTINA DE PA-KUA

CONVOCATORIA:

Número correlativo de Inspección General de Justicia: 1702719. En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2008, a las 19 hs., en la sede social de la calle Nicaragua 4480, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de la Asamblea del 31 de Marzo de 2007 y ratificación de la Asamblea del 8 de Diciembre de 2007.
2º) Informe de la Tesorería sobre socios morosos, que se encuentra a disposición de los asociados. Intimación a regularizar su situación en el término de 30 días según el art. 7 del Estatuto a los socios: Darío Giordano, Miguel Ángel Peña, María Dolores Carrizo, Juan Daros y Santiago Favaro, bajo apercibimiento de pérdida de su calidad de socio según art. 8 del Estatuto.

3°) Ratificación de lo actuado ante la I.G.J., dando cuenta del cumplimiento del funcionamiento de la Asociación como persona jurídica. Dar cuenta del cumplimiento del art. 103 y 104 de la Resolución I.G.J. 6/80.
4º) Informe de la Comisión Directiva sobre la asignación de los cargos de la Asociación (que quedan de la siguiente manera), Presidente: Nicolás Darío Moyano; Vicepresidente: Oscar Miguez, Secretario: Matias Sáenz; Prosecretario: Cristian Rivarola; Tesorero: Marcela Marelli; Protesorero: Raúl Mienta; Vocales: Felipe Maglietti y Facundo Torres; Revisores de cuentas: Titular: Natalia Arman, Suplente: Ximena Seijas.

Suscriben el presente Nicolás Darío Moyano, Presidente y Cristian Rivarola, Secretario, de la Asociación Argentina de Pa-Kua, conforme acta de Asamblea Ordinaria del 8 de Diciembre de 2007 y acta de Comisión Directiva del 2 de Mayo de 2008, respectivamente.
Presidente - Nicolás Darío Moyano
Secretario - Cristian Rivarola

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 71.
e. 12/05/2008 Nº 79.111 v. 16/05/2008

"B"

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 12:00 hs., en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Planta Baja, CABA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4°) Remuneración al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y Honorarios de Comisión Fiscalizadora;
5°) Destino del resultado del ejercicio;
6°) Aceptación de los Aportes Irrevocables de Capital;
7°) Capitalización de los Aportes Irrevocables, aumento del Capital Social y emisión de acciones;
8°) Modificación del Art. 5 del Estatuto Social;

Alejandro M. Estrada. Presidente, conforme Acta Directorio del 30.05.074.
Presidente – Alejandro M. Estrada

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 73.
e. 13/05/2008 N° 29.385 v. 19/05/2008

BMT OFF SHORE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BMT Off Shore S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2008, a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs, en la Av. Julio A. Roca 610 3º piso Of. 21 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio. Aprobación de su gestion.

Presidente Daniel Norberto Couto. DNI 20.009.355 electo por Asamblea del 28/05/2007.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 22.
e. 12/05/2008 Nº 113.789 v. 16/05/2008

BUSSCAR DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social de la calle Pedro Chutro 2738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Esta do de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Su remuneración e integración.
Buenos Aires, 25 abril de 2008.
Presidente - Franco Andreola

NOTA: Se informa a los señores socios que la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 se encuentra a su disposición para su consulta previa a la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad.

Franco Andreola. Presidente. Designado el 14 de marzo de 2006 por Asamblea Extraordinaria N° 19, obrante a fs. 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado bajo el N° 54432-99 el 14 de julio de 1999.
Presidente - Franco Andreola

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 52.
e. 13/05/2008 N° 114.165 v. 19/05/2008

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de mayo de 2008 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 716, 10 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo O. Pramparo

Director y Presidente designado según consta en el acta de asamblea Nº 24 del 29/5/2006 y en el acta de directorio Nº 110 del 29/5/2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 90.
e. 12/05/2008 Nº 79.104 v. 16/05/2008

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 29 de mayo de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2008 a las 11 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Aumento del Capital en la suma de $ 150.000. Reforma del art. Cuarto.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación.
Presidente - Sebastián Pascale

Designado por acta de Asamblea del 11/02/2008.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 81.209 v. 16/05/2008

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA

CUIT Nº 30-66177366-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria; quórum y mayorías según art. 243 y 244 L.S., salvo Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará con el 60% de las acciones con derecho a voto, en la calle Montevideo Nº 765, piso 6º, "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea;
2º) Razones de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la Documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15, cerrado el 31 de octubre de 2007;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su asignación;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8º) Designación de autorizados. EL DIRECTORIO.

JULIO CÉSAR MOTTA. Presidente, facultado por Acta de Directorio del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 56.
e. 13/05/2008 Nº 79.161 v. 19/05/2008

CELLETTI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 6 de junio de 2008, en primera convocatoria a la hora 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en sede social de la calle Cabello 3652 2º piso Dpto. C, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración de la remuneración-de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/07;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello 3652, 2º piso, C, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19 horas.
El Presidente. Designada por acta de Directorio Nº 312 del 8/5/06.
Presidente - Andrea Celletti

Certificación emitida por: Leonor E. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.
e. 13/05/2008 Nº 81.148 v. 19/05/2008

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 5 de junio de 2008 a las 16:00 horas, en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio fmalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por cada clase de acciones conforme los establecido por el Estatuto;
8º) Designación de Contador Dictaminante;
9º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

Carlos Alfredo Marozzi — Presidente conforme Acta de Directorio 131 del 24 de agosto de 2007.
Presidente - Carlos Marozzi

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 29.
e. 13/05/2008 Nº 79.185 v. 19/05/2008

CEREALES CERPEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Tte. Gral. Perón 683, 7º Piso, Capital Federal, el día 3 de Junio del 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para la firma del acta.
2º) Considerar el aumento de capital de la sociedad hasta la suma de $ 2.423.300. por capitalización de los Resultados Acumulados y en su caso emitir las 192.330 nuevas acciones integradas.
3º) Modificar la cláusula Cuarta del Estatuto social.
4º) Delegar en el Directorio los trámites de publicación, inscripción y emisión de acciones.
Capital Federal, 09 de mayo de 2008.

Asimismo, se faculta al Sr. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.550.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 213 del día cinco del mes de Febrero del 2008.
Presidente - Rodolfo Carlos Marincovich

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 117.
e. 15/05/2008 Nº 29.397 v. 21/05/2008

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2008 a las 10 horas en el Colegio de Gradua-

dos en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de-la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Ratificación de la ejecución y cobro de las obras de pavimentación del Club;
9º) Consideración de un convenio de utilización gratuita compartida de espacios comunes, instalaciones y servicios con el Club de Campo Gran Bell II;
10) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
11) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, piso 1º, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.).
Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.
Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de junio de 2007.
Presidente - Augusto José Ripoll

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 15.
e. 12/05/2008 Nº 79.167 v. 16/05/2008

CLUB DE CAMPO LOS PINGUINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 30 de Mayo de 2008, a las 18 horas, en el Club House del Club de Campo Los Pingüinos S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

DESIGNADO POR ACTA Nº 20 DEL 12 DE MAYO DE 2007 FOJA 33 LIBRO DE ASAMBLEAS Nº 1 RUBRICA 22-09-1988 Nº B 23923.
Síndico Titular - Bernardo J. F. Ghía Salazar

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 07.
e. 12/05/2008 Nº 11.778 v. 16/05/2008

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. De Mayo N° 605, 3° Piso; C.A.B.A. el día 30 de Mayo de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6°) Temas generales relacionados con el complejo; y recordatorio a los accionistas del régimen para las reservas establecido en el reglamento de uso aprobado por la asamblea del 22 de mayo de 2007;
7°) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 30 de Abril de 2008.-

Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/06 y Acta de Directorio del 30/05/06.

Certificación emitida por: Diego R. Larreguy. Nº Registro: 97. Fecha: 9/5/2008. Libro Nº: 225.
e. 13/05/2008 N° 79.267 v. 19/05/2008

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Conóvase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 17.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 30 de Mayo de 2008 a las 18.00 horas en Emilio Castro 7627, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3º) Renovación de Autoridades: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración del Plan Progresivo de igualación de expensas entre lotes con y sin mejoras, absorbiendo en las mismas el corte de pasto de los lotes baldíos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Presidente - José Luis López

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 231. Libro Nº: 100.
e. 13/05/2008 Nº 79.182 v. 19/05/2008

COLNET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 29 de mayo de 2008 a las 13 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2008 a las 14 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del Capital en la suma de $ 120.000. Reforma del art. Cuarto.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación.
Presidente - Sebastián Pascale

Designado por acta de Asamblea del 11/02/2008.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 81.210 v. 16/05/2008

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las. 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en la calle Heredia 806 Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea
2º) Consideración prevista en el Art. 234 Ley 19.550 de Documentación y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto Lorefice

Designado por Acta de Directorio Nº 34 obrante a Fojas 60 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 con fecha 08/06/2007.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 006.
e. 13/05/2008 Nº 29.344 v. 19/05/2008

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 6.070 Lº 113, Tº "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de Junio de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida Paseo Colón Nº 728, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social a fin de adaptarlo a la conversión de las acciones Clase C en acciones Clase B.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, CABA, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción-en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 02.06.2008 en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
El firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de las Clases Accionarias "A" y "B" del 22.04.2008.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 48.
e. 12/05/2008 Nº 79.085 v. 16/05/2008

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo del 2008 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Shaw

Presidente designado por Acta nro. 1302 del 29/05/2007.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3, Partido de Pinamar. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 5.
e. 12/05/2008 Nº 79.131 v. 16/05/2008

CONSTRUCTORA CABILDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA CABILDO SA. A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Av. Córdoba 1890 piso 14º C.A.B.A, el día 28 de Mayo de 2008 a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta."
2º) "Tratamiento de la propuesta del Señor Presidente para presentar A la empresa en Concurso Preventivo de Acreedores".

Jorge Andrés Pujol Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 2 celebrada 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 41.
e. 12/05/2008 Nº 79.218 v. 16/05/2008

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2008 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2007 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACIÓN DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

5º) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
6º) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.
Buenos Aires 30 de abril 2008.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nª 15 de 30 de Mayo del 2007 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 35/38 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 2002 rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 10.
e. 12/05/2008 Nº 8185 v. 16/05/2008

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 30 de mayo del 2008 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2º) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2008 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3º) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2008 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires, 30 de abril 2008.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 30 de Mayo del 2007, en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 35/38 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el N° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 10.
e. 12/05/2008 Nº 8184 v. 16/05/2008

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de mayo de 2008, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria, y a las 11 y 30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de dividendos en efectivo;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
8º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin. Fernando Carlos Aranovich – Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/06/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 29.
e. 12/05/2008 Nº 81.153 v. 16/05/2008

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2008 a las 10 hrs., en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Stanislas Guedj, Presidente designado y autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2007.
Presidente - Stanislas Philippe Guedj

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 049.
e. 13/05/2008 N° 79.297 v. 19/05/2008

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 3 de junio de 2008 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y para las 17.30 hs. en segunda en la sede de Salta 97 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio.
4º) Designación de Directores.
5º) Aumento de capital fuera del quíntuplo. Consideración de Aportes irrevocables efectuados por los accionistas.
6º) Reforma de los artículos cuarto, octavo y noveno del estatuto social.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.
Jorge Omar Dutra. Presidente designado por asamblea del 28/5/2007.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 188. Libro N°: 84.
e. 14/05/2008 Nº 11.806 v. 20/05/2008

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Electrometalúrgica Andina S.A.I.C.: Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida de Mayo 981, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para el 30 de mayo de 2008, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Designación de Síndico titular y suplente;
5º) Honorarios al Directorio y Síndico;
6º) Consideración del Resultado del Balance y de la Reserva General.
Presidenta - Patricia Inés Carmona

(Designada como Presidenta por la Asamblea y Directorio en sus reuniones del 21 de junio de 2007).

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 11.770 v. 16/05/2008

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA (TRANSPA) S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 29 de Mayo de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 23 de Mayo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18:00 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 03/05/07 y Acta de Directorio Nº 130 del 03/05/07.
Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 14/05/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 100.
e. 15/05/2008 Nº 79.433 v. 19/05/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 30 de Mayo de 2008 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Héctor Raúl Tilve —Presidente— Surge de Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2007.
Presidente - Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 17.
e. 13/05/2008 Nº 8202 v. 19/05/2008

ENVASES PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 28 de Mayo de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sito en Florida 835 Piso 3 OF. 304 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, requisito art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 35 y Acta de Directorio Nº 83, ambas del 4 de mayo de 2006.
Carlos Benito Altman

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 14 int. 85191.
e. 12/05/2008 Nº 79.203 v. 16/05/2008

ESCUELA SUPERIOR NORMAL Nº 4 ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS

CONVOCATORIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 4 "Estanislao Severo Zeballos", sita en Avenida Rivadavia 4950 de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, comunica a los Señores Asociados, que cumpliendo con el Artículo 38 de los Estatutos, el día 27 de mayo de 2008 a las 8 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 92, comprendido entre el 1º de marzo de 2007 y el 29 de febrero de 2008, así como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de:
Vice Presidente por dos años (por finalización de mandato).
Pro Secretario por dos años (por finalización de mandato).
Pro Tesorero por dos años (por finalización de mandato).
Pro Secretario de Actas por dos años (por finalización de mandato).
4 (cuatro) Vocales Titulares por dos años.
4 (cuatro) Vocales Suplentes por un año.
3 (tres) Revisores de Cuentas por un año.
3º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.

Presidente Sra. Adriana Angel designada por acta Nº 12 de fecha 18-05-07.
Presidente - Adriana Angel

Certificación emitida por: Horacio Colman Lerner. Nº Registro: 243. Nº Matrícula: 1841. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 21.
e. 15/05/2008 Nº 8215 v. 19/05/2008

ESTUGAM S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción 4676. Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Mayo de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, 9º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración de la propuesta de retribución del directorio en exceso del 25% de las utilidades.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.

Walter Osvaldo Moya, Presidente (Conforme Acta de Asamblea Nº 28 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 129 del 02 de mayo de 2007).

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 68.
e. 12/05/2008 Nº 81.065 v. 16/05/2008

EVEIL S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo del año 2.008 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 en segunda convocatoria a realizarse en Juncal 3786 9º "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31/01/2008.
3º) Consideración y elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
5º) Consignación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios de acuerdo al último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Distribución de Dividendos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Abril de 2008.

Presidente electo según Actas de Directorio del 25/07/2007, pasada a fojas 17 del Libro Nº 1 de EVEIL S.A.
Presidente - Graciela Nieves Fernández Schmidt

Certificación emitida por: Mauro Riatti. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 4722. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.
e. 12/05/2008 Nº 113.996 v. 16/05/2008

EXPRESO SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 18 horas en Ministro Brin1279 C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2007
2º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes,
3º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, Vice-Presidente, en ejercicio de la PRESIDENCIA, designado según Acta de Directorio Nº 766 de fecha 07/12/2007.
Vicepresidente a/c Presidencia - Enrique Julio Pisani

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 23.
e. 13/05/2008 Nº 79.189 v. 19/05/2008

"F"

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, a las 09:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la remuneración al Directorio;
5°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes;
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
7°) Constitución de la reserva legal;
8°) Aumento del capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.
9°) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los Accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5° "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio.
Presidente - Pedro W. Möller

Presidente electo por Asamblea N° 23 de fecha 19 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 7.
e. 13/05/2008 N° 29.387 v. 19/05/2008

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 02 de junio de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en CAPITAL FEDERAL, calle Lima Nº 163, 8º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del convenio a suscribir con Futura AFJP S.A.
3°) Aumento del capital social como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Julio César Ieraci

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 17.
e. 14/05/2008 Nº 29.364 v. 20/05/2008

"G"

GRAFICA BOEDO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social, Colombres 824 de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del art. 234 inc.1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2008.
2º) Considerar la gestión del Directorio en el Ejercicio citado.
3º) Considerar retribución al Directorio, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 y autorización para anticipos de honorarios.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Arnaldo Daniel Monteiro: Presidente electo en Asamblea del 30-4-2007.

Certificación emitida por: Rita Morán. Nº Registro: 98, Partido de Lanús. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: .07
e. 13/05/2008 Nº 29.312 v. 19/05/2008

"H"

HOMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de junio de 2008, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y por falta de quórum en 2º convocatoria a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 47 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de año.

Presidente designado por Acta Nº 370 del 04/5/2007.
Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 29.
e. 15/05/2008 Nº 79.256 v. 21/05/2008

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de mayo de 2008 a las 19 hs. en Junín 357 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la documentación del art. 234 inc: 1ª de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) distribución de utilidades del ejercicio, aún en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley.

Estela Maris Lopez y Rivas - Vicepresidenta designada por Acta de Asamblea Nº 42 del 16/12/2004 folio 68 a 69 en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 71.
e. 12/05/2008 Nº 29.271 v. 16/05/2008

"I"

INMOBILIARIA BOTANICO S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas de la sociedad "Inmobiliaria Botánico S.A. que en el expediente "Graiver María Sol c/Inmobiliaria Botánico S.A. y otro s/ordinario" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50 sito en Av. Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de Abril de 2008… Resuelvo: 1) Acceder a la petición formulada en el escrito inaugural y en consecuencia, RESUELVO: convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad Inmobiliaria Botánico SA, con domicilio social en Cerrito Nº 1320 6º C de esta Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/7/06 y 31/07/07 respectivamente para su aprobación por la asamblea,
b) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio,
c) Consideración de la gestión del directorio,
d) Ratificación de la designación de autoridades societarias o designación de nuevas autoridades en su reemplazo,
e) Concreción de la emisión de acciones representativas del capital producido desde el aporte irrevocable de capital realizado por la Dra. Sol Graiver, por la suma de 1.388.000 acciones ordinarias, nominativas no en endosables de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y
f) Redefinición de la actividad de la sociedad.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2005

La asamblea se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, sito en Avda. Callao 635, 4to piso, Capital Federal el día 5 de junio de 2008 a las 9 h. en primera convocatoria y el mismo día a las 10 hs en segunda convocatoria (art. décimo tercero del estatuto fotocopiado a fs. 3/6) y serán presididas por el auxiliar del Juzgado Dr. Juan Carlos Bengolea que en este acto designo, con domicilio sito Carlos Pellegrini 1175, piso 3 Ofic. "D". Tel /fax (54-11) 5031-0077. Publiquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial, en los términos del art. 237 de la ley 19.550, publicación que estará a cargo del peticionante, debiendo mencionarse además los recaudos exigidos por

el estatuto para la concurrencia de los accionistas… Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez.
Secretaria - María Eugenia Soto
e. 15/05/2008 Nº 81.307 v. 21/05/2008

INTEGRA OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 11 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de miembros qué integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Séñores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.154 v. 19/05/2008

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
5º) Consideración de la gestión del Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
8º) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se informa a los señores accionistas, que en la sede social, tendrán a su disposición toda la documentación a considerar en la presente Asamblea.
Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/05/07.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 83.
e. 12/05/2008 Nº 29.295 v. 16/05/2008

LIBAUD S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y apoderamientos;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio;
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6°) Nombramiento y fijación del numero de integrantes del Directorio.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Presidente. Claudio A. Ramos, designado por acta de asamblea del 17/7/07, pasada al Folio N° 44 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, N° de Rúbrica 49099-00, de fecha 23 de junio de 2000.

Certificación emitida por: Carlos Ernesto Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 N° 79.276 v. 19/05/2008

LIBAUD S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración y aprobación de la participación de la sociedad Libaud S.A. en la firma del contrato de compra-venta de acciones de fecha 8-4-08;
3°) Otorgamiento de instrucciones y apoderamiento.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Presidente. Claudio A. Ramos, designado por acta de asamblea del 17/7/07, pasada al Folio N° 44 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, N° de Rúbrica 49099-00, de fecha 23 de junio de 2000.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 N° 79.279 v. 19/05/2008

LIBESA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 2 de junio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura
6º) Consideración de la gestión del liquidador.
7º) Consideración de la remuneración del directorio. Límites del artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Consideración de la remuneración a la sindicatura.
9º) Consideración de la remuneración al liquidador.
10) Designación de síndico titular y síndico suplente.
11) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Liquidador designado por asamblea del 06/12/2007.
Liquidador - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 134.
e. 15/05/2008 Nº 81.235 v. 21/05/2008

LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 15.00 horas a celebrarse en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc.1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de 1 ejercicio económico;
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. EL DIRECTORIO
Presidente - Juan Loitegui

Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/7/2007.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 04. Libro Nº: 55.
e. 12/05/2008 Nº 468 v. 16/05/2008

"M"

MALTERIA DEL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de MALTERIA DEL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo 846, 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 2 del 28/11/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Federico Nicolás Weil
Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 03. Libro Nº: 09.
e. 12/05/2008 Nº 81.054 v. 16/05/2008

MARCAZ S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas de MARCAZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 1º7 hs en segunda convocatoria en Billinghurst 787, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de los estados Contables de los ejercicios vencidos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Designación de los miembros a integrar el Directorio;
5º) Consideración del manejo de fondos efectuado por el Sr. Marcos Cazap.

Carlos Alberto Cazap, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio número 11 del 12/11/2007, transcripta en escritura 191, folio 363 del Registro 812 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 13.
e. 12/05/2008 Nº 79.071 v. 16/05/2008

MARINA RIO LUJAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de MARINA RIO LUJAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo, 846 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 11 del 27/12/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 9.
e. 12/05/2008 Nº 81.052 v. 16/05/2008

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 29 de mayo de 2008, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora

5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B"
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Directorio Nº 154 del 30 de julio de 2007, obrante a fojas 4 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.

Presidente - Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 34.

e. 12/05/2008 Nº 29.350 v. 16/05/2008

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Moroquen SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2008 a las horas 11:00 en primera convocatoria y el de las horas 12:00 en segunda convocatoria en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto en el art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2006 y 30/4/2007;
4º) Destino de los resultados de los ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración;
6º) Tratamiento del pedido de remoción de los Directores Sres. Leandro Illa y Rubén Darío Fernández, solicitado por el accionista Hulio Césareo Dialeva Naredo.

Rubén Darío Fernández, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 6 de agosto de 2007, que fuera celebrada por escritura pública nro. 238, pasada por ante el escribano Arturo Sala al folio 639 del registro nro. 1820, y de Directorio de fecha 14 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 34.

e. 13/05/2008 Nº 81.126 v. 19/05/2008

"O"

OLIVARES DE FEDERACION A.I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de Junio de 2008, a las 10 horas, en la Av. Ing. Huergo 1475, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc, 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2008, tratamiento del resultado del ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades,
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario R. Menéndez

Mario Rubén Menéndez - Presidente designado por Acta 378 de fecha 20/9/2007 al Fo. 100 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 45.

e. 14/05/2008 Nº 29.358 v. 20/05/2008

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los Accionistas de Osvaldo Tacconi y Compañía Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Mayo de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Tacconi. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2007, al Folio 28 del Libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1. Rúbrica A 17496 del 31 de Julio de 1981.

Presidente - Osvaldo Tacconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2008. Número: 080508221748/2. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 12/05/2008 Nº 81.207 v. 16/05/2008

"P"

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA 28 DE MAYO DE 2008 A LAS 11 HORAS EN LEANDRO N. ALEM 1067 PISO 7 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Empresa, iniciado el 1º de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, actuantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/07.
4º) Fijación de retribución para los Directores y Síndicos actuantes en el ejercicio 2007.
5º) Conformación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la propuesta del INTA para retirarse del PTC como socio Accionista.
7º) Consideración de la renuncia presentada por Directores Titulares y suplente de CITEFA y designación de Directores Titulares y suplente por CITEFA.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2007.

Presidente - Enrique Martínez

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 20.

e. 12/05/2008 Nº 29.269 v. 16/05/2008

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Junio de 2008, a las 18.30 horas, en la sede legal de Thames 372, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. Autorización retiros a cuenta de honorarios. EL DIRECTORIO.

Firma: Ciriaco Quiroga, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 54 del 17 de Marzo de 2008.

Ciriaco Quiroga

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 74.

e. 14/05/2008 Nº 29.365 v. 20/05/2008

"R"

RAIM S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración y aprobación de la participación de la sociedad Libaud S.A. en la firma del contrato de compra-venta de acciones de fecha 8-4-08;
3°) Otorgamiento de instrucciones y apoderamiento.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Director Titular en ejercicio de la Presidencia. Ricardo D'aloia Designado por acta de directorio del 16/7/99, pasada al Folio N° 59 y acta de directorio del 7/5/08, pasada al Folio N° 70 del Libro de Actas de Directorio N° 1, N° de Rúbrica 10372, de fecha 17 de mayo de 1984.

Ricardo D'Aloia

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 048.

e. 13/05/2008 N° 79.275 v. 19/05/2008

RAIM S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y apoderamientos correspondientes a los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
5°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
6°) Nombramiento y fijación del número de integrantes del Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Director Titular en ejercicio de la Presidencia. Ricardo D'aloia Designado por acta de directorio del 16/7/99, pasada al Folio N° 59 y acta de directorio del 7/5/08, pasada al Folio N° 70 del Libro de Actas de Directorio N° 1, N° de Rúbrica 10372, de fecha 17 de mayo de 1984.

Ricardo D'Aloia

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 048.

e. 13/05/2008 N° 79.273 v. 19/05/2008

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J. D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 27 de mayo de 2008 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2007
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2007
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2007
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/07
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/07
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2008
10) Encomendar y autorizar al Doctor Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Sebastián Eskenazi, con DNI 16.764.074 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", lo que acredita con Estatuto de Constitución de fecha 01/11/1988 Folio 1067 Escribana María Susana Valiante, registro 47 y su aclaratoria del 21/11/1988 Folio 1115, inscriptas en la Inspección General de Justicia bajo el número 8977 del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas el 12/12/1988, Modificación de Estatutos de fecha 02/05/1997 Folio 658 Escribano Ives Doynel registro 192 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5745 Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas el 03/06/1997; Acta de Asamblea del 23/05/2006 obrante a fojas 111 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y Acta de Directorio Nº 243 obrante a fojas 113 del mencionado libro por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 004.

e. 12/05/2008 Nº 29.297 v. 16/05/2008

REPSOL - YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2008, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 5 de junio de 2008 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 26 de mayo de 2008, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.

José L. Tamagnini, Síndico. Designado por asamblea del 23 de julio de 2007 y a mérito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 55.

e. 13/05/2008 N° 79.282 v. 19/05/2008

ROXER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Roxer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Junio de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 950 10* Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/01/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.

Laura Agueda Giuliano - Presidente- Designada por Asamblea General Ordinaria del día 12 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Valeria L. Dorantti G. Nº Registro: 31. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 332. Libro Nº: 25.

e. 14/05/2008 Nº 79.225 v. 20/05/2008

RYNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RYNO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 631 - piso 2º - "B" de esta Ciudad autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el periodo cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Paraguay 631 - piso 2º - "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Miguel Wüst

Designado por Estatuto de fecha 22 de noviembre de 2006, escritura Nº 213 - Folio 653 pasado por ante la escribana María Cecilia Herrero de Pratesi, titular del Registro Notarial 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 14.

e. 12/05/2008 Nº 79.122 v. 16/05/2008

"S"

SCRAPSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234 INC.
1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO TERCER Ejercicio FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL Directorio y LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2º) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA; DESTINO DE LOS RESULTADOS;
3º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR ASAMBLEAS ESPECIALES DE CLASES DE ACCIONES (ARTS. 9º y 17º DEL ESTATUTO). A LOS EFECTOS DE LA CONSIDERACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SESIONARÁN SIMULTÁNEAMENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA LAS ASAMBLEAS ESPECIALES POR CLASES DE ACCIONES; y
4º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 332 DE LA LEY 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 23 de mayo de 2008.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2008. EL DIRECTORIO.
Juan Augusto Demin, designado por Asamblea Ordinaria Nº 17 de fecha 23 de mayo de 2007, y asignación del cargo de Presidente en Acta de Directorio N2 99 de igual fecha.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en Registro Público de Comercio: 15.01.1996, Tº A Nº 377 Libro 118.

Presidente - Juan A. Demin

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 76.

e. 12/05/2008 Nº 79.054 v. 16/05/2008

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs, en segunda, a celebrarse en la sede social sita en Thames 1344 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta el quíntuplo.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Designado por Asamblea Nº 9 del 7/11/07.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 17.

e. 12/05/2008 Nº 79.128 v. 16/05/2008

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico;
Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Instrumento Privado del 31/05/2007 Inscrip. IGJ Nº 11665 - 19/07/2007.

Presidente - Carlos F. J. Barembuem

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 40.

e. 12/05/2008 Nº 29.274 v. 16/05/2008

SINTARYC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asarnblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2008, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina 13", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2008 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente - Enrique Ramón Rusconi

Designado por Acta de AGO Nº 59 y Acta de Directorio Nº 176, ambas con fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 242. Libro Nº: 100.

e. 13/05/2008 Nº 29.306 v. 19/05/2008

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/05/2008 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de. la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura Remuneración de los mismos.
4º) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular por el término de un año.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Impedimento de la Reducción del Capital Social.

Presidente Dra. Lucia Susana Pérez designada en Acta de Directorio N* 189 del día 25 de junio de 2007.

Presidente - Lucía Susana Pérez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 044.

e. 12/05/2008 Nº 29.281 v. 16/05/2008

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 10 de junio de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo legal.
3º) Aprobación de estados contables por los ejercicios de los años 2001 hasta 2005; y aumento de capital hasta la suma de $ 912.934.
4º) Reforma del estatuto social, en virtud de los puntos anteriores y nuevas disposiciones legales y aprobación de un texto ordenado.
5º) Elección de autoridades y Distribución de cargos.

Designado por acta de Asamblea de fecha 26/9/2001, labrada a fojas 96/98, del libro de, actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas hasta el 5 de junio de 2008.

Presidente - Fernando Ferreyra

Designado por acta de Asamblea de fecha 26/9/2001, labrada a fojas 96/98, del libro de actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 08/5/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 78.

e. 15/05/2008 Nº 79.283 v. 21/05/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina "O" de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Auditor, correspondiente al 16º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración y fijación de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
6º) Tratamiento de cuestiones Judiciales que tienen a la firma como demandada.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Se recuerda que para paraticipar en la Asamblea deberán depositarse en la caja de la Sociedad hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas.
Presidente designado por Acta de Asamblea de Fechas 18 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio de Fecha 18 de Septiembre de 2006.

Mónica Haydée Yapur

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 85.

e. 12/05/2008 Nº 80.999 v. 16/05/2008

"T"

TGLT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de TGLT S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo 846, 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 5 del 15/8/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 9.

e. 12/05/2008 Nº 81.053 v. 16/05/2008

TRANS-MATIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. No 1659202. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 19 horas en Ministro Brín 1279, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación Miembros del Directorio.
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Retribución del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio nro. 69 de fecha 4/06/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 023.

e. 13/05/2008 Nº 79.192 v. 19/05/2008

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2008 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Nº 42, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del directorio, gerencia general y comisión fiscalizadora.
5º) Retribuciones a directores y síndicos.
6º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
7º) Determinación y elección de los miembros del directorio, gerencia general y comisión fiscalizadora.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 31 de Agosto del 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43, Partido de La Matanza. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 306. Libro Nº: 069.

e. 13/05/2008 Nº 5274 v. 19/05/2008

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2008 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en Segunda en México 628 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Distribución de los cargos del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Se ponen a la venta a los señores accionistas las acciones que se encontraran en poder de la Sociedad
8°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.
El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de junio de 2007 según surge de escritura de designación de administradores del 2 de julio de 2007, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 13/05/2008 N° 81.306 v. 19/05/2008

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripcion en Registro I.G.J. 9195. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea,
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de los resultados,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Por ZENTA S.A. - Eduardo Patrón Costas -Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 43 y Acta de Directorio Nº 272 ambas de fecha 23 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 21.

e. 13/05/2008 Nº 81.140 v. 19/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Mariano Adrian Martínez, vende a Gabriel Alejandro Perón, Garage Comercial sito Alberti 240/44, Sótano, PB, 1º, 2º, 3º, 4º Piso, CABA. Libre de deudas y gravámenes y personal empleado Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 13/05/2008 Nº 79.168 v. 19/05/2008

POR CINCO DIAS los Sres. ARIEL EDUARDO RODRIGUEZ, DNI 27.316.000, con domicilio real en la calle Zelada 7435 de Capital Federal, y JUAN MANUEL PORTOS, DNI: 26.620.120, con domicilio real en la calle Guamini 1823, de Capital Federal, transfieren el fondo de Comercio "HEAVEN" (cafetería y/o bar y/o despacho de bebidas, cervecería, whyskería) ubicado en la Av. Belgrano 1711 de Capital Federal, a los Sres. LUIS RODOLFO ROSSI DNI: 29.873.105 y GUILLERMO LAUTARO SANTUCCI, DNI: 28.421.885, ambos con domicilio en la calle Sargento Cabral 272, de la Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.- La transferencia excluye expresamente los juicios y/o reclamos contra los transferentes y los de éstas contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio.- Oposiciones en Avda. Belgrano 1711 de Capital Federal".

e. 14/05/2008 Nº 114.256 v. 20/05/2008

Wang Ting, dom. en Pavon 1924 Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Av. San Juan 880 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Ji Xialing dom. en Córdoba 4001 Cap Fed. Reclamo ley en Lavalle 1447, 3º Piso, Of. "H" de Cap. Fed.

e. 12/05/2008 Nº 81.042 v. 16/05/2008

Lidia Gutiérrez con dom. en Timoteo Gordillo 198 CABA transfiere el Fondo de Comercio del local sito en la calle Bartolomé Mitre 1907 planta baja CABA que funciona con el rubro hotel sin servicio de comida (700110) habilitado por expte. Nº 32.205/99 a Ricardo Enrique Taddei con dom. en Av. Juan B. Justo 7990 CABA, la venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados al Fondo de Comercio, como así todo el mobiliario. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 14/05/2008 Nº 81.188 v. 20/05/2008

Se comunica que Francisco José Akian domiciliado en Clay Nº 2972/92 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, ubicado en la calle Clay Nº 2972/92 de Capital Federal, con el rubro de: Taller de imprenta (Industria Grafica) y oficinas administrativas de la empresa, a Akian Grafica Editora S.A. domiciliada en Clay Nº 2972/92 de Capital Federal y representada por la Apoderada Maria Begoña Pérez de Rodríguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 13/05/2008 Nº 79.132 v. 19/05/2008

Horacio José Dallochio, abogado, Tomo 28, Folio 403 C.S.J.N.; con oficinas en Sarmiento 1426, 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires rectifica el aviso publicado desde el 14/11/2007 hasta el 20/11/2007 en el que Frigorófico Regional General Las Heras S.A. con domicilio en Sarmiento 1426, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Cabaña Santa Julia S.R.L., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1625, 4º Piso, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio ubicado en José Enrique Rodó 5994/5998 con salida a Oliden 1820 Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a frigorífico Ciclo II, elaboración de comidas preparadas para congelar, comercialización mayorista y minorista de carnes, lechones, achuras, embutidos, aves muertas, productos de granja, huevos, miel, y oficina comercial . Reclamos de ley sobre el local, muebles útiles e instalaciones en mi oficina.

e. 13/05/2008 Nº 113.892 v. 19/05/2008

Jorge Natalio KLEINER, Martillero Publico, con oficinas en Valentin Gomez 3462 C.A.B.A., comunica que AZZURO S.R.L., con domicilio en Leandro N. Alem 674 C.A.B.A., vende, cede y transfiere a: David Rodríguez, domiciliado en Rivadavia 10291 piso 1º Dpto. "A" C.A.B.A., libre de pasivo y empleados el Fondo de Comercio de su propiedad, sito en Leandro N. Alem 674 C.A.B.A., dedicado al ramo de gastronomia en los rubros: Restaurante Cantina (602.020), Casa de Lunch (602.010), Café Bar (602.020), Comercio Minorista Bar Lácteo (602.021), Despacho de: Bebidas, Wisquería, Cerveceria (602.030) y Confiteria (602.070).Reclamos de ley en Valentín Gomez 3462 C.A.B.A.

e. 12/05/2008 Nº 11.783 v. 16/05/2008

Se avisa que Lorena Cecilia Schor, DNI. 27607260 domicilio Alcorta 7164 5P.CABA, vende a Marianela Leonor Guardo, DNI. 29503300 domicilio Pichincha 2069 de Lanus, el fondo de comercio de CONSULTORIO PROFESIONAL. sito en Luis María CAMPOS 1486 Planta Baja y Planta Alta CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1672 Planta Baja. departamento 3 CABA.

e. 15/05/2008 Nº 114.121 v. 21/05/2008

GASTON ARIEL GUREVICH D.N.I. 26420051, domiciliado en Republica de la India 2921 CABA transfiere a PURABA SRL con domicilio en Republica de la India 2921 CABA, representada por su socio gerente Gaston Ariel Gurevich DNI 26420051, el fondo de comercio de Pura Vida, empresa de Viajes y Turismo legajo 12623, domiciliada en Maipú 566 7º G CABA, libre de deudas y gravamenes. Reclamos de ley en nuestro domicilio.

e. 12/05/2008 Nº 79.114 v. 16/05/2008

La Dra. Claudia Araceli Cuello; domiciliada en Paraguay 880 PB 4 CABA, avisa que transfiere con retroactividad al 31/01/2002, el Fondo de Comercio ubicado en la calle Oncativo Nº 1986 CABA de el Cartujano SRL, habilitado como tostado, torrado y molienda de alimentos de ahorreo (café, té, yerba, malta, etc.); moliendas de especias (con depósito complementario), al señor Alvarez, José Luis, domiciliado en Oncativo 1986 CABA, con DNI 13.285.488. Reclamos de Ley en Paraguay 880 PB 4 CABA.

e. 14/05/2008 Nº 79.233 v. 20/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Policella Mauro Guido domiciliado en Núñez Nº 3805 1º 9 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Leandro Alfredo Enrico domicilio en Scalabrini Ortiz 2444 3º C Cap Fed rubro Com. Min. productos Alimenticios Envasados 601,005, Com. Min. Bebidas en gral. Envasadas 601,010, Com. Min.golosinas e asadas (kiosco) 601,040, Casa de Lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cervecería 602,030, confitería 602,070 expte. Nº 2344/2007 sito en la calle Republica de Eslovenia 1882 P.B Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/05/2008 Nº 79.105 v. 16/05/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Hugo Luis Sobre, vende y transfiere a Fernando Gabriel Macri, Garage Comercial sito Saraza 943/45/47 CABA PI, 1º (E.10545-2003), libre de deudas y gravámenes y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 13/05/2008 Nº 79.169 v. 19/05/2008

Fabián Ramón Barbosa DNI 20.665.894, dom. Ramón L. Falcón 3985 CABA transfiere a Analía Campero Trigo DNI 27.533.874, dom. Vallejos 3737 CABA; el fondo de comercio del maxikiosco, fiambrería y almacén "La Despensa" sito en Sarmiento 3695 CABA libre de personal, deuda y gravamen. Reclamos de ley en Sarmiento 3695 CABA.

e. 15/05/2008 Nº 114.150 v. 21/05/2008

El Contador Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal, comunica que NAIFE, Liliana Mabel, D.N.I.

Nº 12.021.786, CUIT Nº 27-12021786-6, domiciliada en Arcos 1744 - Pº .17 "D" de Capital Federal vende a García, Faustino Luis, D.N.I. Nº 7.602.472, CUIT Nº 20-07602472-4, domiciliado en Donado 1660 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Virrey del Pino 3587 PU Virrey del Pino 3599 y Avda. Forest 1715 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal.

e. 12/05/2008 Nº 79.107 v. 16/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONDUCCION MEDICA S.A.

Inscripta el 11 de noviembre de. 1996 bajo el número 11180 del Libro 120, Tomo A de Sociedades por Acciones con sede social en Suipacha 1111, piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que podrá ejercerse en el domicilio antes indicado, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de noviembre de 2006 ha resuelto lo siguiente: 1) Devolución parcial de $ 469.399,10 correspondientes a la reserva especial prima de emisión. 2) Distribución de dicha suma a los accionistas en forma proporcional a su tenencia. En consecuencia el saldo correspondiente a prima de emisión (luego de la distribución parcial indicada) ascenderá a la suma de $ 102.830,61. Valuación del activo y del pasivo: antes de la distribución parcial de la prima: $ 9.010.125,12 y $ 90.105,25 respectivamente y $ 8.193.738,13 y $ 34.691,35 con posterioridad. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2006, asciende a $ 8.920.019, 87 (antes de la distribución de la prima de emisión) y a $ 8.159.046,78 (después de la distribución). Firma Maríana Pereyra Abbruzesse, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de noviembre de 2006 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 20007.

Abogada - Mariana C. Pereyra Abbruzzese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 61. Folio: 369.

e. 14/05/2008 Nº 79.227 v. 16/05/2008

"D"

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Diecisiete de Abril S.A. de Inversiones, con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso oficina 32, Capital Federal hace saber en cumplimiento a las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550 que la asamblea extraordinaria celebrada el 05 de mayo de 2008, resolvió reducir el capital social desde pesos veintiocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y uno ($ 28.484.541) hasta la suma de pesos diez millones ($ 10.000.000) conforme a las disposiciones de los artículos 203, 204 y 220 inciso 1º de la ley 19.550. El activo y pasivo antes de la distribución eran de $ 28.390.639 y $ 133.969 respectivamente. El activo y pasivo posterior a la distribución será de $ 28.390.639 y $ 18.618.510 respectivamente Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso oficina 32, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. El señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido presidente de la sociedad por actas de asamblea y acta de directorio del 5 de mayo de 2008, y esta autorizado para firmar el presente edicto.

Presidente - Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto Huergo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 38.

e. 15/05/2008 Nº 79.425 v. 19/05/2008

"G"

GENOMMA LABORATORIES S.A. - FARMALIFE S.R.L.

AVISO DE FUSIÓN

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que a) GENOMMA LABORATORIES S.A., con sede en calle Cerrito 740, piso 16º, de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC el 15.5.2007, bajo el Nº 7664, Lº 35 de SA y FARMALIFE S.R.L., con sede en calle Arregui 4023/25, de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC 8.11.1999, bajo el Nº 8531, Lº 111 de SRL, han decidido fusionarse por incorporación de FARMALIFE S.R.L., sociedad que se disuelve, a GENOMMA LABORATORIES S.A., sociedad incorporante; b) El capital de GENOMMA LABORATORIES S.A., se aumenta de $185.000 a $254.900; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 29.2.2008 GENOMMA LABORATORIES S.A., Activo: $ 6.838.606,31; Pasivo: $ 3.209.502,10, FARMALIFE S.R.L.: Activo: $ 221.547,55; Pasivo: $ 89.164,24; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 13.3.2008 y las reuniones de los órganos de gobierno de las sociedades lo aprobaron el día 1.4.2008. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Genomma Laboratorios S.A., Cerrito 740, piso 16º, C.A. de Bs. As, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, atención Dr. Alejandro Ciero. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Agustín Isola, en carácter de autorizado según reuniones del 1.4.2008.

Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2008. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 14/05/2008 Nº 8232 v. 16/05/2008

"P"

PARTICIPACIONES MEDICAS S.A.

Inscripta el 12/12/96 bajo el número 12634 del Libro 120 Tomo A de Sociedades por Acciones con sede social en Suipacha 1111, piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que podrá ejercerse en el domicilio antes indicado, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de noviembre de 2006 ha resuelto lo siguiente: 1) Devolución parcial de $ 475.850,22 correspondientes a la reserva especial prima de emisión. 2) Distribución de dicha suma a los accionistas en forma proporcional a su tenencia. En consecuencia el saldo correspondiente a prima de emisión (luego de la distribución parcial indicada) ascenderá a la suma de $ 97.137,40. Valuación del activo y del pasivo: antes de la distribución parcial de la prima: 9.013.355,12 y $ 92.751,12 respectivamente y $ 8.193.558,68 y $ 40.378,90 con posterioridad. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2006 asciende a $ 8.920.604 (antes de la distribución de la prima de emisión) y a $ 8.153.179 (después de la distribución). Firma Mariana Pereyra Abbruzesse, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de noviembre de 2006 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 2007.

Abogada - Mariana C. Pereyra Abbruzzese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 61. Folio: 369.

e. 14/05/2008 Nº 79.228 v. 16/05/2008

"R"

RODECORD S.A.

Informa que la sociedad fue inscripta en el Registro Publico de Comercio el 16/9/94, Nº 9446, Lº 115 Tomo A de S.A., con reforma de sus estatutos inscriptas el 17f7/98, Nº 5934, Lº 2 Tomo A y el 2/1/07 Nº 40, Lº 34, Tomo A, CUIT 30-68074306-8 y comunica que por Asamblea extraordinaria unánime del 28/4/08 procedió a escindir par te de su patrimonio por un monto de $ 3.140.000 formado por un activo de $ 3.193.066,50 y un pasivo de $ 53.066,50 para la constitución de JUNCA S.A. con domicilio en Juncal 1311, 3º piso, Capital Federal y de TOSARO S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 408, 18º piso, departamento A, Capital Federal. Según balance especial de la escindente al 31/3/08, e1 activo es de $ 8.114.810,94 y el pasivo de $ 562.741,13 que con motivo de la escisión se reduce a $ 4.921 744, 44 y $ 509.674,63 respectivamente. Los acreedores tendran derecho de oposición en el domicilio de Juncal 1311, 4º piso, Capital Federal. Autorizada en Asamblea del 28/4/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 14/05/2008 Nº 11.807 v. 16/05/2008

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 12 de mayo de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 131 del 16-10-2007; folio 553 del registro not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 302.

e. 15/05/2008 Nº 29.441 v. 16/05/2008

TORONTO TRUST F.C.I.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A., en su carácter de Sociedad Gerente de Toronto Trust Fondo Común de Inversión, informa a sus cuotapartistas y al público inversor que por Resolución 15.866 de la Comisión Nacional de Valores del 30 de abril de 2008 se aprobó realizar modificaciones al Reglamento de Gestión a los efectos de modificar, entre otras cuestiones, los activos autorizados, los plazos y forma de pago de los rescates, los criterios de valuación, los honorarios de las sociedades gerente y depositaria, y cuestiones sobre la política de inversiones. El Reglamento de Gestión y sus modificaciones se encuentran a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente. Buenos Aires, 12 de mayo de 2008. Pablo A. Legón, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 290 de fecha 8 de mayo de 2008.

Abogado - Pablo A. Legon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 15/05/2008 Nº 79.318 v. 16/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9º "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048, y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/Godoy, Maximiliano Pablo s/ejec. Especial ley 24.441" Expte. Nº 91087/03, en trámite ante el Juzgado Nacional de la instancia en lo Civil Nº 45, Secretaria Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1959, 4º piso de la Capital Federal, que el día 22 de mayo de 2008 a las 14.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Puán Nº 5543/45, Unidad Funcional Nº 6 (fondo), de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección X, Manzana 4, Parcela 28, Subparcela 6, Partida 128.864, matrícula del Registro de la Propiedad Inmueble de la Pvcia. de Buenos Aires 33748/6. Ocupada por terceros intimados a su desocupación. Se trata de una casa tipo PH compuesta de cocina-comedor, un dormitorio, un baño y patio, en precarias condiciones de conservación. Superficie cubierta de 30,86mts.2, descubierta de 7,31mts2, lo que hace una Sup. Total de 38,17mts2. Deudas: AYSA al 29/08/06 la suma de $ 71,59.- por Rentas al 27/09/06, la de $ 533,10.- por municipales, al 12/04 la de $ 1046,47.- La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE DE VENTA: $ 47.190,24. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 29 de mayo de 2008 a las, 14 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 35.392,68. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en la calle 25 de Mayo 277, piso 3º "E" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 14 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 19 y 20 de mayo de 2008 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2008.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 15/05/2008 Nº 79.258 v. 19/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 23 de Noviembre de 2007, en la causa caratulada: "ZACARIAS GOMEZ, MIGUEL Y OTRO S/SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 479/06, respecto a MIGUEL ZACARIAS GOMEZ, DNI para

extranjero Nº 92.964.443, de ocupación pescador, de estado civil casado, nacido el 29 de Septiembre de 1958 en El Cerrito, departamento Ñeembucu, Republica del Paraguay, domiciliado en El Cerrito, departamento Ñeembucu, Republica del Paraguay, hijo de José Dolores Zacarías y Beridiana Gómez (F) la que dispone: "SENTENCIA Nº 21. CORRIENTES, 01 de Octubre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MIGUEL ZACARIAS GOMEZ, DNI para extranjeros Nº 92.964.443, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º)...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 13/05/2008 Nº 578.045 v. 19/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rubén Hugo OSINAGA ALVAREZ y Wilber CASTRO SEVERICHE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena , art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 05/05/2008 Nº 577.618 v. 16/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Walter Hugo Navarro, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de SEIS AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS QUINIENTOS ($ 500), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, agravado por la calidad de Funcionario Público, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C", en función del artículo 11 inciso "D", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio.

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Diciembre de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal, y el decomiso del automotor marca Fiat uno, dominio BSP 120, secuestrado en autos (Artículos 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737).-

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente falle se efectúe el día 25 de Marzo del año 2008, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: REMITIR a Walter Hugo Navarro al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Diego D'Andrea Cornejo. — Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.059 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Johny Echenique, de las demás calidades personales obrantes en autos a la PENA ÚNICA DE CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS QUINIENTOS ($ 500), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas, comprensiva de A) CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, por encontrarlo coautor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, en Concurso Real con el delito de Adulteración de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, en calidad de participe necesario, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, artículo 55, 292 segundo párrafo y 45 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio; B) LA PENA DE DOS AÑOS, CUATRO MESES Y DOCE DÍAS, que le restan por cumplir, de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, multa de pesos trescientos ($ 300), y la de inhabilitación absoluta por el término de la condena, como coautor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, artículos 12, 45 del Código Penal. Con costas, dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, por sentencia definitiva de fecha 18.12.2001, en la causa Nº 1215/01, caratulada: Aban Vázquez, Juana, Echenique Rojas, Jonny Manuel y Alvarez, Sonia Marisol, s/Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, declarandolo reincidente por primera vez, artículos 50 y 58 del Código Penal.

Segundo: CONDENAR a CARMEN MENESES de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla coautora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el articulo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio.

Tercero: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Diciembre de 2011 respecto de Jonhy Echenique, y el día 23 de Junio del año 2010, respecto de Carmen Meneses, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal, el DECOMISO de la tabla de planchar y la silla de bebe, secuestrada en autos (artículo 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737, y la REMISIÓN del DNI Nº 18.062.557, duplicado al Registro Nacional de las Personas a los efectos legales que hubiere lugar.-

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Marzo del año 2008, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Sexto: REMITIR a Jonhy Echenique y Carmen Meneses al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Septimo: MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las coumunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Efraín Ase, secretario. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.060 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JAIME MAMANÍ CONDORÍ, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes agravado, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 863 de la ley 22.415 y sus modificatorias, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jaime Mamaní Copndorí para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Jaime Mamaní Condorí, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.056 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la Defensa Técnica de Alicia Claudia Coarite Aguilar, Rosa Suárez Raslan de López y Flora Cruz Quispe.-

2º) CONDENAR a Alicia Claudia Coarite Aguilar, Rosa Suárez Raslan de López y Flora Cruz Quispe, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlas autoras responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

3º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

4º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Julio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Gustavo Fiad. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.058 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a INGRID MILAGRITOS CARNERO TEJADA, EDGAR ESPINOZA MIGUEL y RAÚL REYNALDO ESPINOZA MIGUEL, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionarios o empleados públicos, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembros de las fuerzas de seguridad, funcionarios o empleados aduaneros, o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlos autores responsables del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "B", y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículo 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme artículo 12 del Código Penal. Con costas.

Segundo: CONDENAR a JULIA YOLANDA ROJAS YNCIO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la PENA DE CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio.

Tercero: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Octubre del año dos mil once, respecto de INGRID MILAGRITOS CARNERO TEJADA, EDGAR ESPINOZA MIGUEL y RAÚL REYNALDO ESPINOZA MIGUEL, y el día 12 de Abril del año dos mil once, respecto de JULIA YOLANDA ROJAS YNCIO y diez días, para todos los condenados para el pago de la multa y las costas del Juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 11 de Abril de 2008 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Sexto: REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Se deja constancia que el Doctor René Vicente Casas no firma la presente sentencia en razón de encontrarse de visita, en su condición de Juez de Ejecución Penal, en unidades carcelarias ubicadas fuera de la Provincia de Jujuy, y ha participado de la deliberación. — Marta Liliana Snopek. — Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.213 v. 27/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a EPIFANIA BALTAZAR QUISPE y a LUISA ROMERO CHIRI, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlas autoras responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine Id., de la ley 22.415 y sus modificatorias, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad; de Epifanía Baltazar Quispe y Luisa Romero Chiri el día 05 de Noviembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Epifanía Baltazar Quispe y de Luisa Romero Chiri para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Epifanía Baltazzar Quispe y a Luisa Romero Chiri, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Efraín Ase. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.164 v. 27/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA:

1º) CONDENAR a LELY GUASICO MALAL de las demás calidades obrantes en autos a la pena

de CUATRO (4) AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarla autora responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACINETES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Diciembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Marzo de 2008 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) REMITIR a LELY GUASICO MALALA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

San Salvador de Jujuy, 24 de abril de 2008.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.835 v. 21/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juana SANDOVAL TORREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de octubre 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Juana SANDOVAL TORREZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando CI BOL Nº 7.104.392, perteneciente al causante conforme al art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.931 v. 22/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a BISCMAR CHAVEZ VACA, de las demás calidades personales obranes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACINETES, previsto y penado por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 19 de Octubre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 15/05/2008 N° 578.320 v. 28/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 13, Secretaria unica cita y emplaza por treinta dias a los coherederos Sres. Roberto Cosme Spezzano, Pasqual Mario Jorge Spezzano y Juana Spezzano y en su caso a sus herederos, a fin de comparecer a tomar intervención en autos "SCARAMUZZO HERMINIA INMACULADA s/ SUCESION AB-INTESTATO (No 55.491/07), bajo apercibimiento de autorizar al acreedor a activar el trámite del presente a sus costas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 15/05/2008 N° 81.271 v. 16/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Entrepiso de Capital Federal, en autos "GAGO Maria Isabel c/DIEGUEZ Juan y/o s/Ejecución de Alquileres" (Expte. 71404/2004) intima de pago y cita en remate para oponer excepciones a los locatarios Juan Dieguez; Monica Sugamele de Dieguez e Irma Celia Tescione de Dieguez, los autos que así lo ordenan dicen: "Buenos Aires, 03 de Julio de 2007... IV.- En orden a lo previsto por los arts. 531, 542 y conc. del Código Procesal, líbrense mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados por la suma de $ 52.500, con más la suma de pesos, $ 15.000, que provisionalmente se presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago, importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal; todo dentro del plazo de cinco días.- Firma: Julio Cesar Dávolos. Juez"; "Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2007.. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 84, punto IV, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en LA RAZON, durante el plazo de 3 días.- Firma: Eduardo Daniel Gottardi, Juez." "Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2007.- ...expídanse nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los dispuestos a fs. 88. Firma: Eduardo Daniel Gottardi. Juez". El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 15/05/2008 N° 79.301 v. 19/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza al tercero citado DANIEL RAUL SALA, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GREJNIEC DE JACOBY Rebeca c/ESTADO NACIONAL s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 71114/2003), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2008.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 81.301 v. 16/05/2008

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la codemandada LYDIA ESTHER CATTANEO para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "BARELLO, MARCELO c/ CATTANEO DE FRANQUEIRO MARIA ASUNCION Y OTROS s/ Prescripción Adquisitiva", expte. N° 85639/1999, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 114.138 v. 16/05/2008

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212 Piso 2° de esta Capital Federal, cita por el término de quince días a don EMILIANO FERNANDEZ ACQUIER, D.N.I. 27.398.761, a fin de presentarse en los autos: "KOUTSOVITIS MARIA EVA C/ FERNANDEZ ACQUIER EMILIANO S/PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD", a tomar la intervención que le corresponde. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2008.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 81.290 v. 16/05/2008

N° 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 64, Secretaría Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Uruguay 714, Piso 1°, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YERBAL 106/73 C/IGLESIAS, JUAN BASILIO S/RENDICION DE CUENTAS" cita y emplaza al Sr. JUAN BASILIO IGLESIAS, para que dentro del término de dos (2) días, a partir de la publicación, comparezca en auto a tomar la intervención que por derecho le corresponde, bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de designar un defensor de pobres y ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Adrián Remo Del Federico, juez subrogante.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 15/05/2008 N° 114.159 v. 16/05/2008

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714 Piso 6º de Capital Federal, en autos "MIÑO ALBERTO S/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", Expediente Nº 22.307/2.008, cita y emplaza a ALBERTO MIÑO, D.N.I. Nº 11.437.379 por el plazo de sesenta (60) días a los efectos de que comparezca en autos a estar a derecho (art. 5º de la ley 24.321). Publíquese por tres días sucesivos en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Paula Andrea Castro, secretaria interina.

e. 14/05/2008 Nº 578.135 v. 16/05/2008

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 aito en Avda de los Inmigrantes 1950, planta baja, cita y emplaza a herederos y acreedores de DANIEL LAZARO RUS, por el plazo de 30 días a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que en virtud de lo dispuesto por el art. 10 bis ley 244411 la publicación en el Boletín Oficial será gratuita. NOTA: Se deja constancia que **donde dice** ley 244411, **debe decir** ley 24.411. Conste.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 14/05/2008 Nº 578.144 v. 16/05/2008

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría Única a cargo de Gustavo A. Allegre, ha decretado con fecha 1° de junio de 2005 la rebeldía procesal del Señor Marcelo Oscar Bruno, codemandado en autos caratulados "CORIA LEONARDO FABIAN c/OMEGA COOP. LTDA. DE SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE" (Expte. N° 20.272/99). Se deja expresa mención que la actora goza de un Beneficio de Litigar sin Gastos otorgado con fecha 29 de octubre de 1999. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 15/05/2008 N° 578.240 v. 16/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 2008, se decretó la quiebra de "MENENDEZ SERGIO DANIEL S/ QUIEBRA Expte. Nº 93796-, 20-18189400-9, en la que se designó síndico al Dr. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Lavalle 1459, PB "15", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/05/2008 Nº 578.128 v. 20/05/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, secretaria 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 10/04/08 decretó la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de Aurelio Delfino (L.E. 7357573). Síndico: Ricardo F. Fernández. Domicilio: Tucumán 1567, 10º, "55", Capital (TE. 434726842). Verificación de créditos: hasta 07/07/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el Síndico: hasta el 05/08/08 y 19/08/08 respectivamente. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 03/09/08 y 15/10/08, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 27/04/09, hora 10:00, Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 81.187 v. 20/05/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Número 3 de Capital Federal, a Cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría 5, a cargo mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "NAM JUNG CHUN C/EL GRAN POMPEYA S/ORDINARIO", conforme lo dispuesto el 29 de abril 2008, que se ha decidido disolver y liquidar la sociedad denominada "EL GRAN POMPEYA S.A.", mediante asamblea del 19/07/07.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 81.192 v. 20/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 2008, se decretó la quiebra de LABORATORIO LISTER S.A.C.I.C designándose como síndico al contador MONICA BEATRIZ CACIOLI, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º TEL: 4374-4419/ 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/08/08 y 07/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.083 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de CINAT HILDA designándose como síndico al contador CARLOS ALBERTO LLORCA, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 385 PISO 3º "A" TEL: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/08/08 y 1/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.082 v. 19/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 08/4/08 se ha decretado la quiebra de "CAHUA QUINTO, JOSEFINA CIRILA S/ QUIEBRA". El síndico es Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Av. Córdoba 1417 piso 7° B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/6/08; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 15/05/2008 N° 578.293 v. 21/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 23 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de "DEGLIANTONI ILDA SUSANA". El síndico designado es Jorge Roberto Dolinko con domicilio en la calle Tucumán 1657 Piso 4° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 02/07/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 28/08/08 y el previsto por el art. 39 el día 09/10/08. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.296 v. 21/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 30 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de "SDCOM SA". El síndico designado es Guillermo A. Ickowicz con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 4 de junio de 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 y 202 el 8 de septiembre de 2008 y el previsto por el art. 39 el día 20 de octubre de 2008. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.306 v. 21/05/2008

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SOLVING S.R.L . S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de abril del 2008 se decretó la quiebra de Solving S.R.L. (inscripta el 11.09.96, bajo el Nº 7619 del L. 105 T. S.R.L); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11 "I" y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 10 de julio del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de agosto del 2008 y 10 de octubre del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1 de setiembre del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 13/05/2008 Nº 578.094 v. 19/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14.04.08 se ha decretado la quiebra de GASTON JOSE LUIS S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Reynaldo Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666 7º "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11.06.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.07.08, y el general el día 18.09.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522) . Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.979 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda María Gómez, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos caratulados "OR MAZAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 22 de abril de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de OR MAZAL S.A., CUIT 30-62706959-2. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación de créditos por ante el Síndico designado, César Stock, en su domicilio sito en Corrientes 4149 PB "C", Capital, TE: 4862-0642, hasta el día 1 de julio de 2008 en el horario de 12 a 18 hs. Fíjanse los días 27 de agosto de 2008 y 8 de octubre de 2008, para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de mayo de 2009 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad, se extiende hasta el 5 de junio de 2009, publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 81.143 v. 19/05/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la Av. Callao 635 Piso 5 Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 21/4/08 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROSAC S.A. SERVICIOS EMPRESARIOS. Se fijó hasta el 8/7/08 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Cr Carlos Daniel Grela, domicilio Tucumán 1585 Piso 3 "A" Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522, los días 3/09/08 y 15/10/08, respectivamente. La Propuesta de categorización se presentará el 1/10/08 y la propuesta de pago el 30/3/09. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/4/09, a las 11Hs, en la Sede del Tribunal. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 81.088 v. 19/05/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FORESTAL PORTEÑA SRL S/QUIEBRA", expediente Nº 088166, con fecha 23 DE ABRIL DE 2008 se ha declarado la quiebra de FORESTAL PORTEÑA SRL CUIT 33-70820091-9, que el síndico es el Cdor. JUAN ANGEL FONTECHA, con domicilio en la calle TUCUMAN 1455, 16º "G" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 DE JULIO DE 2008. El día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 24 DE OCTUBRE DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 06 de mayo de2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 14/05/2008 Nº 578.163 v. 20/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TONGAS S.A. decretada con fecha 24 de abril de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5° "B", hasta el día 16/07/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70770111-7.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 15/05/2008 N° 578.239 v. 21/05/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de GALEANO SERGIO EDUARDO, cuit 20-28080602-2 (Expte Nro 054857). El síndico designado contador/a BERTA LILIANA KRAVES, con domicilio constituido en LAVALLE 1527 PISO 4° OF 16 (TE: 4371-0888-15-4048-6360) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de junio de 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.283 v. 21/05/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840 Piso 3º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09 de Abril de 2008 se decreto la quiebra de. Graciela Cristina Viglioglia (DNI 04.847.175), habiéndose designado sindico a José Manuel, Montaña con domicilio constituido en Paraguay Nº- 2081 Piso "B" (Tel 4284-0087). Ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de Junio de 2008. Fínjanse los días 11 de Agosto de 2008 y 22 de Setiembre de 2008, para que el sindico presente los informes previstos por los art. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al sindico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Cítese al, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.096 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, comunica por cinco días que el 28 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de GONZALEZ RICARDO DANIEL, CUIT 20-22275474-8, y DNI N 22.275.474 haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos De la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1º "A", de ésta Ciudad Autónoma, los bienes y papeles de la fallida, así como sus libros y documentación comercial. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 2 de junio de 2.008, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 17 de julio y 11 de septiembre de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.075 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Fernando Saravia, Secretaria Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 4/4/08 en los autos caratulados "CREACIONES MI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 56832) se ha decretado la quiebra de CREACIONES MI S.A. (CUIT Nº 30-69671964-7) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico de-

signado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 DE JUNIO DE 2008. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 15 DE JULIO Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2008, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.996 v. 16/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de abril de 2008 se decretó la quiebra de LETTIERI FRANCISCA MARGARITA, DNI: 13038355, con domicilio en NAVARRO 4262, Capital Federal, en los autos caratulados LETTIERI FRANCISCA MARGARITA PEDIDO DE QUIEBRA POR GRUPO REPUBLICA S.A., Expte. Nº 33391, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/09/2008 y 17/10/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo S. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.095 v. 19/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, pº 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos BANG SEUNG OK S/ Quiebra (Expte. 50650) se decretó la quiebra del Sr. BANG, Seung Ok, D.N.I. 92.724.201, con fecha 01/04/2008, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02/07/2008. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 29/08/2008 y 08/10/2008 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de éste, a que los pongan a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/05/2008 Nº 578.162 v. 20/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear -1840, 3º piso de la Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 2008 se abrió el Concurso Preventivo de Rodolfo Nadra (CUIT Nº 23-05530042-9). Síndico designado: Mario Leizerow, con domicilio en la callé Bouchard 644, 4º piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4312-5993). Fíjase plazo hasta el día 6 de junio de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual del aret. 35 LC el día 21 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 LC el día 6 de octubre de 2008. Señálase la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 LCQ para el día 6/4/09 a las 10 horas. El período de exclusividad del art. 43 LC vencerá el 13/4/09. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario La Ley. Buenos Aires 19 de marzo de 2008. Germán Páez Castañeda, Juez.

En Buenos Aires, el 8 de mayo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 81.107 v. 19/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2008 se ha decretado la liquidación de LUZ ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A.,inscripta en la I.G.J con fecha 22 de mayo de 1996 bajo el número 4.622 del Libro 118 Tomo A de S.A., autorizada para funcionar como aseguradora de riesgo de trabajo según resolución de Superintendencia de Riesgo de Trabajo número 73/96 de fecha 11 de junio de 1996, CUIT Nº 33-68627616-9, con domicilio en la calle Lima 1029 de Capital Federal. Se intima a la liquidada y a terceros para que entreguen al liquidador los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la liquidada a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Intímase a la liquidada para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.. Asimismo se informa que se ha designado liquidador a los Dres. Juan Antonio Anibal, Ramón García Morillo y Federico Guillermo Manuel Sosa Valle y los contadores Diego Augusto Zicari y Roberto Jose Falvo con domicilio en la calle Balcarce 290/300, 1º piso de Capital Federal. Se fija el día 24 de julio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante los liquidadores, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Se fijan los días 26 de septiembre de 2008 y 10 de noviembre de 2008 para presentar los informes que se refieren los art. 35 y 39 de la L.C.Q respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUZ ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ LIQUIDACION", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de mayo de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/05/2008 Nº 578.026 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARMATAS MARIA ANA S/ Su Propia Quiebra" EXPTE. 55583, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de mayo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.963 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BUENOS AIRES HEALTH S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 54989, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 5 de mayo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.962 v. 16/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SUPERAR S.R.L. PROPIA QUIEBRA", Expediente Nº 52087, CUIT Nº 30-70729972-6, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 2008 ante el Síndico designado Contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio constituido en Tucumán 1484 P.6 F, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de agosto de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 19 de septiembre de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 12/05/2008 Nº 577.971 v. 16/05/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25/04/08 se ha decretado la quiebra de ABRAHAM ERNESTO OSVALDO, L.E. 4.407.871. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico TREGOB, MIGUEL ANGEL (TEL. 4383-6113), con domicilio en LIMA 287 4° "C" de Capital Federal, hasta el día 25 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 DE AGOSTO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE OCTUBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 15/05/2008 N° 578.234 v. 21/05/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "NARDELLI HORACIO ROMAN S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 042516), hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 2008 se decretó la quiebra de NARDELLI, HORACIO ROMAN (CUIT 23-13394066-9) y que hasta el día 19 de junio de 2008 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1º de agosto de 2008 y 29 de setiembre de 2008, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Sé Intima a la fallida para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y emás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Juan Manuel Sánchez, secretario "ad-hoc".
e. 13/05/2008 Nº 578.053 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 26, Secretaría No. 52 de Capital Federal, en los autos caratulados "Laico Gabriel Norberto C/ Garraza María Cristina y otro S/ Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a herederos de Elsa Maria Ruiz para que comparezcan en el plazo de cinco días a constituir domicilio y estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Dévora N. Vanadia, secretaria "ad hoc".
e. 15/05/2008 N° 81.232 v. 16/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.002 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS CENTURION GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.236 v. 21/05/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.894 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a ISAAC GREGORIO OSORIO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.237 v. 21/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaría nro. 101 cita en la causa nro. 6908 a SERGIO ALEJANDRO SOLERNON DNI. 25.418.112 que comparezca a la sede del tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
María Beatriz Colonna, secretaria ad-hoc.
e. 15/05/2008 N° 578.224 v. 21/05/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Sebastian Perafan —DNI n° 12.880.781— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 6453, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Inés D´Espósito, secretaria.
e. 15/05/2008 N° 578.229 v. 21/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a JUAN CARLOS GAITAN GONZALEZ, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.983 v. 16/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a NORMA ISABEL OLMOS, a fin de que comparezca

ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.
María Inés Gambirassi, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.984 v. 16/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a JORGE DANIEL PIAZZA, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.
María Inés Gambirassi, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.981 v. 16/05/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, interinamente a crago del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 2, cuyo titular es el Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 16.952/2007 (B-10.939/07), caratulada: "Zacallan José Luis s/infrcción ley 17.671...", cita y emplaza a Juan Domingo Zacallan, de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad Nº 23.937.490, hijo de Nicolás Zacallan y de Leonarda Ozuna Luna, nacido el día 11 de noviembre de 1974 en Moreno, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría Nº 2, 05 de mayo de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.089 v. 19/05/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Balllestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a YESICA SHIRLEY MARTÍNEZ RAMOS, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nº 1.727/08, fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en su respecto, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de mayo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 12/05/2008 Nº 577.965 v. 16/05/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Leticia Galarce (M.I. Nro. 4.549.752) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 17.530/07 a fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de Paradero y posterior Comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de mayo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 12/05/2008 Nº 577.966 v. 16/05/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Hector Baca Chipana para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 16.083/07 que se le sigue por el delito de Infracción a la ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Felipe Del Viso, secretario.
e. 15/05/2008 N° 578.319 v. 21/05/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Norberto Victor Di Paola para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 15509/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 15/05/2008 N° 578.284 v. 21/05/2008

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, el cual titula el Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro.15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 8972/07, caratulados, "Ordoño, Luí Alberto s/ infracción a la Ley 23.737", hace saber por el presente al Sr. Luís Alberto Ordoño (D.N.I. nro. 11.885.963, argentino, nacido 04/12/55 en esta Ciudad), que esta judicatura dictó la siguiente providencia: "...Toda vez que a consideración del suscripto, al día de la fecha se hallan reunidos los extremos del Art. 294 del C.P.P.N., convóquese ante estos estrados al Sr. Luís Alberto Ordoño (D.N.I. nro. 11.885.963, argentino, nacido 04/12/55 en esta Ciudad), el día jueves 15 de mayo próximo, a las 9:30, al efecto de que preste declaración indagatoria...". FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.980 v. 16/05/2008

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 interinamente a mi cargo, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 5.513/08, cita y emplaza a Mariela Lilian Bosques Olivera, Mariela Lilian Bosque Olivera o Yamila Andrea Vetti, cédula uruguaya Nº 1.826.179, nacida el día 4 de septiembre de 1960 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hija de José María Olivera y Alma Bosque, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura".
Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 14/05/2008 Nº 578.216 v. 20/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el "Incidente de prescripción de la acción penal seguida a Jorge Antonio Martínez" formado en la causa testimonios 1184/03 Int. 230, caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 a mi cargo, y sobre la situación procesal del nombrado, quien cuyo nombre real es Antonio Jorge Martínez, alias "Jorge Antonio Martínez", argentino, nacido el 28 de septiembre de 1942, hijo de Antonio y de Concepción Saburido y titular de la D.N.I. nro. 4.403.033, Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN Y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE ANTONIO JOSE MARTÍNEZ, alias "Jorge Antonio Martínez", de las demás condiciones personales obrantes en autos, con costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 59 inciso 3, 62 inciso 2, 63 y 292 del Código Penal, arts. 334, 336, inciso 1º y 531 del C.P.P.N.)...notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 25 de Abril de 2008. Por recibida, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Ofíciese." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.039 v. 19/05/2008

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/NEVELEFF, SERGIO SAUL S/EJECUCION" (EXPTE. N° 8908) cita y emplaza al Sr. SERGIO SAUL NEVELEFF D.N.I. 17.008.979, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL MENSAJERO DE LA COSTA", de GRAL. MADARIAGA. CONSTE.
Dolores, 29 de abril de 2008.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 15/05/2008 N° 578.279 v. 16/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

ANDREA GUISELLE ORTEGA – D.N.I. N° 34.245.146. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL N° 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL N° 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.689-5, caratulados: "C/ORTEGA, ANDREA GUISELLE – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 06 de mayo de 2008
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/05/2008 N° 578.315 v. 21/05/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES:"///Martín, 21 de abril de 2008. cítese al incuso Jorge Cappa (…) en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. a efectos de que el próximo 15 de mayo del corriente, a las 9:30 horas, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, de lo que de lugar por derecho. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".
e. 14/05/2008 Nº 578.198 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1 a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa Nº 266/07 caratulada: "Infracción Art. 292 C.P.", cita y emplaza a Cesar Adrián Zalazar, DNI 27.094.802, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 21 de abril de 2008… Agréguese el informe de la Comisaría Segunda de Burzaco de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta el resultado de dicha diligencia, la entidad del hecho investigado y que el nombrado Cesar Adrián Zalazar no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial…" Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal - Ante mí: Gregorio Rueda -Secretario-.
Secretaría nro. 1, 21 de abril de 2008.
Gregorio Rueda, secretario.
e. 14/05/2008 Nº 578.202 v. 20/05/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1 del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 249/07 caratulada: "Infracción art. 292 del C.P.", cita y emplaza a Ángela Mitre, a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 3535 de la localidad de Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, dentro del tercer día de publicado el último edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 7 de marzo de 2008... Téngase presente el informe que antecede y atento a su contenido, el resultado de la notificación cursada a fs. 54, la entidad del hecho investigado y que la imputada Ángela Mitre no tendría conocimiento de la formación de la presente causa, cítesela mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda Secretario-.
Secretaría nro. 1, 7 de abril de 2008.
Gregorio Rueda, secretario.
e. 14/05/2008 Nº 578.130 v. 20/05/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, cita y emplaza a Oscar Alfredo Paradiso —D.N.I. Nº 10.239.431— para que comparezca en la Sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación.
Sáenz Peña, 22 de abril de 2007.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 14/05/2008 Nº 578.197 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Dora Graciela ROBLEDO, nacida en Avellaneda, el 26/08/58, hija de Pedro y de Dora de la Cruz Castelarin, DNI Nº 12.705.735, con últimos domicilios conocidos en Manzana 14, Ed. 3, Planta Baja "C" de Don Orione y en La Querencia Nº 1253 de Burzaco, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el/los art. 293 del Código Penal, en la causa Nº 5.617, caratulada: "REGISTRO SECCIONAL ADROGUE "A" MOTOVEHICULOS S/FALSEDAD DCUMENTAL".
Lomas de Zamora, 24 de abril de 2008.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 14/05/2008 Nº 578.203 v. 20/05/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano NESTOR MIRANDA CONTARDO, de nacionalidad argentina, indocumentado, hijo de Leonardo Fermín y de Blanca Trinidad Miranda, con último domicilio conocido en autos en calle Martín Rodríguez Nº 2250/2 de Villa Centenario, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nº 15.093, caratulada: "CONTARDO MIRANDA, NÉSTOR S/INF. ART. 292 C.P.", que se le sigue por el delito de falsificación de documento público.

Lomas de Zamora, 22 de abril de 2008.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.196 v. 20/05/2008

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

EDICTO: En San Martín, al 1er. día del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Jorge Miguel Escudero, titular del D.N.I. nro. 5.220.369, con último domicilio conocido en la calle Fontana 1136 de la localidad de Pilar en la causa que tramita bajo el nro. 3805 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 1ro. de abril de 2008… En virtud de lo que surge de la nota actuarial que antecede y el formulario 12 que en copia luce a fs. 106, fíjase audiencia del día 7 de mayo de 2008 a las 11:00 hs a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado en el Art. 294 a Jorge Miguel Escudero en los domicilios allí consignados. Sin perjuicio de ello, cítese al nombrado por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Escudero y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.-Notifíquese.-". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.176 v. 20/05/2008

EDICTO: En San Martín, a los 11 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como CARLOS ALBERTO MARRACO, titular del D.N.I. Nº 5.099.550 en la causa que tramita bajo el Nº 3037 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "//Martín, 11 de abril de 2008.... Por último, atento a lo informado a fs. 347, 351, 354 y 375 respecto de Carlos Alberto Marraco, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Marraco por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber al nombrado que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.141 v. 20/05/2008

EDICTO: En San Martín, a los 11 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a HEBER ALFREDO ALVAREZ, DNI. No. 23.759.063, con último domicilio conocido en la calle G. Savio 244 de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 4972 caratulada "S/AV. INF. ARTS. 292/293 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/// Martín, 11 de abril de 2008.- Por recibido, téngase presente lo solicitado por el Sr. Fiscal y cítese por edictos a Heber Alfredo Alvarez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Alvarez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.143 v. 20/05/2008

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 4979, caratulada: "ROJAS BURGOS, SANTIAGO S/INF. ART. 292 DEL CP", cita y emplaza por el término de tres (3) días a SANTIAGO ROJAS BURGOS; de nacionalidad peruana; nacido el día 5 de junio de 1985, hijo de Jonhy Rojas Anampa y de Milagros Burgos Angulo, con último domicilio conocido en la calle Demoussy n° 4514 de la localidad de Villa Lynch, Prov. de Bs. As., para que se presente dentro del tercer día a este Tribunal, en razón de estar imputado del delito previsto por el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 11 de abril de 2008.
Felipe José Murella, secretario.

e. 14/05/2008 N° 578.189 v. 16/05/2008

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RAMON HILARIO ANTUNEZ, DNI 17.829.811, en la causa nro. 3819, autos caratulados "ANTUNES, RAMON HILARIO S/INF. ART. 292 C.P.", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle ampliación en su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 9 de abril de 2008.
Felipe José Murella, secretario.

e. 14/05/2008 Nº 578.195 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA- BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 5.191, caratulada "Perales Ricardo Manuel S/Encubrimiento", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 2 de junio de 2.008 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a quien se identifica como Ricardo Manuel Perales D.N.I. nro. 26.719.302, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Lomas de Zamora, 18 de abril de 2.008… Habiendo arrojado resultado negativo las medidas practicadas, tendentes a dar con el domicilio del imputado que se identificara como Ricardo Manuel Perales, con D.N.I. Nº 26.719.302, señálase nueva audiencia para el próximo 2 de junio de 2.008 a la hora 9:00, a fin de recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, a quien se la notificará por edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y se ordenará su detención —artículos 150, 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación—". Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil ocho.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.194 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a DAVID ALEJANDRO SAR para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3232, caratulada "Averiguación presunta falsificación de documento público", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

San Isidro, 17 de abril de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.185 v. 20/05/2008

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a LEONARDO RODRIGUEZ -DNI. 28.067.805- para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3214, caratulada "Granillo, Eduardo A. (encargado del Registro Nacional de la Propiedad Automotor de Olivos nro. 5) su denuncia por infracción al art. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 23 de abril de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.210 v. 20/05/2008

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a PABLO DANIEL AMIGO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 23 de abril de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.160 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS DAVID MARCOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.132 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO DANIEL SCAGNA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.131 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GERVASIO PABLO WASINGER para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.139 v. 16/05/2008

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JULIO CESAR MONTOLFO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 23 de abril de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.161 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MILENA DAURA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.137 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS ROMAY para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.133 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JAVIER SOLER para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.140 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO GALLIGANO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.134 v. 16/05/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a PEDRO MADDALONI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.136 v. 16/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5278, caratulada "López, Santiago s/dcia.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Gustavo Alberto Sotomayor Fernández, de quien se desconocen demás condiciones personales, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la sustanciación del presente sumario, y así poder ejercitar los derechos previstos en los Arts. 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia.

San Martín, 23 de abril de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 14/05/2008 N° 578.192 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a HECTOR GUILLERMO BOSO -DNI. 8.275.453- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3140 que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 28 de febrero de 2008.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 14/05/2008 Nº 578.151 v. 20/05/2008

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a YESENIA ANTUANEG o ANTUANES GODOY CALDERON -DNI. 94.046.603 y con último domicilio en la calle Santiago del Estero 1772, departamento "8" de la ciudad de Buenos Aires-, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN.), en la causa número 3088, caratulada "BOLONGARO, Silvana Laura su denuncia", que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga, de ser declarada rebelde y disponerse su captura. Firmado: Conrado C. Bergesio, Juez Federal Ante mí: Fernando Goldaracena, Secretario Federal".

San Isidro, 4 de abril de 2008.
Fernando Goldaracena, secretaria.

e. 14/05/2008 Nº 578.212 v. 20/05/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Cristian Rubén FIGUEROA, D.N.I. Nº 25.791.404, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, primer párrafo, de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 21 abril de 2008.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Cristian Rubén FIGUEROA, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.).-… Fdo.: ARNALDO HUGO CORAZZA, Juez Federal. Ante mí: JORGE E. Di LORENZO, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 21 de abril de 2008.

e. 14/05/2008 Nº 578.205 v. 20/05/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a FAUSTINO SAAVEDRA REYNA, de nacionalidad Boliviana, nacido el 22 de mayo de 1960 en Sucre, República de Bolivia, C.I. Nº 1.103.849 expedida por dicho país, hijo de León Saavedra y de Felipa Reyna, con último domicilio registrado en la calle Coronel Obón 2321 de Lanús, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 9135 caratulado "SAAVEDRA REYNA, FAUSTINO S/ INF. ART. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 22 de abril de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.193 v. 16/05/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a FAUSTO LEYTON VELASQUEZ, C.I. Boliviana nro. 7.116.540, últimos domicilios registrados en la calle 60 entre 175 y 176 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 9035 caratulado "LEYTON VELASQUEZ, FAUSTO S/ PTA. INF. ART. 292 C.P. que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 24 de abril de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.199 v. 16/05/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a ADRIÁN ALBERTO CINCUNEGUI, D.N.I. 25.315.277, domiciliado en la calle Ezpeleta Nº 2672 de San Isidro, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 8051 caratulado "CINCUNEGUII, ADRIÁN ALBERTO S/ INF. LEY 23.737" que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 16 de abril de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.201 v. 16/05/2008

Por el presente se cita y emplaza al ciudadano CACERES MIGUEL HECTOR, DNI 22.050.704, último domicilio calle Necochea 3665 Villa del Plata, para que se presente en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del C.P.. ante la presunta participación de la adulteración constatada en la cédula del automotor Renauld 11 dominio WES 869, debiendo concurrir con toda la documentación que posea respecto de la adquisición del mismo. A continuación se trascribe parte del auto dispositivo: "///PLATA, 29 de febrero de 2008. Por recibido agréguese y atento al resultado negativo obtenido en la búsqueda del denunciando de autos, cíteselo por edictos a los mismos fines, dispuestos a fofas 116. Art. 150 del CPPN. Notifiquese." FDO. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. en la causa 8722 caratulada "CACERES MIGUEL HECTOR S/ INF. ART. 292 DEL C.P" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 15 de abril de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.209 v. 20/05/2008

El señor Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Manuel Humberto Blanco Juez Subrogante, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, notifica a Claudia Silvina Alonso, argentina con último domicilio conocido en calle El Cóndor 2739 de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 22.466.149, la resolución recaida en la causa 6600 caratulada "ALONSO, CLAUDIA SILVINA S/ AV. PTA. INF. ARTS. 292 Y 296 C.P." que se le siguiera en este Tribunal por infracción al art. 292 del Código Penal que a continuación se transcribe: "// Plata, 20 de noviembre de 2006.- Visto: .... - Y Considerando: .... - Por ello, el Tribunal Resuelve: Revocar la resolución apelada y dictar el sobreseimiento de Claudia Silvina Alonso. Regístrese, notifíquese y devuélvase.- Fdo. Leopoldo Héctor Sciffrin, Gregorio Julio Fleicher, Carlos Román Compaired, Jueces Federales de Cámara.".

La Plata, Secretaría Nº 9, 11 de febrero de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.206 v. 20/05/2008

Por el presente se NOTIFICA a SCHLÚTER ddo. Pedro Goyena 2371 de Martínez, de la resolución se detalla, a saber: "///PLATA, 27 de febrero de 2007 RESUELVO: NO HACER LUGAR al recurso de inconstitucionalidad y nulidad planteado. (artículo 170 y conc. del C.P.P.N.). Téngase presente la reserva Casatoria y del Caso Federal. Notifiquese. FDO. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" dictada en la causa 3686 caratulada "ANA LA PLATA S/ DCIA. 864 INC. B LEY 22415" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 15 de abril de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2008 Nº 578.208 v. 20/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	CAROLINA WATHELET	02/05/2008	FELIX GUILLERMO ESCOBAR, DNI 31.164.926, de nacionalidad argentina	3	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	05/05/2008	ORLANDO DAVID RAMOS, DNI 31.888.963	3	VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	09/04/2008	CARLOS ANDRÉS LUBERRIAGA	3	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
40	139	MARIANO ITURRALDE	01/04/2008	MIGUEL ÁNGEL RECENDA BEBANS	3	COACCION
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/04/2008	CRISTIAN HEBER RIVAS, de nacionalidad argentina, con domicilio real en Einstein 6701 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires	5	LESIONES
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/04/2008	EDUARDO BAIRGIAN, DNI 27.183.576, con domicilio laboral en Gurruchaga 711 de esta ciudad	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO

e. 12/05/2008 Nº 606 v. 16/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/05/2008	ANGEL JOSE PALUDI	113956
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/05/2008	ANA IRENE FUKS	81114

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2008	HORACIO NEMESIO SAN MARTIN	113875
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/11/2007	NINFA ADELAIDA BENTIN	113936
13	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/05/2008	REYNOSO RICARDO ALBERTO	79157
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	07/05/2008	Mario Julio Fernández	81103
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	24/04/2008	Eduardo Gabay	79138
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2008	GAUNA ERCILIA ELISA	79140
17	U	MARIEL GIL	29/04/2008	LEONOR MATILDE GARAY	81111
17	U	MARIEL GIL	23/04/2008	ISABEL DIAZ	81089
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/05/2008	FRANCISCA ANTONIA SALADINO	113947
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/04/2008	HUGO ABEL AMADEO	81085
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/04/2008	BRAINDLA WAINCWAIG	113928
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/05/2008	JUAN MARTINEZ o JUAN MARTINEZ MARIÑO	79155
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/04/2008	NICOLAS RAMUNDO y ASUNCION LOPEZ	81117
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	05/03/2008	JESUS GABRIEL SEGADE	81097
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/04/2008	Juan Carlos Tribó	81101
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/05/2008	ROSSI JOSE LUIS ESTEBAN	113953
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/05/2008	HILDA RENEE PANE	81083
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/04/2008	José Alberto MEROLA	81134
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2008	BOOTE RODRÍGUEZ ROBERTO FRANCISCO Y BIDAL IDES MARGARITA	81081
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/05/2008	RODOLFO ADOLFO LOPEZ ROSENDE	81080
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/05/2008	RENATA SUSANA JUGUER	81118
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/04/2008	ROSARIO SALERNO Y AGUSTIN CANTARUTTI	81120
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/04/2008	Mercedes Maria BOTTA	113908
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/09/2007	ROBERTO ANTONIO ESCOBAR	113854
50	U	JUAN C. INSUA	14/04/2008	EMILIA CORIA	113855
50	U	JUAN C. INSUA	06/05/2008	NORBERTO GRAPPI, MIGUEL ANGEL GRAPPI e INES ROSA CIAPETTO	113883
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2008	Abraham Vofchuk	113978
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/04/2008	María del Carmen Dolores Crespo	81131
54	U	JULIAN HERRERA	05/05/2008	FRANCISCO GUILLERMO BRANDAN	81122
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2008	CINAMORO TERESA ELIZABETH	81109
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/04/2008	DOMINGO PASCUAL SERVIDEO	79177
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/04/2008	MARIA JOSEFA FLORIO	113952
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/04/2008	Otano Juana	81078
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/04/2008	MORINI MATILDE	81105
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/04/2008	SPADARO MARIA	113966
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/04/2008	Swick Natalia	113887
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/04/2008	BALBIN JOSE RAMON	113961
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/04/2008	Tecla Bartasiute	81099
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/12/2007	JULIO JORGE SEMMARTIN	81128
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/04/2008	Maria Encarnacion Ensan	81110
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/05/2008	María ALVADJIAN de NERGUIZIAN	81098
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2008	MARIA ROCCA	81104
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	21/04/2008	BARRIOS PEDRO ANIBAL	113940
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2008	SALVADOR LORENZO LAMPURI	81087
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	Elena Catalina NONINO	81124
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	07/05/2008	OLGA ELENA AMPUERO	81144
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/05/2008	JORGE ENRIQUE RESTELLI	79166
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	06/05/2008	POLTARAK ZULEMA y SCHENQUERMAN JACOBO	81145
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	06/05/2008	JUAN CARLOS GIOVENI	81096
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/04/2008	Roberto Carlos SUAREZ	113861
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/03/2008	Ramires Maria Esther	81108
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/04/2008	RIGANTI VICTOR ANGEL	81135
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2008	JUAN IMPARATO	113893
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/04/2008	JUAN ROBERTO CINELLI	81125
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/05/2008	MARCOS GONZALEZ BALCARCE	5276
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/04/2008	ENRIQUE VIDAL	113880

e. 14/05/2008 Nº 1085 v. 16/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	JOSE BENITO FAJRE (JUEZ)	02/03/2008	Cesar Edmundo Damiani	81224
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2006	RAMON VICTOR PABLO ELIAS	113992
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2008	RAVICOLE ANIBAL ALBERTO	114063
6	U	SILVIA CANTARINI	22/04/2008	Dn Oscar Horacio BAGNAT	114021
6	U	SILVIA CANTARINI	02/05/2008	JOSEFA TRIPODI	81171
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/05/2008	Leonardo Salvador Contarino y Angela Bellusci	81182
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	06/05/2008	ROBERTO ESTEBAN BUSTOS FERNANDEZ	79217
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/05/2008	AQUILES MARIO SPANO	81198
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/05/2008	Lucía IRIBERRI	114057
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/04/2008	ROSA NELLY FERNANDEZ	114061
17	U	MARIEL GIL	29/04/2008	Elsa Olga FILZ	114053
17	U	MARIEL GIL	30/04/2008	IGNACIO JORGE MARTIARENA	81183
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/05/2008	Camilo DI FRANCESCO y JOSEFINA PAOLETTA	81178
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/05/2008	Ernestina Victoria PIANOTTI	81172
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/05/2008	Maria Puppi	114058
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/04/2008	Manuel Sanchez y María Delia Gonzalez	114029
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/04/2008	PEDRO JOAQUIN RODRIGUEZ	114083
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/04/2008	LIVIA MARIA BARISONE	81181
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/03/2008	JORGE HORACIO BENGOECHEA	114017
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/05/2008	ANGEL TOMAS PEREZ	81173
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/04/2008	Rubén Martín MONTERO	79210
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	07/05/2008	HORACIO FELIPE SCOPAZZO	81154
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	02/05/2008	SUSANA RAQUEL LUCIA MALDONADO	81213
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	02/05/2008	Augusto Romano Biagioni, Juana de los Santos y Norma Teresa Biagioni	81190
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/04/2008	LUIS TEODORO GIANINI y DOROTEA CALIXTA DIAZ	81199
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/04/2008	MARÍA YOLANDA SALERNI	81222
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/04/2008	AMALIA ANGELA BOVE	81214
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/05/2008	RANCAÑO Alberto	79205
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/04/2008	MIRANDA DEMETRIO OSVALDO	113998
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/04/2008	Osmar Bartolomé Cairola	81152
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	RUIZ Gloria Noemí	81195

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	RAUL ALBERTO PULIDO	81185
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	REYNALDO PEDRO CASTAGNA y ANA ARCURI	81175
50	U	JUAN C. INSUA	18/04/2008	D'URSO PABLO Y CACCIOLA DOMINGA	114084
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/04/2008	CELIA SALAZAR	81205
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/04/2008	Delia Suarez	114073
53	U	ALDO DI VITO	06/05/2008	Ofelia Amelia CAPPARELLI	113995
54	U	JULIAN HERRERA	08/05/2008	OSCAR BUSTOS	5278
54	U	JULIAN HERRERA	09/05/2008	RAFAEL EULOGIO PAPANDREA y JOSEFINA SICILIANO	81162
54	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/04/2008	ISTEL ORLANDO HARTFIEL	81203
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2008	PAVON SATURNINO BENITO	114064
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/04/2008	RAQUEL ELENA BERZANI	114091
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/05/2008	Albertina María LAMARCA	81150
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2008	Forcinito Carlos Serafín	81184
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/04/2008	MANUEL GRILLE ALVAREZ	81219
63	U	JORGE E. BEADE	27/12/2007	SANTIAGO CANDIDO PEREIRA	114055
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/05/2008	MARIA HERMINIA POL	81206
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	01/10/2007	ANA MARIA LEDEBUR	81211
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/05/2008	SUSANA MABEL STABILE	81191
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/04/2008	MARTINEZ CARLOS MARIA	81197
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	05/05/2008	Lidia Serafina Villarroel	81163
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/04/2008	MARIO MITTELMAN	114002
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/05/2008	ANTONIO CARBALLO	79231
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/04/2008	Sonia Beatriz Tan, Francisco Tan y Rosa Iwanovich	114072
73	U	ALBERTO UGARTE	30/04/2008	Martha Aurora Magdalena CARRIZO y Humberto Mario ALCE	81202
73	U	ALBERTO UGARTE	28/04/2008	PODRZAJ ANA	81218
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/04/2008	AMADEO DANIEL LÓPEZ, MANUEL GONZÁLEZ MARTINEZ, MANUELA JANEIRO Y MARIA DIGNA ALI CIA JANEIRO	114008
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2008	ELENA JOSEFINA FARIÑA	81155
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2008	Della Penna Domingo	81168
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2008	Hassan Teresa	81169
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/04/2008	JUANA INES TRILLO	81170
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/04/2008	GUILLERMO RAUL GARBINO	81200
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2007	SCANDORA, PABLO ANTONIO Y ALVAREZ FLORA NELIDA	114040
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/02/2008	MARIA ESTER HERRERA	81179
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	08/05/2008	SALVADOR MANNO	114062
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/04/2008	Delfino Pedro Barrio	114078
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/05/2008	MARIA TERESA DE SIMONE	114071
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2008	DESCALZO ANGEL MANUEL	81196
94	U	EDUARDO PARODY	08/05/2008	JUAN ANGEL MONTERO	113991
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/05/2008	ENRIQUE OSCAR PASCOLAT	81204
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/04/2008	JOSÉ HÉCTOR DE CECCO	5279
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/04/2008	Daniel Arturo ROBLEDO	81149
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/05/2008	OSCAR OSVALDO VALDIVIESO	81167
104	U	HERNAN L. CODA	22/04/2008	Roberto BALDASSARRE	81161
105	U	SANTIAGO STRASSERA	05/05/2008	IGNACIO REÑONES	113990
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/05/2008	Benito UMISEDO	81176
107	U	JAIME MENDEZ	24/04/2008	Juan Bautista Celestino BAEZ	114081
107	U	JAIME MENDEZ	05/05/2008	ROSA BLANCA SANTI	81221
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/05/2008	HECTOR PEDRO LUIS CAMBIAGGIO	81212
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/05/2008	AZUCENA NATALIA TOBAL	81177

e. 15/05/2008 Nº 1086 v. 19/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490; 2do. Piso de Capital Federal; comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. CAMPICHUELO 628 C/ SUAREZ, ELSA JOSEFINA S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 83.181/2000; que el martillero Gabriela Claudia Garcia Moreno, rematará el dia 21 de mayo de 2008 a las 11.30 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Campichuelo 628/30/32 entre Av. Diaz Velez y Mendez de Andes, Unidad Funcional Nro. 7, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 45. Manz. 107. Parc. 36. Matricula: 7-1113/7. Superficie Total 47 mts2. 30 dm2. Porc. 2 con 52 centesimos. Se trata de un departamento que se compone de tres ambientes, un baño y cocina. En todos los ambientes se advierte signos de humedad. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Carlos Octavio Gimenez, manifestando ocupar el mismo con su hijo Matias Gimenez en caracter de inquilinos, sin exhibir título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancia de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 106.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: AYSA al 21-6-07 $ 63,80. Fs. 376. Aguas Argentinas al 22-6-07 $ 19,80 Fs. 377. G.C.B.A al 28-6-07 $ 510,60 Fs. 372. Expensas: Agosto 1999 a Agosto 2000 $ 780,00 Fs. 5 - Expensas Septiembre 2000 a Agosto 2001 $ 720,00 Fs. 86 - Expensas Marzo 2001 a Noviembre 2006 $ 4.876, 00. Correspondiente a la cuota pura sin accesorios Fs. 345. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod: Proc. En caso de no existir renamente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión - cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 "(CNciv., en pleno, Servicios Eficiente S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999. Se hace saber que se encontrará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI, haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente, y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de mayo de 2008 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 15/05/2008 Nº 81.462 v. 16/05/2008

N° 6

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, Sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, Capital Federal, a cargo del Dr. LUIS MENDEZ P.A.S, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia CANTARINI, comunica por dos (2) días en autos "LEDERMAN, Félix José c/ Rodríguez Caeiro, Maximiliano s/ Ejecución de Alquileres", Exp. N° 20.857/02, que el día 21 de Mayo de 2008, a las 9,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Roberto NESTICO rematará el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento N° 4.149/51/53, P.B., Departamento N° 2 conforme constatación (fs. 239), Unidad Funcional N° 4 conforme auto de subasta, MATRICULA: F.R. 7-17/4, Nomenclatura Catastral: C. 7, S. 17, M. 70, P. 23. Se trata de un departamento, consta de un living-comedor de aprox. 3,50 x 3,50 mts., pisos de madera, con acceso a patio cubierto con toldo metálico de 1,50 x 3,50. Además cuenta con dos dormitorios con piso de madera, de aprox. 3 x 3 mts, con placard y aprox. 3 x mts., baño completo de aprox. 1,60 x 2,20 mts. respectivamente, cocina comedor de aprox. 1,80 x 3 mts. con acceso a lavadero y un patio de aprox. 1,20 x 4 mts., con toldo metálico. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso, ocupado por la codemandada titular, Gloria Mercedes DOMINGUEZ, L.C. N° 5.729.476. BASE: $ 55.000.- en dinero en efectivo al contado y al mejor postor. Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel: 0,25. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. DEUDAS: al 1/4/08, A.B.L. desde 03/11/2003 no registra deuda; A.A. y AYSA no registran deudas: A.B.L. al 03/11/2003 deuda por $ 42,22.- (fs. 92/94); O.S.N.: no registra deudas (fs. 135); Expensas: al 27/3/08 por $ 111.- (fs. 368). El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (CNCiv, en plen. "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipot." del 18/02/99). EXHIBICION: Días 19 y 20 de Mayo de 2008, de 14 a 16 hs.

Buenos Aíres, 8 de mayo de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 81.289 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos caratulados "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ CAROBINI VANESA ALEJANDRA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 87366/2000, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará el día 23 de mayo de 2008 a las 10:45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2313/2315 entre las de Pichincha y Matheu, Unidad 4, ubicada en el primer piso, de esta Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ: 10 - Secc: 20 - Manz: 34 - Parc: 20 - Matrícula N° FR 10-1512/4 - Superficie: 39,40 m2.- La unidad se compone de: Living y comedor, balcón, lavadero, cocina.- En primer piso: dormitorio y un baño, todo en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por Alberto Fabián Berger junto a su esposa María Eugenia Molina, Tomas Berger (menor) y Lucia Berger (menor) y Rosa Molina (suegra), en carácter de propietarios careciendo de titulo en el acto de la constatación.- Base u$s 48.002,68.- 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión - 0,25% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 CSJN, al contado y al mejor postor, en efectivo por parte del comprador.- Quien o quines resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del artículo 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC.- De acuerdo a lo establecido por el plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución de Hipoteca" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expen-

sas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Deudas: Expensas: (fs. 438) La deuda al 29 de febrero de 2008, con intereses al 31 de mayo de 2008 asciende a $ 35.351,17 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 298) $ 1.156,36 al 21/7/06 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 295) No registra deuda al 19/7/06 - Aguas Argentinas: (fs. 195/196) $ 1.425,48 al 26/5/04.- El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de mayo de 2008 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 79.316 v. 16/05/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "PACE RAFAEL VICENTE C/ ALLI HUGO ALEJANDRO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA" exp. 71442/02 que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de mayo de 2008 a las 11.15 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La UF N° 1 ubicada en la pta. baja y 1er. piso del inmueble sito en la calle Esteban Adrogué N° 764/66 entre las de Merlo y San Isidro, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires.- Nom. Cat: Circ. I, Sec. S, Mza. 23, Parc. 15, Subparc. 1, Matric. 4960/1.- Sup. total UF n° 1 de 222m, 59dm2, Porc. 0,645 milésimos por ciento.- Según informe de escribano designado, el inmueble a subastar calle Adrogué N° 764/766 se encuentra ocupado y consta de liv-comedor, cocina, 2 baños, 3 dormitorios, lavadero y patio (hay un piso en construcción); todo en regular estado de conservación.- Deudas: fs. 232 Rentas $ 1792,10 al 30-4-06; fs. 209 A. Arg. $ 49,03 al 6-12-05; fs. Munic. $ 1594,58 al 20-12-05; fs. 123 - OSN sin deuda al 11-6-04.- BASE $ 51.000.- Seña y a cuenta de precio 30%- Comisión 3%- 1% Sellado de Ley.- 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo y al mejor postor en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en esta Jurisdicción.- Solo se aceptarán ofertas por un mínimo de $ 500 (art. 34, ínc. 5 "D" y "E" del Código Procesal).- Queda prohibida la compra en comisión.- Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón. Visitar los días 20 y 21 de mayo de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 15/05/2008 N° 114.196 v. 16/05/2008

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 27 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos "ROGGIERO ANTONIO Y OTRO C/ AMUCHASTEGUI ASTRADA MIGUEL ENRIQUE S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 30466/03, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 22 de Mayo de 2008 a las 12: 15hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: El inmueble sito en la calle Juncal Nro. 1945 e/Av. Callao y Ayacucho, UF 2 PB, Parroquia del Pilar, Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Sec. 11; Mzna 79; Parc. 33, Partida: 1.362.910; Matricula: 19-2219/2.- Conforme constatación efectuada, se encuentra ocupado por el demandado en autos; y según informe realizado por el martillero, el inmueble se identifica con la letra "B", y se compone de jardín, escritorio, antesala, recepción, sótano, despacho, un toilette y espacio a aire y luz, todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Mayo próximo de 15 a 17hs.- Base: $ 300.000.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien.- En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual.- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate.- Deudas: expensas $ 973,11 al 16/04/08, habiendo debido abonar por el mes de Marzo de 2008 la suma de $ 236,84; AySA (fs. 306) por 602,12 al 30/04/08; Aguas Argentinas (fs. 308) por $ 29.381,22 al 30/04/08; ABL (fs. 213/5) por $ 6900,29 al 1/08/07; sin deudas en OSN (fs. 304) al 30/04/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado intervininete.

Buenos Aires, a los 09 días del mes de mayo de 2008.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/05/2008 Nº 81.457 v. 16/05/2008

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 33 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4to., comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA y BS.AS. S.A. c/MARENZI DUILIO OSCAR y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 64690/02, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 21 de Mayo de 2008 a las 10: 15hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado con frente a la calle J. M. Videla 454 entre las calles Lavalle y Carlos M. De Alvear de la localidad de Ituzaingo, Ptdo. De Morón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. V, Sec. F, Manz. 510 a, Parc. 5, Matricula 4385.- Superficie total: 246, 28 m2.- Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por Gustavo Adrian Devesa, quien manifestó ser cuidador del inmueble, y residir allí junto a su esposa y un hijo menor.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Videla o Vilela Nro. 454 (sin chapa municipal) entre los números 460 y 440.- Consta en su frente de jardín con parrilla, garaje para dos vehículos, uno techado, sala de estar, comedor, cocina comedor, patio, lavadero, una habitación y un baño, todo en planta baja; y en planta alta, a la que se accede por escalera interna, hay dos habitaciones, un baño y terraza.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 y 20 de Mayo próximos 11 a 13 hs. Base: $ 71.262.- Sena 30%.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584. del Cód Pcsal.).- Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Serviciones Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria").- Comisión 4%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 598 inc. 7º del Cód. Pcsal).- Deudas: Municipalidad de Ituzaingo (fs. 154/156) por $ 5.598,39 al 1/09/05; Rentas (fs. 169) por $ 6.913,20 al 31/08/05; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 149) al 26/06/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Clementina Ma. del V. Monto, secretaria.

e. 15/05/2008 Nº 81.378 v. 16/05/2008

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ZAZDRA, ANITA C/PÉREZ DACAL, MANUEL Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 2611/00, que el martillero LEANDRO GUTIÉRREZ (CUIT 20-17364568-7/ tel 4374-4197) rematará el día 21 DE MAYO DE 2008 A LAS 12.15HS EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble ubicado en la CALLE COLOMBRES 1797, ESQUINA LAS CASAS 3651, UF 2 PLANTA BAJA Y 1° PISO, CAPITAL FEDERAL. NC: Circ. I; Secc. 38; Manz. 211; parc. 31a. Matrícula FR 1-1737/2. Superficie total 158,84 m2; Según titulo de propiedad (fs. 332): 8,43m2 en PB, 82,38m2 en 1° piso y 78,03m2 en azotea. Porcentual: 69,76. Venta ad corpus. Según surge de la constatación realizada por el escribano Sr. Hugo Daniel Hadis que obra a fs. 232, se accede por Las casas 3651 y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, terraza con lavadero y jardín. DESOCUPADO. En regular estado de conservación. Según informe de fs. 444 vta no devenga expensas. BASE $ 80.000,- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL AC. 24/00 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. DEUDAS: fs. 565 ABL (GCBA) $ 975,66 AL 29/04/2008; fs. 566 AySA S.A. $ 0,09.- al 21/04/2008. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de mayo de 2008 de 15 a 17 hs, sin perjuicio de que se puedan concertar distintos horarios con el martillero.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 15/05/2008 N° 79.313 v. 16/05/2008

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1.950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO PROP. PARAGUAY 3490/3500 ESQ. GUISE 1693/97 c/ MOLINARI ALICIA NOEMI s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. 68549/2005), que el martillero Juan Pablo Alberton (4752-8350) subastara el día 21 de Mayo de 2008 a las 8,45 hs. (en punto), en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Paraguay N° 3490/92/500 esq. Guise 1693/95/97 Unidad 24 Piso 5° de esta Ciudad.- Catastralmente: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 6, Parcela 7, Matricula 19-43559/24.- Se encuentra como libre de ocupantes.- Se trata de un departamento con entrada en común por la calle Guise N° 1.693 ubicado en el 5° Piso designado con la letra "C", el que consta de un amplio ambiente con piso parquets y placards, cocina y baño, todo en muy mal estado de conservación.- Adeuda: ABL al 7-5-07 $ 596,03 (fs. 137); Aysa al 4-5-07 $ 21,59 (fs. 140) O.S.N. al 8-5-07 s/deuda (fs. 142) Expensas al 4-4-08 $ 10.427,98.- Base $ 35.000. Seña 30%.- Comisión 3%. Acordada N° 10/99 0,25%. De no ser el pago en dinero efectivo, podrá efectuarse en cheque separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina, la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la oficina de remates Judiciales, todo al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente al aprobarse la subasta, en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la orden de este juzgado y como pertenencia a estos autos.- Exhibición días 19 y 20 de Mayo de 2008 de 8 a 9 hs. Bajo responsabilidad de la parte demandada.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 06 de mayo de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 14/05/2008 N° 81.160 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74, secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos dias en autos "KLIPPER, MARIA MAYA C/ VLAEMINCK, AUGUSTO NELSON Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 79.397/1994, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 21 de mayo de 2008 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Saavedra, Localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 68. Parc. 5. Matricula: 3735. Superficie Total: 214 mts. 40 dm2. Según constatación efectuada por el oficial de Justicia a fs. 356 en el frente del inmueble, lado derecho existe una tapa de nicho de gas que posee el Nro. 1020. El inmueble se encuentra como libre de ocupantes Fs. 387. Deudas: Direc. Prov. de Rentas de la Pcia. Bs. As al 30-11-07 $ 3.027,40 Fs. 409. Municipalidad de San Pedro al 4-1-08 Tasa alumbrado barrido-Limpieza $ 1,778,40. Adeuda al dia de la fecha por tasas servicios sanitarios $ 3.072,39 Fs. 425. Aguas Arg. al 8-5-07 No presta servicios. Fs. 316. AySA al 30-8-06 no presta servicio Fs. 295. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 190.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires, quién lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor en plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectiva el pago del saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7° CPCC). Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición: Los dias 19 y 20 de mayo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 79.314 v. 16/05/2008

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "GONZALEZ DE SUAREZ MARTINA c/ MUÑOZ VOISARD MARCOS RENE s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 51705/2, que el martillero Alejandro Sorondo Ovando subastará el día 26 de mayo del 2008, a las 12 y 30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el lote n° 13 ubicado en el Talar, con frente a la calle Cuba n° 509, esquina a la calle Gelly y Obes, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. MATRICULA: 29070; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. D, Quinta 11, Manz. 11 b, Parc. 13 e; SUPEFICIE TOTAL: 195,50 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 221 y que dice: la casa se compone en planta baja de un living, comedor, baño, cocina y al fondo un quincho con parrilla. Desde el living por escalera de material se accede a la planta alta donde hay 4 habitaciones y un baño. ESTADO DE CONSERVACION: (fs. 222 regular). ESTADO DE OCUPACION: (fs. 222, una persona que dijo ser familiar de la inquilina). DEUDAS: Aguas Argentinas y O.S.N., el inmueble se encuentra fuera de radio de las empresas prestadoras de este servicio público (fs. 184/185, 214/15), Tasa Inmobiliaria $ 4.347, fecha 14-2-08, (fs. 257/58) . Deuda Municipal $ 2180,7, fecha 31-1-08 (fs. 253/57) Rentas $ 1551,8, fecha 20-3-08 (fs. 258). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 01 0241560/9, fecha 13-02-08, (fs. 244/6). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 01 0241577/6, fecha 13-2-08, (fs. 242/43). BASE: $ 55.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%.

Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 21 y 22 de mayo, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4666-2444.

En Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 15/05/2008 N° 79.315 v. 16/05/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Strassera, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/PETROESTE S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 115878/2001 Reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-4326-7894) rematará el jueves 22 de mayo de 2008 a las 09:45 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% del inmueble ubicado frente a la Avda. Gobernador Vergara 1657 esquina Roentgen 28 designado como parcela 22 b de la Mza. 310 ubicado en Villa Tesei, Partido de Hurlingham (135), Pcia. de Bs. As., matrícula 8598, Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección J, Manzana 310, Parcela 22 b y de cuyo título surge que según plano de mensura y unificación de las parcelas 23 b, 23 a y lote M aprobado con la característica 101, 368, 93 se designa como Parcela 22 "b" de la manzana 310. Según constatación de fecha 19/9/07 (fs. 266) se comprobó la existencia en el mismo de construcciones e instalaciones totalmente desmanteladas con todo el aspecto de haber sido destinado a explotación de estación de servicio y todo el inmueble se encuentra en estado de total abandono y desocupado, comprobándose que no se encuentra persona alguna que viva en el lugar. Se exhibe los días 19, 20 y 21 de mayo de 2008 de 10 a 12 hs. Registra las siguientes deudas: Fs. 300/01 Aguas Argentinas al 11/12/07 $ 2.611,55; Fs. 309 AySA al 19/12/07 $ 692,18; Fs. 243 Rentas Pcia. Bs. As. al 31/07/07 $ 26.245,90; Municipalidad de Hurlingham al 09/01/08: Fs. 327, $ 21.037,92; Fs. 329: $ 12.371,02; Fs. 330: $ 14.515,03; Fs. 331: $ 10.906,43 y $ 18.527,71); Fs. 304 OSN al 13/12/07 no registra deuda. Venta "ad corpus". BASE: $ 200.000,— al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA sobre ésta, SELLADO boleto: 1% y ARANCEL: 0,25% acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo y a cargo del comprador y en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. Quien resulte comprador deberá concurrir munido de su documento DNI, LC o LE y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. y además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna en el Banco Nación Argentina sucursal Tribunales en una cuenta a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 15/05/2008 Nº 81.377 v. 16/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín TERRERO sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CRISTINO, Américo Nicolás (LE Nº 4.389.785) s/QUIEBRA s/Concurso Especial por PACIFIC FRUIT S.A s/Concurso Especial" (EXPEDIENTE Nº 093787) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-043045-6) rematará el día 29 de MAYO DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 12,15 Horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: EL 100% del INMUEBLE sito en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 337, entre las de Wenceslao VILLAFAÑE y Aristóbulo DEL VALLE de Capital Federal. La propiedad consiste en una Vivienda Familiar de Tres Plantas que tiene una única entrada peatonal y de Garage por la calle Isabel La Católica Nº 337 de Capital Federal. La casa se encuentra ubicada a 100 metros de la Avenida "MONTES DE OCA" de aran actividad comercial y con diversos medios de transporte. La misma consta de: A).- PLANTA BAJA: El ingreso al inmueble se realiza a través del Portón de Garage y luego se ingresa a la vivienda accediendo a un Living-Comedor de importantes dimensiones en forma de L, en el cual hay un sector destinado a Bar revestido en madera sobre uno de sus costados; Luego hay una Habitación destinada a Escritorio con salida al Jardín; Office-Cocina con vista y con salida al Jardín; Lavadero y Baño completo. A continuación del Garage hay una puerta de doble hoja mediante la cual se accede a un Quincho semi-cubierto con techo de tejas y a un Jardín con Césped de aproximadamente 20 metros. En el fondo del Jardín hay un sector embaldosado donde se encuentra una parilla y mesada de material. Por intermedio de una Escalera que nace en el Living-Comedor se asciende a B).- PLANTA ALTA: con Hall de distribución a 3 Dormitorios (2 Dormitorios con placard y Balcón sobre la calle Isabel La Católica; 1 Dormitorio con Placard al contrafrente) y Baño completo. Por medio de una Escalera interna que nace en el Hall de distribución y que luego continúa a la Terraza se accede a un Deposito o habitación de servicio con ventana al Jardín posterior. Continuando por la misma Escalera interna o bien por otra Escalera externa que nace en la Planta Baja se asciende a C).- PLANTA TERRAZA: Se trata de una Superficie libre donde se encuentra el Tanque de agua de la propiedad. El inmueble se encuentra en general en muy buen estado de uso; conservación y pintura; posee excelente Iluminación y ventilación y se encuentra ocupada por el Sr. Pablo LUCA quien manifestó vivir allí en carácter de cuidador del inmueble sin exhibir documentación alguna. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III - Sección: 8 - Manzana: 2 - Parcela: 5 D - Partida Nº 117.904 - MATRICULA F.R: 3-1536. El inmueble consta de una SUPERFICIE CUBIERTA de: 300 mts2 aproximadamente y una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO s/Título de: 374,97mts2 (8,66 x 43,30mts). - CONDICIONES DE VENTA: Alcontado y al mejor postor - BASE: USS 200.000 o su equivalente en pesos al cierre del día hábil anterior a la fecha de subasta (tipo comprador) o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá: A).- Constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; B).- Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; C).- Dentro del quinto día aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los término del Art. 584 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA y el impuesto de sellos, por la presente compraventa, los mismos no se encuentran incluidos en el precio de venta y deberán ser solventados por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esa fecha serán carga del comprador. INFORMES Y PLANOS: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. Días de Exhibición: 22 y 23 de Mayo de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.090 v. 19/05/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por cinco días en "LANSKY Rogelio Eduardo, s/Quiebra" (C.U.I.T. N° 20-07611375-1). Expediente N° 095.355, que el Martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2, rematará JUEVES 29 DE MAYO DE 2008, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- La 1/3 parte indivisa de la UNIDAD FUNCIONAL N° 30, Piso 4°, Dto. "C", del inmueble calle BAEZ N° 773/75/77 entre las de José Benjamín Matienzo y Jorge Newbery, Capital Federal.- Consta de Living comedor, un dormitorio, cocina y baño, se encuentra ocupada por el Sr. Rogelio Eduardo LANSKY y su madre, en calidad de propietario,- Posee una Superficie total de 39,78m2.- Porcentual 31,80%.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sec, 23, Manz, 85, Parcela 17.- Dominio Matricula N° 17-2107/30.- BASE $ 20.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 10%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel CSJN 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre.- Exhibición los días 21 y 22 de Mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 578.311 v. 21/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos "Stauffer, Carlos Alberto, S/ Quiebra" (expte. Nº 86.325); CUIT del fallido: 23-17199496-9; que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 26 de mayo de 2008, a las 11.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en: Azara 212/6, esq. Arzobispo Espinosa 1396/98/1400, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 3; Sección 8; Manzana 25, Parcela 7. Se trata de un inmueble de Planta Baja y 1er. Piso; en el piso bajo tiene dos locales pequeños y un departamento de dos ambientes; uno de dichos locales está ocupado por un comercio de verdulería, el cual carece de contrato; el otro local está desocupado. El departamento indicado también está desocupado; al piso superior se ingresa por Arzobispo Espinosa 1396. Consta de un hall de circulación, que conecta con la cocina y cuatro habitaciones, dos baños y una galería con una pequeña escalera, que da a la terraza, donde se encuentran tres habitaciones de reducidas dimensiones. La construcción de todo el conjunto es buena, pero en regular estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Base: $ 180.000. La venta será al contado y al mejor postor. Seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter nacional, provincial o municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la aprobación de la subasta, estarán a cargo del adquirente. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las providencias que se dicten le serán notificadas cfr. lo prevé el art. 133 CPCCN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN., aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley de concursos, y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibición del inmueble: tendrá lugar los días 20 y 21 de mayo de 2008, de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2008.
Carlos Alverto Anta, secretario.

e. 15/05/2008 Nº 81.448 v. 19/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaria Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo C.L., s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble de la Av. Colon 119, UF 41, 42, 43, 44 y 45, Córdoba, Prov. De Córdoba", expte. 61827/07, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79. CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra el día 22 de mayo de 2008 a las 10:00 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 5 inmuebles en forma individual, sitos en la Av. Colon 119, esquina R. Indarte (edificio Los Angeles 1) PISO 4°, UF 41, 42, 43, 44 y 45, de la ciudad y provincia de Córdoba, Nom Cat: distrito: 4; Zona: 2; Man 51. Sup: UF 41: 51.87m2; UF 42: 57.96m2, UF 43: 40.15m2; UF 44: 39.49m2 y UF 45: 25.32m2. DESOCUPADOS. Se trata de 5 UF al frente en el 4to piso, las UF estan unidas y sin ningun tipo de division. Evidencia signos de abandono, tipicos de su antigüedad (60 años aprox), BASES: UF 41: $ 90.000, UF 42: $ 100.000, UF: 43 $ 69.600, UF 44: $ 68.400 y UF 45 $ 43.500. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 20 y 21 de mayo de 2008 de 14:30 a 17:30 hs. El presente edicto será publicado sin cargo por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.967 v. 16/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20 sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos "OLIJAVETZKY, NADIA ROMINA S/ PROPIA QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 88100 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 21 DE MAYO DE 2008 a las 11.15Hs EN PUNTO el inmueble sito en ESMERALDA 372/90, ESQUINA AVDA. CORRIENTES 802/20, UF 188, EN PISO 5º DE CAPITAL FEDERAL Matrícula: 14-1162/188. Circunscripción 14, Sección: 1, Manzana: 4, Parcela: 8. Partida 3136303. Sup: 26,76m2. Porc: 0,222%. Se ubica en un edificio destinado parte a oficinas particulares y la mayoría a habitaciones y dormis del Apart Hotel Las Naciones. El acceso principal es por el lobby del hotel. El edificio posee 3 ascensores automáticos, estacionamiento por hora y vigilancia las 24hs. En muy buen estado. La UF 188 se identifica como habitación 512 y es un depto. de un ambiente con placard, baño completo y kitchenet con heladera. Cuenta con calefacción y aire central. Alfombrado y con vista lateral a un aire y luz. En reglar estado. Desocupado. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $73.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el re-

mate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN) En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición vecificatoria; los impuestos devengados entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. CPCCN arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El IVA en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. DEUDAS: fs. 47 EXPENSAS $ 20.947,28 AL 31/7/07 ($12.943 capital; $ 8.004,28 de intereses) fs. 761 ABL (GCBA) $ 845,37.- al 20/7/07; fs. 767 OSN sin deuda; fs. 750 AA $ 1481,55.- al 30/7/07; fs. 754 AySA $ 620,39.- al 30/7/07. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 2008 de 11 a 13hs, sin perjuicio de que los interesados puedan combinar nuevos días y horarios con el martillero.

Buenos Aires, a los 6 días de mayo de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.992 v. 16/05/2008

N° 13

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 13; Secretaria Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital comunica por dos días, en autos KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES C/JIN DAE SOP Y OTRO S/ EJECUTIVO (RESERVADO), Expte. Nº 091860, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, 17º "I" Capital (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, rematará el día 26 de mayo de 2008, a las 10,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle RIGLOS 324/26/28-, Unidad Funcional 2, Piso 2º, y las 2/14 avas partes indivisas de la Unidad complementaria I, sita en planta baja y la U.C. II en planta sótano, entre Formosa y Avda. Juan Bautista Alberdi, Capital - Catastro: C: 6, S: 40, M: 72, P: 17, Matrícula: 6-9051/2 Se trata de un departamento que ocupa todo el piso y consta de amplio living-comedor en L, con balcón al frente, un dormitorios con baño y vestidor en suite, otros dos dormitorios con balcón, un baño compartimentado, escritorios, toilette de recepción, cocina con comedor de diario, lavadero y dependencias de servicio. La U.C. I, corresponde a dos cocheras (Nº s. 5 y 12) y U.C. II a una baulera. Todo se encuentra en excelente estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia.- Superficies y porcentuales: U.F. 2 222,12m2, 11,55% - U.C. I, 377,19m2, Porc. 19,60% con respectos a las 2/14 partes indivisas.- U.C. II 6m2. Porc 0,29% - BASE $ 504.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% Iva sobre comisión. Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. -Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Se registran los siguientes informes s/deudas: OSN (fs. 429) al 1.10.07 Sin deuda - Aguas Arg. (fs. 432) al 5.10.07 Sin deuda, AySA (fs. 436) al 9.10.07 Sin deuda.- GCBA: al 8.01.08 Unidad 2 (fs. 463) $ 2.666,18, al 16.01.08 (fs. 468) $ 2.901,10 y (fs. 479) $ 5.557,50 UC. I al 8.01.08 (fs. 465) $ 2.672,13 y UC: II (fs. 466) $ 45,02, -Expensas (fs. 424) al 8.10.07 $ 1.324,10 El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 20 y 21 de mayo de 11 a 12,30 horas.- CUIT ACTOR: 30-69350005-9 - DNI Demandado 93.633702

Buenos Aires, 13 de mayo de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 15/05/2008 Nº 81.455 v. 16/05/2008

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3°, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (INMUEBLE CALLE ALLENDE 1.909/11/13)" Expte. N° 051518, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. N° 23-04154864-9 Responsable Inscripto, rematarán el día Jueves 29 de Mayo de 2008, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: el 100% del inmueble de la calle Allende N° 1909/11/13 entre Elpido Gonzales y Miranda, piso 1 Dto. 3, desocupado que consta de living comedor, dos dormitorios, un baño completo, cocina, balcón corrido a la calle, terraza, en la misma un dormitorio, un guincho, un baño completo, y un cuartito con techo de madera, todo ello en pésimas condiciones con faltantes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 85, Manzana 45, Parcela 25, Matrícula N° FR15-53434-003. Base $ 60.000, al contado y al mejor postor, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre la misma, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 10/99 y 24/00, en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. No se permitirá la compra en comisión ni la sesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. El bien se exhibe los días 26 y 27 de Mayo de 2008 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 578.313 v. 21/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "DAMIANO, VIVIANA MÓNICA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES" Expediente N° 41.454, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7) rematará al contado y al mejor postor el día 29 de Mayo de 2008 a las 10:00 horas –en punto– en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Avda. Rivadavia 5639, U.F. 16 del Piso 8° "A" de Capital Federal.- Se trata de un edificio de aproximadamente 60 años de antigüedad y la U.F. N° 16 del 8° Piso es un departamento identificado con la letra "A" que se compone de: un living comedor y un dormitorio con balcón corrido frente a la Avenida, un dormitorio con ventana al aire-luz, un cuarto pequeño, todos con piso de parquet, cocina y baño instalado con pisos embaldosados, todo ello en regular estado de conservación por falta de mantenimiento.- El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Damiano, un hijo mayor de edad y su madre (conf. acta constatación).- Base: $ 107.690,97.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 23 y 24 de Mayo de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.-

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 79.317 v. 21/05/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "BAUTISTA MARTIN HERNAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. N° 53.496, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de Mayo de 2008 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ricardo Gutierrez 4.037/39, unidad funcional 3, piso 3°, y unidades complementarias I (baulera) y IV (espacio guardacoches) de planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 130,40 mts.2., porcentual: 29,02%; más 0,85 mts.2. (U.Comp. I), porcentual: 0,12% y 4,54 mst.2. (U.Comp. IV), porcentual: 0,58%. Ad-corpus. Matrícula: 15-73664/3. Consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos tarugados y salida a balcón terraza corrido al frente, toilete de recepción, pasillo con placard, hall distribuidor, tres dormitorios, uno en suite con vestidor, baño principal completo. Calefacción centralizada individual por equipo marca Carrier modelo 58GA. Cocina y lavadero. Desocupado. En el estado en que se encuentra el bien. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 76.500.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25% está a cargo del comprador. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) en relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción, estarán a cargo del comprador. Exhibición: 23 y 26 de Mayo del corriente de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/05/2008 N° 79.252 v. 20/05/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 13 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 13, a cargo de la Dra. Mirta Gonzalez Burbridge, secretaría única a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña Nro. 760, 8vo. Piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "VILTE, NORBERTO FELIPE C/ VERLINI HNOS S.A S/ DESPIDO", Expediente Nro. 1.390/2004, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de mayo de 2008 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Manuel García 422/26 entre Av. Amancio Alcorta y Dr. Profesor Pedro Chutro de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 70. Parc. 12. Matricula: 2-9038. Según título mide 8,66 mts. de fte. al oeste lindando con la calle Manuel García, 23,85 mts. en el costado norte, lindando con los lotes 30 y 31, 23,30 mts. en el costado sur, lindando con el lote 33 y 8,70 mts. en el contrafrente al este lindando con el lote 29. Se trata de un galpón industrial de buena construcción con oficinas y entrada independiente para camiones. En el acto de constatación el inmueble se encontraba desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.627,66. Seña 5%. Comisión 30. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 4-10-07 $ 5.102,79. Fs. 333. O.S.N al 1-10-07 No registra deuda Fs. 329. Aysa al 8-10-07 $ 1.979,12 Fs. 322. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 15/05/2008 N° 578.310 v. 19/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzg. Federal N° 2 Sec. N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillera Sandra Noemí Schönhoff T. IV F. 112, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/SANCHEZ César Fabián s/Cobro Ejecutivo" Expte. 39.510, rematará el 04 de junio de 2.008 a las 11.00 hs. en el Colegio de Martilleros de Bahía Blanca sito en calle Casanova 82, la doceava parte indivisa (1/12) de la nuda propiedad perteneciente a César Fabián Sanchez de un inmueble en la localidad de Guaminí, nomenclatura catastral: circunscripción II, sección B, chacra 140-q, parcela 2-b; guía del contribuyente: partida 052-000265-0, inscripción de dominio: matrícula n° 5.635 partido de Guaminí (052) ocupado por Rubén Oscar Favre en carácter de propietario. Base $ 907. Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 1,5% a cargo del comprador. Sellado fiscal 1%. Saldo aprobación de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Título en expte. Existen deudas que pesan sobre el inmueble que serán a cargo del comprador. Revisar 03/06/08 de 10 a 11 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el "Boletín Oficial" de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 21 de abril de 2008.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 15/05/2008 N° 578.260 v. 16/05/2008

El Juzg. Federal N° 2 Sec. N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Antolín Montero T. I F. 149 CMBB, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Ludvik Carmelo y otra s/Cobro Ejecutivo" Expte. 36636, rematará el 30 de mayo de 2.008 a las 11.00 hs. en el Colegio de Martilleros de Bahía Blanca sito en calle Casanova 82, un inmueble en la localidad de Pedro Luro Pdo. de Villarino sobre Ruta Nac. 3 Km. 807, Matrícula n° 7.701 (111). Nom. Cat.: Circ. XIV, Sec. H, Qta. I, Parc. 12, Partida 111-20145-8. Sup. 3.430,77 m2. Ocupado por Héctor Raúl Cardozo en calidad de simple ocupante. Base $ 18.036,66. Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 1,5% a cargo del comprador. Sellado fiscal 1%. Saldo aprobación de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Título en expte. Existen deudas que pesan sobre el inmueble que serán a cargo del comprador. Revisar 29/05/08 de 10 a 11 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el "Boletín Oficial" de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 17 de abril de 2008.
Graciela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 15/05/2008 N° 578.255 v. 16/05/2008